



CATASTRO DE BARRERAS NO ARANCELARIAS QUE AFECTAN A LAS EXPORTACIONES CHILENAS 2018

OBSTÁCULOS TÉCNICOS Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS QUE REGULAN LAS EXPORTACIONES DE CHILE



DIRECON
Ministerio de
Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile

**CATASTRO DE BARRERAS NO ARANCELARIAS QUE
AFECTAN A LAS EXPORTACIONES CHILENAS 2018**

OBSTÁCULOS TÉCNICOS Y MEDIDAS
SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

18ª EDICIÓN

6

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

- [6](#) PRESENTACIÓN / PALABRAS DIRECTOR
- [8](#) TERMINOLOGÍA
- [10](#) INTRODUCCIÓN
- [12](#) OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

15

CAPÍTULO 1: ÁFRICA

- [16](#) EGIPTO
- [20](#) GHANA
- [23](#) MARRUECOS
- [26](#) NIGERIA
- [29](#) SUDÁFRICA

33

CAPÍTULO 2: AMÉRICA DEL NORTE

- [34](#) CANADÁ
- [39](#) ESTADOS UNIDOS
- [44](#) MÉXICO

49

CAPÍTULO 3: AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE

- | | |
|--------------------------------|---|
| 50 COSTA RICA | 73 JAMAICA |
| 55 CUBA | 77 NICARAGUA |
| 58 EL SALVADOR | 82 PANAMÁ |
| 63 GUATEMALA | 87 REPÚBLICA DOMINICANA |
| 68 HONDURAS | 91 TRINIDAD Y TOBAGO |

95

CAPÍTULO 4: AMÉRICA DEL SUR

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 96 ARGENTINA | 123 PARAGUAY |
| 103 BOLIVIA | 127 PERÚ |
| 107 BRASIL | 133 URUGUAY |
| 113 COLOMBIA | 136 VENEZUELA |
| 118 ECUADOR | |

139

CAPÍTULO 5: ASIA

140 ARMENIA	161 FILIPINAS	185 KAZAJISTÁN	202 TAILANDIA
144 BRUNEI DARUSSALAM	166 HONG KONG	188 KIRGUISTÁN	207 TAIPÉI CHINO
146 CHINA	170 INDIA	190 MALASIA	211 TURQUÍA
151 COREA DEL SUR	175 INDONESIA	194 PAKISTÁN	215 VIETNAM
157 FEDERACIÓN DE RUSIA	180 JAPÓN	198 SINGAPUR	

221

CAPÍTULO 6: MEDIO ORIENTE

222 ARABIA SAUDITA
226 EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
231 IRÁN
234 ISRAEL
238 JORDANIA

241

CAPÍTULO 7: OCEANÍA

242 AUSTRALIA
247 NUEVA ZELANDIA

253

CAPÍTULO 8: EUROPA

254 BIELORRUSIA
257 ISLANDIA
260 LIECHTENSTEIN
263 NORUEGA
266 SUIZA
270 UNIÓN EUROPEA

280

CONCLUSIONES Y ANEXOS

279 CONCLUSIONES	298 ANEXO 1
	326 ANEXO 2
	339 ANEXO 3
	353 ANEXO 4
	356 ANEXO 5
	358 ANEXO 6

PRESENTACIÓN

Actualmente, los países que definen la trayectoria de la economía mundial enfrentan una serie de tensiones que afectan en forma directa a la formulación de políticas comerciales. En un ciclo en el cual se comenzaba a vislumbrar un repunte tras la crisis financiera, la incertidumbre creada por las crecientes medidas proteccionistas del comercio –llamada “guerra comercial”– podría afectar la recuperación de la actividad, ya que una mayor escalada en esa línea podría conllevar riesgos en esta fase de crecimiento. Chile es un reconocido promotor del sistema multilateral de comercio que, en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), creó las herramientas necesarias para enfrentar este tipo de medidas, amortiguar sus efectos, y promover la expansión y el fortalecimiento del comercio internacional.

En este contexto desafiante, es clave para las empresas exportadoras contar con buena información sobre lo que ha sido el comportamiento de los distintos mercados respecto de sus productos. Socializar esa información es justamente el objetivo central que busca la versión 2018 del Catastro de Barreras No Arancelarias que Afectan a las Exportaciones Chilenas. Esta publicación está orientada a comunicar el estado de situación de las barreras no arancelarias impuestas por terceros países, y que impactan en general al comercio internacional de bienes, fenómeno del cual Chile no está ajeno.

Si bien los avances tecnológicos, las nuevas formas de producción, la deslocalización y las diferentes medidas de facilitación del comercio aplicadas por los miembros de la OMC, contribuyen a la apertura de los mercados, persiste una tendencia –acentuada en los últimos meses– hacia el aumento de medidas que tienen por objeto restringir el acceso de mercancías, generando fricciones comerciales que producen cierta incomodidad en el sector exportador.

En este sentido, el Catastro elaborado y difundido por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores –y que es el resultado de un trabajo conjunto con empresas exportadoras, gremios, ProChile a través de sus oficinas comerciales regionales y en el exterior, embajadas, direcciones regionales, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca)–, representa un esfuerzo relevante por monitorear y difundir estas tendencias proteccionistas en el ámbito no arancelario.

El desarrollo de este instrumento persigue dos grandes propósitos. En primer lugar, constituye un insumo para quienes participan en el diseño e implementación de la política comercial de Chile, a fin de aportar los antecedentes necesarios para enfrentar el desafío constante de definir cómo y hacia dónde orientar los esfuerzos presentes y futuros en esta materia. En segundo lugar, sirve como un ejercicio de transparencia, al poner a disposición de la ciudadanía esta guía de consulta orientada al potencial exportador que busca conocer el verdadero impacto de este tipo de barreras a la hora de explorar nuevos mercados.

En ésta, la tercera versión del Catastro elaborada por DIRECON, se innovó al incorporar información sobre los productos silvoagropecuarios chilenos que cuentan con apertura en diferentes mercados, como también aquellos en proceso de apertura. Otro enfoque relevante es el estudio de la evolución de las notificaciones MSF y OTC, las cuales se analizan desde el ingreso de un determinado país a la OMC hasta el 31 de diciembre de 2017, poniendo especial énfasis en los productos afectados por las notificaciones realizadas durante todo el 2017.

Como Direcon, y futura Subsecretaría, queremos que los beneficios de la apertura comercial permeen hacia los diferentes sectores productivos, a los emprendedores, a las Pymes, a la academia y a la sociedad en general, y todos nuestros esfuerzos irán en esa dirección. A través de normas claras desarrollaremos una política comercial inclusiva, participativa e integradora, de cara a la ciudadanía, para posicionar a Chile a la vanguardia en emprendimiento, innovación, ciencia y tecnología. Tenemos la convicción de que debemos perseverar en nuestra política de apertura, para generar mayor crecimiento económico, empleo y bienestar para todos los chilenos.

RODRIGO YÁÑEZ BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TERMINOLOGÍA

APERTURA SANITARIA

Permiso de exportación para un producto que presenta algún tipo de riesgo sanitario. Sólo se puede exportar si cumple los requisitos acordados con la autoridad sanitaria del país importador.

BARRERA COMERCIAL

Medida adoptada por los países con el objetivo de proteger a la industria nacional, obstaculizando las importaciones.

MACROSECTOR

Segmentación en cinco sectores productivos de acuerdo a criterios definidos por DIRECON-ProChile. Éstos son minerales, productos de la industria forestal, manufacturas, productos agropecuarios y productos del mar.

MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS (MSF)

Son aquellas medidas que establecen los niveles de protección para resguardar la seguridad de la vida y la salud de las personas y de los animales, como también la preservación de los vegetales, que podrían verse amenazados por la introducción de enfermedades, plagas, agentes patógenos, residuos y contaminantes, como consecuencia de operaciones de comercio internacional.

NOTIFICACIONES

Obligaciones en materia de transparencia en virtud de la cual los Estados Miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) informan al órgano competente sobre sus medidas comerciales, en caso de que éstas puedan tener un efecto sobre otros miembros.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

Única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los

países. Fue creada con la firma del Acuerdo de Marraquech en las negociaciones de la Ronda de Uruguay, llevadas a cabo entre 1986 y 1994. Se constituyó formalmente el 01 de enero de 1995.

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO (OTC)

Medidas que adopta un país importador para asegurar un mínimo de calidad en los productos que compra o importa (siempre que no coincidan con aquellas que pueden entenderse como MSF). Incluyen normas de seguridad, sanidad, ecología y protección al consumidor en general, basadas en características específicas de un producto o en los sistemas empleados para avalar que los requisitos mencionados se cumplen, conocidos como Procedimientos de Evaluación de Conformidad (PEC).

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Productos agrícolas (origen vegetal) y pecuarios (origen animal).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS

Productos silvícolas (origen forestal) y agropecuarios.

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)

Organismo público dependiente del Ministerio de Agricultura de Chile, encargado de apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería, a través de la protección y mejoramiento de la salud de los animales y vegetales.

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA (SERNAPESCA)

Organismo público dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, cuya misión es contribuir a la sustentabilidad y protección tanto de los recursos hidrobiológicos como de su medio ambiente, a través de una fiscalización integral para el cumplimiento de las normas.

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional se ha visto limitado tradicionalmente por la aplicación de aranceles. Sin embargo, a partir de la negociación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 (GATT), la aplicación de aranceles a las importaciones disminuyó de forma paulatina. Al mismo tiempo y como consecuencia, los países comenzaron a utilizar cada vez más otro tipo de instrumentos conocidos como Medidas No Arancelarias (MNA)¹, entre ellas las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC). Por tanto, actualmente los esfuerzos en materia de liberalización del comercio se enfocan principalmente en este tipo de políticas.

A la fecha, la instancia más exitosa en que los Estados acordaron reglamentar el uso de restricciones que afectan al intercambio de bienes, fue la Ronda de Negociaciones de Uruguay finalizada en 1994, que creó la Organización Mundial de Comercio (OMC)². En esta se reconoció el derecho de los países a establecer los niveles de protección de sus intereses legítimos³ que consideren apropiados, pero velando porque estas medidas no constituyan una barrera encubierta al comercio (FAO, 2000).

Chile, economía abierta al mundo por medio de una extensa red de acuerdos comerciales⁴, ha implementado en las últimas décadas una política pública definida para potenciar su canasta exportadora. En este sentido, los calendarios de desgravación arancelaria han permitido el acceso preferencial a diferentes mercados. No obstante, los exportadores han debido enfrentar un incremento de exigencias comerciales, ya que los productos deben cumplir estándares más estrictos.

¹ Son instrumentos de política pública diferentes de los aranceles comerciales, pero que igualmente pueden conllevar un efecto económico en el comercio internacional de mercancías, a través del cambio de las cantidades comercializadas, los precios o ambos (UNCTAD, 2010).

² "La OMC es la única organización multilateral encargada de direccionar las normas que rigen las relaciones comerciales entre todos los Estados Miembros que la componen. Su principal propósito es asegurar que las corrientes comerciales circulen con la máxima facilidad, previsibilidad y libertad posible" (OMC, 2018).

³ Objetivos legítimos son aquellos imperativos de la seguridad nacional, las prescripciones en materia de calidad, la protección de la salud o seguridad humana y de la vida o la salud de los animales, la preservación de los vegetales, la protección del medio ambiente y la prevención de prácticas que puedan inducir a error.

⁴ Actualmente, Chile mantiene vigentes 26 acuerdos con 64 economías. El detalle de estos acuerdos puede revisarse en <https://www.direcon.gob.cl/acuerdos-comerciales/>.

⁵ La transparencia es un principio incorporado en muchos Acuerdos de la OMC, por ejemplo, el GATT (artículo X), el AGCS (artículo III), el Acuerdo sobre los ADPIC (artículo 63), el Acuerdo MSF (artículo 7 y Anexo B, así como el párrafo 8 del artículo 5) y el Acuerdo OTC (artículos 2, 3, 5, 7 a 10 y Anexo 3).

La transparencia en la aplicación de estos nuevos requisitos es una herramienta clave para prevenir los efectos restrictivos provocados por las MNA⁵. En este ámbito, las disposiciones sobre transparencia se materializan en la obligación de notificar⁶, publicar y difundir la información. Así, los Estados Miembros de la OMC deben comunicar a los demás países sus nuevas normativas o cambios a las existentes, que puedan ocasionar restricciones al comercio internacional. Sin embargo, el contenido generalmente es desconocido por los operadores de comercio internacional que deben cumplirlas, pudiendo generarse un bloqueo en frontera de los productos exportados y, consecuentemente, un perjuicio económico para el exportador.

En este contexto, surge la necesidad de crear nuevas herramientas de información, razón por la que DIRECON elabora anualmente el **“Catastro de Barreras No Arancelarias que Afectan a las Exportaciones Chilenas”**.

La edición 2018 de esta publicación presenta información sobre 59 mercados⁷, incluyendo el análisis de exportaciones, notificaciones, aperturas comerciales de productos silvoagropecuarios y barreras que afectaron a las exportaciones chilenas durante 2017, informadas por terceros.

⁶ Según la OMC, las notificaciones se definen como “obligaciones en materia de transparencia, en virtud de la cual los gobiernos de los Miembros deben informar al órgano competente de la OMC, sobre sus medidas comerciales en caso de que éstas pudieran tener un efecto sobre otros Miembros”.

⁷ Los mercados incluidos en la edición 2018 del Catastro de Barreras No Arancelarias son: Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Australia, Bielorrusia, Bolivia, Brasil, Brunei Darussalam, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Ghana, Guatemala, Honduras, Hong Kong, India, Indonesia, Irán, Islandia, Israel, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kirguistán, Liechtenstein, Malasia, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Tai Pei Chino, Tailandia, Trinidad y Tobago, Turquía, Unión Europea, Uruguay, Venezuela, Vietnam.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Identificar barreras relativas a MSF y OTC aplicadas por terceros países que afectan, o podrían afectar, a las exportaciones chilenas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Representar la evolución de las exportaciones chilenas hacia los principales socios comerciales en el período 2013-2017.

Objetivo desarrollado por el Departamento de Estudios de DIRECON, con información del Banco Central de Chile. Incluye la evolución de las exportaciones chilenas entre el período 2013-2017, identificando macrosectores y subsectores de acuerdo a criterios institucionales de DIRECON-ProChile. Además, se señalan los principales productos exportados en 2017.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Listar productos silvoagropecuarios chilenos que cuentan con apertura en los distintos mercados y aquellos en proceso de obtenerla a la fecha de elaboración del Catastro.

Objetivo desarrollado sobre la base de información entregada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

Para identificar productos silvoagropecuarios chilenos con apertura sanitaria se utilizó la información pública de la página web del SAG⁸. De igual forma, para identificar solicitudes en curso para lograr aperturas sanitarias de nuevos productos se utilizó información entregada por el SAG a través de canales institucionales.

Para conocer requisitos particulares o prohibiciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura de Chile se analizó la información entregada en el Manual de Inocuidad y Certificación de Sernapesca⁹.

⁸ Para productos agrícolas se utilizó la base de datos del SAG disponible al público en http://www2.sag.gob.cl/reqmercado/consulta_agricola.asp?t_x=1. Para requisitos particulares exigidos por Estados Unidos a estos productos, se utilizó la base de datos de SAG disponible en http://www2.sag.gob.cl/reqmercado/consulta_usda.asp?t_x=1. Para productos forestales se utilizó la base de datos del SAG disponible al público en <http://www2.sag.gob>.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Examinar la evolución temporal de las notificaciones relativas a MSF y OTC presentadas por los países bajo análisis desde que ingresaron a la OMC.

Análisis de la base de datos de la OMC¹⁰. Las notificaciones consideradas fueron aquellas que podrían afectar directamente a Chile o a todos los miembros de esa organización¹¹.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Identificar productos afectados por medidas notificadas durante 2017.

Análisis de las notificaciones presentadas por los países en 2017, identificando los objetivos y productos abarcados por la notificación. Disponibles en las bases de datos de la OMC señaladas en el objetivo 3.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Identificar aquellas barreras comerciales relativas a OTC y MSF que afectan a las exportaciones chilenas.

Para el desarrollo de este objetivo se envió el Formulario de Notificación para el Catastro

cl/reqmercado/consulta_forestal.asp?t_x=2. Para material vegetal de propagación se utilizó la base de datos del SAG disponible al público en http://www2.sag.gob.cl/reqmercado/consulta_semilla.asp?t_x=3. Para productos pecuarios se utilizó la base de datos del SAG disponible al público en <http://reqpecuaria.sag.gob.cl/>. Debido a que se encuentra en proceso de actualización, esta información fue comparada con los flujos de exportación de la base de datos del Centro de Comercio Internacional (ITC), disponibles en <https://www.trademap.org>.

⁹ Disponible en http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2123&Itemid=1179.

¹⁰ Para MSF se recurrió a la base de datos disponible al público en <http://spsims.wto.org/>. Para OTC se recurrió a la base de datos disponible al público en <http://tbtims.wto.org/>.

¹¹ Se presenta la evolución en gráficos. No obstante, no se incluyen gráficos para mercados que hayan notificado menos de 50 proyectos de reglamento desde que ingresaron a la OMC. Para éstos sólo se hace un breve análisis descriptivo. Si bien se identificaron aquellas medidas comunicadas por los países miembros a través del Sistema de Notificaciones de la OMC, lo anterior no implica que éstas necesariamente hayan entrado en vigor, ya que no es obligatorio notificar su entrada en vigor.

Nacional de Barreras No Arancelarias en el Comercio de Mercancías, 18ª Edición, a asociaciones empresariales¹², direcciones regionales de ProChile, oficinas comerciales en el exterior, embajadas y servicios públicos relacionados.

Este formulario permite informar el mercado que aplica la MSF u OTC de manera injustificada, los productos afectados y una breve descripción de la restricción.

¹² El formulario fue enviado a 27 asociaciones.



CAPITULO 1: ÁFRICA

EGIPTO - GHANA - MARRUECOS - NIGERIA - SUDÁFRICA

EGIPTO

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Egipto registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 21,1%, totalizando en el último año US\$6,3 millones, equivalentes a 0,009% de lo exportado por Chile al mundo.

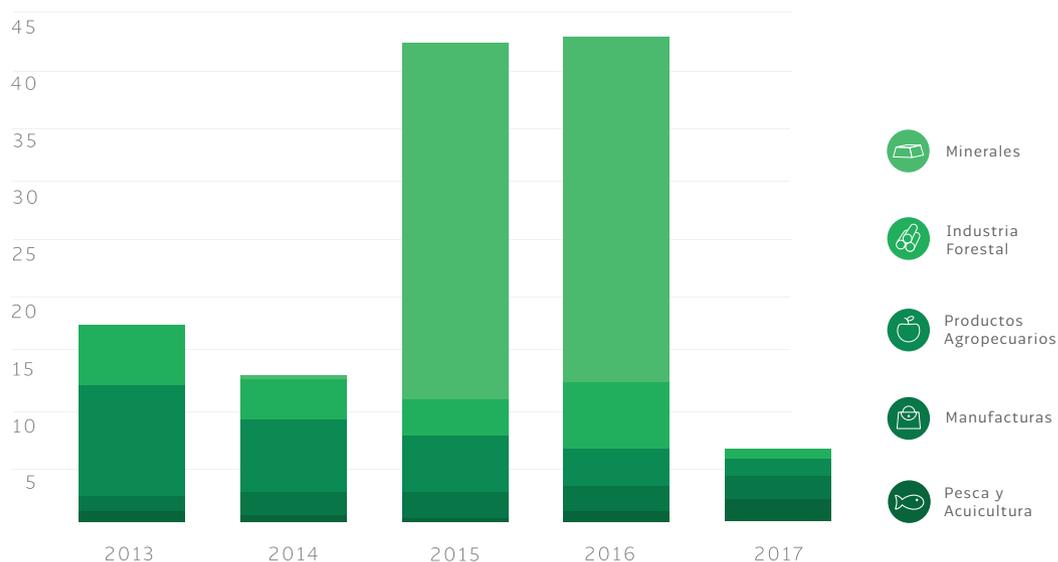
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante, con un total exportado de US\$2,15 millones

(34% de participación), seguido de manufacturas con US\$1,99 millones (32%), productos agropecuarios con US\$1,6 millones (25%) y de la industria forestal con US\$0,56 millones (9%). (Gráfico 1)

Egipto fue el destino N°87 de las exportaciones de Chile durante 2017. A este mercado se exportaron 55 productos, 22 menos que el año anterior.

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A EGIPTO POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)

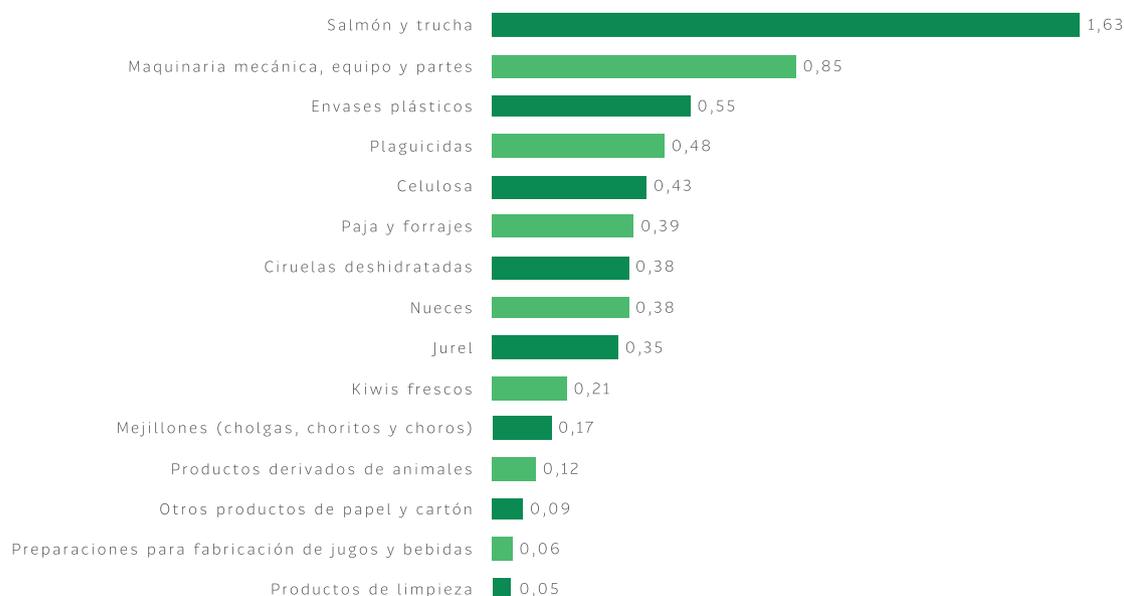


Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Un total de 46 empresas chilenas exportaron bienes a ese mercado durante 2017, siete menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Egipto durante 2017 fueron salmones y truchas; y maquinaria mecánica, equipo y partes (Gráfico 2).

GRÁFICO 2
EXPORTACIONES CHILENAS A EGIPTO - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹³

En Egipto, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁴ para 12 productos agrícolas, tres productos en la categoría de material de propagación vegetal, ocho productos de la industria

forestal y tres pecuarios (Anexo 1 al 4). No se registran requisitos particulares o prohibiciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

¹³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. Para productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para leche en polvo con suero desmineralizado importado desde Argentina.

Además, si bien el mercado se encuentra abierto para la exportación de bovinos vivos destinados a faena y engorda, se está acordando la facilitación de entrada que reducirá los requisitos exigidos en el certificado sanitario.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁵

Egipto ingresó a la OMC el 30 de junio de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 3–, ha presentado 82 notificaciones MSF, de las cuales 53 corresponden a notificaciones ordinarias, 18 a adiciones/correcciones y 11 a notificaciones de urgencia. Esto ubica a Egipto como el mercado N°26 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁶.

En el trienio 2013-2015 Egipto registró el mayor número de notificaciones: 22 ordinarias y 10 adiciones/correcciones. En 2017 presentó tres: dos ordinarias y una adición. De las tres indicadas, una notificación ordinaria regula patatas para siembra, otra el control y comercio de alimentos, mientras que la adición es para la regulación egipcia de aceites y grasas comestibles.

GRÁFICO 3

NOTIFICACIONES MSF DE EGIPTO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁶ Las notificaciones MSF de Egipto equivalen a 0,51% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

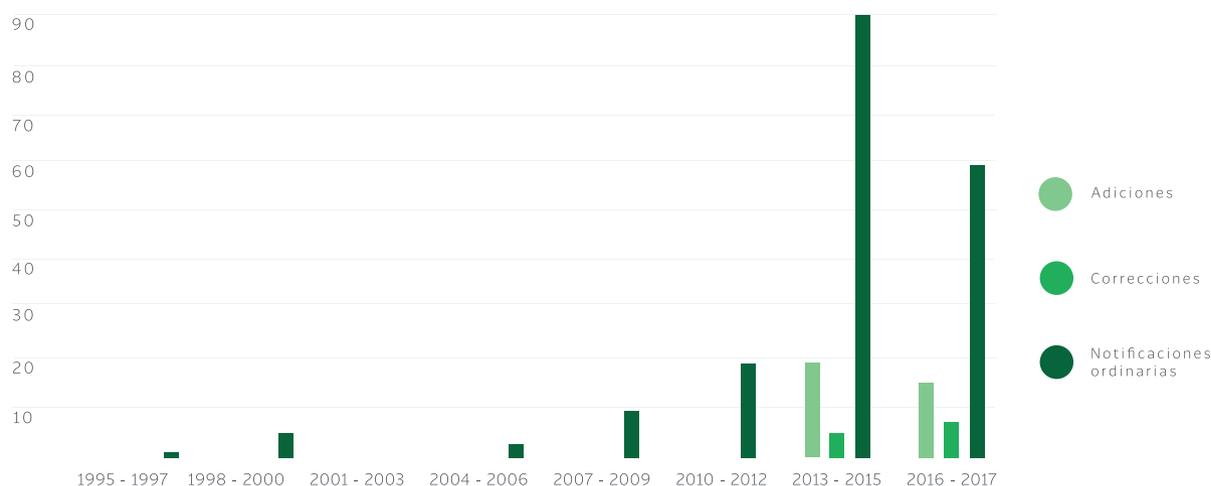
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Egipto ha presentado 218 desde su ingreso a la OMC, de las cuales 174 corresponden a notificaciones ordinarias, 32 a notificaciones de adición y 12 a notificaciones de corrección (Gráfico 4). Lo anterior ubica a Egipto como el mercado N° 25 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹⁷.

En el trienio 2013-2015 Egipto registró el mayor número de notificaciones: 83 ordinarias, 18 adiciones y cinco correcciones. En 2017 Egipto presentó 11 notificaciones OTC: cinco ordinarias y seis adiciones. De las 11 señaladas, dos regulan acondicionadores de aire y una, artículos de puericultura, artículos médicos, electrodomésticos, grasas y aceites comestibles, joyería, juguetes, lápices, y materiales de construcción como cemento, yeso y vidrios.

GRÁFICO 4

NOTIFICACIONES OTC DE EGIPTO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR EGIPTO¹⁸

No se registraron barreras.

¹⁷ Las notificaciones OTC de Egipto equivalen a 0,99% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

GHANA

Las exportaciones chilenas a Ghana registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 9,3% en el período 2013-2017, totalizando en el último año US\$7,23 millones, equivalentes a 0,01% de lo exportado por Chile al mundo.

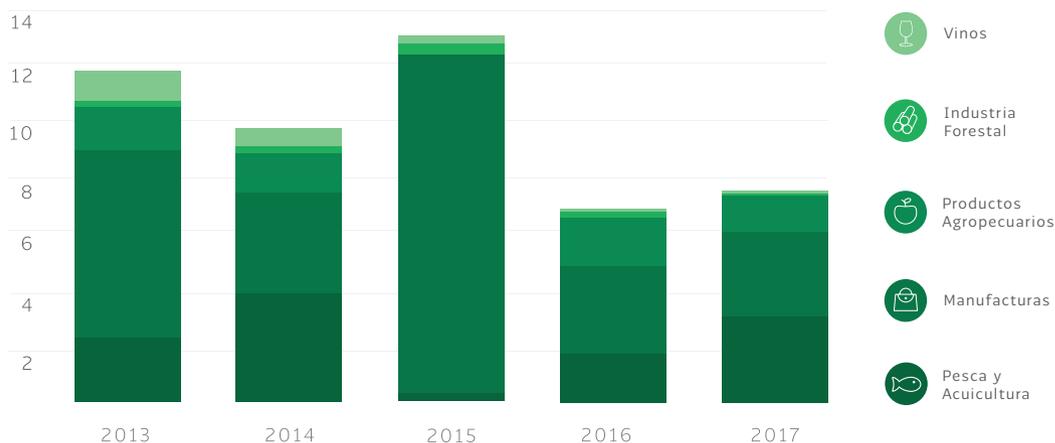
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$3 millones (41% de participación), seguido de manufacturas con

US\$2,87 millones (40%) y productos de la industria forestal por US\$1,21 millones (17%). El 2% restante se distribuyó entre vinos y productos agropecuarios (Gráfico 5).

Ghana fue el destino N°83 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 41 productos, dos más que el año anterior.

GRÁFICO 5

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A GHANA POR MACROSECTOR 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)

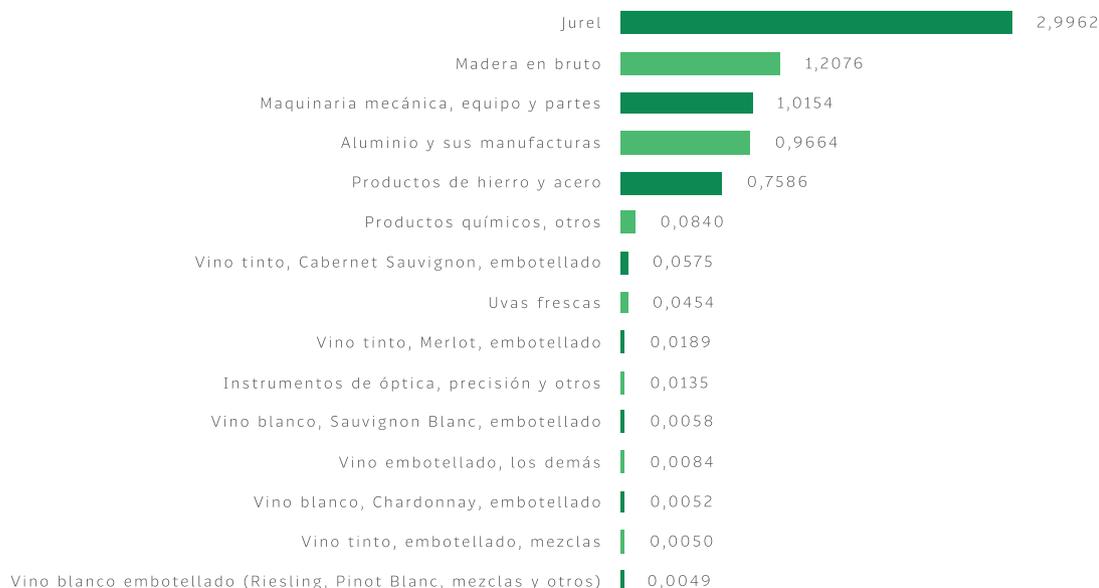


Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017, 19 empresas enviaron sus productos a este mercado, una menos que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a Ghana durante 2017 fueron jureles y madera en bruto (Gráfico 6).

GRÁFICO 6
EXPORTACIONES CHILENAS A GHANA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁹

Las exportaciones de Chile a Ghana cuentan con requisitos establecidos²⁰ para un producto agrícola, cinco productos de la industria forestal y tres productos pecuarios (Anexo 1, 3 y 4). No existen

aperturas para material de propagación vegetal; tampoco se registran requisitos particulares o prohibiciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

¹⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador, haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²¹

Ghana ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado siete notificaciones MSF, todas ordinarias. Esto ubica a Ghana como el mercado N°47 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²².

El año en que Ghana registró el mayor número de notificaciones fue 2016: dos ordinarias y cuatro adiciones. Durante 2017 no notificó proyectos de regulaciones a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Ghana ha presentado 10 desde su ingreso a la OMC. Nueve corresponden a notificaciones ordinarias y una es adición. Esto ubica a Ghana como el mercado N°48 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²³.

El año en el cual Ghana registró el mayor número de notificaciones fue 2005: dos ordinarias y una adición. Durante 2017 no notificó proyectos de regulaciones a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR GHANA²⁴

No se registraron barreras.

²¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²² Las notificaciones MSF de Ghana equivalen a 0,04% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²³ Las notificaciones OTC de Ghana equivalen a 0,05% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁴ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

MARRUECOS

En el período 2013-2017 las exportaciones chilenas a Marruecos registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 24,2%, totalizando en el último año US\$10,65 millones, equivalentes a 0,016% de lo exportado por Chile al mundo.

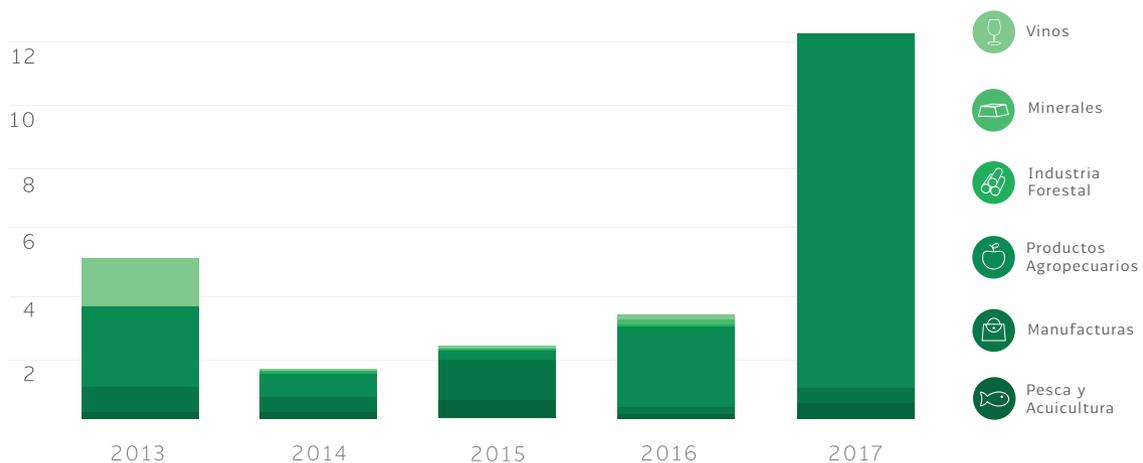
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$9,65 millones (91% de participación), seguido de productos de la

pesca y acuicultura con US\$0,49 millones (5%), y manufacturas con US\$0,42 millones (4%). Además, se registró una exportación marginal correspondiente a 0,8% de minerales, vinos y productos de la industria forestal (Gráfico 7).

Marruecos fue el destino N°78 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 17 productos, tres menos que el año anterior.

GRÁFICO 7

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A MARRUECOS POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



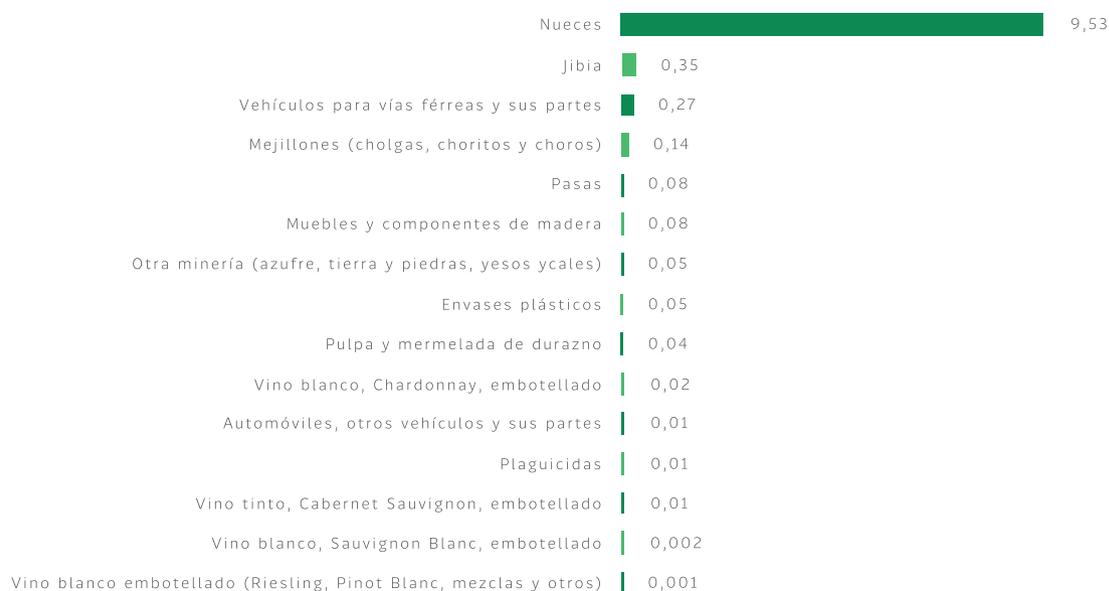
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

En 2017, 25 empresas enviaron sus productos a este mercado, tres más que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Marruecos durante 2017 fueron las nueces (Gráfico 8).

GRÁFICO 8

EXPORTACIONES CHILENAS A MARRUECOS - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²⁵

En Marruecos, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²⁶ para cinco productos agrícolas, dos productos en la categoría de material de propagación vegetal y seis productos de la industria forestal (Anexo 1 al 3). No se registran

aperturas para productos pecuarios.

Para productos del mar y acuicultura, Marruecos exige que todas las importaciones cuenten con certificación veterinaria y se cumpla con los mismos requisitos exigidos por la Unión Europea.

²⁵ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²⁶ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para plantas de mora híbridas (*Rubus* spp.).

No existen solicitudes de apertura en curso para productos pecuarios.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁷

Marruecos ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 45 notificaciones MSF. De éstas, 41 corresponden a notificaciones ordinarias, tres a adiciones/correcciones y una a notificaciones de urgencia. Esto ubica a Marruecos como el mercado N°35 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁸.

El bienio 2016-2017, fue el período en el cual Marruecos registró el mayor número de notificaciones, 10 ordinarias en total. En 2017 presentó siete, dos de ellas regulan productos vegetales y una a todos los productos alimenticios, leche para alimentación animal, dátiles, aves de corral vivas y miel.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Marruecos ha presentado 26 desde su ingreso a la OMC, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Marruecos como el mercado N°45 que más ha formulado

reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁹. Marruecos registró el mayor número de notificaciones en el trienio 2004-2006: 16 ordinarias. En 2017 este mercado no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR MARRUECOS³⁰

No se registraron barreras.

²⁷ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁸ Las notificaciones MSF de Marruecos equivalen a 0,28% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁹ Las notificaciones OTC de Marruecos equivalen a 0,12% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

³⁰ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

NIGERIA

En el período 2013 - 2017, las exportaciones chilenas a Nigeria registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 17,9%, totalizando en el último año US\$35,26 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

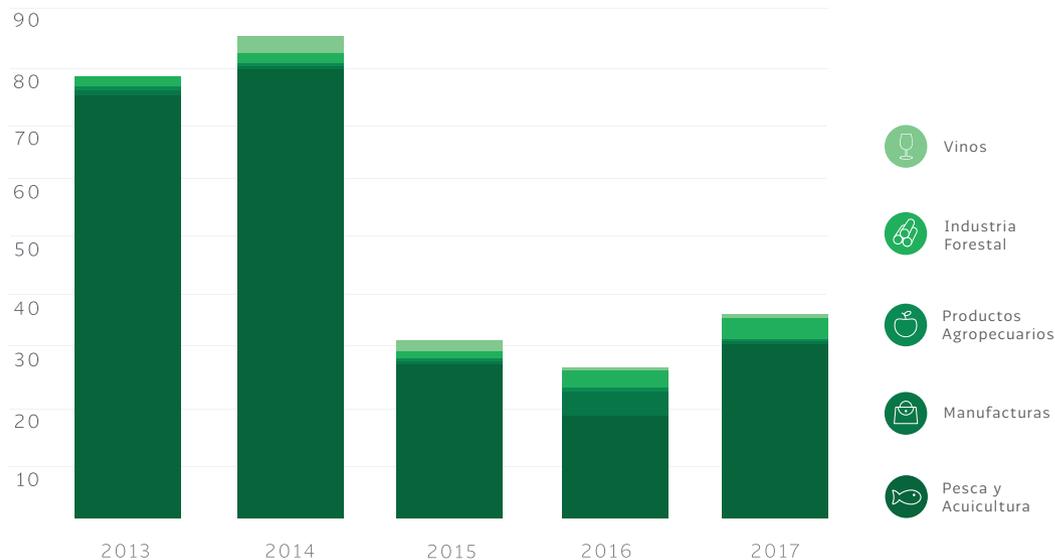
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$30,58 millones (87% de participación), seguido de productos de la industria

forestal con US\$3,29 millones (9%) y vinos con US\$0,85 millones (2%). El 2% restante se distribuyó entre manufacturas y productos agropecuarios (Gráfico 9).

Nigeria fue el destino N°62 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 30 productos, mismo número que el año anterior.

GRÁFICO 9

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A NIGERIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



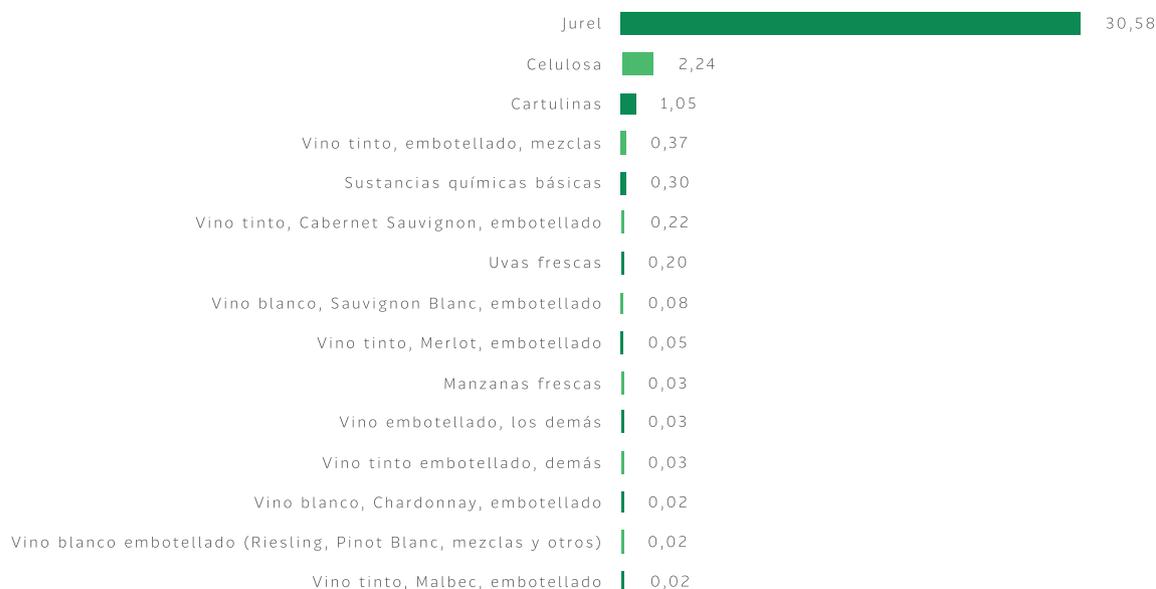
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017, 21 empresas enviaron sus productos a este mercado, tres más que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Nigeria durante 2017 fue el jurel (Gráfico 10).

GRÁFICO 10

EXPORTACIONES CHILENAS A NIGERIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³¹

En Nigeria, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³² para tres productos agrícolas (Anexo 1). No se registran aperturas para productos en la categoría de material de

propagación vegetal, de la industria forestal ni productos pecuarios. Tampoco se registran requisitos particulares o prohibiciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

³¹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³² El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³³

Nigeria ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 17 notificaciones MSF, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Nigeria como el

mercado N°41 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³⁴. Este mercado sólo presentó notificaciones en 2015.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Nigeria ha presentado cuatro desde su ingreso a la OMC, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Nigeria

como el mercado N°49 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos³⁵. Este mercado presentó una notificación en 2005 y tres en 2015.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR NIGERIA³⁶

No se registraron barreras.

³³ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³⁴ Las notificaciones MSF de Nigeria equivalen a 0,1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

³⁵ Las notificaciones OTC de Nigeria equivalen a 0,02% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

³⁶ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

SUDÁFRICA

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Sudáfrica registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 6,5%, totalizando en el último año US\$85,5 millones, equivalentes a 0,13% de lo exportado por Chile al mundo.

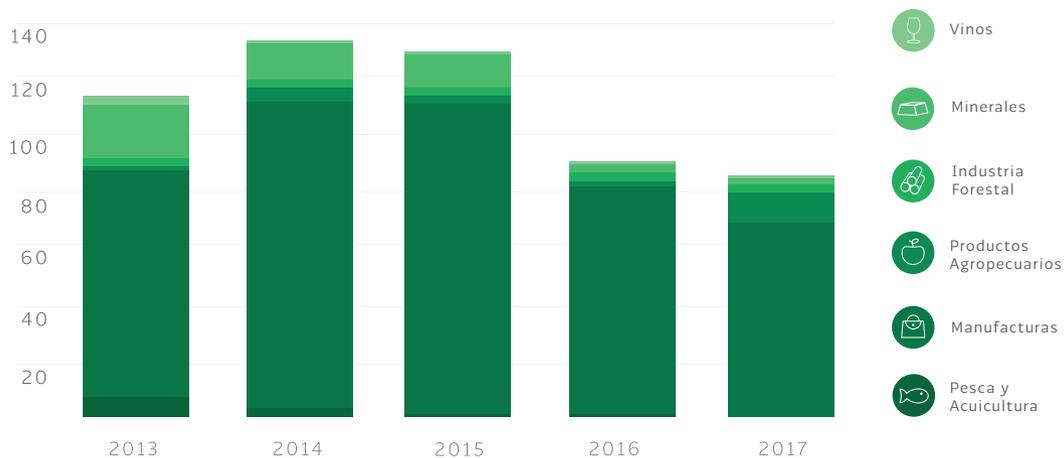
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$69,45 millones (81% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$10,68 millones (12%), y de la industria forestal con US\$2,94 millones (3%). El 3% restante se distribuyó en minerales, productos de la pesca y acuicultura, y vinos (Gráfico 11).

Sudáfrica fue el destino N°45 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 229 productos, 59 más que el año anterior.

GRÁFICO 11

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A SUDÁFRICA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



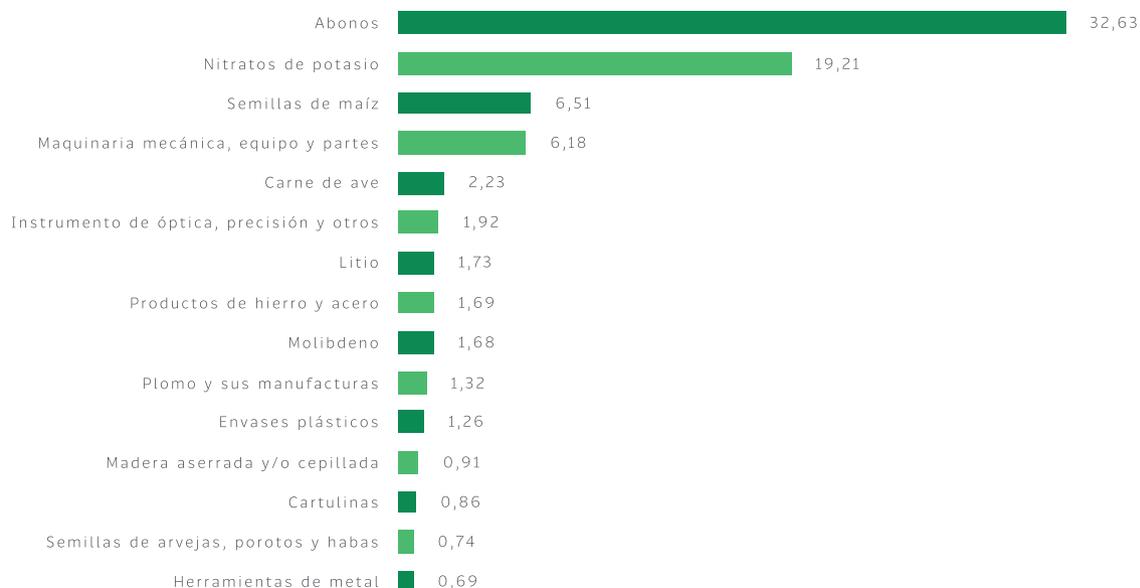
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Un total de 118 empresas enviaron sus productos a este mercado durante 2017, 14 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Sudáfrica durante 2017 fueron abonos y nitrato de potasio (Gráfico 12).

GRÁFICO 12

EXPORTACIONES CHILENAS A SUDÁFRICA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³⁷

En Sudáfrica, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³⁸ para seis productos agrícolas, 37 productos de la categoría de material de propagación vegetal, cinco productos de la industria

forestal y seis productos pecuarios (Anexo 1 al 4). No se registran requisitos particulares o prohibiciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

³⁷ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³⁸ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal están en proceso de apertura las cerezas, ciruelas, kiwis, uva de mesa y musgo esfangíneo. Además, se está acordando la facilitación de entrada a través de

system approach para paltas.

Respecto a productos pecuarios, está en curso la apertura para tripas saladas y sin sal de cerdos y bovinos; y la carne de ovinos, bovinos y porcinos.

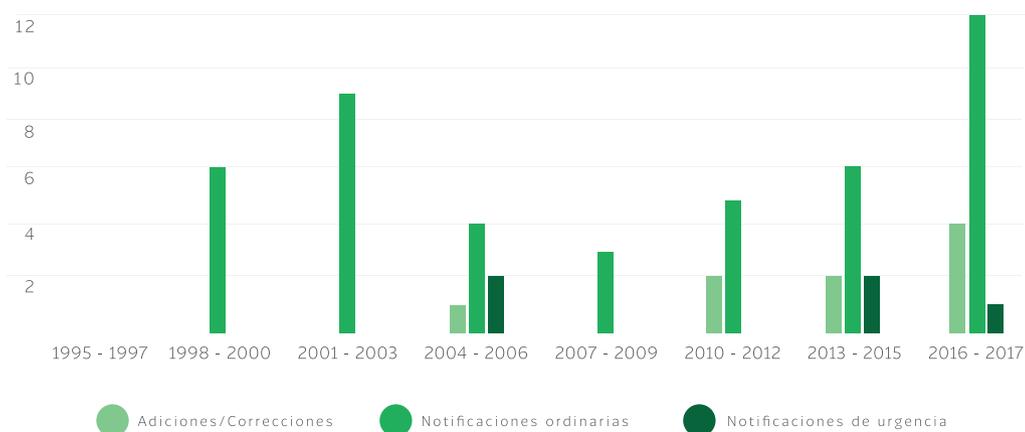
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³⁹

Sudáfrica ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 13– ha presentado 59 notificaciones MSF. De éstas, 45 corresponden a notificaciones ordinarias, nueve a adiciones/correcciones y cinco a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Sudáfrica como el mercado N°31 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁴⁰.

El trienio 2016-2017 fue el período en el cual Sudáfrica registró el mayor número de notificaciones: 12 ordinarias, cuatro adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó siete: cinco ordinarias, una adición y una de urgencia; de las siete, cuatro notificaciones regulan productos del mar y acuicultura; y una a caninos, pan y plaguicidas.

GRÁFICO 13

NOTIFICACIONES MSF DE SUDÁFRICA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³⁹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁴⁰ Las notificaciones MSF de Sudáfrica equivalen a 0,36% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

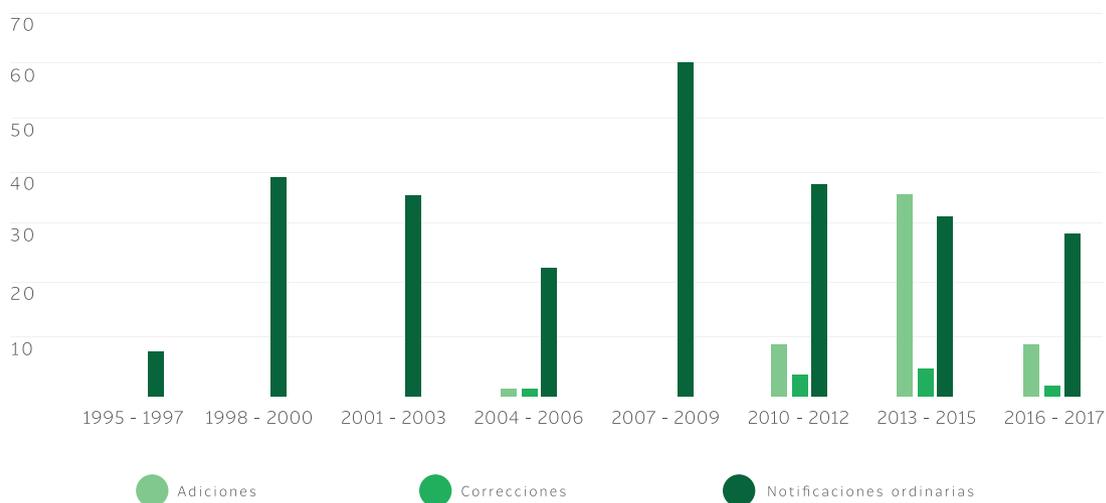
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Sudáfrica ha presentado 332 desde su ingreso a la OMC; 265 corresponden a notificaciones ordinarias, 55 a notificaciones de adición y 12 a notificaciones de corrección (Gráfico 14). Lo anterior ubica a Sudáfrica como el mercado N°17 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴¹. En el trienio 2013-2015, Sudáfrica registró el mayor

número de notificaciones: 32 ordinarias, 36 adiciones y cinco correcciones. En 2017 Sudáfrica presentó 14 notificaciones OTC, 10 ordinarias, tres adiciones y una corrección. De las 14 señaladas, cuatro regulan frutas frescas; tres, productos del mar y acuicultura; dos, aparatos eléctricos; dos, desechos peligrosos y una, depósitos de acumulación de agua caliente, hortalizas y organismos genéticamente modificados (OGM).

GRÁFICO 14

NOTIFICACIONES OTC DE SUDÁFRICA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR SUDÁFRICA⁴²

No se registraron barreras.

⁴¹ Las notificaciones OTC de Sudáfrica equivalen a 1,5% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.



CAPITULO 2: AMÉRICA DEL NORTE

CANADÁ - ESTADOS UNIDOS - MÉXICO

CANADÁ¹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Canadá registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 0,7%, totalizando en el último año US\$1.376,84 millones, equivalentes a 2% de lo exportado por Chile al mundo.

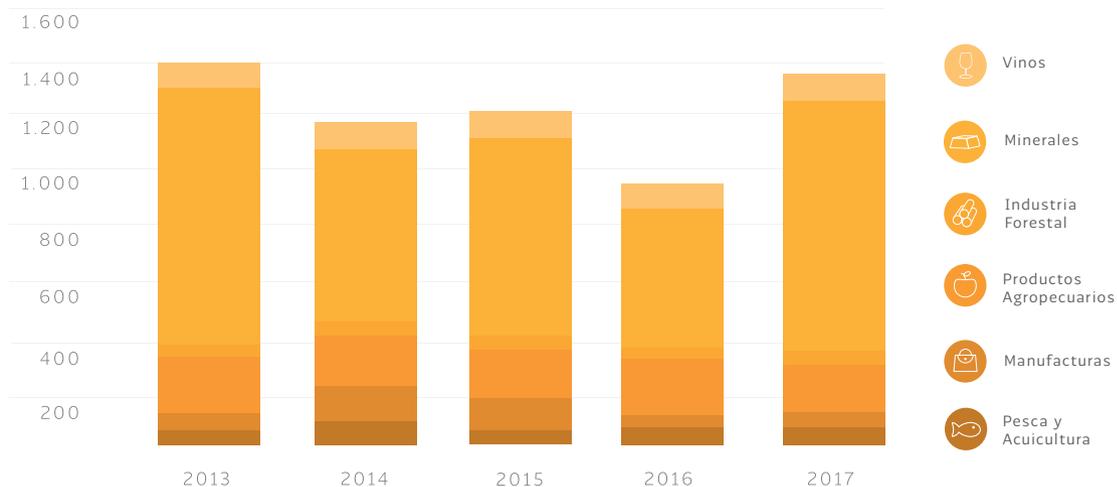
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$928,67 millones (67% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$181,9 millones (13%), y vinos con US\$91,73 millones (7%). El 13% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, de la industria forestal y manufacturas (Gráfico 15).

Canadá fue el destino N°10 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 691 productos, 60 más que el año anterior.

GRÁFICO 15

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A CANADÁ POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

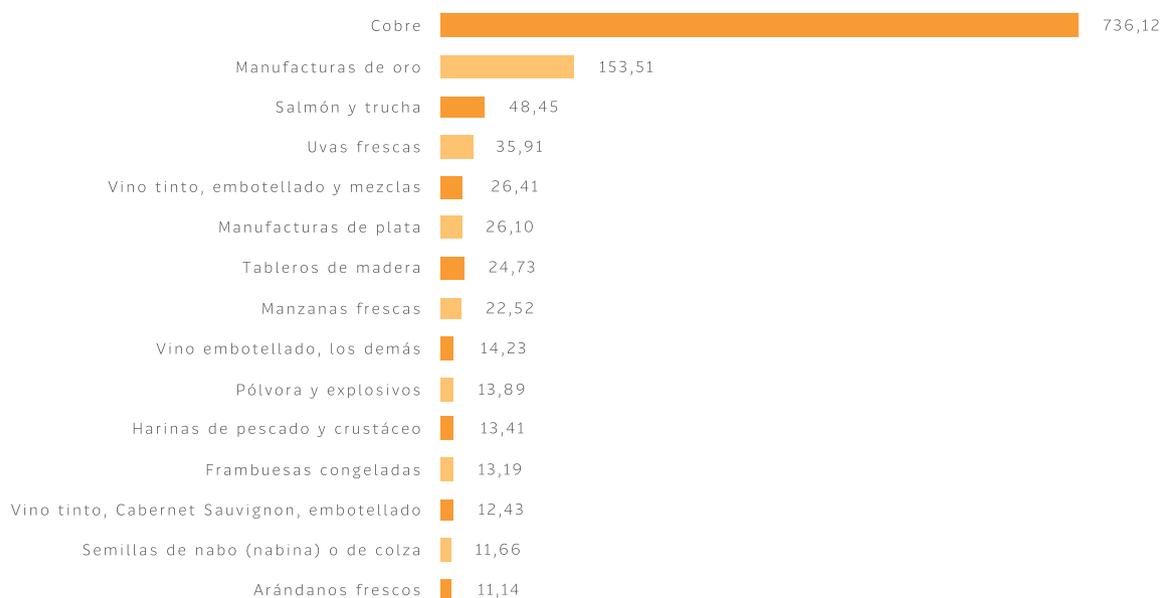
¹ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Canadá entró en vigencia el 5 de julio de 1997.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 675 empresas chilenas, 13 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Canadá durante 2017 fueron cobre y manufacturas de oro (Gráfico 16).

GRÁFICO 16

EXPORTACIONES CHILENAS A CANADÁ - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²

En Canadá, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³ para 167 productos

agrícolas, 38 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 25 productos de la industria

² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

forestal y 17 productos pecuarios (Anexos 1 al 4). Además, se registran requisitos especiales para cuatro

grupos de productos en la categoría de pesca y acuicultura, y prohibición de entrada para dos (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. Entre los productos pecuarios está en proceso la

apertura para miel y productos apícolas, productos lácteos y la actualización de las condiciones de importación para equinos vivos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴

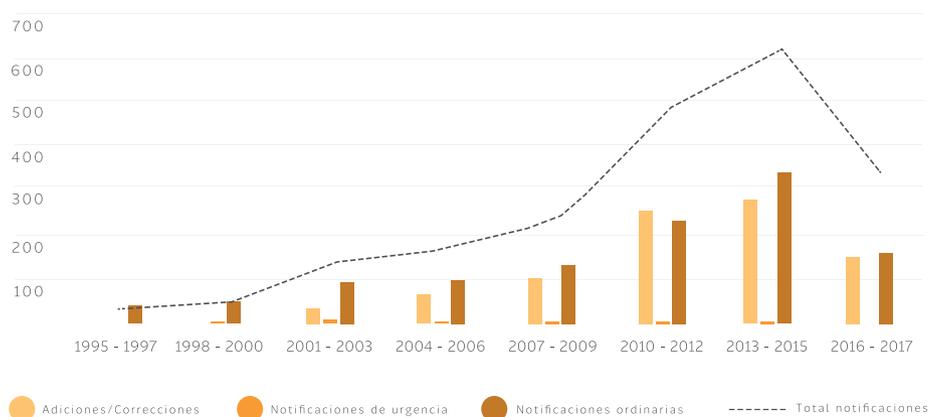
Canadá ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 17– ha presentado 2.104 notificaciones, de las cuales 1.164 corresponden a notificaciones ordinarias, 909 a adiciones/correcciones y 31 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Canadá como el mercado

Nº2 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵.

Canadá registró el mayor número de notificaciones en el trienio 2013-2015: 343 ordinarias, 283 adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó 130, 61 ordinarias y 69 adiciones/correcciones. De las 130

GRÁFICO 17

NOTIFICACIONES MSF DE CANADÁ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵ Las notificaciones MSF de Canadá equivalen a 13% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

indicadas, 57 regulan límites máximos de plaguicidas; 25 a aditivos alimentarios; cuatro a contaminantes en alimentos; tres, sanidad vegetal; dos, aceite parcialmente hidrogenado y metales pesados en bebidas; y una, a la carne bovina, certificación y

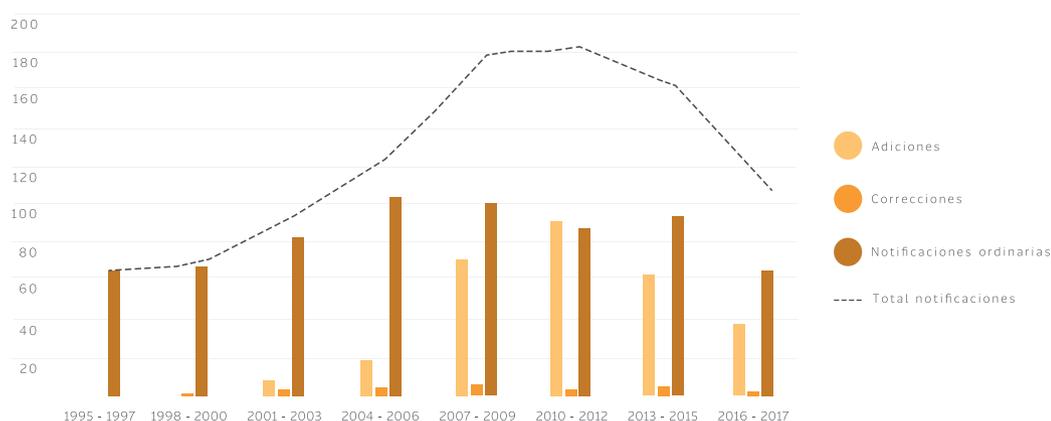
control de alimentos, lactasa, medicamentos de uso veterinario, productos de la industria forestal y otros productos vegetales. Además, 31 informan la entrada en vigencia de reglamentos anteriormente notificados.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Canadá ha presentado 991 desde su ingreso a la OMC. De ellas, 669 corresponden a notificaciones ordinarias, 292 a notificaciones de adición y 30 a notificaciones de corrección (Gráfico 18). Lo anterior ubica a Canadá como el mercado N°7 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶. En el trienio 2010-2012 Canadá registró el mayor número de notificaciones: 88 ordinarias, 91 adiciones y cuatro correcciones.

En 2017 presentó 44 notificaciones OTC: 29 ordinarias, 14 adiciones y una corrección. De las 44 señaladas, 11 regulan radio y telecomunicaciones; 10 a artículos médicos y productos farmacéuticos; cinco a vehículos; tres a productos infantiles y tabaco; dos a artículos de tocador, persianas y cortinas, y productos cárnicos; y una a los artículos de bisutería, combustibles, medicamentos veterinarios, mercancías peligrosas, productos alimenticios en general y productos que destruyen la capa de ozono.

GRÁFICO 18
NOTIFICACIONES OTC DE CANADÁ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁶ Las notificaciones OTC de Canadá equivalen al 4,5% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR CANADÁ⁷

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Tabaco

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Restricción a la importación, distribución y venta de cigarrillos y puros saborizados.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Bacalao

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Canadá exige que el contenido de mercurio en este producto sea la mitad de lo requerido por otros mercados, como por ejemplo Estados Unidos. La razón es que en Canadá el bacalao o Chilean Sea Bass es considerado un pescado común, mientras que en Chile y Estados Unidos es considerado un producto de excepción. La categoría para pescados comunes en Canadá es más estricta con respecto a la concentración permitida para el mercurio.

TIPO DE MEDIDA:

Medidas que afectan a la competencia

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Vinos y licores

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

En las provincias de Ontario, Quebec y British Columbia las viñas canadienses pueden vender sus productos desde sus bodegas y tener tiendas privadas de distribución al público, que además pagan un menor impuesto. Los vinos importados sólo pueden ser vendidos a través de tiendas de retail, que tienen un predominio de marcas nacionales en las estanterías frontales.

⁷ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

ESTADOS UNIDOS⁸

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Estados Unidos (EE.UU.) registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 0,3%, totalizando en el último año US\$9.832,72 millones, equivalentes a 14,4% de lo exportado por Chile al mundo.

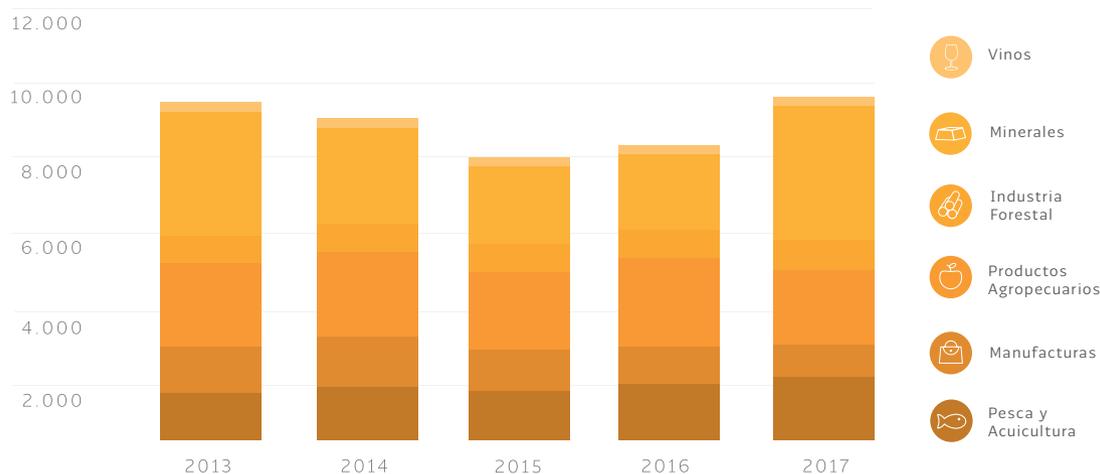
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$3.848,92 millones (39% de participación), seguido por productos agropecuarios

con US\$2.112,41 millones (21%), y productos de la pesca y acuicultura con US\$1.840,96 millones (19%). El 21% restante se distribuyó entre manufacturas, productos de la industria forestal y vinos (Gráfico 19).

EE.UU. fue el destino N°2 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.986 productos, cuatro más que el año anterior.

GRÁFICO 19

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A EE.UU. POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

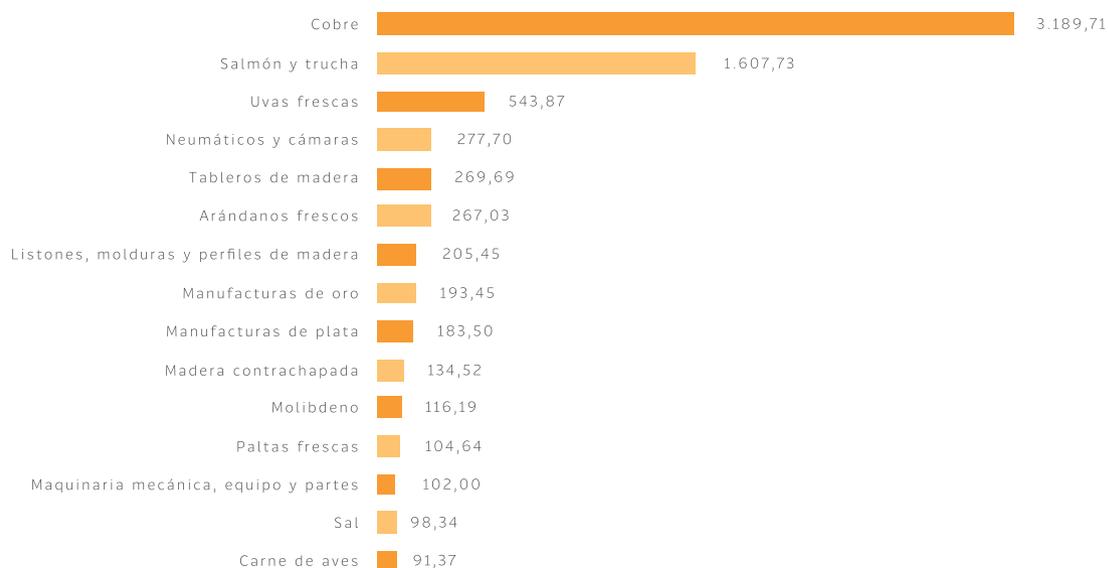
⁸ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos entró en vigencia el 1 de enero de 2004.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 2.337 empresas chilenas, 30 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

EE.UU. durante 2017 fueron cobre, salmón y trucha, y uvas frescas (Gráfico 20).

GRÁFICO 20

EXPORTACIONES CHILENAS A EE.UU. - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹

En EE.UU. las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰ para 395 productos

agrícolas, 176 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 124 productos de la industria

⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

forestal y 22 productos pecuarios (Anexos 1 al 4).
En la categoría de productos de la pesca y acuicultura

sólo un producto requiere cumplir requisitos especiales y dos tienen prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal se está acordando la facilitación de entrada a través de system approach para uvas, limones, arándanos frescos e higos. Además, está en curso la apertura para cítricos híbridos, apio, porotos granados,

plantas convencionales e in vitro de zarzamora y frambuesa, y plantas enraizadas de hortensia en macetas. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para ganado en pie y para huevos fértiles de pavo y/o pavitos de un día.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹¹

EE.UU. ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 21– ha presentado 3.736 notificaciones MSF, de las cuales 2.647 corresponden a notificaciones ordinarias, 1.054

a adiciones/correcciones y 35 a notificaciones de urgencia. Lo anterior, ubica a EE.UU. como el mercado N°1 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹².

GRÁFICO 21
NOTIFICACIONES MSF DE EE.UU. DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹² Las notificaciones MSF de EE.UU. equivalen a 23,05% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En el trienio 2004-2006 EE.UU. registró el mayor número de notificaciones: 620 ordinarias, 233 adiciones/correcciones y dos de urgencia. En 2017 presentó 65, de las cuales 48 son ordinarias y 17, adiciones/correcciones. De las 65 indicadas, 43 regulan límites tolerables de plaguicidas; tres a los aditivos alimentarios y productos de la pesca y acuicultura; dos a carnes y huevos, espirulina,

a los órganos de certificación independientes y sanidad vegetal y; una a las aves de corral, los establecimientos faenadores de peces, higiene en alimentos, organismos genéticamente modificados (OGM) y el uso del agua en la agricultura. Además, dos informan la entrada en vigencia de un reglamento anteriormente notificado y una, el retiro de una medida.

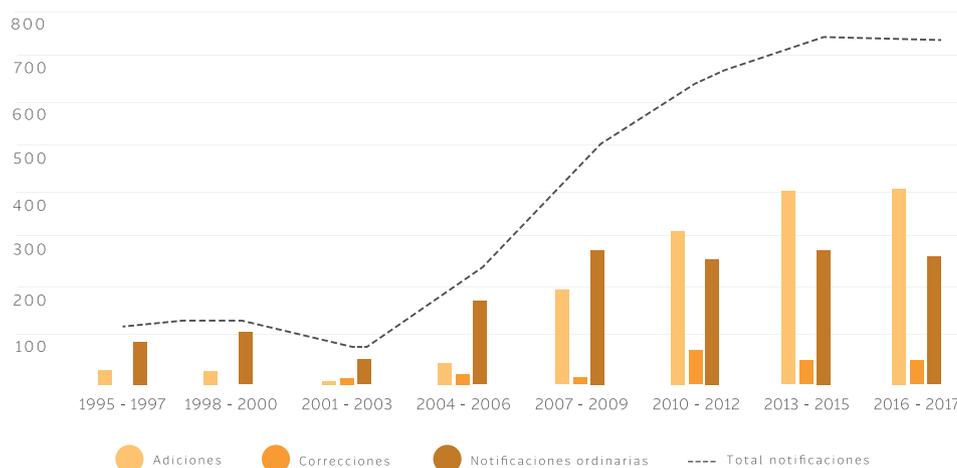
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, EE.UU. ha presentado 3.180 desde su ingreso a la

OMC. De los cuales 1.522 corresponden a notificaciones ordinarias, 1.438 a notificaciones de adición y 220 a notificaciones de corrección (Gráfico

GRÁFICO 22

NOTIFICACIONES OTC DE EE.UU. DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹³ Las notificaciones OTC de EE.UU. equivalen a 14,42% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

22). Lo anterior ubica a EE.UU. como el mercado N°1 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹³.

En el trienio 2013-2015 EE.UU. registró el mayor número de notificaciones: 280 ordinarias, 404 adiciones y 49 correcciones. En 2017 presentó 289 notificaciones OTC: 75 ordinarias, 205 adiciones y nueve correcciones. De las 289 señaladas, 33 regulan productos químicos distintos a farmacéuticos; 30 a la calidad del aire; 21 a bebidas no alcohólicas, alcohólicas y tabaco; 18 a frutas y hortalizas, vehículos para carretera, aeronáuticos y sus artículos relacionados; 15 a la industria de la construcción; 13 a equipos médicos; 10 a aparatos de calefacción y acondicionamiento de aire, artículos infantiles y productos de la industria forestal; ocho a combustibles renovables, no renovables y tele y

radiocomunicaciones; seis a agricultura orgánica, alimentos en conserva o preenvasados, carne, compresores o máquinas neumáticas y refrigeradores; cinco a piensos; cuatro a bombas para líquidos, equipo para el manejo de hidrocarburos, frigoríficos y materias peligrosas; tres a atracciones de ferias, construcción naval, equipo de protección individual, lámparas, maquinaria para realizar cortes, material para minería, productos alimenticios en general, de fontanería y farmacéuticos; dos a artículos de dormitorio, peletería y textiles; y una a calentadores de agua, cosméticos, electrodomésticos, fertilizantes, industria aeroespacial, juegos de imanes, monitores de computación, motores y generadores eléctricos, productos del mar, sistemas electrónicos y uso de pesticidas.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR EE.UU.¹⁴

No se registraron barreras.

¹³ Las notificaciones OTC de EE.UU. equivalen a 14,42% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁴ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

MÉXICO ¹⁵

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a México registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 2,9%, totalizando en el último año US\$1.166,96 millones, equivalentes a 1,7% de lo exportado por Chile al mundo.

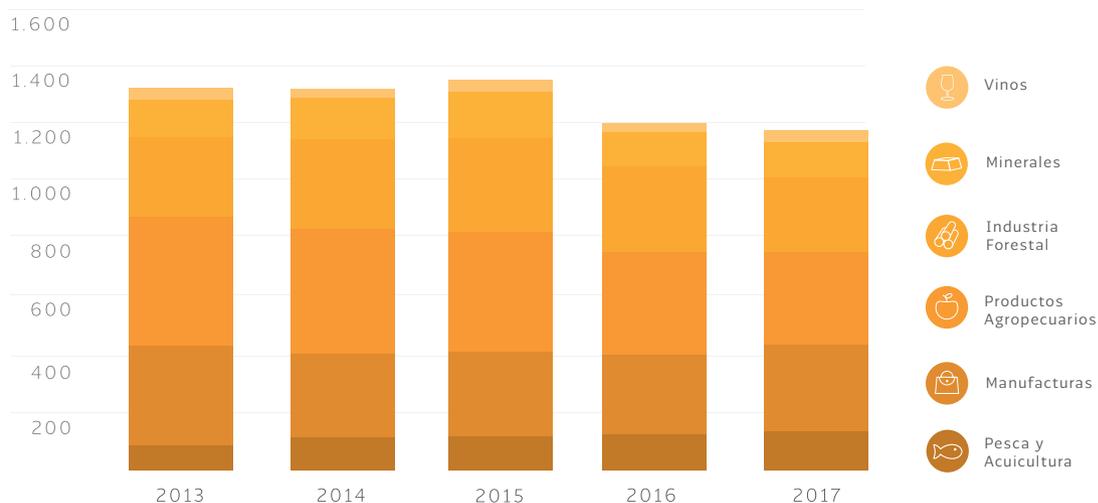
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$317,76 millones (27% de participación), seguido de

manufacturas con US\$301,77 millones (26%) y productos de la industria forestal con US\$246,22 millones (21%). El 26% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, minerales y vinos (Gráfico 23).

México fue el destino N°13 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.048 productos, cinco menos que el año anterior.

GRÁFICO 23

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A MÉXICO POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

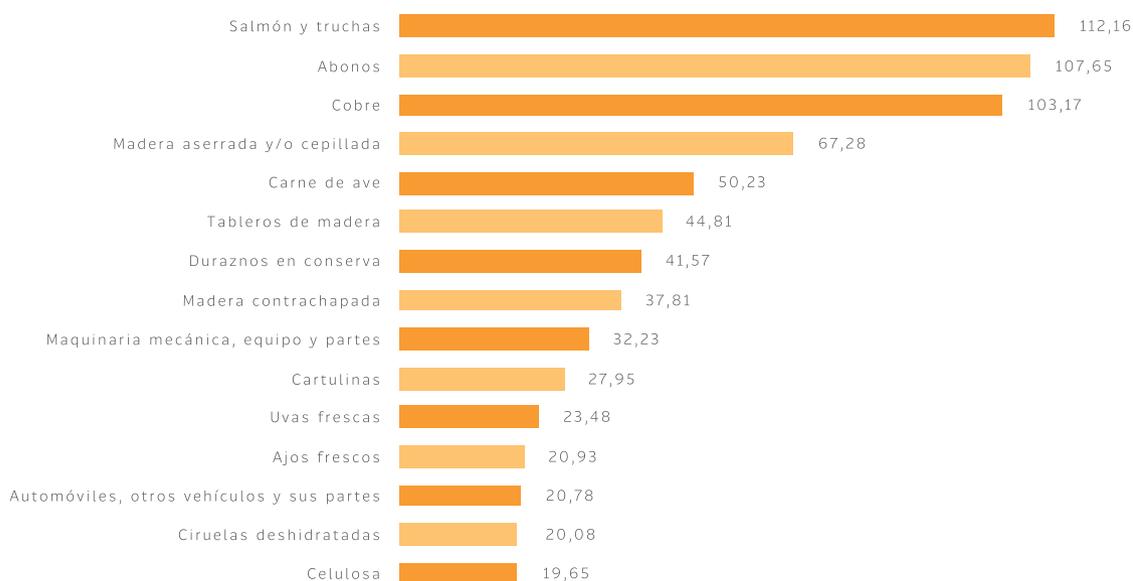
¹⁵ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y México entró en vigencia el 31 de julio de 1999. Además, Chile, Colombia, Perú y México forman parte de la Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco suscrito el 10 de febrero de 2014.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 933 empresas chilenas, una menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a México en 2017 fueron salmón y trucha, abonos y cobre (Gráfico 24).

GRÁFICO 24

EXPORTACIONES CHILENAS A MÉXICO - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁶

En México, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁷ para 54 productos

agrícolas, 26 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 76 productos de la industria

¹⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

forestal y 25 productos pecuarios (Anexos 1 al 4). Respecto a productos de la pesca y acuicultura no

existen prohibiciones de entrada, pero cinco requieren cumplir requisitos particulares.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en curso la apertura para limones, granadas, peonías e higos; semillas de repollo, ají, canola, espárrago, apio, endivia, berenjena, espinaca y rábano; material de propagación de *Vitis Vinifera*, *Actinidia Chinensis*, *Prunus Avium*, *Rubus Spp.* y *Vaccinium Spp.*; y flores cortadas de peonía y tulipán. Además, se está

acordando la facilitación de exportación a través de system approach para clementinas y arándanos. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para bovinos vivos para engorda y faena, pizzas, cera de abeja para uso industrial, sebo ovino y bovino; cueros y pieles verdes, frescas y saladas de ovinos, caprinos, equinos y porcinos.

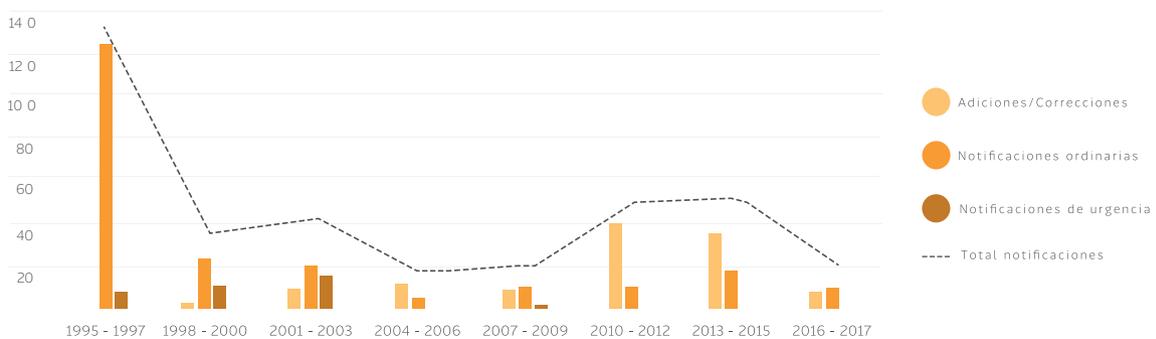
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁸

México ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 25– ha presentado 358 notificaciones MSF de las cuales

217 corresponden a notificaciones ordinarias, 109 a adiciones/correcciones y 32 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a México como el mercado

GRÁFICO 25

NOTIFICACIONES MSF DE MÉXICO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

Nº11 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁹.

En el trienio 1995-1997 México registró el mayor número de notificaciones: 123 ordinarias y siete de urgencia. En 2017 presentó 11, cuatro ordinarias y siete adiciones. De las 11 indicadas, cuatro regulan sanidad

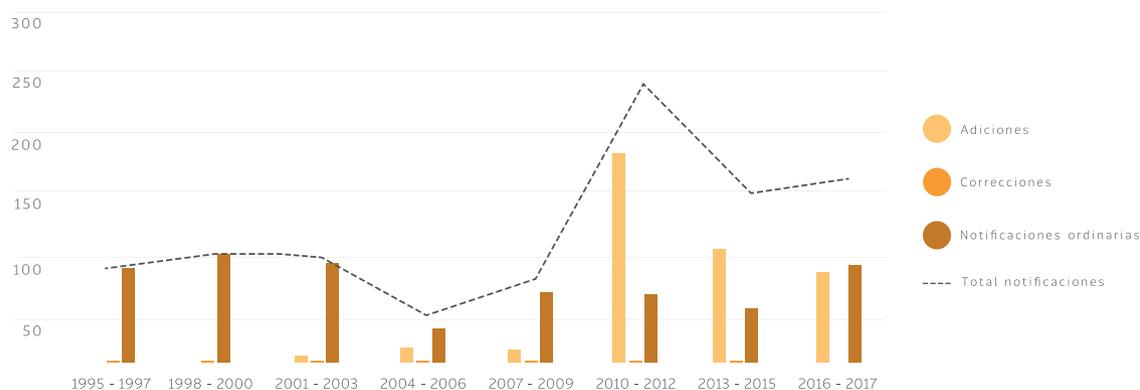
vegetal y plagas; dos, condiciones de almacenamiento de alimentos y plaguicidas; y una, embalajes de madera y organismos genéticamente modificados (OGM). Además, una notificación informa la entrada en vigor de un reglamento anteriormente notificado.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, México ha presentado 979 desde su ingreso a la OMC: 565 corresponden a notificaciones ordinarias, 403 a notificaciones de adición y 11 a notificaciones de corrección (Gráfico 26). Lo anterior ubica a México como el mercado Nº8 que más ha formulado

reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁰. México registró el mayor número de notificaciones en el trienio 2010-2012: 62 ordinarias, 189 adiciones y dos correcciones. En 2017 presentó 98 notificaciones OTC, 46 ordinarias y 51 adiciones. De las 98 señaladas, 16 regulan hidrocarburos y sus sistemas de almacenamiento; nueve a vehículos; seis a lámparas,

GRÁFICO 26
NOTIFICACIONES RELATIVAS A OTC DE MÉXICO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹⁹ Las notificaciones MSF de México equivalen a 2,21% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁰ Las notificaciones OTC de México equivalen a 4,44% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

aparatos de alumbrado e instalaciones eléctricas, radio y telecomunicaciones; cinco al uso de contraseñas, interfaz digital y conservación de información; cuatro a bebidas alcohólicas, bloqueadores de señales de telefonía y sistemas de medición de energía y eficiencia energética; tres a equipos y establecimientos médicos, frutas, hortalizas, cereales y sistemas de recuperación de vapores; dos a alcoholímetros, aparatos acondicionadores de aire, artículos infantiles,

calentadores de agua, equipos de protección personal, gatos hidráulicos, industria de la construcción, materias peligrosas, plaguicidas y métodos de control de plagas, productos de la industria forestal, productos farmacéuticos, productos de la pesca y acuicultura, refrigeradores y trenes de arrastre; y una a aparatos portátiles para cocina, carne, durmientes de concreto, equipo de buceo, propóleos y drones de uso civil.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR MÉXICO²¹

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Medicamentos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

No existe reconocimiento a las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgadas por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), a pesar de que ese servicio está reconocido como agencia regulatoria del nivel IV de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Medicamentos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

La Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013 establece que los terceros países autorizados para exportar a México, que realicen pruebas de intercambiabilidad y biocomparabilidad, deberán realizar estas pruebas en territorio mexicano con población mexicana.

²¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

A stylized map of Central America and the Caribbean region, rendered in white lines on an orange background. The map shows the outlines of the continents and islands. Two countries are highlighted in a darker orange color: Costa Rica and Cuba. The rest of the map is composed of white outlines.

CAPITULO 3: AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE

COSTA RICA - CUBA - EL SALVADOR - GUATEMALA - HONDURAS - JAMAICA -
NICARAGUA - PANAMÁ - REPÚBLICA DOMINICANA - TRINIDAD Y TOBAGO

COSTA RICA¹

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Costa Rica registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,8%, totalizando en el último año US\$242,73 millones, equivalentes a 0,36% de lo exportado por Chile al mundo.

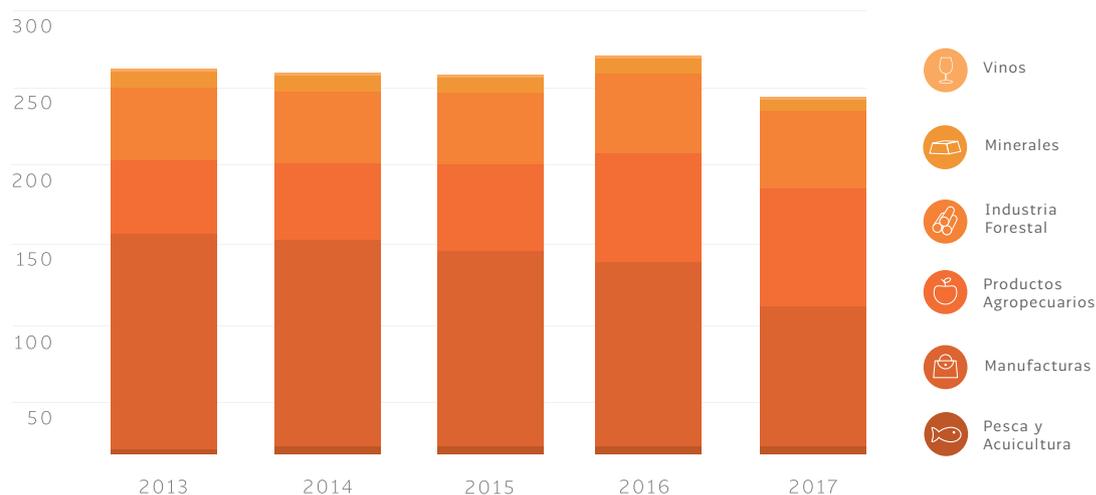
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$96,94 millones (40% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$80,16 millones (33%), y de la industria forestal con US\$52,12 millones (21%). El 6% restante se distribuyó entre vinos, productos de la pesca y acuicultura y minerales (Gráfico 27).

Costa Rica fue el destino N°32 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 680 productos, 31 más que el año anterior.

GRÁFICO 27

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A COSTA RICA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

¹ El Acuerdo de Libre Comercio Chile-Centroamérica, del cual forman parte Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile, entró en vigencia el 14 de febrero de 2002.

Un total de 434 empresas chilenas exportaron bienes a ese mercado en 2017, cuatro menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Costa Rica en 2017 fueron alambre de cobre y madera aserrada y/o cepillada (Gráfico 28).

GRÁFICO 28

EXPORTACIONES CHILENAS A COSTA RICA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²

En Costa Rica, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³ para 51 productos agrícolas,

15 en la categoría de material de propagación vegetal, 55 de la industria forestal y 11 productos

² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben proceder de establecimientos habilitados y contar con la certificación sanitaria emitida por

Sernapesca. Además, un producto tiene prohibición de exportación (Anexo 5). Respecto a productos no destinados a consumo humano, uno debe cumplir con requisitos particulares.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios está en proceso

la apertura para equinos vivos; harina de carne y hueso de bovinos y ovinos; y corazones congelados de bovinos.

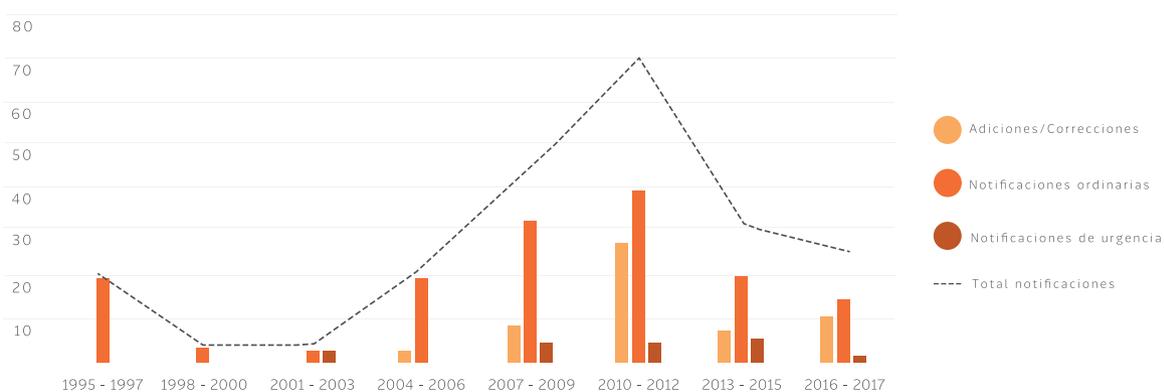
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴

Costa Rica ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 29– ha presentado 217 notificaciones MSF. De éstas, 147 corresponden a notificaciones ordinarias, 54

a adiciones/correcciones y 16 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Costa Rica como el mercado N°17 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵.

GRÁFICO 29

NOTIFICACIONES MSF DE COSTA RICA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵ Las notificaciones MSF de Costa Rica equivalen a 1,34% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

Costa Rica registró el mayor número de notificaciones en el trienio 2010-2012: 39 ordinarias, 27 adiciones/correcciones y cuatro de urgencia. En 2017 presentó 13, siete ordinarias, cinco adiciones/correcciones y una de urgencia. De las 13 indicadas, tres regulan sanidad vegetal; dos a las bananas; y una a los

alimentos en general, bovinos y porcinos vivos, carne y despojos comestibles, paltas y productos de la pesca y acuicultura. Además, una notificación informa la entrada en vigor y otra el retiro de una medida anteriormente notificada.

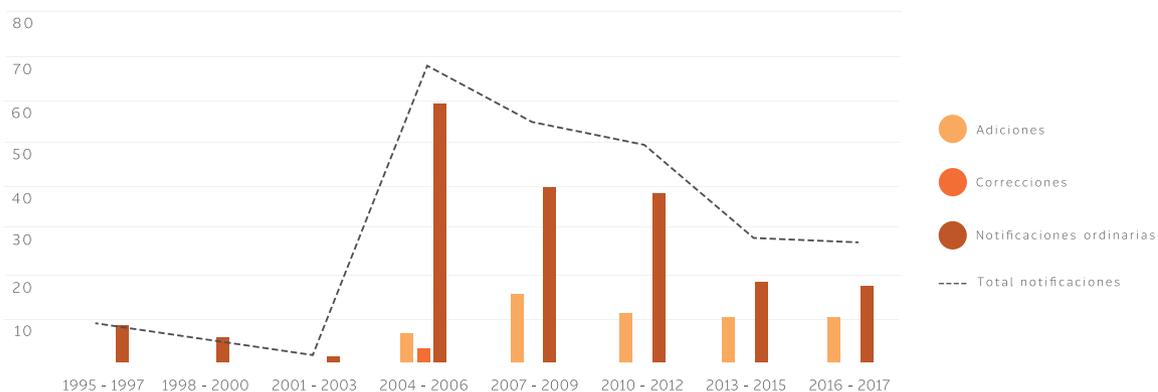
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Costa Rica ha presentado 239 desde su ingreso a la OMC. De éstas, 184 corresponden a notificaciones ordinarias, 52 a notificaciones de adición y tres a

notificaciones de corrección (Gráfico 30). Lo anterior ubica a Costa Rica como el mercado N°23 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶.

GRÁFICO 30

NOTIFICACIONES OTC DE COSTA RICA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁶ Las notificaciones OTC de Costa Rica equivalen a 1,08% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

Costa Rica registró el mayor número de notificaciones en el trienio 2004-2006: 58 ordinarias, seis adiciones y tres correcciones. En 2017 Costa Rica presentó 11, ocho ordinarias y tres adiciones. De las 11 señaladas, dos regulan bebidas alcohólicas; aditivos

alimentarios y alimentos en general; leche y queso no madurado; productos farmacéuticos y químicos no farmacéuticos; y una al cemento hidráulico, los sistemas de audio y video y la transparencia en la elaboración de reglamentos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR COSTA RICA⁷

No se registraron barreras.

⁷ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

CUBA⁸

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Cuba registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 1,3%, totalizando en el último año US\$30,86 millones, equivalentes a 0,05% de lo exportado por Chile al mundo.

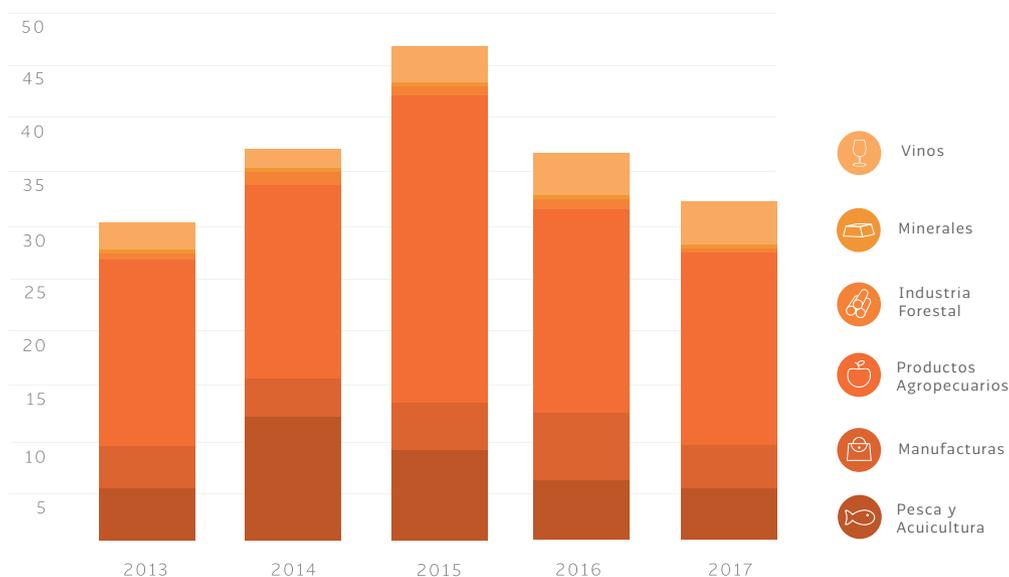
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$17,74 millones (57% de participación), seguido de productos

de la pesca y acuicultura con US\$4,58 millones (15%), y manufacturas con US\$4,26 millones (14%). El 14% restante se distribuyó entre vinos, productos de la industria forestal y minerales (Gráfico 31).

Cuba fue el destino N°64 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 350 productos, 56 más que el año anterior.

GRÁFICO 31

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A CUBA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁸ El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Cuba (ACE N°42) entró en vigencia el 27 de junio de 2008.

Durante 2017 fueron 61 las empresas que enviaron sus productos a este mercado, una menos que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a Cuba en 2017 fueron carne de bovinos, jurel y carne de ave (Gráfico 32).

GRÁFICO 32

EXPORTACIONES CHILENAS A CUBA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹

En Cuba, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰ para 16 productos agrícolas,

cuatro en la categoría de material de propagación vegetal, 23 de la industria forestal y 14 productos

⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano

requieren certificación. No obstante, para cuatro se exigen requisitos adicionales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios está en proceso

la apertura para equinos vivos y harina de vísceras y plumas de aves.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹¹

Cuba ingresó a la OMC el 20 de abril de 1995. Desde esa fecha ha presentado 15 notificaciones MSF. De éstas, 13 corresponden a notificaciones ordinarias, una es corrección y una de urgencia. Lo anterior ubica a Cuba como el mercado N°42 que más ha

formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹². En 2002 se registró el mayor número de notificaciones de Cuba: seis ordinarias. Durante 2017 no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Cuba ha presentado 20 desde su ingreso a la OMC: 19 corresponden a notificaciones ordinarias y una es corrección. Lo anterior ubica a Cuba como el mercado

N°47 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹³. En 2014 se registró el mayor número de notificaciones de Cuba: siete ordinarias y una corrección. En 2017 no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR CUBA¹⁴

No se registraron barreras.

¹¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹² Las notificaciones MSF de Cuba equivalen a 0,09% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹³ Las notificaciones OTC de Cuba equivalen a 0,09% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁴ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

EL SALVADOR¹⁵

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a El Salvador registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 14,3%, totalizando en el último año US\$73,67 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

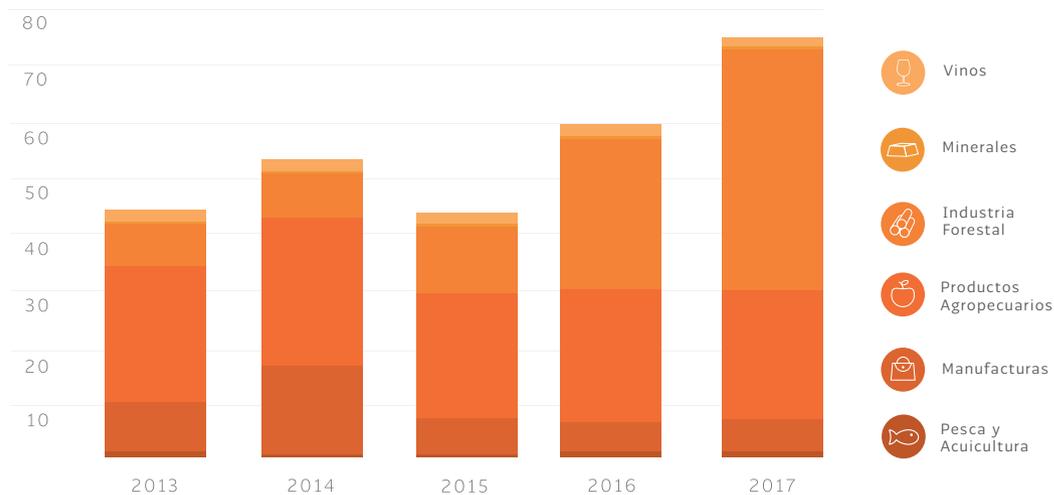
Los productos de la industria forestal fueron el macrosector más relevante con un total exportado de US\$42,51 millones (58% de participación), seguido de

productos agropecuarios con US\$23 millones (31%), y manufacturas con US\$5,43 millones (7%). El 4% restante se distribuyó entre vinos, productos de la pesca y acuicultura y minerales (Gráfico 33).

El Salvador fue el destino N°49 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 326 productos, 20 más que el año anterior.

GRÁFICO 33

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A EL SALVADOR POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

¹⁵ El Acuerdo de Libre Comercio de Chile y Centroamérica, del cual forman parte Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile, entró en vigencia el 14 de febrero de 2002.

En total fueron 177 las empresas que enviaron sus productos a este mercado durante 2017, dos menos que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a El Salvador en 2017 fue la celulosa (Gráfico 34).

GRÁFICO 34

EXPORTACIONES CHILENAS A EL SALVADOR - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁶

En El Salvador, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁷ para 96 productos

agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal, 13 de la industria forestal y

¹⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

cinco pecuarios (Anexos 1 al 4). Además, todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a

consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios está en proceso la apertura para lácteos con 20% de materia prima importada desde Uruguay, EE.UU. y Nueva

Zelandia; cerdos vivos para reproducción; plasma y hemoglobina bovina en polvo; alimento extruido para mascotas; tripas saladas y sin sal de cerdos y bovinos; y equinos vivos.

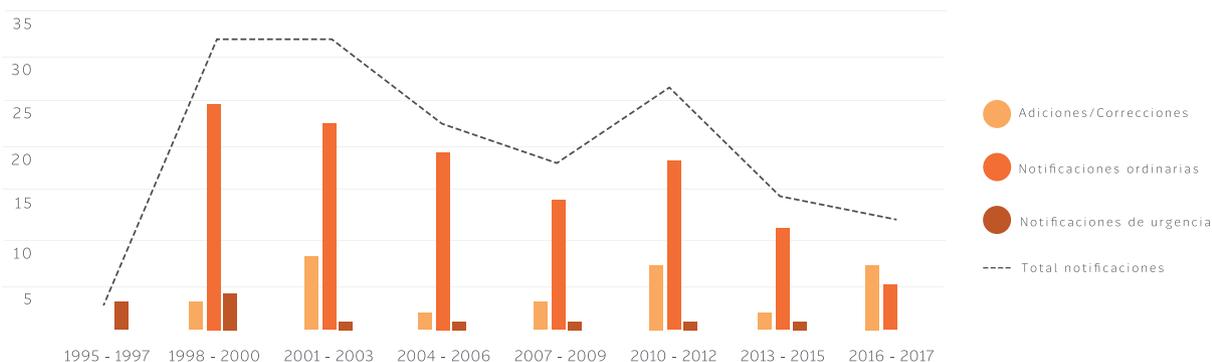
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁸

El Salvador ingresó a la OMC el 7 de mayo de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 35– ha presentado 157 notificaciones MSF. De éstas, 113 corresponden a notificaciones ordinarias, 32

a adiciones/correcciones y 12 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a El Salvador como el mercado N°19 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁹.

GRÁFICO 35

NOTIFICACIONES MSF DE EL SALVADOR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁹ Las notificaciones MSF de El Salvador equivalen a 1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En los trienios 1998-2000 y 2001-2003 se registró el mayor número de notificaciones de El Salvador: 31 en cada período. En 2017 presentó seis, una ordinaria y cinco adiciones/correcciones. De las seis indicadas, una regula alimentos en general, carne

de pollo y pescado deshidratado; mientras que tres informan la modificación de la fecha límite para que otros Estados Miembros de la OMC presentaran comentarios a proyectos de reglamentos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

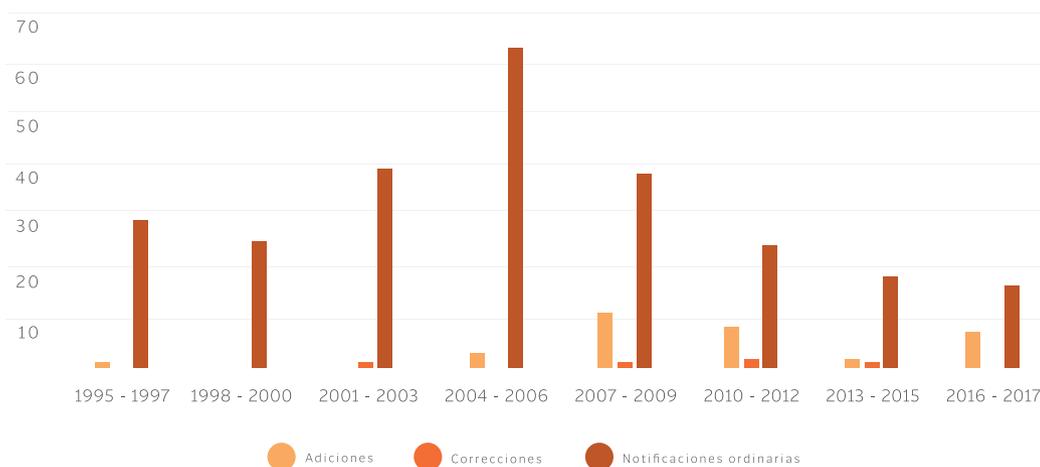
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, El Salvador ha presentado 289 desde su ingreso a la OMC, de las cuales 252 corresponden a notificaciones ordinarias, 32 a notificaciones de adición y cinco a

notificaciones de corrección (Gráfico 36). Lo anterior ubica a El Salvador como el mercado N°19 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁰.

En el trienio 2004-2006 se registró el mayor

GRÁFICO 36

NOTIFICACIONES OTC DE EL SALVADOR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²⁰ Las notificaciones OTC de El Salvador equivalen a 1,31% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

número de notificaciones por parte de El Salvador: 63 ordinarias y tres adiciones. En 2017 presentó nueve, cinco ordinarias y cuatro adiciones. De las nueve señaladas, una regula motores eléctricos, análisis y ensayos en alimentos, queso no madurado,

leche, aves de corral y huevos, cilindros para gas, y productos del mar y acuicultura. Además, dos informan la modificación en la fecha límite para que otros Estados Miembros de la OMC presentaran comentarios a proyectos de reglamentos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR EL SALVADOR²¹

No se registraron barreras.

²¹ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

GUATEMALA²²

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Guatemala registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 2%, totalizando en el último año US\$108,69 millones, equivalentes a 0,16% de lo exportado por Chile al mundo.

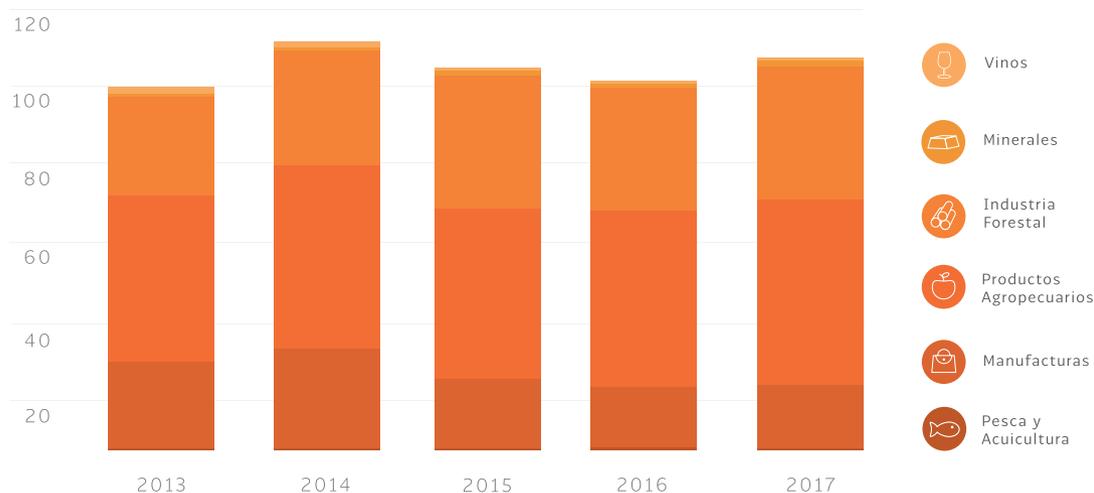
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$51,56 millones (47% de participación), seguido de productos

de la industria forestal con US\$36,15 millones (33%), y manufacturas con US\$16,15 millones (15%). El 4% restante se distribuyó entre vinos, minerales, y productos de la pesca y acuicultura (Gráfico 37).

Guatemala fue el destino N°40 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 548 productos, 12 más que el año anterior.

GRÁFICO 37

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A GUATEMALA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

²² El Acuerdo de Libre Comercio Chile-Centroamérica, del cual forman parte Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile, entró en vigencia el 14 de febrero de 2002.

Durante 2017 fueron 292 las empresas que enviaron sus productos a este mercado, dos más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Guatemala en 2017 fueron madera aserrada y/o cepillada; harinas y almidones y derivados de cereales; y alimentos infantiles (Gráfico 38).

GRÁFICO 38

EXPORTACIONES CHILENAS A GUATEMALA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²³

En Guatemala, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²⁴ para 45 productos

agrícolas, 15 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 21 de la industria forestal y

²³ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlas permite la entrada y comercialización de los productos importados.

cuatro pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben proceder de establecimientos

habilitados y contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para plantas y frutos frescos de arándano.

En el caso de productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para carne; subproductos y

trimming de aves, cerdos, bovinos y ovinos; productos procesados de bovinos, ovinos, cerdos y aves; tripas saladas y sin sal de cerdos y bovinos; lácteos con 20% de materia prima importada desde Uruguay, EE.UU. y Nueva Zelanda; y equinos vivos.

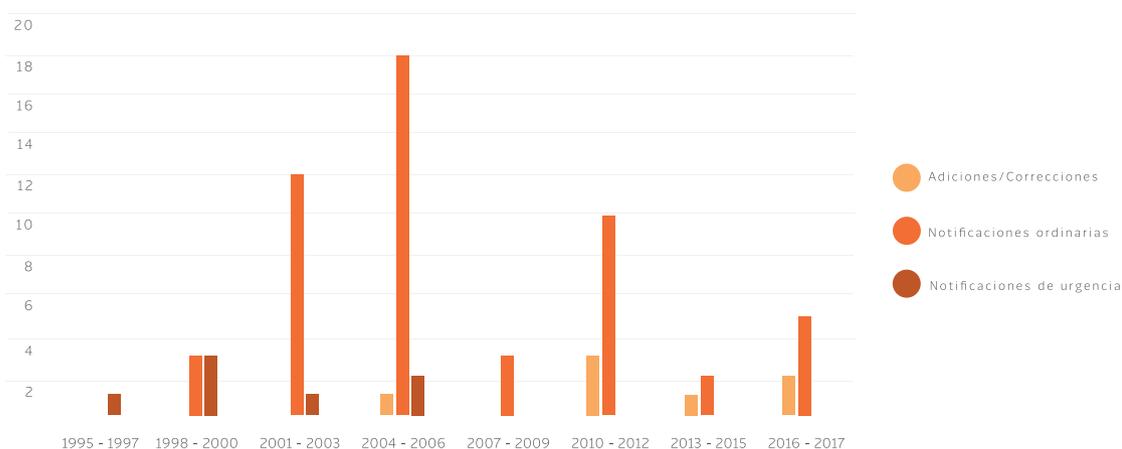
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁵

Guatemala ingresó a la OMC el 21 de julio de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 39– ha presentado 67 notificaciones MSF. De éstas, 53 corresponden a notificaciones ordinarias, siete

a adiciones/correcciones y siete a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Guatemala como el mercado N°29 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁶.

GRÁFICO 39

NOTIFICACIONES MSF DE GUATEMALA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

²⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁶ Las notificaciones MSF de Guatemala equivalen a 0,41% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En el trienio 2004-2006 se registró el mayor número de notificaciones de Guatemala: 18 ordinarias, una adición/corrección y dos de urgencia. En 2017

presentó sólo una notificación de adición, que modifica los criterios microbiológicos para garantizar la inocuidad de los alimentos.

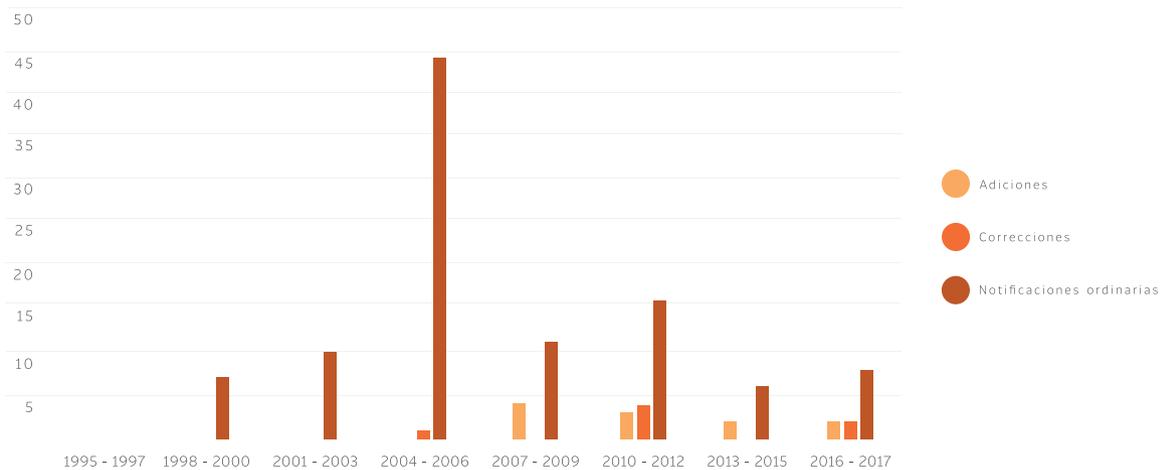
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Guatemala ha presentado 120 desde su ingreso a la OMC, de las cuales 102 corresponden a notificaciones ordinarias, 11 a notificaciones de adición y siete a

notificaciones de corrección (Gráfico 40). Lo anterior ubica a Guatemala como el mercado N°32 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁷.

GRÁFICO 40

NOTIFICACIONES OTC DE GUATEMALA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²⁷ Las notificaciones OTC de Guatemala equivalen a 0,54% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En el trienio 2004-2006 se registró el mayor número de notificaciones de Guatemala: 44 ordinarias y una corrección. En 2017 presentó cuatro, dos ordinarias y dos adiciones. De las cuatro señaladas, una regula criterios microbiológicos para la inocuidad de los

alimentos, leche y quesos no madurados. Además, una amplía el período de recepción de comentarios para un proyecto de regulación de productos orgánicos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR GUATEMALA²⁸

No se registraron barreras.

²⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

HONDURAS²⁹

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Honduras registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 3%, totalizando en el último año US\$37,77 millones, equivalentes a 0,05% de lo exportado por Chile al mundo.

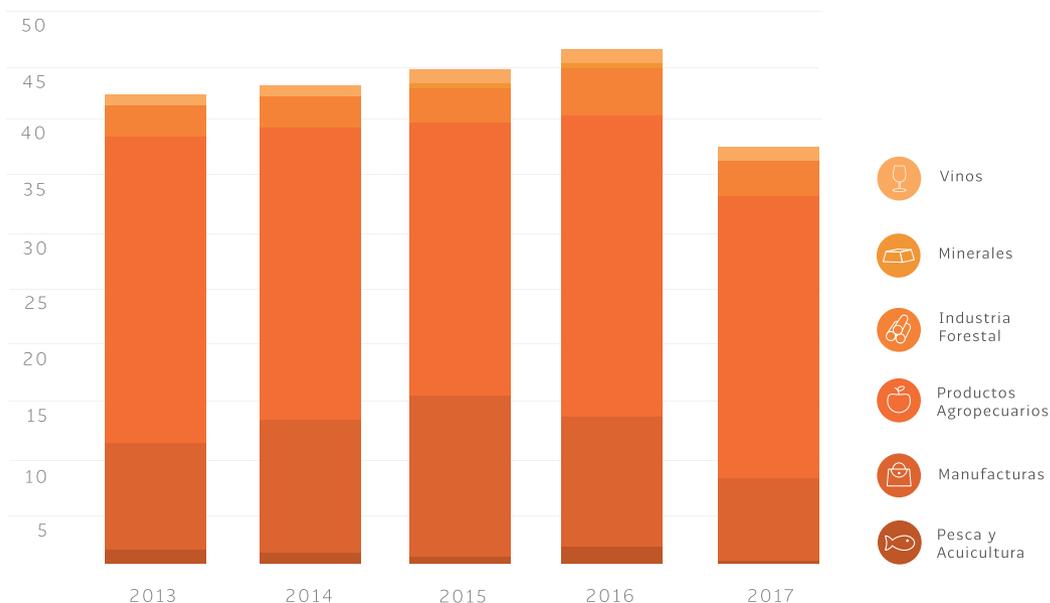
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$25,63 millones (68% de participación), seguido de

manufacturas con US\$7,61 millones (20%), y productos de la industria forestal con US\$2,87 millones (8%). El 4% restante se distribuyó entre vinos, productos de la pesca y acuicultura, y minerales (Gráfico 41).

Honduras fue el destino N°60 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 272 productos, 106 menos que el año anterior.

GRÁFICO 41

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A HONDURAS POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

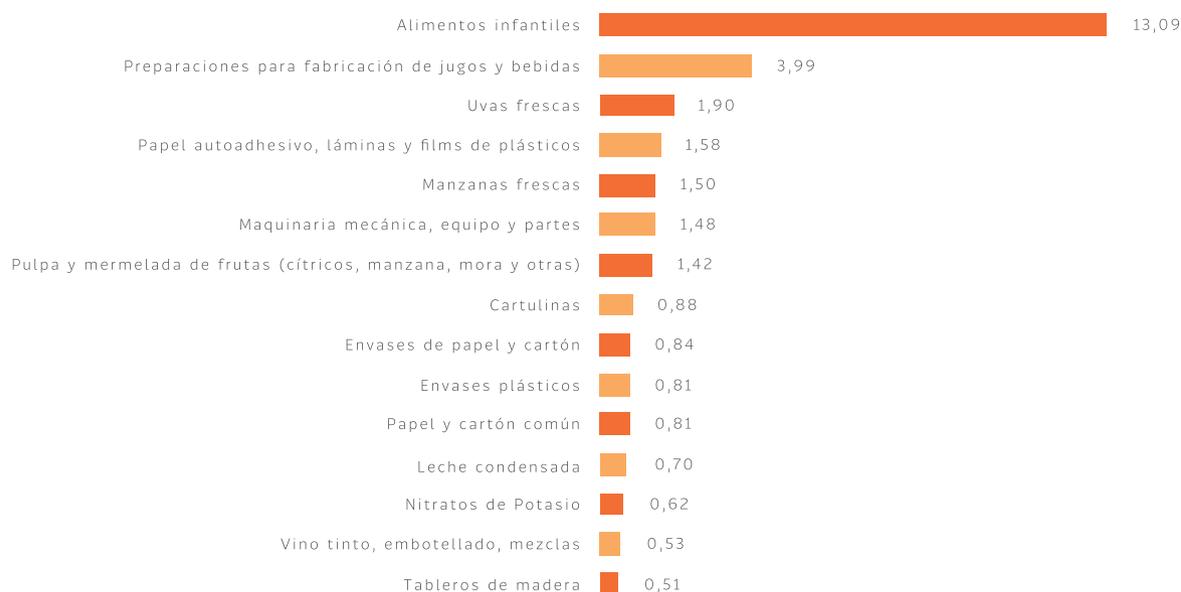
²⁹ El Acuerdo de Libre Comercio Chile-Centroamérica, del cual forman parte Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile, entró en vigencia el 14 de febrero de 2002.

Durante 2017 exportaron a ese mercado 128 empresas chilenas, cinco menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Honduras durante 2017 fueron alimentos infantiles y preparaciones para la fabricación de jugos y bebidas (Gráfico 42).

GRÁFICO 42

EXPORTACIONES CHILENAS A HONDURAS - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³⁰

En Honduras, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³¹ para 18 productos agrícolas,

cuatro productos en la categoría de material de propagación vegetal, cinco productos de la industria

³⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

forestal y uno pecuario (Anexos 1 al 4).
 Todos los productos de la pesca y acuicultura

destinados y no destinados a consumo humano
 deben proceder de establecimientos habilitados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para carne, subproductos comestibles y productos procesados de bovino, ovino,

porcino, pollos y pavos; tripas saladas y sin sal de cerdo y bovinos; lácteos con 20% de materia prima importada desde Uruguay, EE.UU. y Nueva Zelandia; y harinas de origen aviar para alimentación animal.

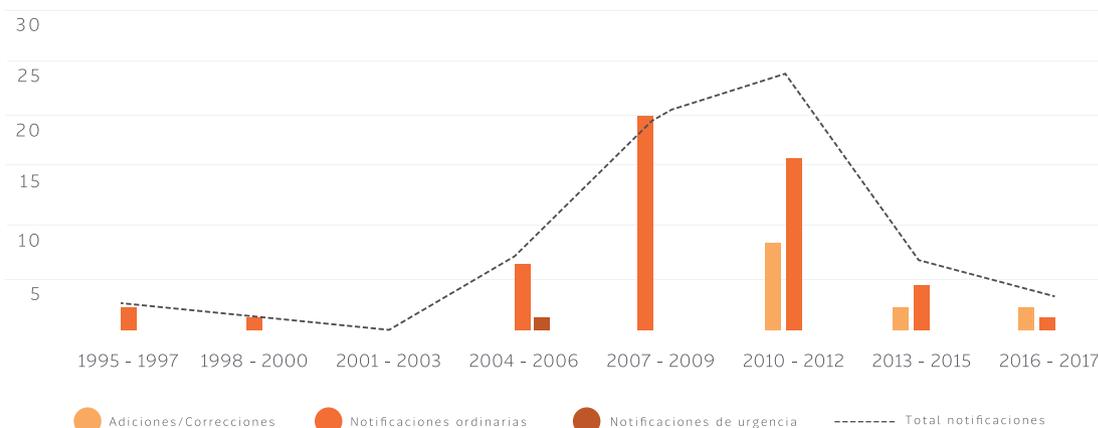
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³²

Honduras ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 43– ha presentado 63 notificaciones MSF. De éstas, 50 corresponden a notificaciones ordinarias, 12 a adiciones/correcciones y una a notificación de

urgencia. Lo anterior ubica a Honduras como el mercado N°30 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³³. En el trienio 2010-2012, Honduras registró el mayor número de notificaciones: 16 ordinarias y ocho

GRÁFICO 43

NOTIFICACIONES MSF DE HONDURAS DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³³ Las notificaciones MSF de Honduras equivalen a 0,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

adiciones/correcciones. En 2017 presentó una adición que modifica los criterios microbiológicos para

garantizar la inocuidad de los alimentos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

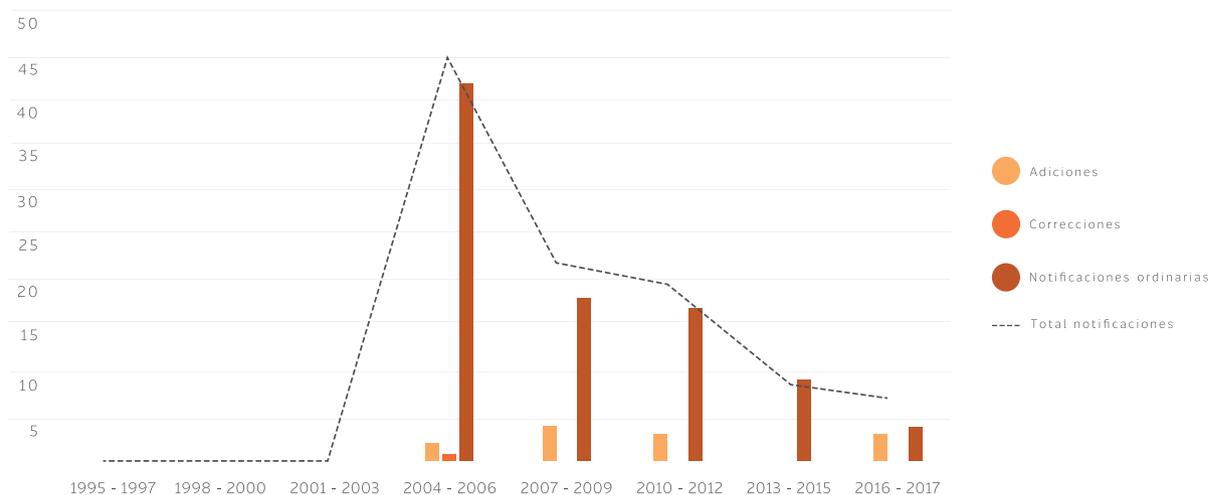
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Honduras ha presentado 103 desde su ingreso a la OMC; 90 corresponden a notificaciones ordinarias, 12 a notificaciones de adición y una corrección (Gráfico

44). Lo anterior ubica a Honduras como el mercado N°35 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos³⁴.

En el trienio 2004-2006 se registró el mayor número de notificaciones de Honduras: 42 ordinarias, dos

GRÁFICO 44

NOTIFICACIONES OTC DE GUATEMALA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

³⁴ Las notificaciones OTC de Honduras equivalen a 0,47% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

adiciones y una corrección. En 2017 presentó tres, dos ordinarias y una adición, que regulan criterios

microbiológicos para garantizar la inocuidad de los alimentos, quesos no madurados y leche.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR GUATEMALA³⁵

No se registraron barreras.

³⁵De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

JAMAICA

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Jamaica registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 6,5%, totalizando en el último año US\$13,15 millones, equivalentes a 0,02% de lo exportado por Chile al mundo.

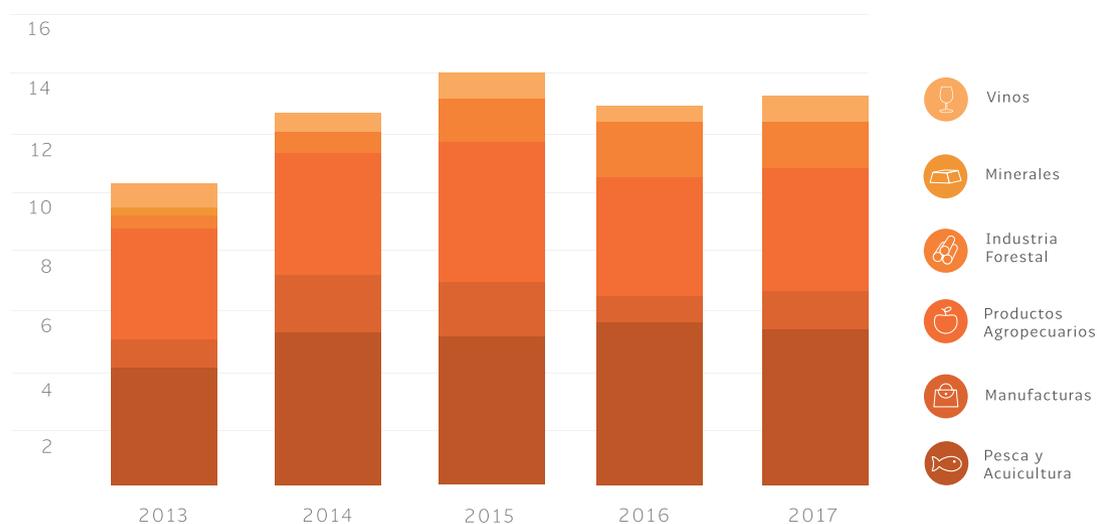
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$5,26 millones (40% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$4,12 millones (31%), y de la industria forestal con US\$1,63 millones (12%). El 16% restante se distribuyó entre manufacturas, vinos y minerales (Gráfico 45).

Jamaica fue el destino N°75 de las exportaciones chilenas en 2017. Se exportaron 58 productos, tres más que el año anterior.

GRÁFICO 45

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A JAMAICA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Los principales subsectores exportados por Chile a Jamaica en 2017 fueron jurel, alimentos infantiles, y

salmón y trucha (Gráfico 46).

GRÁFICO 46

EXPORTACIONES CHILENAS A JAMAICA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³⁶

En Jamaica, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³⁷ para 12 productos agrícolas (Anexo 1). No se registran aperturas para productos destinados a propagación vegetal, productos

forestales y pecuarios.

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

³⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios, se encuentra en

proceso la apertura para la carne de aves y cerdos en el marco de la Comunidad del Caribe (Caricom).

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³⁸

Jamaica ingresó a la OMC el 9 de marzo de 1995. Desde esa fecha ha presentado ocho notificaciones MSF. De éstas, cinco corresponden a notificaciones ordinarias y tres a adiciones/correcciones.

Lo anterior ubica a Jamaica como el mercado N°46 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³⁹. En 2017 no notificó a la OMC proyectos de reglamentos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Jamaica ha presentado 102 desde su ingreso a la OMC, de las cuales 100 corresponden a notificaciones ordinarias, una a notificación de adición y una a notificación de corrección (Gráfico 47). Lo anterior ubica a Jamaica como el mercado N°36 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos técnicos⁴⁰. En el trienio 1998-2000 se registró el mayor número de notificaciones de Jamaica: 21 ordinarias. En 2017 presentó 17, todas ordinarias; tres de éstas regulan leche y productos para la construcción; 2 a neumáticos y bebidas alcohólicas; y una agentes de superficie, azúcar, cosméticos, desinfectantes, juguetes, líquidos para frenos y sal.

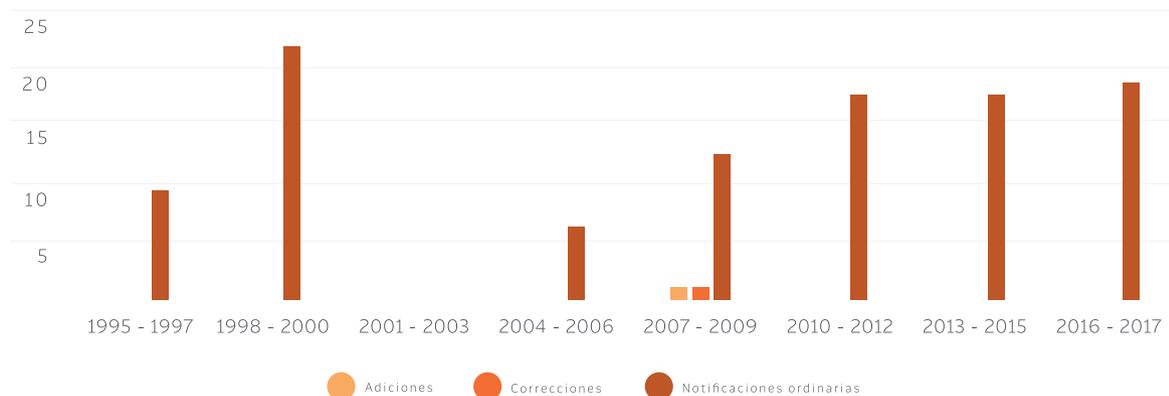
³⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC

³⁹ Las notificaciones MSF de Jamaica equivalen a 0,05% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁴⁰ Las notificaciones OTC de Jamaica equivalen a 0,46% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 47

NOTIFICACIONES OTC DE GUATEMALA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR JAMAICA⁴¹

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de cerdos y aves

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Barrera en el marco del Caricom. Autoridades sanitarias de ese bloque visitaron Chile en 2016 financiadas por la industria chilena, con el objetivo de evaluar el sistema de control sanitario de Chile y habilitar establecimientos. A la fecha aún no entregan el informe de esta visita, por lo que no existen establecimientos habilitados y no se puede exportar.

³⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

NICARAGUA⁴²

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Nicaragua registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 0,3%, totalizando en el último año US\$34,75 millones, equivalentes a 0,05% de lo exportado por Chile al mundo.

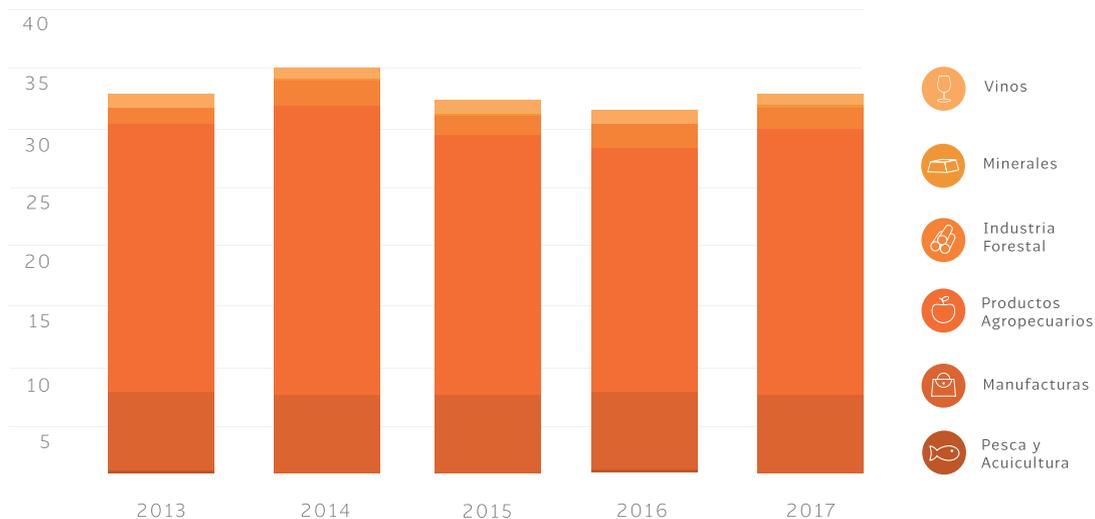
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante, con un total exportado de US\$24,11 millones (69% de participación), seguido de

manufacturas con US\$7,67 millones (22%), y de productos de la industria forestal con US\$1,83 millones (5%). El 3% restante se distribuyó entre vinos, minerales, y productos de la pesca y acuicultura (Gráfico 48).

Nicaragua fue el destino N°63 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 302 productos, 60 más que el año anterior.

GRÁFICO 48

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A NICARAGUA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

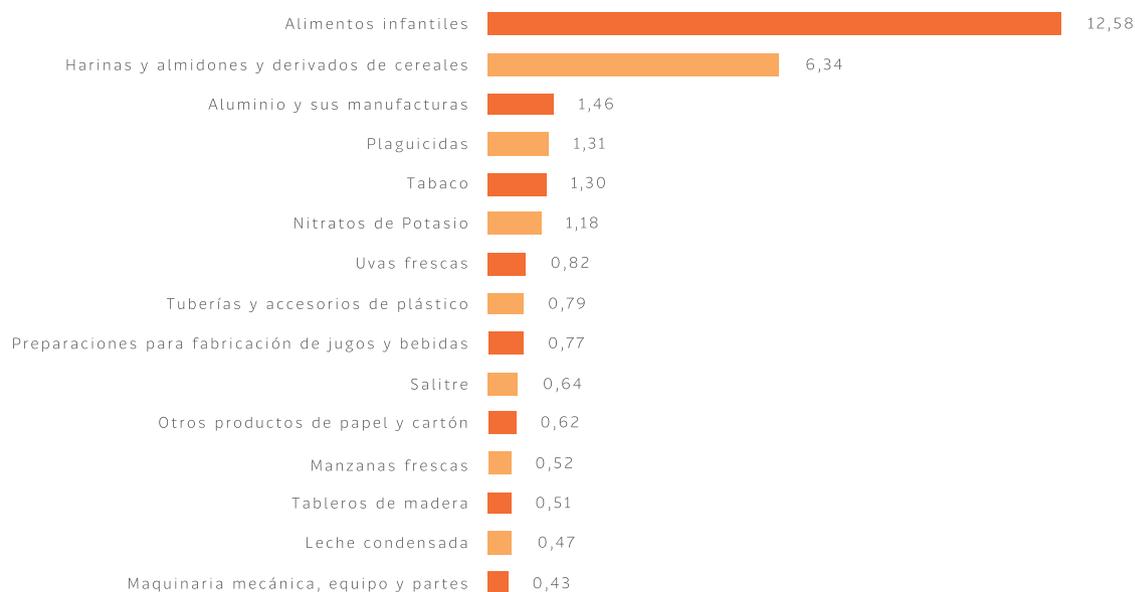
⁴² El Acuerdo de Libre Comercio Chile-Centroamérica, del cual forman parte Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile, entró en vigencia el 14 de febrero de 2002.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 113 empresas chilenas, seis más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Nicaragua en 2017 fueron alimentos infantiles y harinas y almidones y derivados de cereales (Gráfico 49).

GRÁFICO 49

EXPORTACIONES CHILENAS A NICARAGUA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁴³

En Nicaragua, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁴⁴ para 87 productos agrícolas,

siete de la industria forestal y uno pecuario (Anexos 1, 3 y 4). No se registran aperturas para productos

⁴³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁴⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

destinados a propagación vegetal, tampoco restricciones

o requisitos especiales para productos de la pesca y acuicultura.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para semillas de pepino. En el caso de productos pecuarios, se encuentra en

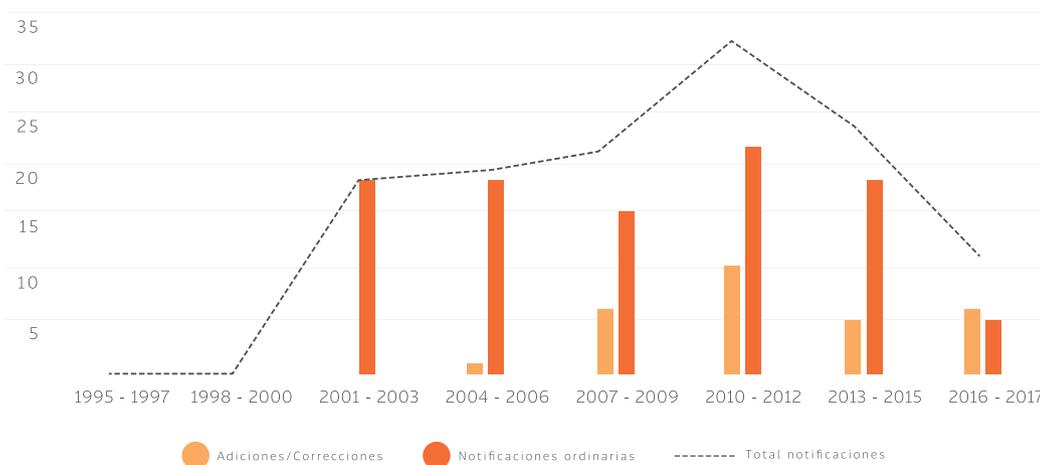
curso la apertura para lácteos con 20% de materia prima importada desde Uruguay, EE.UU. y Nueva Zelanda, jamón serrano y platos preparados.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴⁵

Nicaragua ingresó a la OMC el 3 de septiembre de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 50– ha presentado 123 notificaciones MSF. De éstas, 95 corresponden a notificaciones ordinarias y 28 a adiciones/correcciones. Lo anterior ubica

a Nicaragua como el mercado N°22 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁴⁶. En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Nicaragua: 18 ordinarias y cinco

GRÁFICO 50
NOTIFICACIONES MSF DE NICARAGUA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁴⁶ Las notificaciones MSF de Nicaragua equivalen a 0,76% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

adiciones/correcciones. En 2017 presentó cuatro: una ordinaria y tres adiciones/correcciones. De las cuatro indicadas, dos regulan bovinos vivos; y una a

productos avícolas y criterios microbiológicos para garantizar la inocuidad de los alimentos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

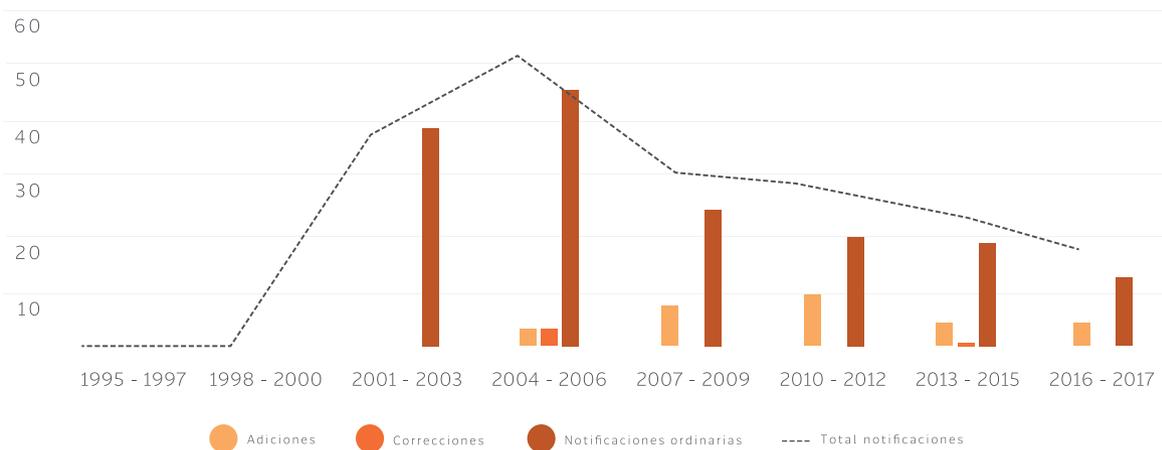
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Nicaragua ha presentado 187 desde su ingreso a la OMC; 156 corresponden a notificaciones ordinarias, 27 a notificaciones de adición y cuatro a notificaciones de corrección (Gráfico 51). Lo anterior ubica a Nicaragua como el mercado N°26 que más

ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴⁷.

En el trienio 2004-2006 Nicaragua registró el mayor número de notificaciones: 45 ordinarias, tres adiciones y tres correcciones. En 2017 presentó nueve, siete ordinarias y dos adiciones. De las nueve señaladas, tres regulan leche y lácteos; dos a carnes

GRÁFICO 51

NOTIFICACIONES OTC DE NICARAGUA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁴⁷ Las notificaciones OTC de Nicaragua equivalen a 0,85% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

y productos cárnicos, y materiales de construcción; y microbiológicos para garantizar la inocuidad de los
una al café y sus sucedáneos, además de los criterios alimentos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR NICARAGUA⁴⁸

No se registraron barreras.

⁴⁸De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

PANAMÁ⁴⁹

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Panamá registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 19,5%, totalizando en el último año US\$245,67 millones, equivalentes a 0,36% de lo exportado por Chile al mundo.

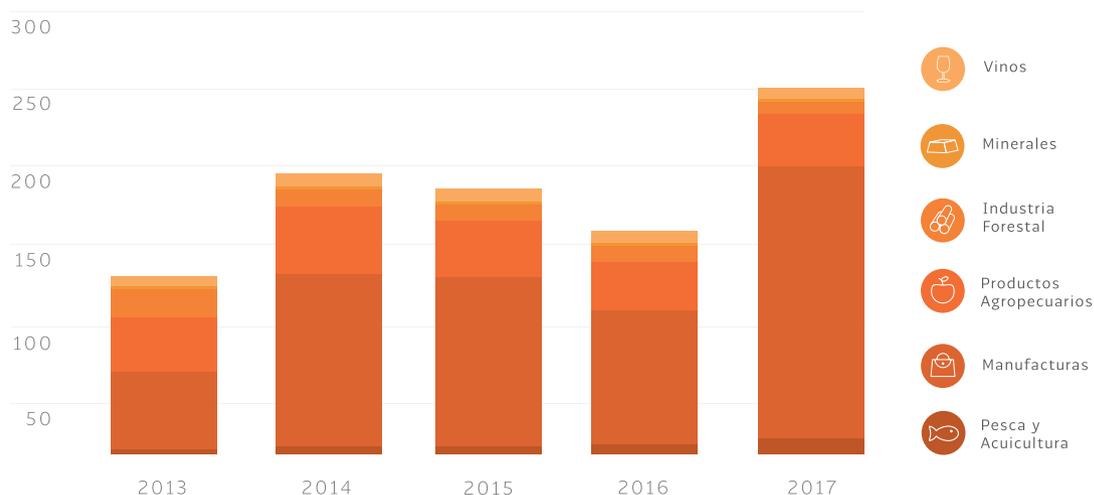
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$183,97 millones (75% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$34,47 millones (14%), y de la pesca y acuicultura con US\$10,41 millones (4%). El 7% restante se distribuye entre productos de la industria forestal, vinos y minerales (Gráfico 52).

Panamá fue el destino N°29 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 690 productos, 95 menos que el año anterior.

GRÁFICO 52

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A PANAMÁ POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁴⁹ El Acuerdo de Libre Comercio Chile-Panamá entró en vigencia el 7 de marzo de 2008.

Durante el 2017 fueron 436 las empresas que enviaron sus productos a este mercado, nueve más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a Panamá en 2017 fueron derivados del petróleo (Gráfico 53).

GRÁFICO 53

EXPORTACIONES CHILENAS A PANAMÁ - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁵⁰

En Panamá, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁵¹ para 40 productos agrícolas, tres en la categoría de material de propagación

vegetal, 12 de la industria forestal y seis productos pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano

⁵⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁵¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Tres productos no destinados a

consumo humano requieren el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal están en proceso de apertura las barricas de roble.

En el caso de productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para harinas de origen animal,

porcinos vivos, semen porcino y lácteos con 20% de materia prima importada desde Uruguay, EE.UU. y Nueva Zelandia.

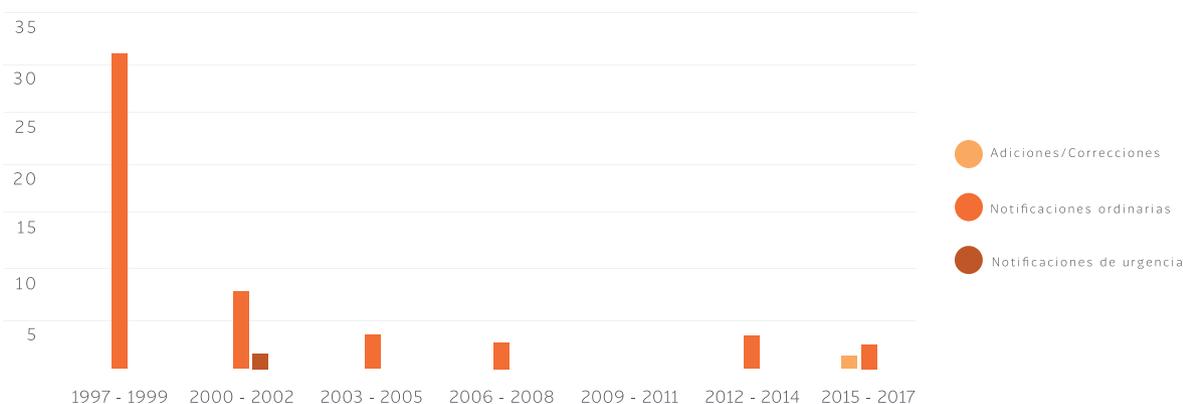
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵²

Panamá ingresó a la OMC el 6 de septiembre de 1997. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 54– ha presentado 50 notificaciones MSF. De éstas, 48 corresponden a notificaciones ordinarias,

una a adiciones/correcciones y una a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Panamá como el mercado N°34 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵³.

GRÁFICO 54

NOTIFICACIONES MSF DE PANAMÁ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁵² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵³ Las notificaciones MSF de Panamá equivalen a 0,31% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En el trienio 1997-1999 se registró el mayor número de notificaciones de Panamá: 31 ordinarias. En 2017 presentó sólo una notificación ordinaria, que regula

criterios microbiológicos para garantizar la inocuidad de los alimentos.

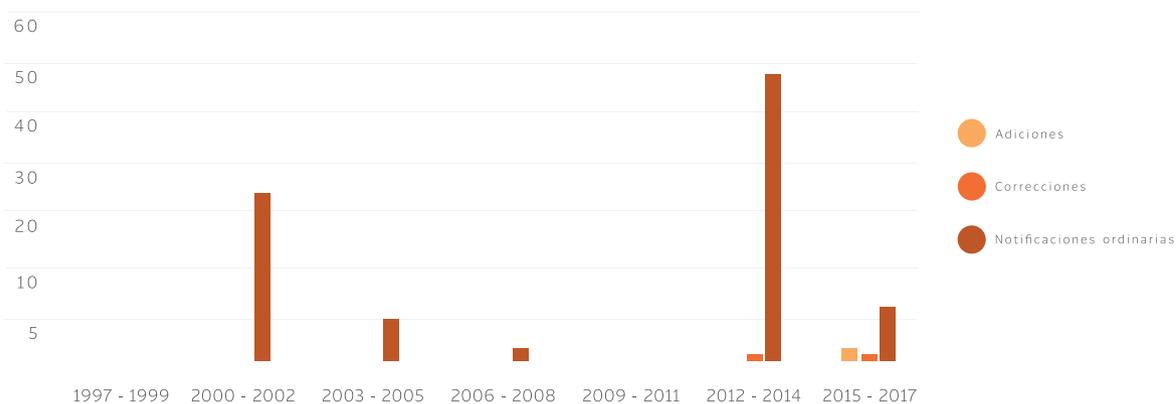
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Panamá ha presentado 98 desde su ingreso a la OMC; 94 corresponden a notificaciones ordinarias, dos a notificaciones de adición y dos a notificaciones de corrección (Gráfico 55). Lo anterior, ubica a Panamá como el mercado N°37 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁵⁴.

En el trienio 2012-2014 se registró el mayor número de notificaciones de Panamá: 48 ordinarias y una corrección. En 2017 Panamá presentó nueve: siete ordinarias, una adición y una corrección. De las nueve señaladas, cuatro regulan acondicionadores de aire; tres a refrigeradores; y una a motores de corriente alterna y los criterios microbiológicos en alimentos.

GRÁFICO 55

NOTIFICACIONES OTC DE PANAMÁ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁵⁴ Las notificaciones OTC de Panamá equivalen a 0,44% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR PANAMÁ⁵⁵

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de bovinos, aves y cerdos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

La autoridad sanitaria panameña manifiesta disposición de atender únicamente las auditorías de renovación de habilitación de establecimientos. Esta medida limita a las nuevas empresas que desean comenzar a exportar estos productos a dicho mercado.

⁵⁵ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

REPÚBLICA DOMINICANA

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a República Dominicana registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 13,9%, totalizando en el último año US\$110,56 millones, equivalentes a 0,16% de lo exportado por Chile al mundo.

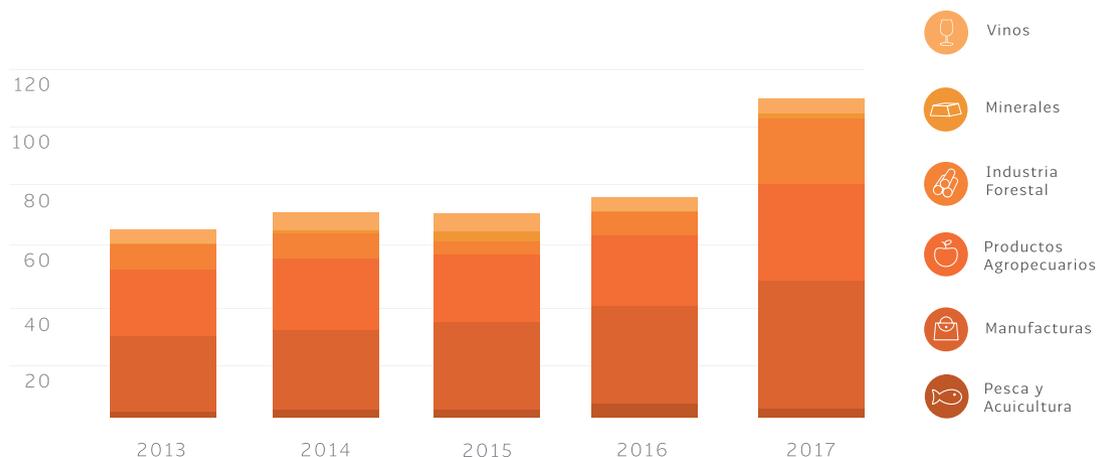
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$44,08 millones (40% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$33,83 millones (31%), y de la industria forestal con US\$22,54 millones (20%). El 9% restante se distribuyó entre vinos, productos de la pesca y acuicultura, y minerales (Gráfico 56).

República Dominicana fue el destino N°39 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 461 productos, 225 menos que el año anterior.

GRÁFICO 56

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A REPÚBLICA DOMINICANA POR MACROSECTOR 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)



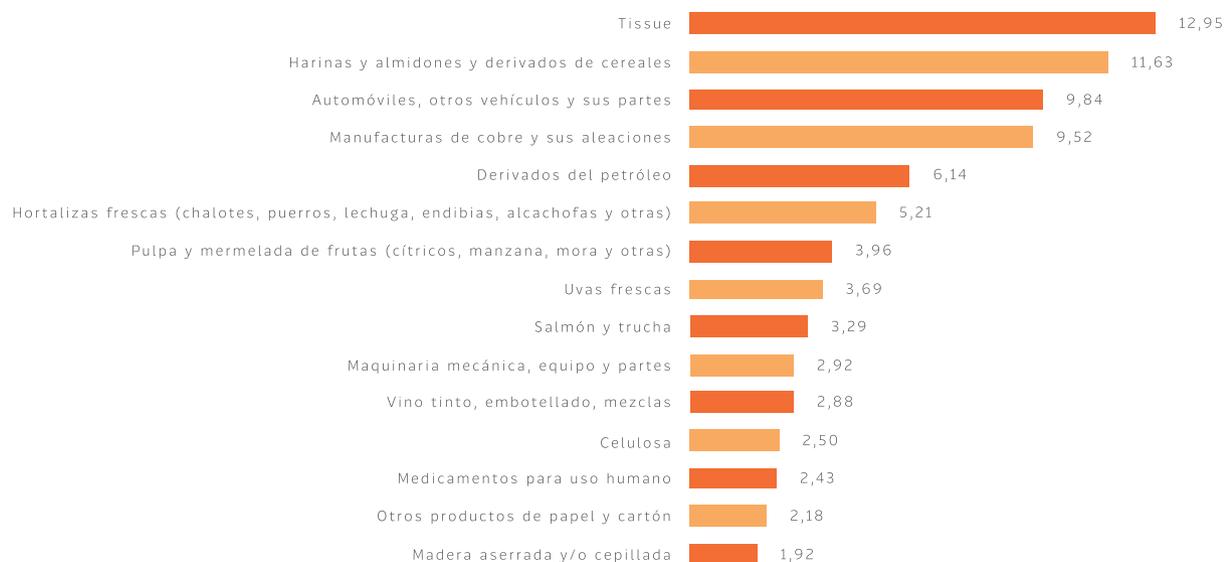
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron a ese mercado 248 empresas chilenas, cinco más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a República Dominicana en 2017 fueron tissue, harinas

y almidones y derivados de cereales, automóviles, otros vehículos y sus partes y manufacturas de cobre y sus aleaciones (Gráfico 57).

GRÁFICO 57

EXPORTACIONES CHILENAS A REPÚBLICA DOMINICANA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁵⁶

En República Dominicana, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁵⁷ para 36 productos agrícolas, tres productos en la categoría de material de propagación vegetal, cinco de la industria

forestal y siete pecuarios (Anexos 1 al 4). No existen restricciones o requisitos especiales comunicados para las exportaciones de productos del mar y acuicultura.

⁵⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁵⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en proceso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios, se encuentra en

curso la apertura para procesados de bovino y cubos de alfalfa para alimentación animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵⁸

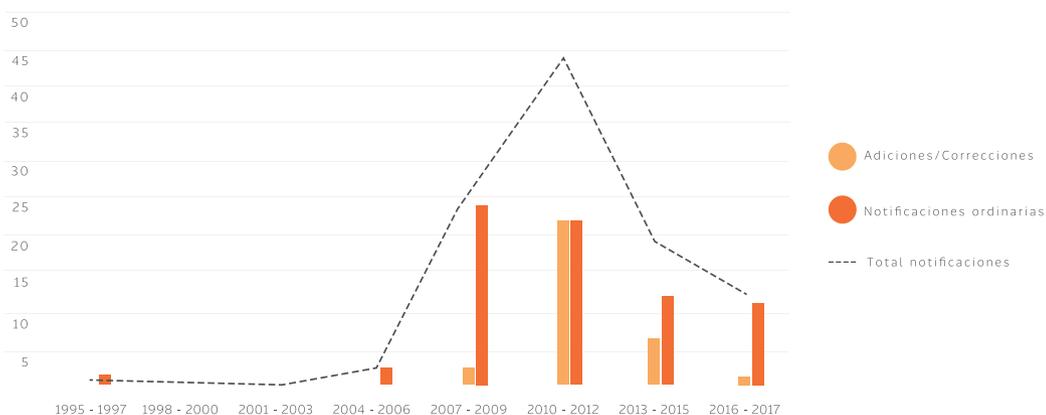
República Dominicana ingresó a la OMC el 9 de marzo de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 58– ha presentado 103 notificaciones MSF. De éstas, 72 corresponden a notificaciones ordinarias y 31 a adiciones/correcciones. Lo anterior ubica a República Dominicana como el mercado N°25 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos zoo y fitosanitarios⁵⁹.

En el trienio 2010-2012, se registró el mayor número de notificaciones de República Dominicana: 22 ordinarias y 22 adiciones/correcciones. En 2017 presentó seis, todas ordinarias, de las cuales seis regulan plaguicidas y sanidad vegetal; y una, sanidad animal.

GRÁFICO 58

NOTIFICACIONES MSF DE REPÚBLICA DOMINICANA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁵⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵⁹ Las notificaciones MSF de República Dominicana equivalen a 0,64% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

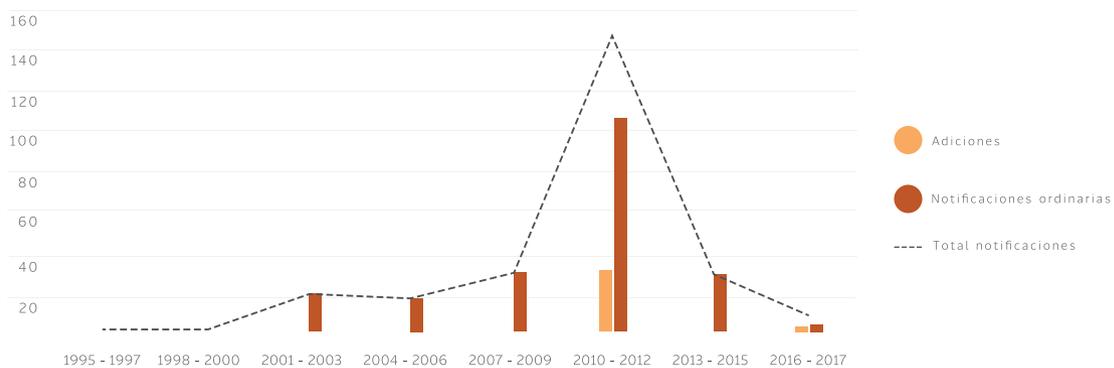
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, República Dominicana ha presentado 263 desde su ingreso a la OMC, 224 corresponden a notificaciones ordinarias y 39 a notificaciones de adición (Gráfico 59). Lo anterior ubica a República Dominicana como el mercado N°21 que más ha formulado reglamentos

y normas de requisitos técnicos⁶⁰.

En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de República Dominicana: 110 ordinarias y 37 adiciones. En 2017 presentó tres, dos ordinarias y una adición. De las tres señaladas, dos regulan las condiciones sanitarias para producir alimentos y una, arroz.

GRÁFICO 59

NOTIFICACIONES OTC DE PANAMÁ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR REPÚBLICA DOMINICANA⁶¹

No se registraron barreras.

⁶⁰ Las notificaciones OTC de República Dominicana equivalen a 1,2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶¹ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TRINIDAD Y TOBAGO⁴⁹

Para el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Trinidad y Tobago registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 0,4%, totalizando en el último año US\$19,22 millones, equivalentes a 0,03% de lo exportado por Chile al mundo.

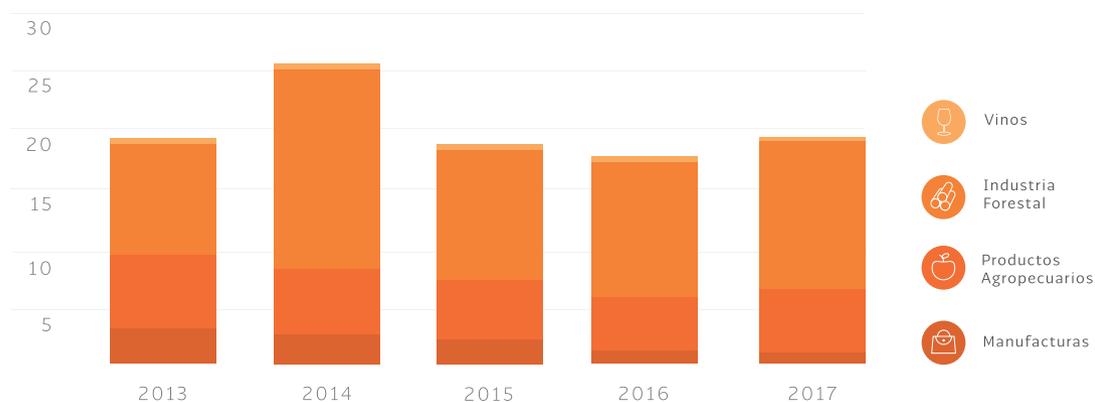
Productos de la industria forestal fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$12,54

millones (65% de participación), seguido de productos agropecuarios con US\$5,33 millones (28%), manufacturas con US\$0,96 millones (5%), y vinos con US\$0,38 millones (2%). (Gráfico 60)

Trinidad y Tobago fue el destino N°69 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 67 productos, seis menos que el año anterior.

GRÁFICO 60

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A TRINIDAD Y TOBAGO POR MACROSECTOR 2013- 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron a ese mercado 48 empresas chilenas, seis menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a Trinidad y Tobago

en 2017 fueron celulosa, alimentos infantiles y tableros de madera (Gráfico 61).

GRÁFICO 61

EXPORTACIONES CHILENAS A TRINIDAD Y TOBAGO - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁶²

En Trinidad y Tobago, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁶³ para 10 productos agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal, dos de la industria forestal y uno pecuario (Anexos 1 al 4).

No existen restricciones o requisitos especiales comunicados para las exportaciones de productos del mar y acuicultura.

No se registran restricciones para las exportaciones chilenas de productos dentro de esta categoría.

⁶² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁶³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal. En el caso de productos pecuarios, se encuentra en

proceso una apertura para carne de aves y cerdos en el marco de la Comunidad del Caribe (Caricom).

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁶⁴

Trinidad y Tobago ingresó a la OMC el 1 de marzo de 1995. Desde esa fecha ha presentado sólo una notificación MSF, medida de urgencia que regula embalajes de madera. Lo anterior ubica a

Trinidad y Tobago como el mercado N°49 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁶⁵. El 2017 Trinidad y Tobago no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Trinidad y Tobago ha presentado 130 desde su ingreso a la OMC; 114 corresponden a notificaciones ordinarias, cinco a notificaciones de adición y 11 a notificaciones de corrección (Gráfico 62). Lo anterior ubica a Trinidad y Tobago como el mercado N°29 que

más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶⁶.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Trinidad y Tobago: 43 ordinarias, dos adiciones y ocho correcciones.

El 2017 este mercado no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

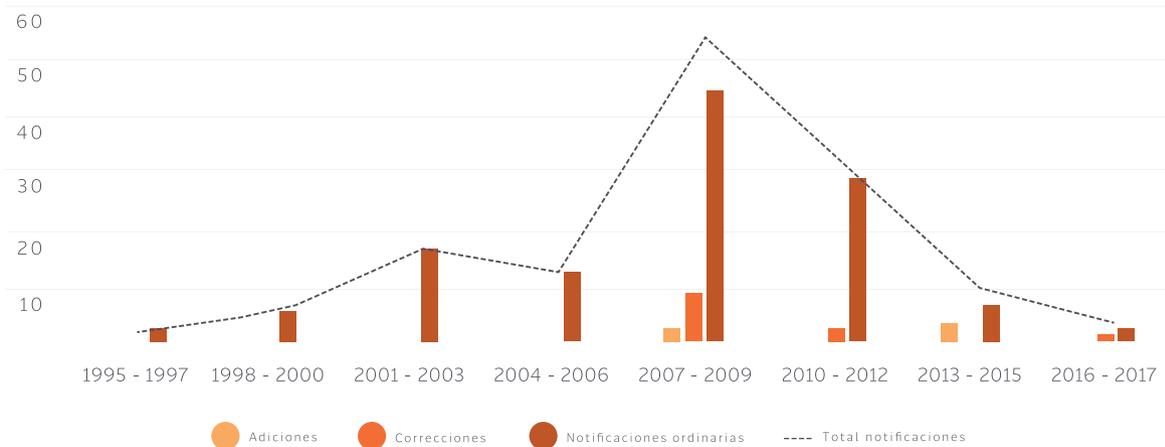
⁶⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁶⁵ Las notificaciones MSF de Trinidad y Tobago equivalen a 0,01% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶⁶ Las notificaciones OTC de Trinidad y Tobago equivalen a 0,6 de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 62

NOTIFICACIONES OTC DE TRINIDAD Y TOBAGO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR PANAMÁ⁶⁷

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

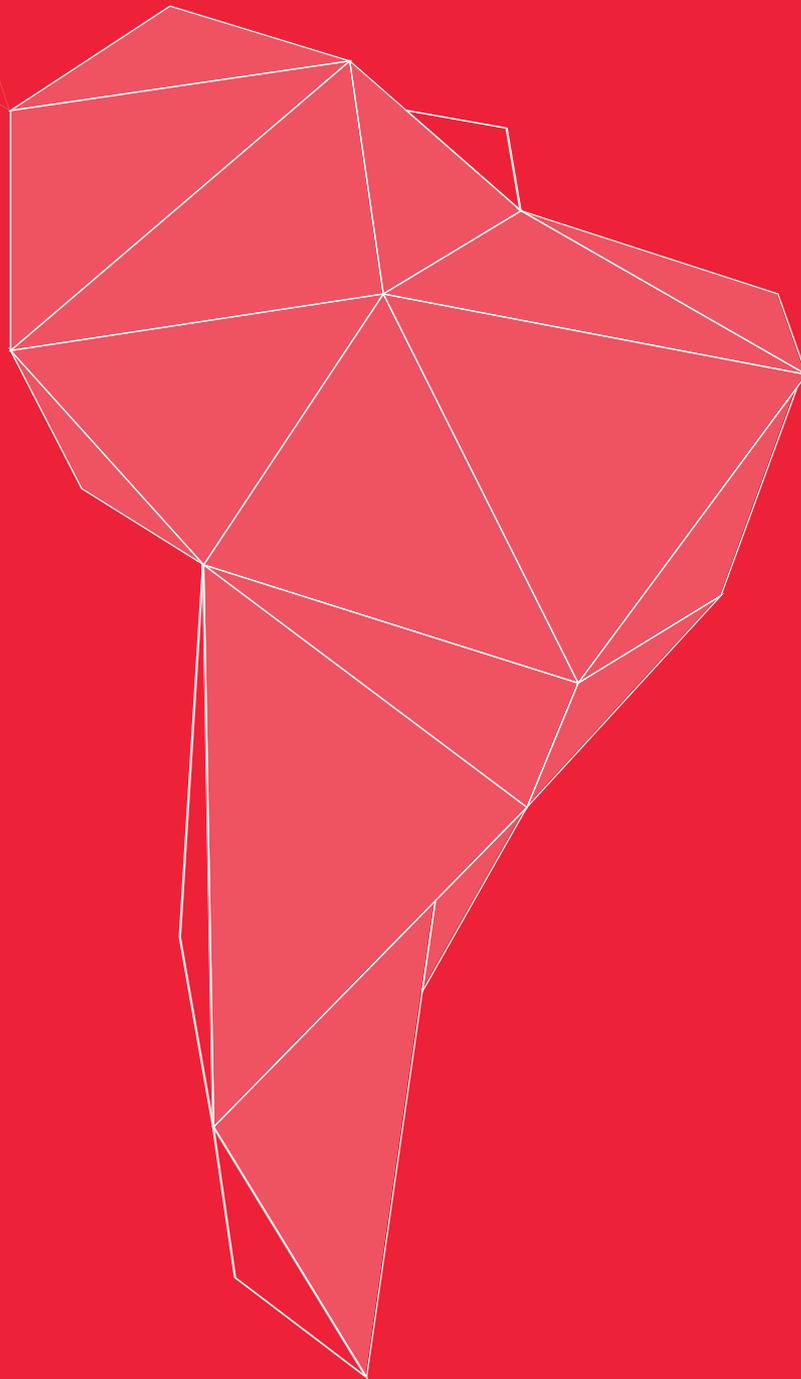
PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de cerdos y aves

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Barrera en el marco del Caricom. Autoridades sanitarias de ese bloque visitaron Chile en 2016 financiadas por la industria chilena, con el objetivo de evaluar el sistema de control sanitario de Chile y habilitar establecimientos. A la fecha aún no entregan el informe de esta visita, por lo que no existen establecimientos habilitados y no se puede exportar.

⁶⁷De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.



CAPITULO 4: AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - COLOMBIA - ECUADOR -
PARAGUAY - PERÚ - URUGUAY - VENEZUELA

ARGENTINA¹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Argentina registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,8%, totalizando en el último año US\$970,54 millones, equivalentes a 1,4% de lo exportado por Chile al mundo.

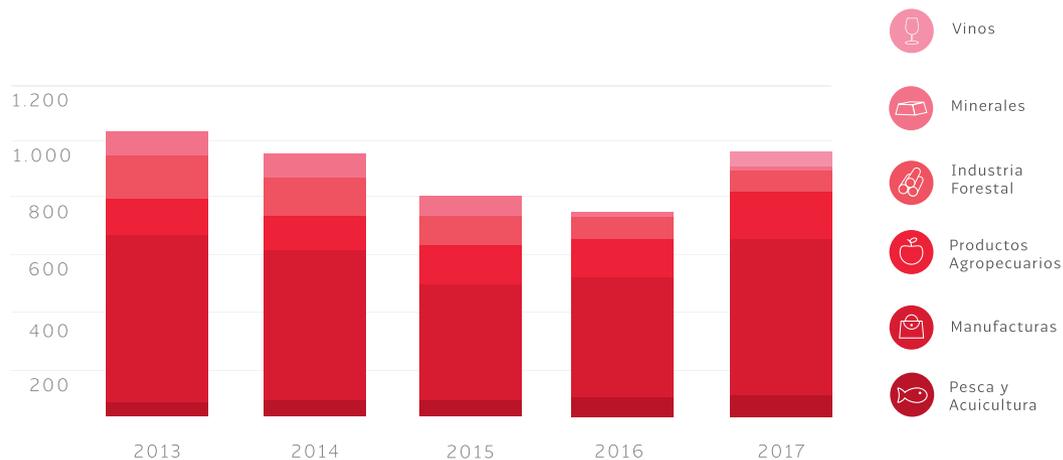
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$571,94 millones (59% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$168,64 millones (17%), y de la pesca y acuicultura con US\$80,83 millones (8%). El 15% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal, vinos y minerales (Gráfico 63).

Argentina fue el destino N°15 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.989 productos, 247 más que el año anterior.

GRÁFICO 63

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ARGENTINA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

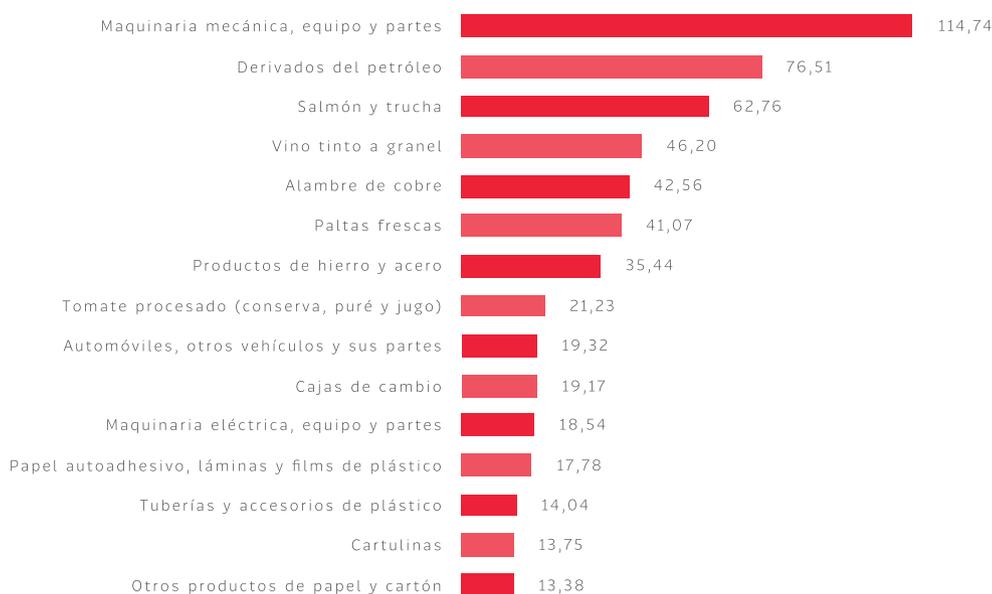
¹ El Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur, del cual forman parte Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay y en el que Chile participa como país asociado, entró en vigencia el 1 de octubre de 1996.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 1.542 empresas chilenas, 272 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Argentina en 2017 fueron maquinaria mecánica, equipo y partes, derivados del petróleo, y salmón y trucha (Gráfico 64).

GRÁFICO 64

EXPORTACIONES CHILENAS A ARGENTINA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²

En Argentina, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³ para 183 productos agrícolas, 55 productos en la categoría de material

de propagación vegetal, 31 de la industria forestal y ocho pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo

² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Cinco de estos y cuatro de la

categoría de no consumo humano requieren además el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para yemas, plantas y estacas de manzano, papas y vides para propagación, y plántulas de arándanos y avellanos.

En el caso de productos pecuarios, se encuentra en proceso la reapertura para la carne fresca de cerdo y la apertura para caprinos de engorde y reproducción; aves de corral de hasta 72 horas de vida; pizzas con y sin ingredientes cárnicos; hamburguesas y

procesados de cerdos y bovinos con materia prima proveniente desde Argentina; hamburguesas de bovinos de materia prima nacional; carne fresca de bovinos; proteína porcina para consumo animal; harina de carne y hueso de bovinos y ovinos; harina de vísceras y plumas de aves; y semen ovino. A la vez, se está acordando la facilitación de entrada para ovinos destinados a faena.

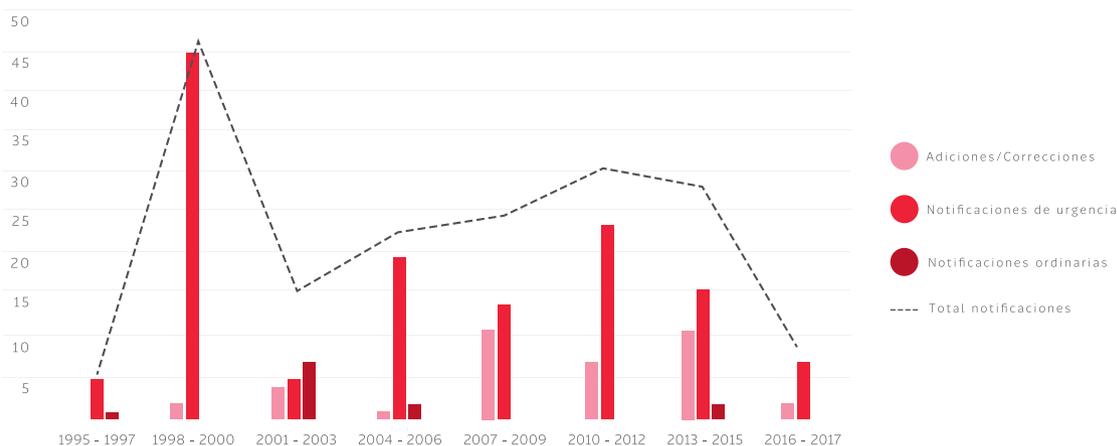
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴

Argentina ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico

65– ha presentado 186 notificaciones MSF. De éstas, 136 corresponden a notificaciones ordinarias, 38

GRÁFICO 65

NOTIFICACIONES MSF DE ARGENTINA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

a adiciones/correcciones y 12 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Argentina como el mercado N°18 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵. En el trienio 1998-2000 se registró el mayor número

de notificaciones de Argentina: 45 ordinarias y dos adiciones/correcciones. En 2017 presentó una notificación ordinaria que regula el sustrato acompañante al material vegetal destinado a propagación.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

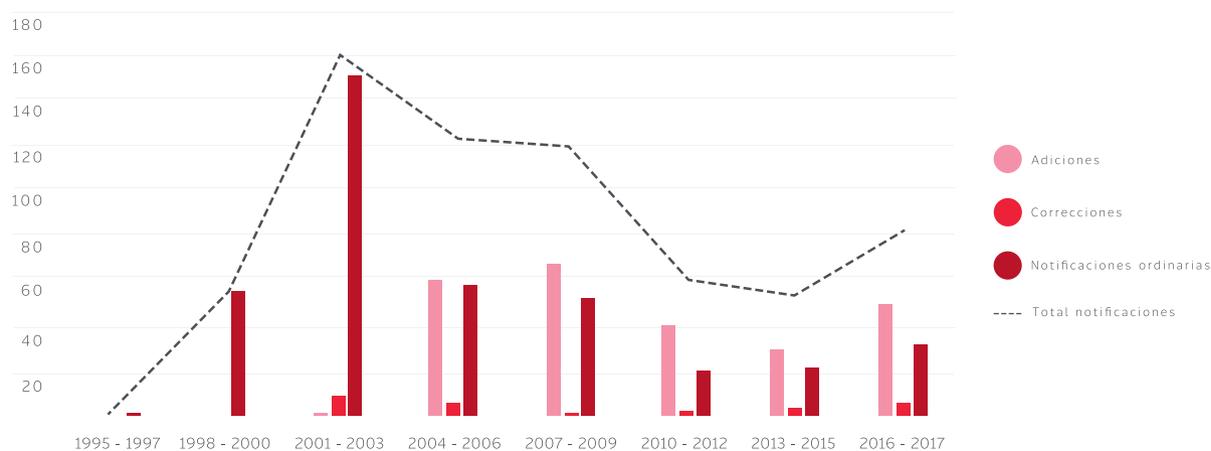
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Argentina ha presentado 655 desde su ingreso a la OMC: 385 corresponden a notificaciones ordinarias, 246 a notificaciones de adición y 24 a notificaciones de corrección (Gráfico 66). Lo anterior ubica a Argentina como el mercado N°13 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos

técnicos⁶.

En el trienio 2001-2003 se registró el mayor número de notificaciones de Argentina: 150 ordinarias, una adición y ocho correcciones. En 2017 Argentina presentó 48, de las cuales 18 fueron ordinarias, 27 adiciones y tres correcciones. De las 48 señaladas, siete regulan artículos eléctricos y productos farmacéuticos; seis a vinos; cuatro a productos

GRÁFICO 66

NOTIFICACIONES OTC DE ARGENTINA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁵ Las notificaciones MSF de Argentina equivalen a 1,15% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶ Las notificaciones OTC de Argentina equivalen a 3% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

sujetos a regímenes de certificación; tres a vehículos; dos a calentadores de agua, papel, productos alimenticios en general, productos de higiene personal y cosméticos, productos sanitarios de uso doméstico y tomates; y una al alcohol metílico,

bicicletas, calidad del aire, dispositivos médicos, leche, metrología legal, productos cárnicos y a base de cereales, productos de la industria forestal y textiles.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ARGENTINA⁷

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

De acuerdo al Decreto 177 de 1993 del Ministerio de Salud y Acción Social de Argentina, las autoridades sanitarias de ese país deben verificar y certificar las plantas de los laboratorios en el país de origen para permitir la importación de productos farmacéuticos. También deben acreditar el laboratorio que certifica la conformidad con los reglamentos argentinos, cuya planta debe estar ubicada en Argentina. Una vez aprobadas estas dos instalaciones, el fabricante puede presentar las solicitudes de registro sanitario de cada uno de sus productos.

En virtud del Anexo 1, algunos países desarrollados pueden exportar a Argentina sólo con un certificado de libre venta, mientras que en el Anexo 2 se indican los países que pueden exportar previa autorización de los laboratorios, entre ellos Chile.

TIPO DE MEDIDA:

OTC-PEC

SECTOR INFORMANTE:

Sectores Privado y Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Impresos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

La Disposición N°26/2012 estableció que todos los fabricantes o importadores de productos que contengan impresiones con tinta, deben presentar una Declaración Jurada indicando un contenido de plomo inferior a 0,06 gramos por cien de masa no volátil. Posteriormente, estos productos deben

⁷ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

certificarse como libres de plomo, documento emitido por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (Iram). La obtención de estos certificados puede llevar meses.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sectores Privado y Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Kiwis

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Se establecen requisitos mínimos de madurez diferenciados para el kiwi importado (7,5° Brix) en comparación el exportado (6,2° Brix).

Además, las exigencias para la fruta importada son mayores que las de la norma internacional, que establece un grado de madurez de al menos 6,2° Brix o un contenido de materia seca promedio de 15%.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sectores Privado y Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de cerdo

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Agroalimentaria de Argentina (Senasa) prohibió el ingreso de carne de cerdo fresca de Chile; autoriza sólo el ingreso de carne termoprocesada, debido a la aparición de un brote de Síndrome Digestivo y Respiratorio Porcino (PRRS) durante 2013.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Peces salmónidos, frescos, enfriados o congelados

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Cierre del Paso Cardenal Samoré

La Resolución N°544/2014 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (Senasa) declaró alerta sanitaria en las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz por la presencia de focos de Anemia Infecciosa del Salmón (ISA) en Chile. Se prohibió el ingreso a zonas libres de enfermedades de salmónidos, definidas por Resolución N°375/13, a vehículos de transporte

provenientes de Chile que trasladen material acuícola vivo, pescado sin tratamiento térmico previo, equipo de navegación y peces salmónidos de origen chileno, frescos, enfriados o congelados.

Se autorizó el transporte de material acuícola vivo y de pescados sin tratamiento térmico previo si se garantiza desinfección; y a cualquier otra mercancía riesgosa, siempre que transite por el corredor sanitario que va desde el Paso Internacional Pino Hachado al Paso Internacional Integración Austral⁸.

⁸ La medida establece excepciones para pescados termoesterilizados, pasteurizados, eviscerados y secados con tratamiento térmico, aceite y harina de pescado y productos de la acuicultura que cuenten con certificado zoosanitario oficial, que acredite la ausencia de virus ISA en el centro de cultivo.

BOLIVIA⁹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Bolivia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 9,9%, totalizando en el último año US\$337,66 millones, equivalentes a 0,5% de lo exportado por Chile al mundo.

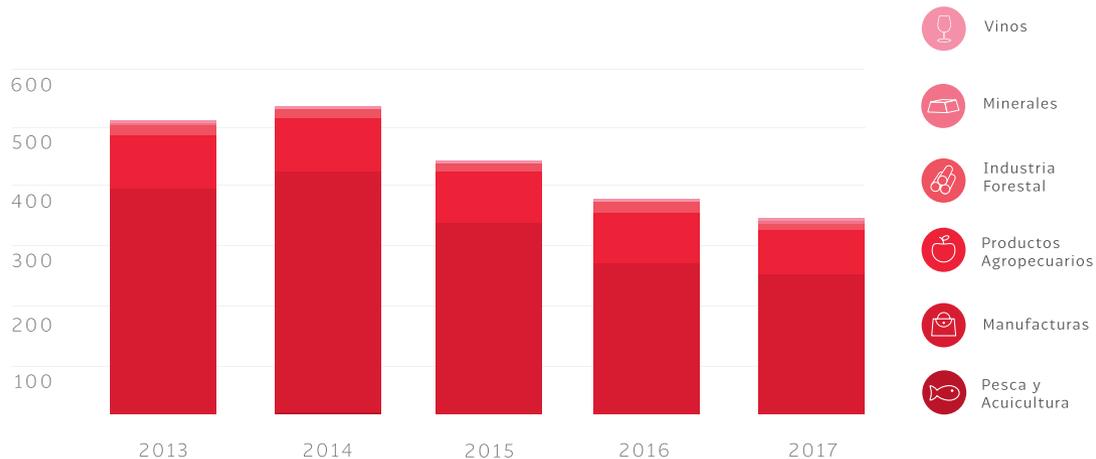
Manufacturas fue el sector más relevante con un total exportado de US\$242,42 millones (72% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$77,23 millones (23%), y de la industria forestal con US\$10,81 millones (3%). El 1% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, minerales y vinos (Gráfico 67).

Bolivia fue el destino N°25 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 2.117 productos, 165 más que el año anterior.

GRÁFICO 67

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A BOLIVIA POR MACROSECTOR 2013 - 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas (sujetas a corrección del valor).

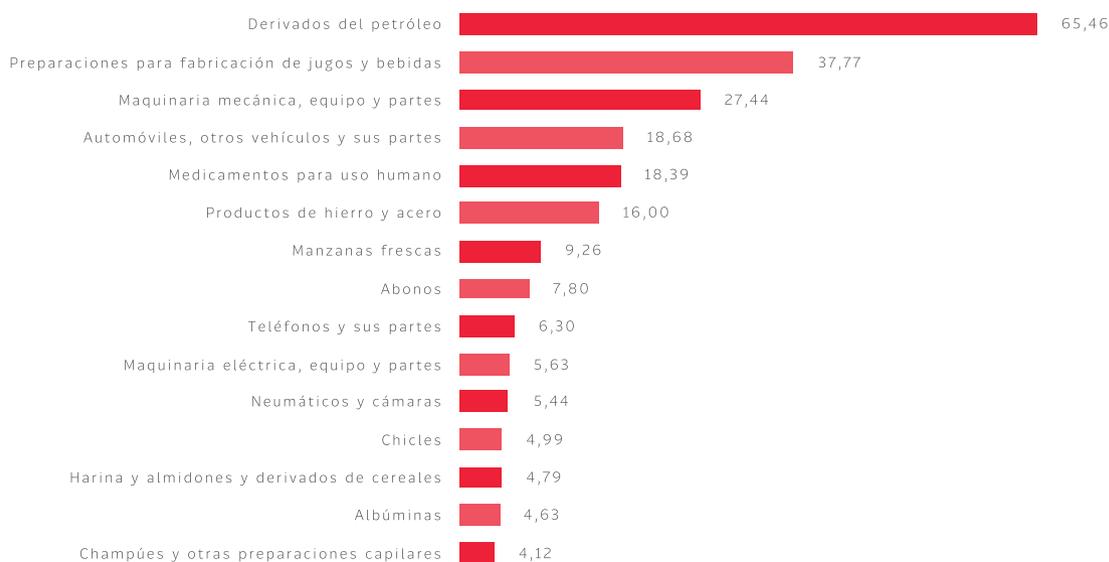
⁹ El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Bolivia (ACE N°22) entró en vigencia el 6 de abril de 1993.

Durante 2017 fueron 1.114 las empresas chilenas que enviaron sus productos a este mercado, 156 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados

por Chile a Bolivia en 2017, fueron derivados del petróleo y preparaciones para fabricación de jugos y bebidas (Gráfico 68).

GRÁFICO 68

EXPORTACIONES CHILENAS A BOLIVIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁰

En Bolivia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹¹ para 20 productos agrícolas, 26 en la categoría de material de propagación vegetal, 12 de la industria forestal

y nueve pecuarios (Anexos 1 al 4).

No existen requisitos específicos ni restricciones comunicadas para exportaciones de productos del mar y acuicultura.

¹⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para esquejes de clavel con y sin raíz, plantas y frutos de arándanos.

En el caso de productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para aceites de aves y cerdos destinados a alimentación animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹²

Bolivia ingresó a la OMC el 12 de septiembre de 1995. Desde esa fecha ha presentado nueve notificaciones MSF, cinco de las cuales corresponden a notificaciones ordinarias, una a corrección y tres a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Bolivia como el mercado N°45 que más ha formulado

reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹³. El año en que Bolivia registró el mayor número de notificaciones fue 2005: cuatro ordinarias. En 2017 no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Bolivia ha presentado 32 desde su ingreso a la OMC; 29 corresponden a notificaciones ordinarias y tres a notificaciones de adición. Lo anterior ubica a Bolivia como el mercado N°44 que más ha formulado

reglamentos y normas de requisitos técnicos¹⁴. En el trienio 1998-2000 Bolivia registró el mayor número de notificaciones: 21 ordinarias. En 2017 presentó tres, dos ordinarias y una adición, que regulan vehículos, extintores y organismos genéticamente modificados (OGM).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR BOLIVIA¹⁵

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Para trámites de exportación, la aduana boliviana exige que todos los boletines de análisis para productos farmacéuticos especifiquen el día de elaboración de los mismos, mientras que en el resto de la región sólo se debe indicar mes y año de

¹² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹³ Las notificaciones MSF de Bolivia equivalen a 0,06% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁴ Las notificaciones OTC de Bolivia equivalen a 0,15% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

vencimiento. Esto hace necesaria la generación de boletines de análisis exclusivos para Bolivia.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Debe generarse documentación legal para cada para cada trámite de reinscripción y registro de productos. Además, se exige un certificado de Buenas Prácticas de Manufactura por producto.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Se desconocen las aprobaciones del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) para trámites de registro. Además, se exige el registro de productos de formatos distintos aunque tengan la misma fórmula.

BRASIL¹⁶

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Brasil registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 6,1%, totalizando en el último año US\$3.412,87 millones, equivalentes al 5% de lo exportado por Chile al mundo.

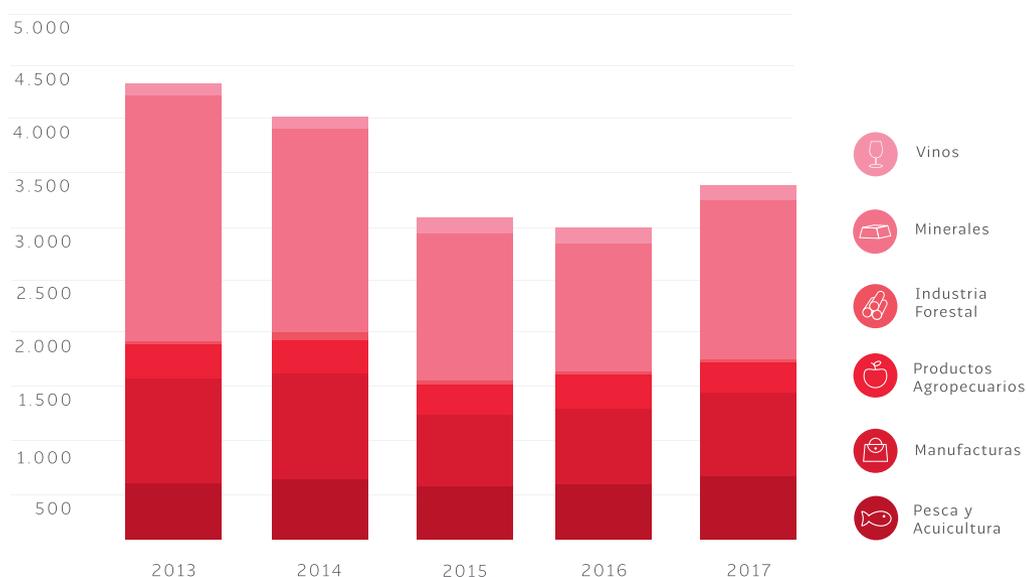
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$1.521,53 millones (45% de participación), seguido de manufacturas con

US\$806,49 millones (24%), y productos de la pesca y acuicultura con US\$613,68 millones (18%). El 14% restante se distribuyó entre productos agropecuarios, vinos y productos de la industria forestal (Gráfico 69).

Brasil fue el destino N°5 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.157 productos, 11 más que el año anterior.

GRÁFICO 69

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A BRASIL POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

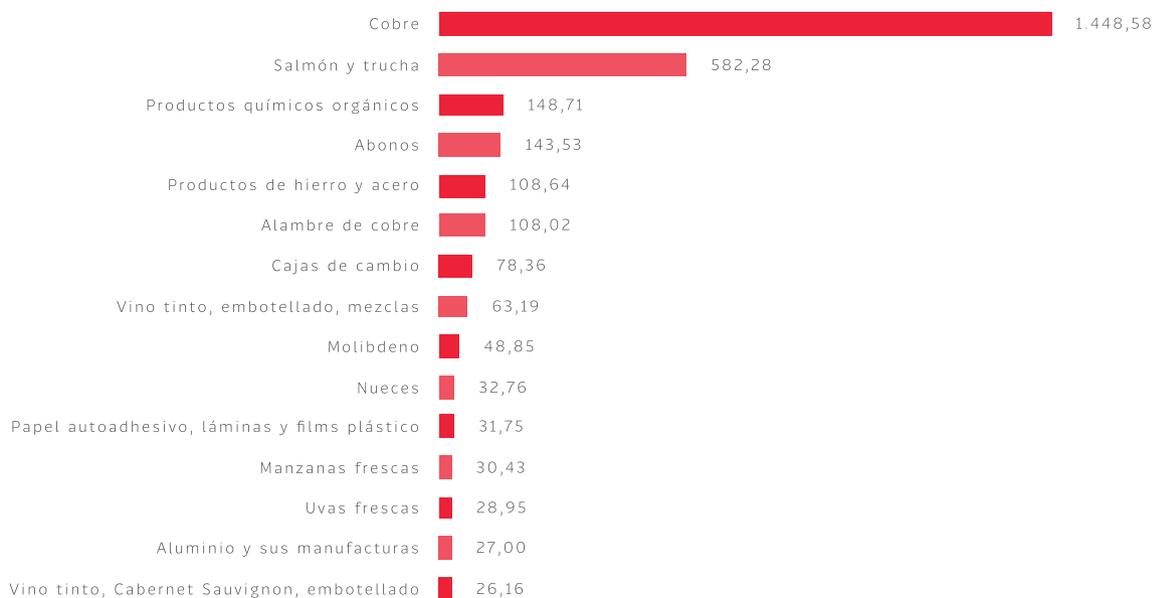
¹⁶ El Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur, del cual forman parte Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay y en el que Chile participa como país asociado, entró en vigencia el 1 de octubre de 1996.

Durante 2017 exportaron a ese mercado 1.166 empresas chilenas, 36 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Brasil en 2017 fueron cobre y salmón y trucha (Gráfico 70).

GRÁFICO 70

EXPORTACIONES CHILENAS A BRASIL - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁷

En Brasil, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁸ para 47 productos agrícolas, 33 en la categoría de material de propagación

vegetal, 86 de la industria forestal y 16 productos pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados o no a

¹⁷ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁸ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca; siete requieren el

cumplimiento de requisitos especiales y cuatro tienen prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para estacas de vid con o sin raíz, plantas y plántulas de arándanos, semillas de espárrago y maíz, tulipanes y peonías de corte,

granadas y sus arilos, y sphagnum moss.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para nuggets y astas de ciervo como trofeos de caza.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁹

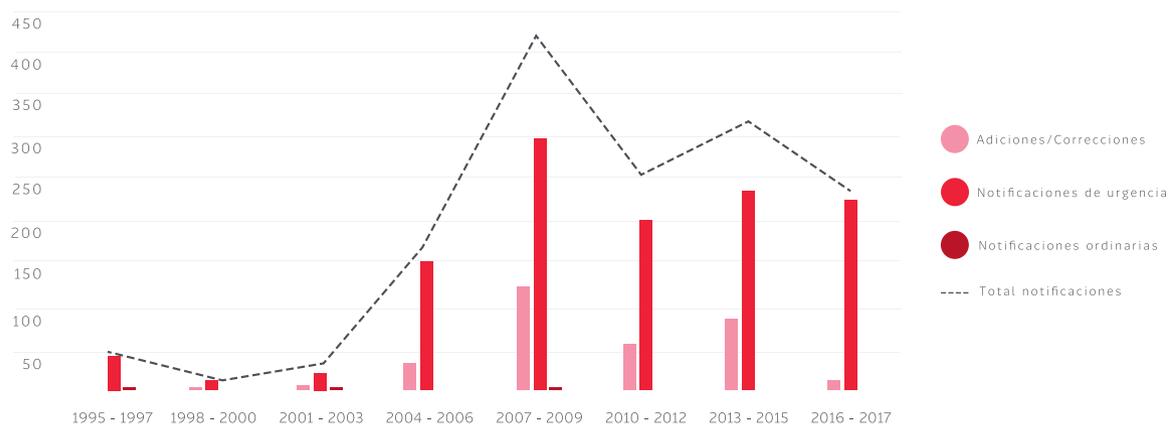
Brasil ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 71– ha presentado 1.509 notificaciones MSF, de las cuales 1.192 corresponden a notificaciones ordinarias, 313 a adiciones/correcciones y cuatro a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Brasil como el mercado

Nº3 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁰.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Brasil: 300 ordinarias, 123 adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó 117, de las cuales 112 corresponden

GRÁFICO 71

NOTIFICACIONES MSF DE BRASIL DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁰ Las notificaciones MSF de Brasil equivalen a 9,31% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

a notificaciones ordinarias y siete a adiciones/ correcciones. De las 117 señaladas, 100 regulan plaguicidas; seis a los procedimientos de registro de exportadores de productos pecuarios; dos al pescado congelado; y una a los aditivos para leche

en polvo, aditivos para productos cárnicos, aditivos vitivinícolas, alimentos para lactantes, certificados para alimentos, inspección de productos pecuarios, material genético de aves, productos de origen animal en general y tuberculina.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Brasil ha presentado 1.548 desde su ingreso a la OMC, de las cuales 882 corresponden a notificaciones ordinarias, 601 a notificaciones de adición y 65 de corrección (Gráfico 72).

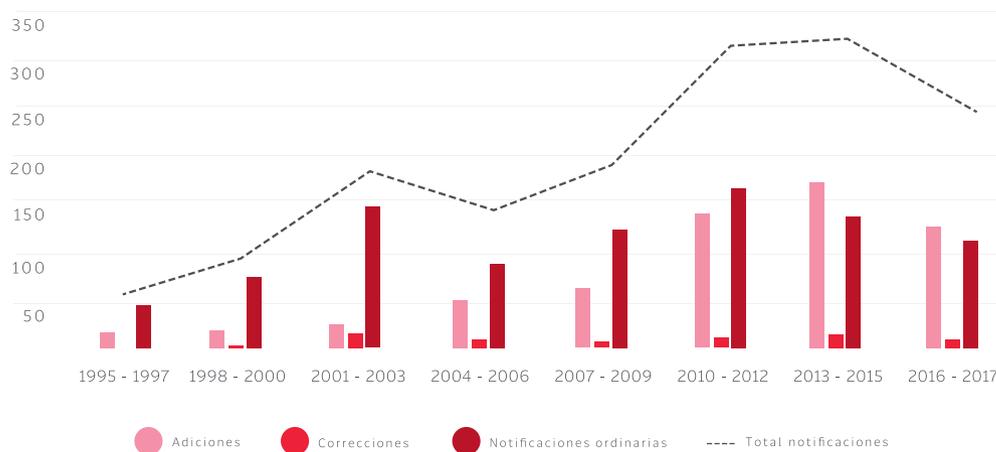
Lo anterior ubica a Brasil como el mercado N°2 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos técnicos²¹.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Brasil: 136 ordinarias, 172 adiciones y 14 correcciones. En 2017 presentó 118, de las cuales 67 son ordinarias, 45 adiciones y seis correcciones. De las 118 señaladas, 16 regulan productos farmacéuticos; 14 a los aparatos eléctricos; siete a vehículos; seis a dispositivos médicos,

GRÁFICO 72

NOTIFICACIONES OTC DE BRASIL DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²¹Las notificaciones OTC de Brasil equivalen a 7% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

productos de higiene personal y cosméticos; cinco a frutas, hortalizas y plaguicidas; cuatro a acondicionadores de aire y pescados; tres a artículos infantiles, bebidas y vinos, procedimientos de importación y exportación, productos sanitarios, refrigeradores y alimentos con lactosa; dos a alimentos de origen animal en general, cereales enriquecidos, encendedores, implementos de ocio, productos alimenticios en general, tabaco y termómetros; y una al agua embotellada, animales

vivos, artículos de acero, carne y despojos, derivados de hidrocarburos, dextrina, equipos de seguridad personal, espejos, estudios clínicos, neumáticos para bicicletas, pinturas y barnices, productos de origen animal no destinados a alimentación humana, productos dentales, productos sometidos a certificación, registro de fabricantes de productos de origen animal, sustancias peligrosas, textiles y vidrios. Además, una anula a otra notificación anterior.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR BRASIL²²

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

No existe reconocimiento a las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura otorgadas por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), a pesar de que dicho servicio está reconocido como agencia regulatoria del Nivel IV, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Bulbos de *lilium* spp.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Brasil publicó una lista extensa de plagas que requieren certificación de este producto proveniente de Chile, algunas de ellas no afectan al cultivo.

²² De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público y Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne y subproductos de aves

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

A raíz del brote de influenza aviar de baja patogenicidad que afectó a dos planteles industriales de pavos ubicados en la Región de Valparaíso, desde el 27 de febrero de 2017 la autoridad sanitaria brasileña determinó que sólo permitiría el ingreso de productos tratados térmicamente, a fin de disminuir el riesgo.

Aunque Chile erradicó esta enfermedad y se declaró como país libre el 6 de junio de 2017 de acuerdo a las exigencias de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Brasil aún no levanta la restricción para los productos crudos.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Estacas de vid, frutos de granada, plantas de arándanos y paltas.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Demora excesiva en los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) de productos vegetales. Algunos datan desde hace 10 años.

COLOMBIA²³

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Colombia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 5,1%, totalizando en el último año US\$703,24 millones, equivalentes a 1% de lo exportado por Chile al mundo.

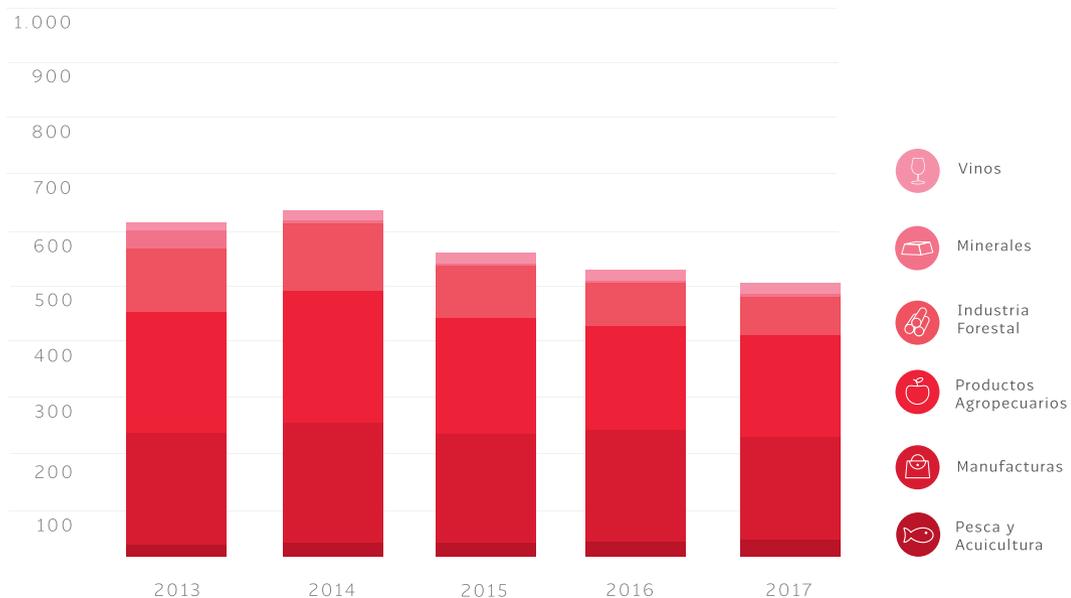
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$270,54 millones (38% de participación), seguido de

manufacturas con US\$264,5 millones (38%), y productos de la industria forestal con US\$97,48 millones (14%). El 10% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, vinos y minerales (Gráfico 73).

Colombia fue el destino N°19 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.337 productos, 14 menos que el año anterior.

GRÁFICO 73

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A COLOMBIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

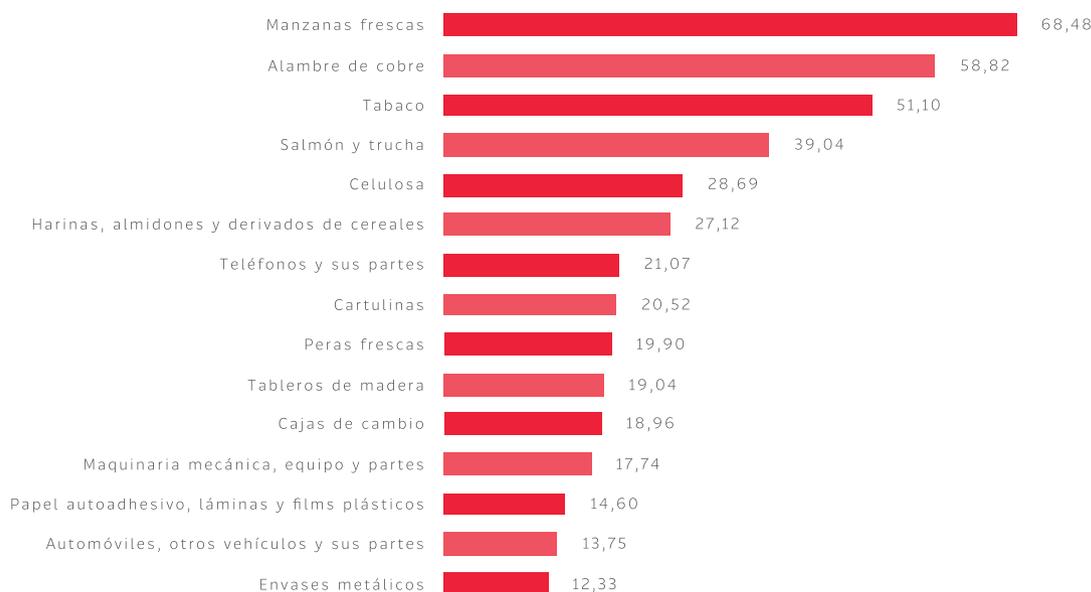
²³ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Colombia, entró en vigencia el 8 de mayo del 2009. Además Chile, Colombia, Perú y México forman parte de la Alianza del Pacífico, cuyo Acuerdo Marco fue suscrito el 10 de febrero de 2014 y el Protocolo Comercial entró en vigencia el 01 de mayo de 2016.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 1.086 empresas chilenas, 23 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Colombia en 2017 fueron manzanas frescas, alambre de cobre y tabaco (Gráfico 74).

GRÁFICO 74

EXPORTACIONES CHILENAS A COLOMBIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²⁴

En Colombia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²⁵ para 119 productos agrícolas, 22 productos en la categoría de material

de propagación vegetal, 22 de la industria forestal y 16 pecuarios (Anexos 1 al 4). Algunos productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo

²⁴ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²⁵ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

humano podrían requerir certificación sanitaria del Sernapesca. No obstante, este servicio no indica

cuáles en particular. A la vez, un producto tiene restricción de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para semillas de ballica, festuca, espárrago, arroz y maíz, plantas de palto, astillas secas al natural de pino libres de corteza y teñidas,

bulbos de tulipán, y plantas y estacas de vid. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para subproductos de aves, equinos vivos, y harina de carne y hueso.

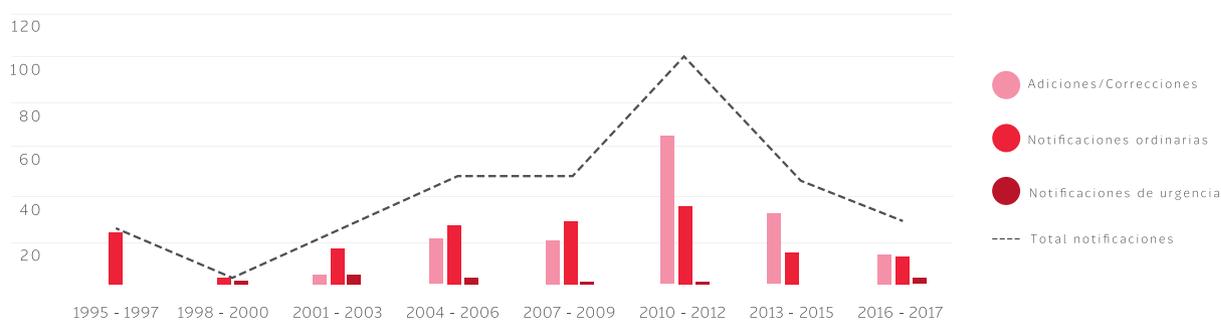
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁶

Colombia ingresó a la OMC el 30 de abril de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 75– ha presentado 316 notificaciones MSF; 153 corresponden a notificaciones ordinarias, 152 a adiciones/correcciones y 11 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Colombia como el

mercado N°12 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁷. En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Colombia: 34 ordinarias, 65 adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó 14: 10 notificaciones ordinarias, dos

GRÁFICO 75

NOTIFICACIONES MSF DE COLOMBIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

²⁶ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁷ Las notificaciones MSF de Colombia equivalen a 2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

adiciones/correcciones y dos de urgencia. De las 14 señaladas, cinco regulan medicamentos veterinarios y sanidad animal; tres a plaguicidas y sanidad vegetal; y una a aditivos para piensos, azúcar, bioinsumos de

uso agrícola, cítricos, productos del mar y acuicultura, y la habilitación de establecimientos exportadores de alimentos al mercado colombiano.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

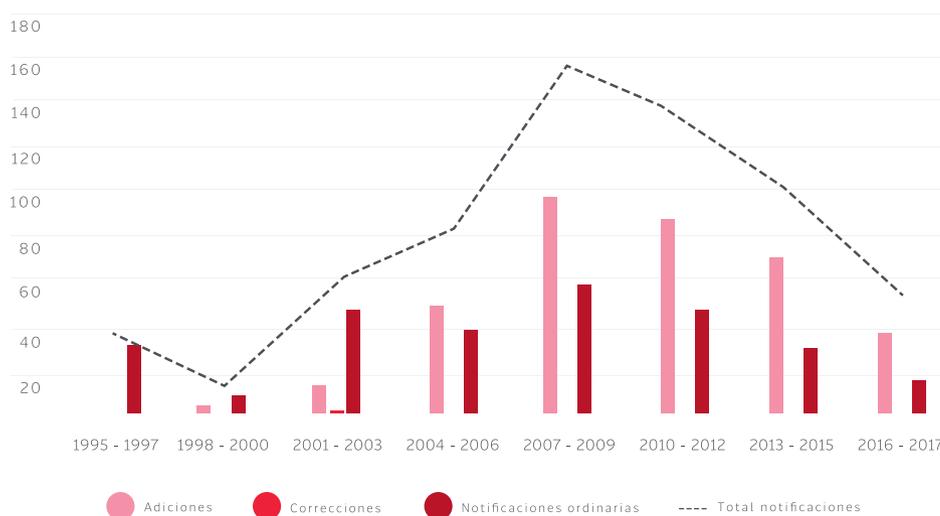
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Colombia ha presentado 631 desde su ingreso a la OMC: 272 corresponden a notificaciones ordinarias, 354 a notificaciones de adición y cinco a notificaciones de corrección (Gráfico 76). Lo anterior

ubica a Colombia como el mercado N°14 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁸.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Colombia: 57 ordinarias, 97 adiciones y una corrección. En 2017 Colombia

GRÁFICO 76

NOTIFICACIONES OTC DE COLOMBIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²⁸ Las notificaciones OTC de Colombia equivalen a 2,9% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

presentó 16: ocho ordinarias y ocho adiciones. De las 16 señaladas, tres regulan acero y etanol para gasolinas; dos a productos farmacéuticos; y una a acondicionadores de aire, alcoholímetros, artículos

infantiles, baterías, detergentes y jabones, ollas a presión, productos químicos distintos a los productos farmacéuticos y taxímetros.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR COLOMBIA²⁹

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

No existe reconocimiento a las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura otorgadas por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), a pesar de que dicho servicio está reconocido como agencia regulatoria del Nivel IV, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Suplementos alimenticios

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Estos productos son considerados alimentos en Chile. No obstante, para el Instituto Colombiano para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) son suplementos. Esta clasificación exige el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura otorgado por una entidad oficial. Sin embargo, son emitidos por entidades privadas.

²⁹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

ECUADOR³⁰

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Ecuador registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 0,9%, totalizando en el último año US\$505,34 millones, equivalentes a 0,7% de lo exportado por Chile al mundo.

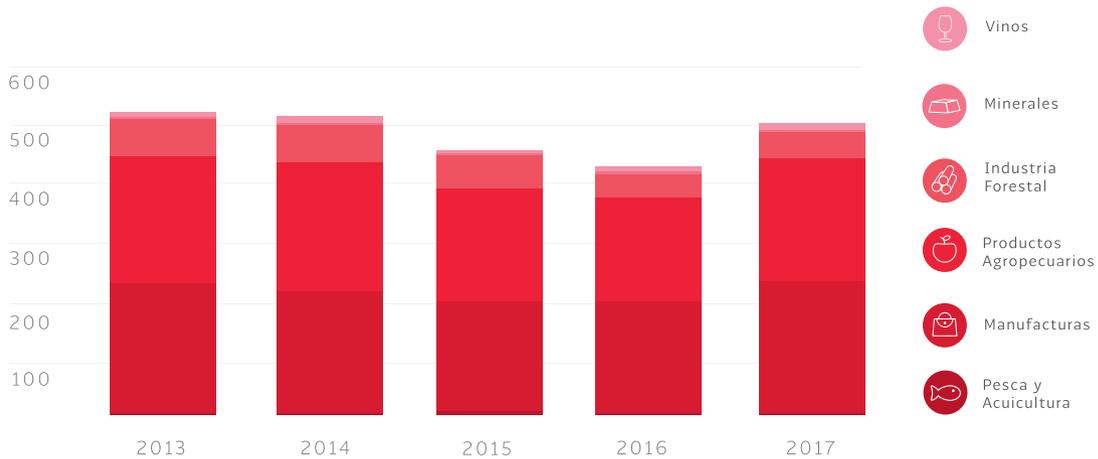
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$229,99 millones (46% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$213,72 millones (42%), y de la industria forestal con US\$45,91 millones (9%). El 3% restante se distribuyó entre vinos, productos de pesca y acuicultura, y minerales (Gráfico 77).

Ecuador fue el destino N°23 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.342 productos, 24 menos que el año anterior.

GRÁFICO 77

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ECUADOR POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

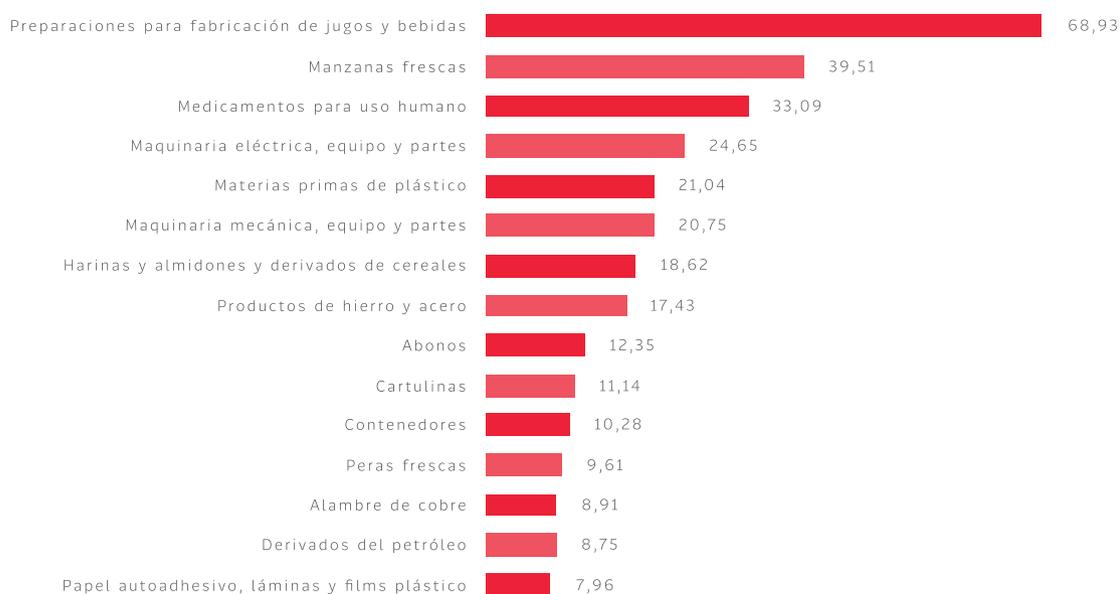
³⁰ El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Ecuador (ACE N°32) entró en vigencia el 25 de enero de 2010.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 837 empresas chilenas, 98 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Ecuador en 2017 fueron preparaciones para la fabricación de jugos y bebidas, manzanas frescas y medicamentos para uso humano (Gráfico 78).

GRÁFICO 78

EXPORTACIONES CHILENAS A ECUADOR - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³¹

En Ecuador, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos para 51 productos agrícolas, 22 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 12 de la industria forestal y

siete pecuarios (Anexos 1 al 4). No existen requisitos especiales ni restricciones comunicadas para las exportaciones de productos del mar y acuicultura.

³¹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³² El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para granadas, maderas impregnadas, arándanos, plantas de duraznero, semillas de espárrago, de alelí, delphinium y zanahoria, plantas de frambueso a raíz desnuda, cebada, plantas in vitro y semillas de eucaliptus,

y plantas de nogal.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para semen bovino, pizzas con y sin ingredientes cárnicos, abejas reinas, equinos, material genético avícola y productos procesados bovinos.

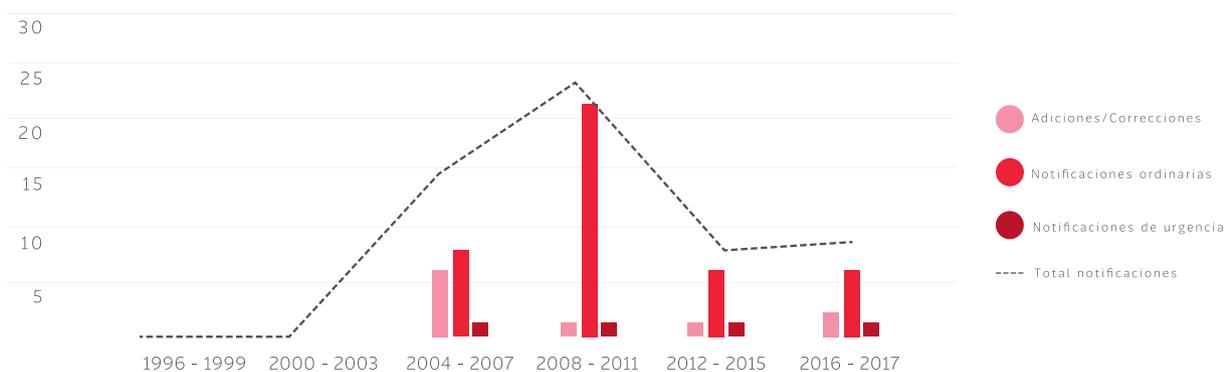
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³³

Ecuador ingresó a la OMC el 21 de enero de 1996. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 79– ha presentado 56 notificaciones MSF, de las cuales 42 corresponden a notificaciones ordinarias, 10 a adiciones/correcciones y cuatro a notificaciones

de urgencia. Lo anterior ubica a Ecuador como el mercado N°32 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³⁴. En el cuatrienio 2008-2011 se registró el mayor número de notificaciones de Ecuador: 22 ordinarias,

GRÁFICO 79

NOTIFICACIONES MSF DE ECUADOR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³³ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³⁴ Las notificaciones MSF de Ecuador equivalen a 0,35% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

una adición y una de urgencia. En 2017 presentó ocho: cinco notificaciones ordinarias, dos correcciones y una de urgencia. De las ocho señaladas, cuatro

regulan sanidad animal y productos de uso veterinario; y dos a sanidad vegetal y semillas.

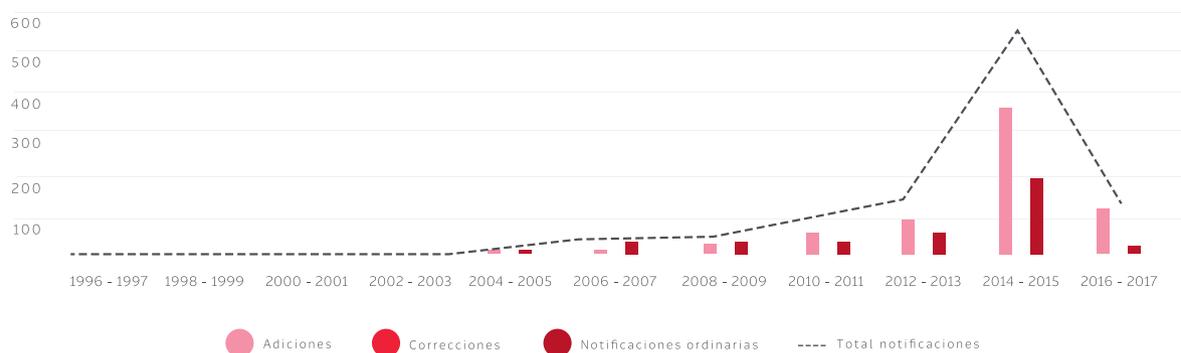
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Ecuador ha presentado 975 desde su ingreso a la OMC: 335 corresponden a notificaciones ordinarias, 633 a notificaciones de adición y siete a notificaciones de corrección (Gráfico 80). Lo anterior ubica a Ecuador como el mercado N°9 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos³⁵.

En el bienio 2014-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Ecuador: 185 ordinarias, 358 adiciones y dos correcciones. En 2017 presentó 63, de las cuales siete son ordinarias, 53 adiciones y tres correcciones. De las 63 señaladas, 11 regulan vehículos; siete a refrigeradores; cuatro a alambres, aparatos eléctricos, maquinaria y motores; tres a artículos infantiles, textiles, peletería, y artículos de tocador; dos a acondicionadores de aire,

GRÁFICO 80

NOTIFICACIONES OTC DE ECUADOR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

³⁵ Las notificaciones OTC de Ecuador equivalen a 4,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

artículos de grifería y de plástico, lápices, manejo de materiales peligrosos y petroquímicos; y una a artículos de construcción, artículos médicos

humanos y veterinarios, azúcar, equipos de protección respiratoria, hornos, navajas, plaguicidas, especias, queso, suplementos alimenticios y cilindros para gas.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ECUADOR³⁶

No se registraron barreras.

³⁶ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

PARAGUAY³⁷

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Paraguay registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 0,2%, totalizando en el último año US\$143,08 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

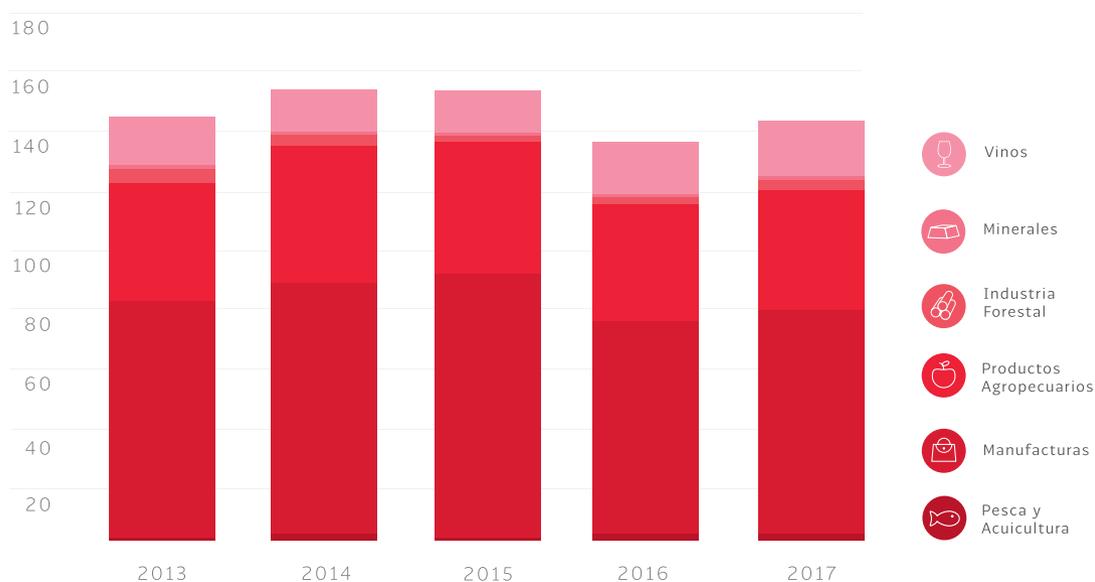
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$75,58 millones (53% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$41,65 millones (29%) y vinos, con US\$18,14 millones (13%). El 4% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal, de la pesca y acuicultura, y minerales (Gráfico 81).

Paraguay fue el destino N°36 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.216 productos, 30 más que el año anterior.

GRÁFICO 81

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A PARAGUAY POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas (sujetas a corrección del valor).

³⁷ El Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur, del cual forman parte Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay y en el que Chile participa como país asociado, entró en vigencia el 1 de octubre de 1996.

Durante 2017 enviaron sus productos a este mercado 585 empresas chilenas, seis más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Paraguay en 2017 fueron medicamentos para uso humano, tabaco y vino (Gráfico 82).

GRÁFICO 82

EXPORTACIONES CHILENAS A PARAGUAY - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³⁸

En Paraguay, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³⁹ para 87 productos agrícolas, 11 productos en la categoría de material de

propagación vegetal, dos de la industria forestal y seis pecuarios (Anexos 1 al 4).

No existen requisitos especiales comunicados ni

³⁸ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³⁹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

restricciones para las exportaciones de productos del mar y acuicultura.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para musgo, postes de pino y semillas de canola.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne y subproductos ovinos,

carne y subproductos porcinos, huevos fértiles, carne y subproductos de aves, pizzas con y sin ingredientes cárnicos, cecinas, tripas saladas y sin sal de cerdos y bovinos, harinas de vísceras de aves y plumas, y procesados bovinos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴⁰

Paraguay ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 21 notificaciones MSF, de las cuales 20 corresponden a notificaciones ordinarias y una a notificación de urgencia. Lo anterior ubica a Paraguay como el mercado N°40 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos zoo y fitosanitarios⁴¹.

En 2006 se registró el mayor número de notificaciones de Paraguay: nueve ordinarias.

En 2017 no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Paraguay ha presentado 124 desde su ingreso a la OMC, de los cuales 103 corresponden a notificaciones ordinarias, 16 a notificaciones de adición y cinco a notificaciones de corrección (Gráfico 83). Lo anterior ubica a Paraguay como el mercado N°31 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴².

En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Paraguay: 39 ordinarias y cinco adiciones. En 2017 Paraguay presentó 15: 14 ordinarias y una adición. De las 15 señaladas, cuatro regulan petroquímicos; dos a las frutas y productos químicos usados en agricultura; y una a la telefonía, bolsas de plástico, lámparas, textiles, productos preenvasados, leche y equipo de seguridad personal.

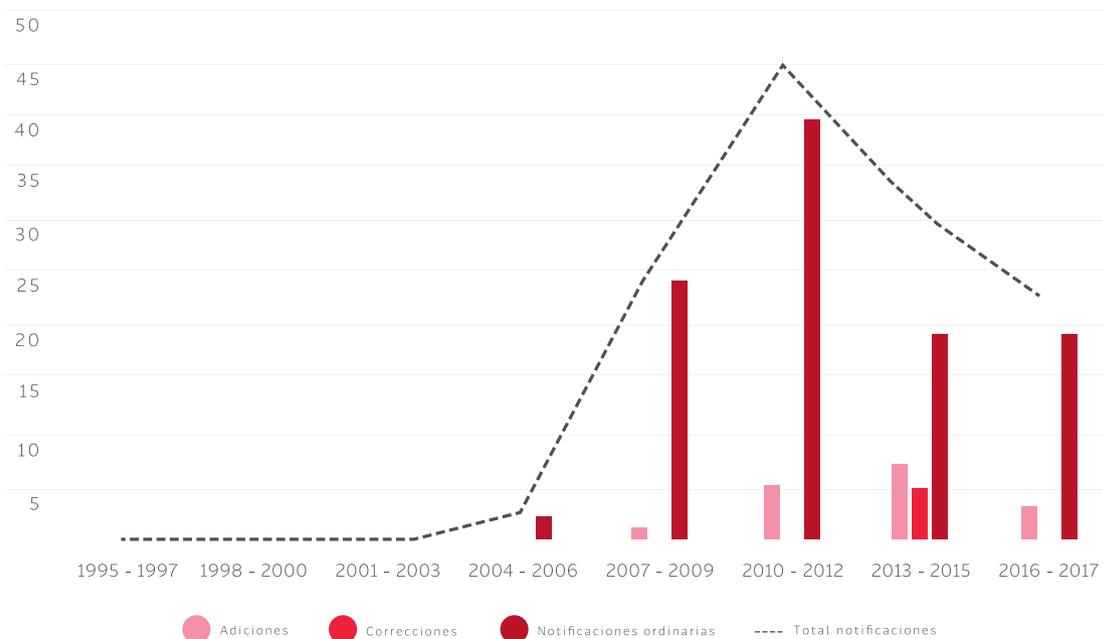
⁴⁰ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁴¹ Las notificaciones MSF de Paraguay equivalen a 0,13% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁴² Las notificaciones OTC de Paraguay equivalen a 0,56% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 83

NOTIFICACIONES OTC DE PARAGUAY DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR COLOMBIA⁴³

No se registraron barreras.

⁴³ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

PERÚ⁴⁴

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Perú registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,6%, totalizando en el último año US\$1.732,96 millones, equivalentes a 2,5% de lo exportado por Chile al mundo.

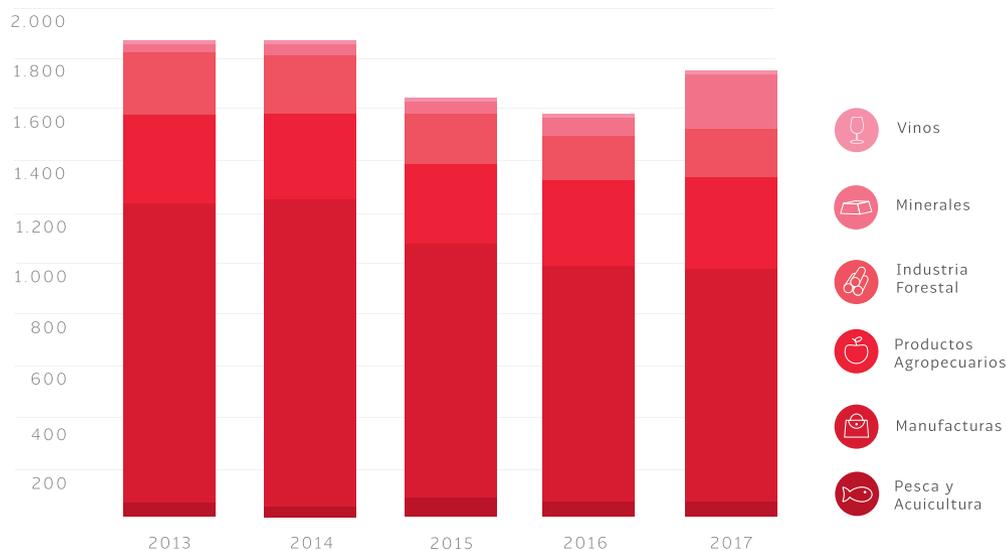
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$910,66 millones (53% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$357,48 millones (21%), y minerales con US\$218,74 millones (13%). El 14% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal, de la pesca y acuicultura, y vinos (Gráfico 84).

Perú fue el destino N°7 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 2.942 productos, 413 menos que el año anterior.

GRÁFICO 84

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A PERÚ POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁴⁴ El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Perú (ACE N°38) entró en vigencia el 1 de marzo del 2009. Además, Chile, Colombia, Perú y México forman parte de la Alianza del Pacífico, cuyo Acuerdo Marco fue suscrito el 10 de febrero del 2014 y el Protocolo Comercial entró en vigencia el 01 de mayo de 2016.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 2.265 empresas chilenas, 24 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Perú en 2017 fueron cobre, maquinaria, equipos y partes mecánicas, y productos de hierro y acero (Gráfico 85).

GRÁFICO 85

EXPORTACIONES CHILENAS A PERÚ - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁴⁵

En Perú, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁴⁶ para 49 productos agrícolas, 69 productos en la categoría de material de

propagación vegetal, 51 de la industria forestal y 20 pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano

⁴⁵ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁴⁶ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. En la categoría de no consumo humano, dos productos requieren el cumplimiento

de requisitos especiales y uno tiene prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en curso la apertura para plántulas de sandía y damasco; plantas de pistacho, ciruelo, cerezo, zarzamora, kiwi, frutilla y paulownia; coronas de espárragos; esquejes de clavel con y sin raíz; semillas de cala, maíz y eucaliptus; fruta fresca de zarzamora y frambuesa; flores frescas de rosa y polen de amaryllus.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para abejas vivas, hamburguesas y nuggets de pollo, ovinos vivos, genética porcina, plasma porcino, harina de carne y hueso bovino, pizzas con y sin ingredientes cárnicos, hígado de cerdo, pollitos de un día y plumas secas de ave.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴⁷

Perú ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 86– ha

presentado 220 notificaciones MSF. De éstas, 167 corresponden a notificaciones ordinarias, 35 a

GRÁFICO 86

NOTIFICACIONES MSF DE PERÚ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴⁷ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

adiciones/correcciones y 18 a notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Perú como el mercado N°16 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁴⁸. En el trienio 2010-2012, se registró el mayor número de notificaciones de Perú: 56 ordinarias, cuatro adiciones/correcciones y una de urgencia.

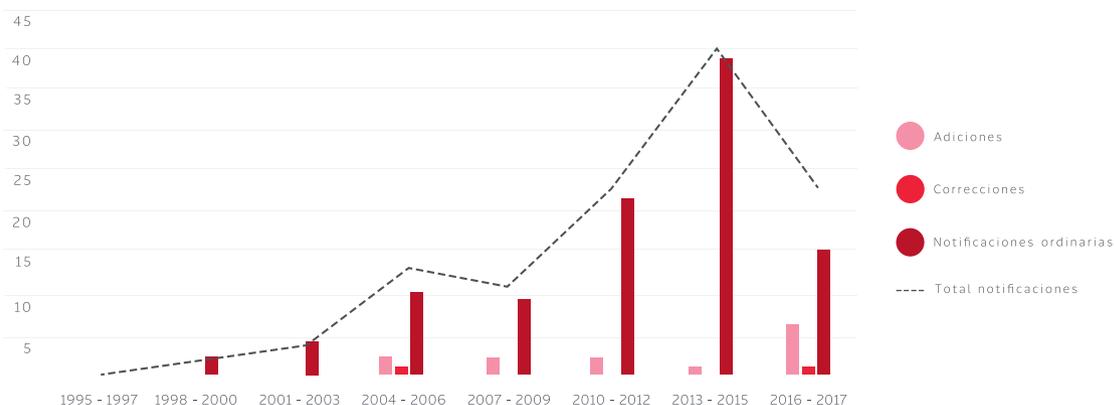
En 2017 presentó 15: 10 ordinarias, cuatro adiciones/correcciones y una de urgencia. De las 15 señaladas, nueve regulan material de propagación y sanidad vegetal; y cuatro sanidad animal. Además, una comunica la entrada en vigencia de un reglamento, y otra el retiro de una medida.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Perú ha presentado 114 desde su ingreso a la OMC. De éstas, 99 corresponden a notificaciones ordinarias, 13 a notificaciones de adición y dos a

notificaciones de corrección (Gráfico 87). Lo anterior ubica a Perú como el mercado N°33 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴⁹. En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número

GRÁFICO 87
NOTIFICACIONES OTC DE PERÚ DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁴⁸ Las notificaciones MSF de Perú equivalen a 1,36% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁴⁹ Las notificaciones OTC de Perú equivalen a 0,52% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

de notificaciones de Perú: 38 ordinarias y una adición. En 2017 Perú presentó 11: siete ordinarias y cuatro adiciones. De las 11 señaladas, seis regulan

productos farmacéuticos; dos a alimentos saludables y una a analizadores de gases, leche y organismos genéticamente modificados (OGM).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR PERÚ⁵⁰

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

No existe reconocimiento a las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura otorgadas por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), a pesar de que este servicio está reconocido como agencia regulatoria del Nivel IV, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Los ensayos de las especificaciones de productos terminados deben realizarse en base a lo expresado en la última farmacopea emitida. Otros países, entre ellos Chile, exigen que estos ensayos pertenezcan a la farmacopea oficial⁵¹.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos farmacéuticos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Para mantener el permiso de exportación se exigen visitas de inspección con el objetivo de certificar Buenas Prácticas de Manufactura. Estas visitas son costeadas por el laboratorio a ser inspeccionado. No obstante, las autoridades peruanas traban su realización.

⁵⁰ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

⁵¹ Una farmacopea es un texto recopilatorio de monografías de materias primas y de medicamentos, en los que se incluyen especificaciones de calidad. Por lo general, los países reconocen una o un listado de farmacopeas, y cada agencia regulatoria establece su farmacopea oficial. No es habitual exigir la última emitida por la agencia regulatoria, porque para las empresas acceder a una farmacopea tiene un alto costo de compra e implementación interna.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Privado

PRODUCTOS AFECTADOS:

Edulcorantes

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Los edulcorantes no nutritivos (por ejemplo, sucralosa, stevia o sacarina en cualquier presentación) son considerados productos farmacéuticos de tipo dietético en Perú, mientras que en el resto de los países de la región se consideran alimentos. Esto implica que este tipo de productos debe cumplir con exigencias farmacéuticas que no son exigidas en el área alimenticia.

URUGUAY⁵²

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Uruguay registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 9,8%, totalizando en el último año US\$122,45 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

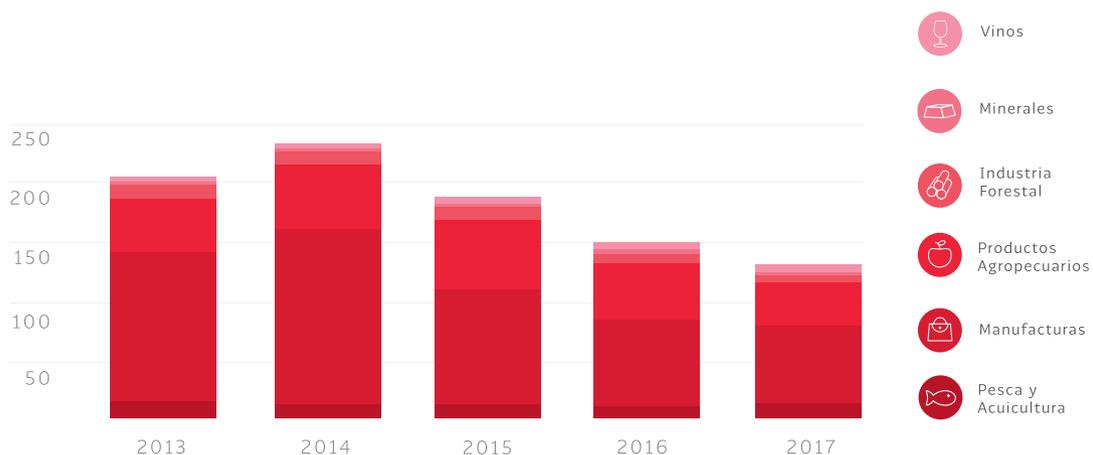
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$65,52 millones (50% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$37,09 millones (28%), y de la pesca y acuicultura con US\$12,95 millones (10%). El 12% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal, vinos y minerales (Gráfico 88).

Uruguay fue el destino N°38 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 1.325 productos, 129 más que el año anterior.

GRÁFICO 88

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A URUGUAY POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁵² El Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur, del cual forman parte Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay y en el que Chile participa como país asociado, entró en vigencia el 1 de octubre de 1996.

Durante 2017 enviaron sus productos a este mercado 685 empresas chilenas, nueve más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Uruguay en 2017 fueron abonos, salmones y truchas, y tomate procesado (Gráfico 89).

GRÁFICO 89

EXPORTACIONES CHILENAS A URUGUAY - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁵³

En Uruguay, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁵⁴ para 77 productos agrícolas, 41 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 10 de la industria forestal y 13

pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

⁵³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁵⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

De los relativos a la categoría de no consumo humano, tres requieren el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para plantas de vid, nectarín y manzano.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne de cerdo con hueso,

pizzas con y sin ingredientes cárnicos, nuggets de pollo con materia prima procedente de Brasil, carne ovina y bovina, productos procesados bovinos, porcinos y de aves, y lana tratada.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵⁵

Uruguay ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 32 notificaciones MSF de las cuales 25 corresponden a notificaciones ordinarias y siete a adiciones/correcciones. Lo anterior ubica a Uruguay como el mercado N°38 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos zoo y fitosanitarios⁵⁶.

En 2014 se registró el mayor número de notificaciones de Uruguay: nueve ordinarias.

En 2017 presentó dos notificaciones, una ordinaria que regula medicamentos veterinarios y una adición para caninos vivos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Uruguay ha presentado 22 desde su ingreso a la OMC, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Uruguay como el mercado N°46 que más ha formulado reglamentos y

normas de requisitos técnicos⁵⁷.

En 2017 se registró el mayor número de notificaciones de Uruguay: ocho ordinarias, dos que regulan alimentos envasados y carne, y una para cemento, leche, neumáticos y textiles.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR URUGUAY⁵⁸

No se registraron barreras.

⁵⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵⁶ Las notificaciones MSF de Uruguay equivalen a 0,2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁵⁷ Las notificaciones OTC de Uruguay equivalen a 0,1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁵⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

VENEZUELA ⁵⁹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Venezuela registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 37,4%, totalizando en el último año US\$66,04 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

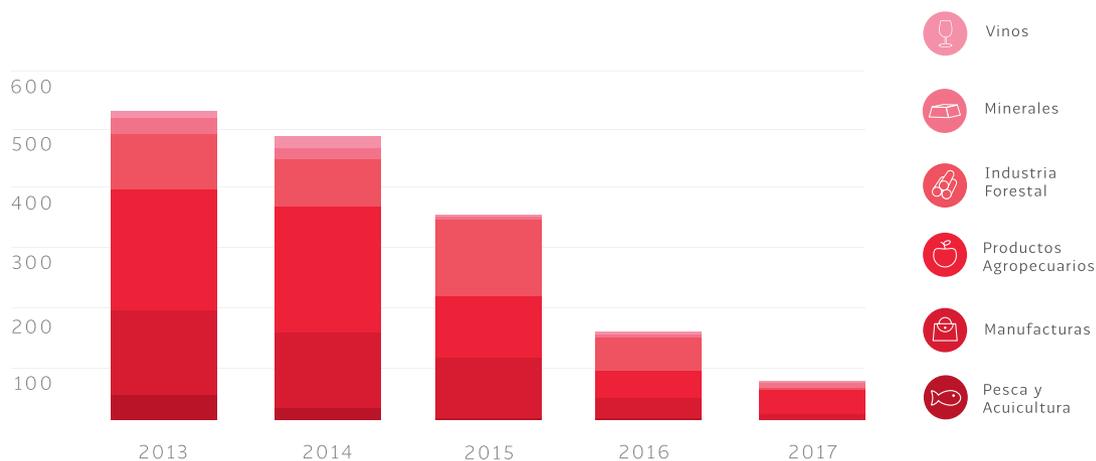
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$38,76 millones (59% de participación), seguido de

manufacturas con US\$10,71 millones (16%), y minerales con US\$9,37 millones (14%). El 11% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, industria forestal y vinos (Gráfico 90).

Venezuela fue el destino N°53 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 229 productos, 94 menos que el año anterior.

GRÁFICO 90

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A VENEZUELA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁵⁹ El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Venezuela (ACE N°23) entró en vigencia el 1 de julio de 1993.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 174 empresas chilenas, 31 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Venezuela en 2017 fueron harinas, almidones y derivados de cereales, cobre y tomate procesado (Gráfico 91).

GRÁFICO 91

EXPORTACIONES CHILENAS A VENEZUELA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁶⁰

En Venezuela, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁶¹ para 51 productos agrícolas, 17 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 12 de la industria forestal y

cuatro pecuarios (Anexos 1 al 4). No existen requisitos especiales comunicados ni restricciones para productos de la pesca y la acuicultura.

⁶⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁶¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para semillas de maíz, almendras, avellanas y nueces con cáscara.

No existen procesos en curso para nuevas aperturas de productos de origen animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁶²

Venezuela ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 11 notificaciones MSF, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Venezuela como el mercado N°44 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁶³.

En 2003 Venezuela registró el mayor número de notificaciones: 10 ordinarias.

En 2017 no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Venezuela ha presentado 35 desde su ingreso a la OMC, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Venezuela como el mercado N°43 que más ha formulado

reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶⁴.

En 2002 se registró el mayor número de notificaciones de Venezuela: 23 ordinarias.

En 2017 este mercado no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR VENEZUELA⁶⁵

No se registraron barreras.

⁶² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁶³ Las notificaciones MSF de Venezuela equivalen a 0,07% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶⁴ Las notificaciones OTC de Venezuela equivalen a 0,16% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.



CAPITULO 5: ASIA

ARMENIA - BRUNEI DARUSSALAM - CHINA - COREA DEL SUR -
FEDERACIÓN DE RUSIA - FILIPINAS - HONG KONG - INDIA - INDONESIA -
JAPÓN - KAZAJISTÁN - KIRGUISTÁN - MALASIA - PAKISTÁN - SINGAPUR -
TAILANDIA - TAIPEÍ CHINO - TURQUÍA - VIETNAM

ARMENIA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Armenia registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 1,8%, totalizando en el último año US\$0,5 millones, equivalente a 0,0008% de lo exportado por Chile al mundo.

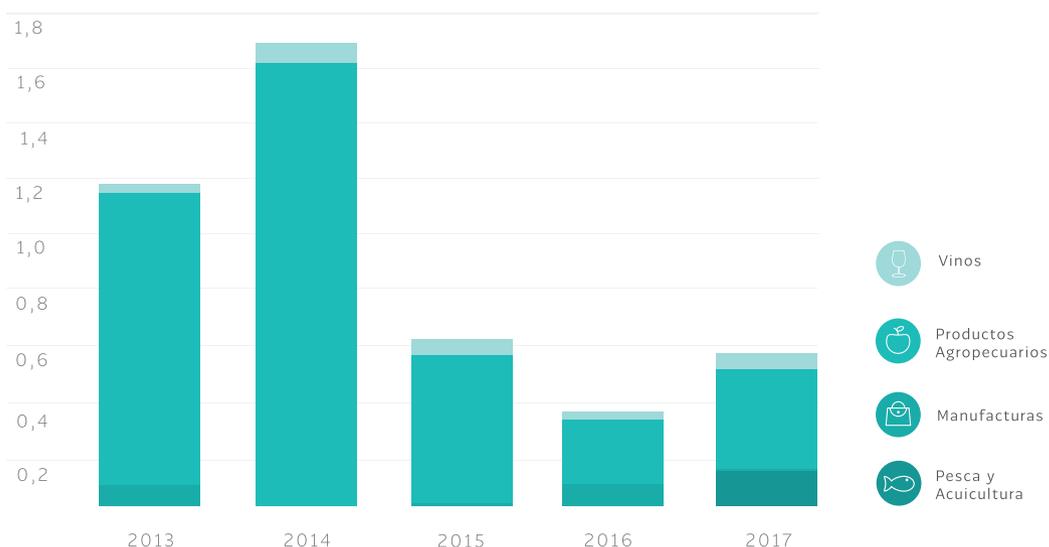
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$0,37 millones

(66% de participación), seguido de productos de la pesca y acuicultura con US\$0,13 millones (24%), y vinos con US\$0,05 millones (9%), (Gráfico 92)

Armenia fue el destino N°133 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 12 productos, seis menos que el año anterior.

GRÁFICO 92

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ARMENIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 ocho empresas chilenas exportaron bienes a ese mercado, una más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Armenia en 2017 fueron ciruelas deshidratadas, salmones y truchas, pasas y alimentos para animales (Gráfico 93).

GRÁFICO 93

EXPORTACIONES CHILENAS A ARMENIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹

En Armenia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos² para tres productos agrícolas y nueve pecuarios³ (Anexos 1 y 4). No existen aperturas para material de propagación vegetal ni para productos

de la industria forestal.

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y provenir de establecimientos habilitados, además

¹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

² El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

³ Las aperturas para productos pecuarios en Armenia, se otorgan en el marco de la Unión Económica Euroasiática (UEE), compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán.

de requerir el cumplimiento de requisitos especiales. Tres productos tienen restricción de entrada (Anexo 5).

En la categoría de productos de no consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura comercial de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴

Armenia ingresó a la OMC el 5 de febrero de 2003. Desde esa fecha ha presentado 22 notificaciones MSF, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Armenia como el mercado N°39 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵.

El año en que Armenia presentó más notificaciones fue 2008: 14 ordinarias. En 2017 este mercado no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Armenia ha presentado 88 desde su ingreso a la OMC: 82 notificaciones ordinarias, una adición y cinco de corrección (Gráfico 94). Lo anterior ubica a Armenia como el mercado N°39 que más ha formulado reglamentos y normas

de requisitos técnicos⁶. En 2006 Armenia registró su mayor número de notificaciones: 23 ordinarias y cuatro correcciones. En 2017 presentó cinco ordinarias, dos de las cuales regulan productos químicos para desinfección y recipientes a presión; y una a equipos médicos.

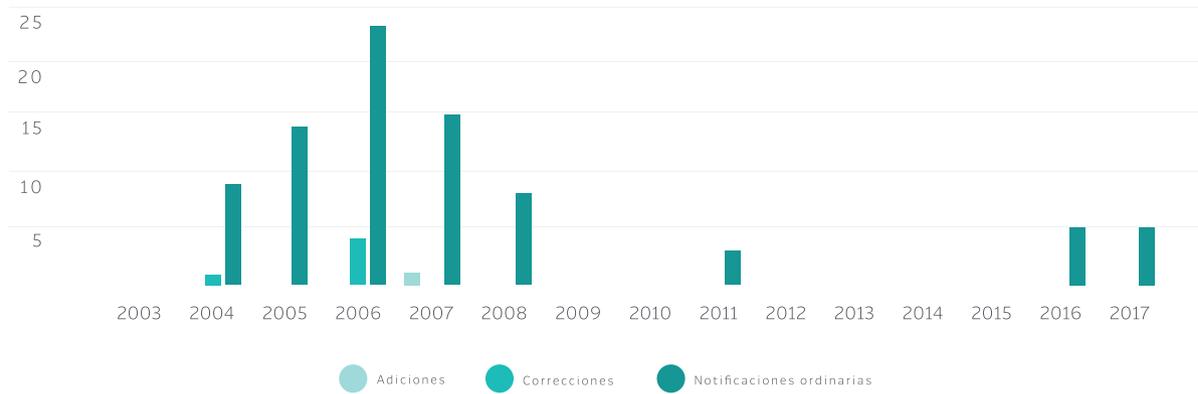
⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵ Las notificaciones MSF de Armenia equivalen a 0,14% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶ Las notificaciones OTC de Armenia equivalen a 0,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 94

NOTIFICACIONES OTC DE ARMENIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ARMENIA⁷

No se registraron barreras.

⁷ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

BRUNEI DARUSSALAM⁸

Las exportaciones chilenas a Brunei Darussalam totalizaron US\$0,9 millones en 2017, correspondientes en su totalidad a productos del mar y acuicultura (0,001% de las exportaciones chilenas al mundo). En los años 2014 y 2016 no se registraron exportaciones a ese mercado.

Brunei Darussalam fue el destino N°124 de las exportaciones de Chile en 2017, se exportaron dos productos (salmón y trucha) provenientes de dos empresas.

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹

En Brunei Darussalam, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰ para un producto agrícola (Anexo 1). No se registran aperturas para productos en la categoría de material de propagación vegetal,

de la industria forestal ni pecuarios. Tampoco existen requisitos especiales comunicados, ni restricciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos chilenos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹¹

Brunei Darussalam ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado una notificación MSF; ésta es de urgencia y fue comunicada en 2004 para regular productos avícolas. Lo anterior ubica a

Brunei Darussalam como el mercado N°49 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹².

⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

¹¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹² Las notificaciones MSF de Brunei Darussalam equivalen a 0,01% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Brunei Darussalam ha presentado dos desde su ingreso a la OMC, ambas ordinarias y regulan

alimentos halal. Lo anterior ubica a este mercado como el N°50 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹³.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR BRUNEI DARUSSALAM¹⁴

No se registraron barreras.

¹³ Las notificaciones OTC de Brunei Darussalam equivalen a 0,01% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁴ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

CHINA¹⁵

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a China registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 0,7%, totalizando en el último año US\$18.752,41 millones, equivalentes a 27,5% de lo exportado por Chile al mundo.

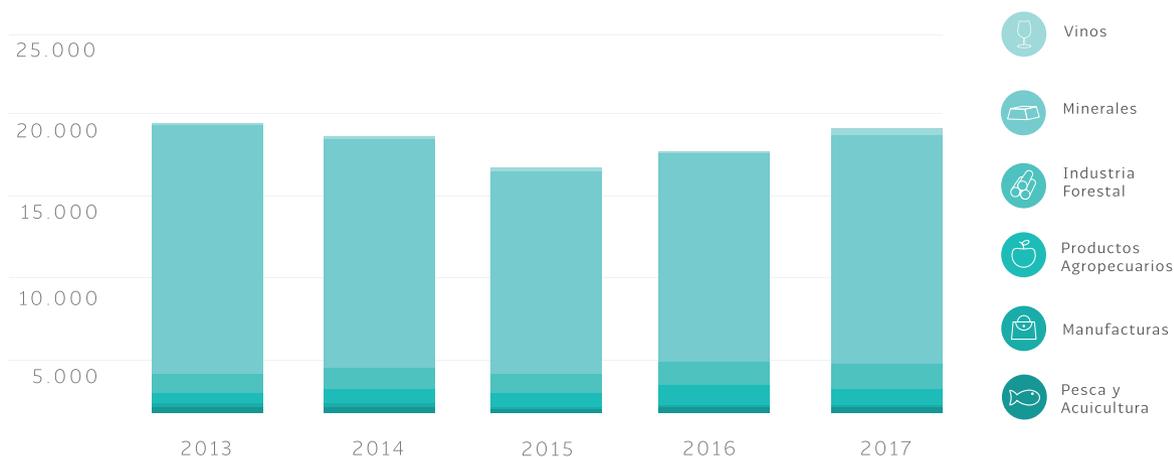
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$15.137,86 millones (81% de participación), seguido de productos de la

industria forestal con US\$1.609,45 millones (9%) y agropecuarios con US\$1.016,29 millones (5%). El 6% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, vinos y manufacturas (Gráfico 95)

China fue el destino N°1 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 554 productos, 16 más que el año anterior.

GRÁFICO 95

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES CHILENAS DESTINADAS A CHINA POR MACROSECTOR 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

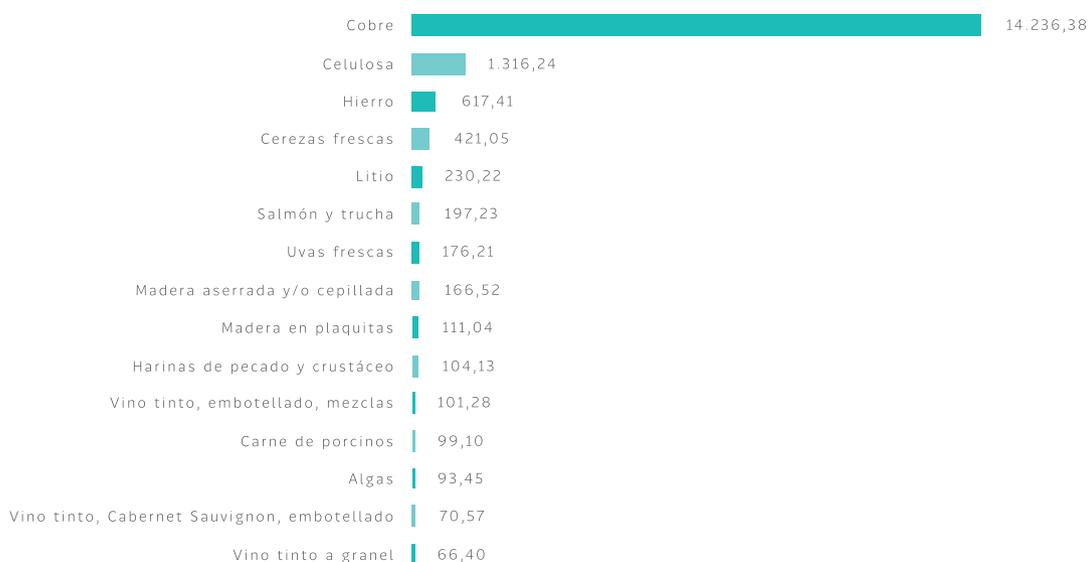
¹ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y China entró en vigencia el 1 de octubre de 2006.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 1.170 empresas chilenas, 22 más que en 2016. Los

principales subsectores exportados por Chile a China durante 2017 fueron cobre y celulosa (Gráfico 96).

GRÁFICO 96

EXPORTACIONES CHILENAS A CHINA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁶

En China, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁷ para 25 productos agrícolas, 22 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 151 de la industria forestal y 14

pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca, y

¹⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

con la habilitación del establecimiento otorgada por la autoridad sanitaria china. Seis productos en esta categoría tienen prohibición de entrada.

En cuanto a productos de no consumo humano, cuatro requieren el cumplimiento de requisitos especiales y dos tienen prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para peras, frutas congeladas, avellanas sin cáscara, productos de alfalfa y granos de chíá. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para bovinos de engorda,

miel, saborizantes para alimentos de mascota, subproductos comestibles de bovinos, ovinos y caprinos, procesados bovinos, y carne, subproductos y piel de burro.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁸

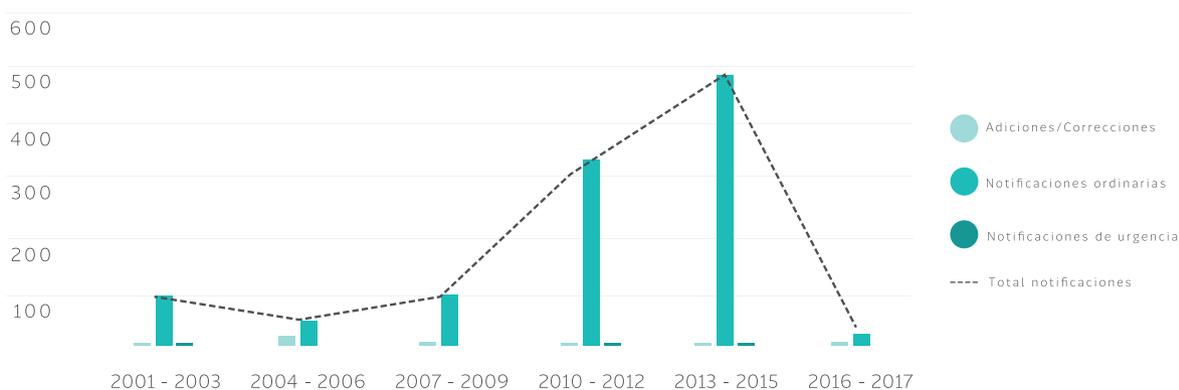
China ingresó a la OMC el 11 de diciembre del 2001. Desde esa fecha –como se observa en el gráfico 97– ha presentado 1.121 notificaciones MSF: 1.083 ordinarias, 26 adiciones/correcciones y 12 de

urgencia. Lo anterior ubica a China como el mercado N°4 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁹.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número

GRÁFICO 97

NOTIFICACIONES MSF DE CHINA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁹ Las notificaciones MSF de China equivalen a 6,9% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

de notificaciones de China: 494 ordinarias, dos adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 comunicó nueve notificaciones: ocho ordinarias y

una adición. De las nueve señaladas, seis regulan alimentos incluyendo aditivos y medicamentos de uso veterinario; y dos plaguicidas.

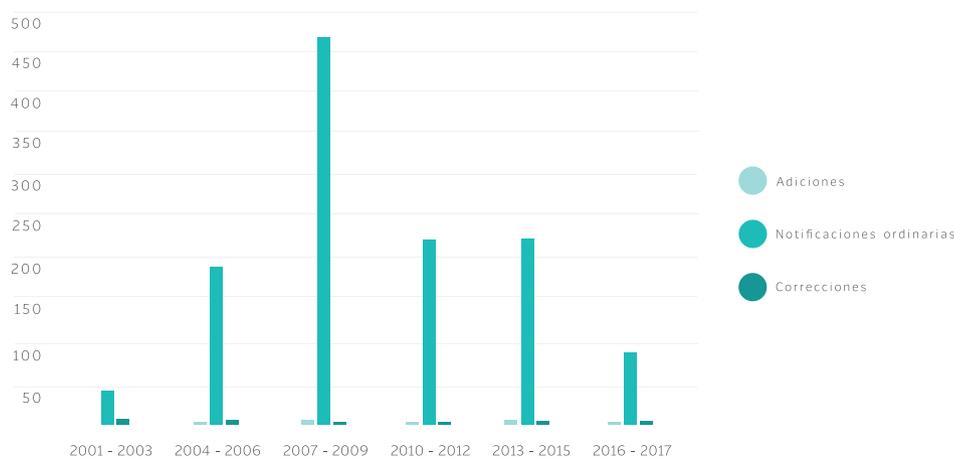
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, China ha presentado 1.268 desde su ingreso a la OMC: 1.230 notificaciones ordinarias, 19 de adición y 19 de corrección (Gráfico 98). Lo anterior ubica a China como el mercado N°4 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁰. En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de China: 469 ordinarias, seis adiciones y tres correcciones. En 2017 presentó

58, de las cuales 56 son ordinarias, una adición y una corrección. De las 58 señaladas, 13 regulan vehículos; 12 materiales reciclados; nueve productos farmacéuticos y equipo médico; seis petroquímicos; cinco aparatos eléctricos; tres alimentos; dos construcción naval; y una acondicionadores de aire, depósitos de agua con fines sanitarios, hornos, implementos de seguridad personal, motores, productos de la industria forestal, recipientes a presión y el retiro de productos defectuosos.

GRÁFICO 98

NOTIFICACIONES OTC DE CHINA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²⁰ Las notificaciones OTC de China equivalen a 5,75% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR CHINA ²¹

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos pecuarios y de la pesca y acuicultura

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

China realiza inspecciones a la totalidad de los contenedores provenientes de Chile con productos pecuarios y de la pesca y acuicultura, que son susceptibles de beneficiarse de una reducción o eliminación del arancel, lo que se opone a la práctica internacional de inspección aleatoria.

Esta inspección da una ventaja de dos o tres días a competidores de terceros países que no tienen un acuerdo comercial con China, a los que les aplican procedimientos aleatorios de fiscalización aduanera.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne y subproductos de aves

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

A raíz del brote de influenza aviar de baja patogenicidad que afectó a dos planteles industriales de pavos ubicados en la Región de Valparaíso, el 27 de febrero de 2017 China solicitó el mapa de ubicación de establecimientos chilenos de la Sexta Región que buscaban reconocimiento sanitario. Esta información fue enviada por el SAG, demostrando que estos establecimientos se ubican lejos del foco y de la zona de vigilancia, excluidos para exportar. Posteriormente, Chile fue declarado libre de influenza aviar el 9 junio de 2017.

No obstante, aún no se pueden comercializar productos avícolas y aves de la empresa Sopraval a ese mercado.

²¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

COREA DEL SUR²²

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Corea del Sur registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,4%, totalizando en el último año US\$4.213,5 millones, equivalentes a 6,2% de lo exportado por Chile al mundo.

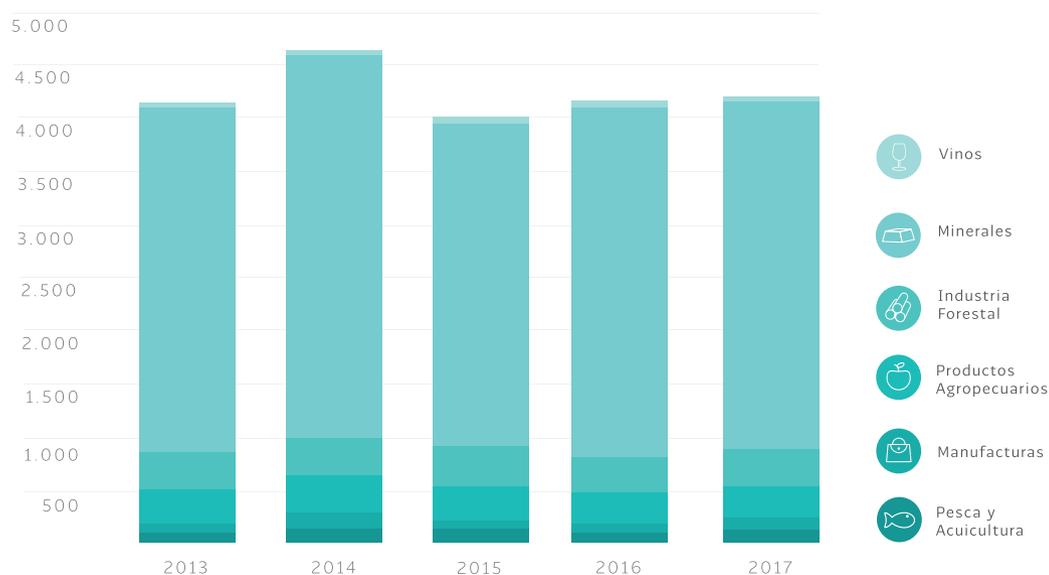
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$3.291 millones (78% de participación), seguido de productos de la industria

forestal con US\$359 millones (9%) y agropecuarios con US\$277 millones (7%). El 7% restante se distribuyó en productos de la pesca y acuicultura, manufacturas y vinos (Gráfico 99).

Corea del Sur fue el destino N°4 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 329 productos, 39 menos que el año anterior.

GRÁFICO 99

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A COREA DEL SUR POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

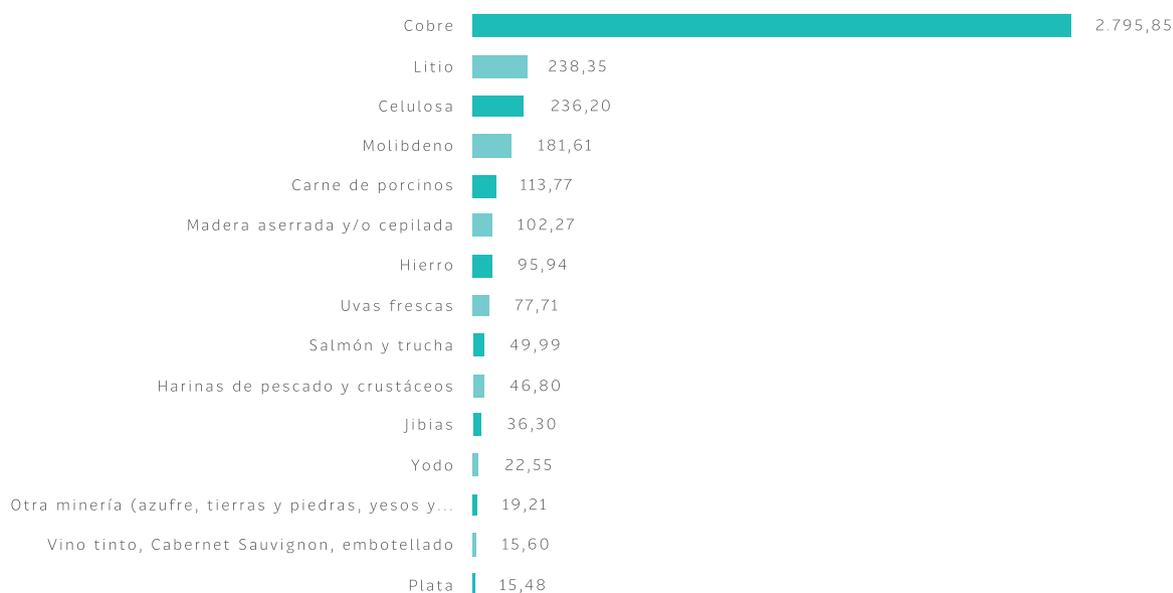
²² El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur entró en vigencia el 2 de abril de 2004.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 639 empresas chilenas, 12 menos que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Corea del Sur durante 2017 fue el cobre (Gráfico 100).

GRÁFICO 100

EXPORTACIONES CHILENAS A COREA DEL SUR - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²³

En Corea del Sur, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²⁴ para 49 productos agrícolas, 17 de la categoría material de propagación vegetal, 25 de la industria forestal y 11 pecuarios

(Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca,

²³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

y con la habilitación del establecimiento otorgada por la autoridad sanitaria coreana. Dos subgrupos de productos en esta categoría requieren el cumplimiento de requisitos especiales y otros

dos tienen prohibición de entrada (Anexo 5). En el caso de productos de no consumo humano, dos subgrupos requieren el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para paltas.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en

curso la apertura para carne y subproductos de ovino, y harina de carne y hueso de bovinos y ovinos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁵

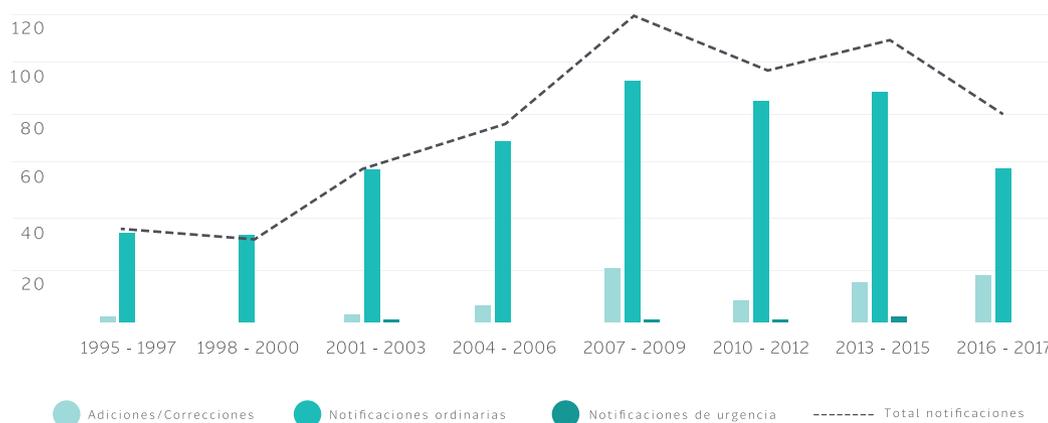
Corea del Sur ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el gráfico 101– ha presentado 586 notificaciones MSF: 510 ordinarias, 71 adiciones/correcciones y cinco de urgencia. Lo anterior ubica a Corea del Sur como el

mercado N°7 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁶.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Corea del Sur: 91 ordinarias, 20 adiciones/correcciones y una de urgencia.

GRÁFICO 101

NOTIFICACIONES MSF DE COREA DEL SUR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

²⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁶ Las notificaciones MSF de Corea del Sur equivalen a 3,62% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En 2017 comunicó 38 notificaciones: 32 ordinarias y seis adiciones/correcciones. De las 38 señaladas, 12 regulan alimentos en general en lo relativo a inocuidad; seis productos pecuarios (entre ellos miel, gelatina y colágeno), sanidad vegetal y plaguicidas; cuatro alimentos funcionales; tres sanidad animal

y medicamentos veterinarios; dos embalajes para alimentos y organismos genéticamente modificados (OGM); y una productos para propagación vegetal, laboratorios de ensayos para el control de alimentos, y productos de la pesca y acuicultura.

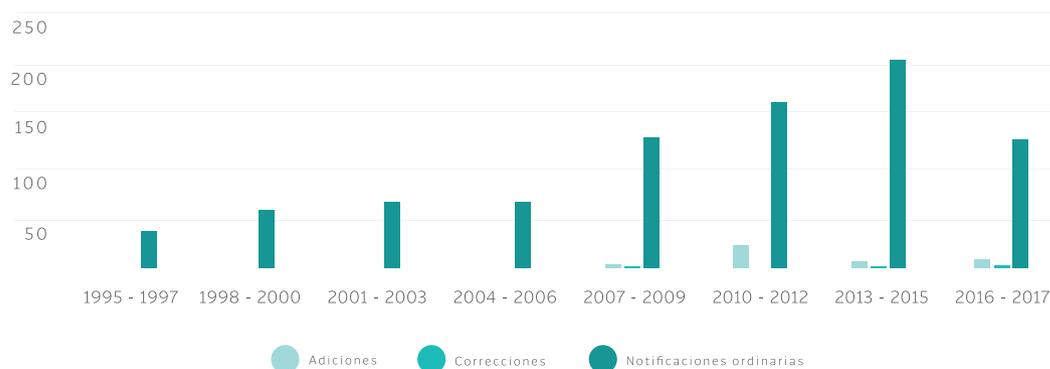
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Corea del Sur ha presentado 890 desde su ingreso a la OMC: 839 notificaciones ordinarias, 40 notificaciones de adición y 11 notificaciones de corrección (Gráfico 102). Lo anterior ubica a Corea del Sur como el mercado N°10 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁷.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Corea del Sur: 202 ordinarias, seis adiciones y tres correcciones. En 2017 presentó 55, de las cuales 46 son ordinarias, cinco adiciones y cuatro correcciones. De las 55 señaladas, 10 regulan cosméticos y productos de higiene doméstica; siete dispositivos médicos y productos farmacéuticos; cinco a productos de la industria forestal; cuatro

GRÁFICO 102

NOTIFICACIONES OTC DE COREA DEL SUR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

²⁷ Las notificaciones OTC de Corea del Sur equivalen a 4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

alimentos en general y productos pecuarios; tres sustancias químicas y vehículos; dos bicicletas, productos relacionados a la ingeniería ferroviaria y

medicina veterinaria; y una a alimentos funcionales, aparatos eléctricos, biocidas, hornos, pilas de litio y productos orgánicos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR COREA DEL SUR²⁸

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Agua embotellada

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Corea del Sur exige análisis de residuos de ciertos agroquímicos en el agua, entre ellos agroquímicos para los cuales pocos laboratorios en Chile pueden realizar las pruebas. Además, el muestreo no se puede realizar en Corea del Sur ya que debe efectuarse antes del embotellamiento.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos orgánicos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Las importaciones coreanas de productos orgánicos deben tener la certificación orgánica de ese país, de lo contrario perderán su status de orgánico.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Vinos y bebidas espirituosas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Se deben incluir en la etiqueta advertencias que señalen lo siguiente:

- El consumo de alcohol provoca cáncer de hígado y de estómago.
- El consumo de alcohol durante el embarazo aumenta el riesgo de anomalías congénitas y aborto involuntario.
- El consumo de alcohol en niños impide su crecimiento físico y desarrollo cerebral.
- El consumo excesivo de alcohol provoca apoplejía cerebral y demencia.

²⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos agrícolas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

la autoridad sanitaria coreana está trabajando para cambiar el sistema de control de los límites máximos de residuos de agroquímicos a un sistema de lista positiva. Para ello se debe chequear si los agroquímicos usados en Chile están registrados ante esa autoridad; en caso de no estarlo, el productor del agroquímico debe solicitar este registro, con los costos asociados al proceso.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos del mar, frescos y refrigerados

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

El 8% de los embarques chilenos de salmón están sujetos a pruebas de laboratorio para confirmar ausencia de cristal violeta. El resultado demora 10 días, lo que complica la venta del producto por su perecibilidad.

FEDERACIÓN DE RUSIA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a la Federación de Rusia registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 11,4%, totalizando en el último año US\$722,22 millones, equivalentes a 1,1% de lo exportado por Chile al mundo.

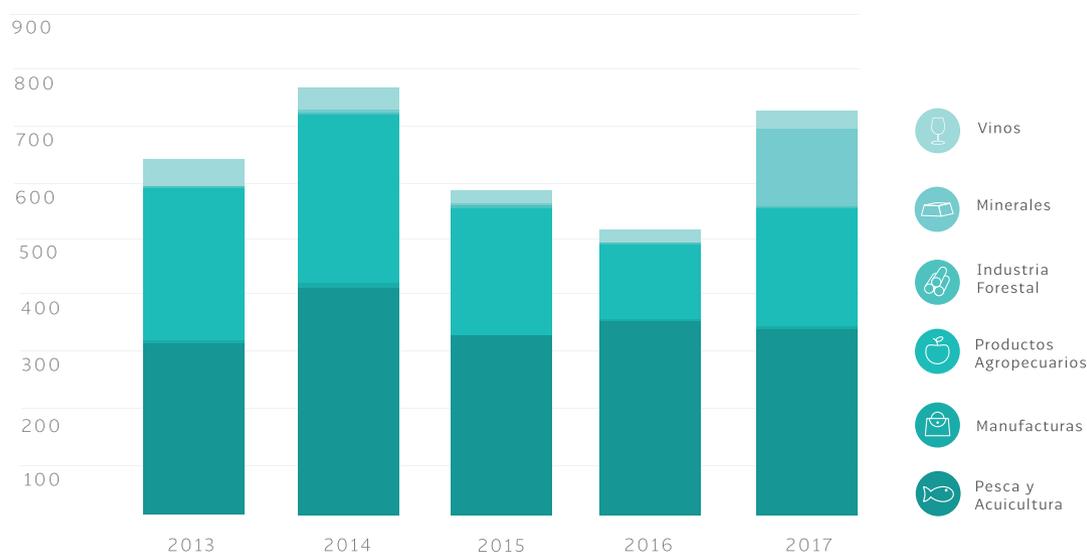
Productos de la pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$336,75 millones (47% de participación), seguido

de productos agropecuarios con US\$213,61 millones (30%) y minerales con US\$137,96 millones (19%). El 5% restante se distribuyó entre vinos, manufacturas y productos de la industria forestal (Gráfico 103).

Federación de Rusia fue el destino N°18 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 217 productos, 53 más que el año anterior.

GRÁFICO 103

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS DESTINADAS A LA FEDERACIÓN DE RUSIA POR MACROSECTOR 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)



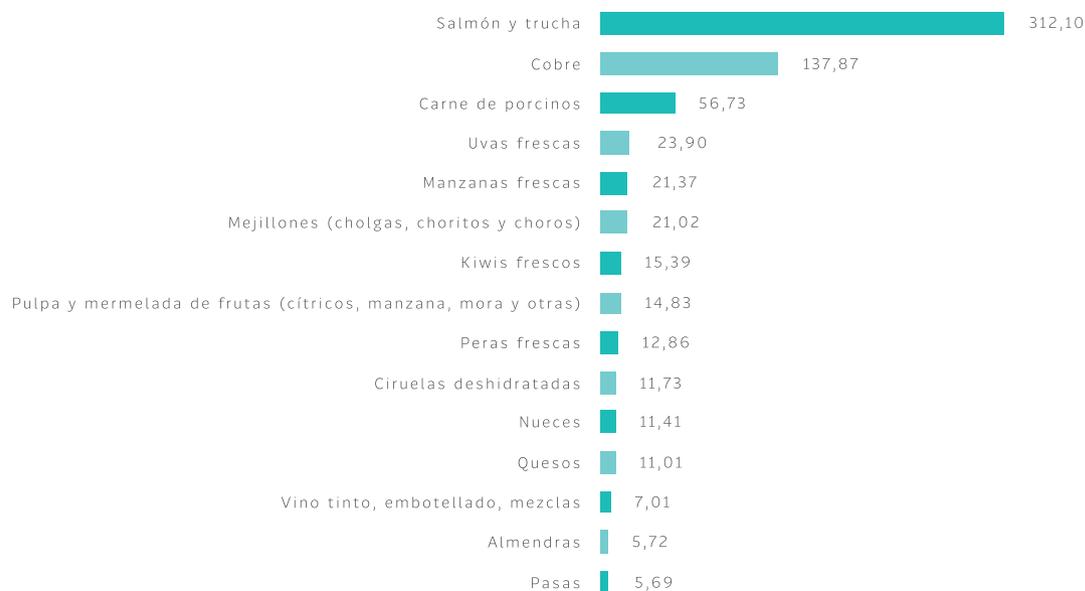
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 292 empresas chilenas, 13 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a la

Federación de Rusia durante 2017 fueron salmones y truchas, cobre y carne porcina (Gráfico 104).

GRÁFICO 104

EXPORTACIONES CHILENAS A LA FEDERACIÓN DE RUSIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²⁹

En la Federación de Rusia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³⁰ para 37 productos agrícolas, nueve productos en la categoría de material de propagación vegetal, tres de la industria forestal y nueve pecuarios³¹(Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con

la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y provenir de establecimientos habilitados. Todos ellos deben cumplir requisitos especiales. Además, tres subgrupos de productos tienen restricción de entrada (Anexo 5). En la categoría de productos de no consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

²⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

³¹ Las aperturas para productos pecuarios en la Federación de Rusia, se otorgan en el marco de la Unión Económica Euroasiática (UEE), compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en

proceso la apertura para baba de caracol y suero lácteo para alimentación animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³²

La Federación de Rusia ingresó a la OMC el 22 de agosto de 2012. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 105– ha presentado 134 notificaciones MSF: 57 notificaciones ordinarias, 67 adiciones/correcciones y 10 notificaciones de urgencia.

Lo anterior ubica a la Federación de Rusia como el mercado N°20 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³³. En 2013 se registró el mayor número de notificaciones

de la Federación de Rusia: 23 ordinarias, 23 adiciones/correcciones y ocho de urgencia. En 2017 presentó 17, seis ordinarias y 11 adiciones/correcciones. De las 17 señaladas, tres regulan el control sanitario de mercancías en frontera; dos a sanidad vegetal; y una a alimentos para animales, leche y productos lácteos. Además, dos informan entrada en vigencia y seis, el retiro de medidas anteriormente notificadas a la OMC.

GRÁFICO 105

NOTIFICACIONES MSF DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³³ Las notificaciones MSF de la Federación de Rusia equivalen a 0,83% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

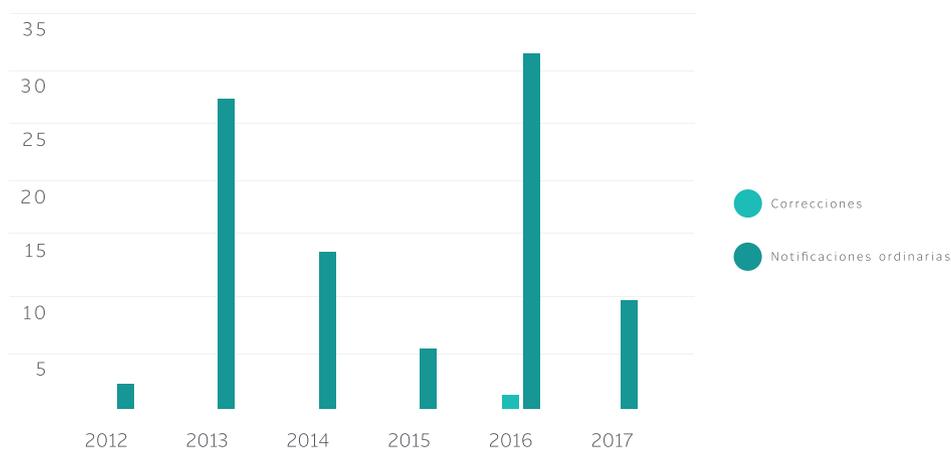
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, la Federación de Rusia ha presentado 86 desde su ingreso a la OMC: 85 notificaciones ordinarias y una corrección (Gráfico 106). Lo anterior ubica a la Federación de Rusia como el mercado N°40 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos³⁴.

En 2016 se registró el mayor número de notificaciones de la Federación de Rusia: 30 ordinarias y una corrección. En 2017 presentó nueve, tres que regulan a la ingeniería y materiales ferroviarios; dos a detergentes y desinfectantes; y una a artículos de grifería, leche y productos lácteos, recipientes a presión y refrigerantes.

GRÁFICO 106

NOTIFICACIONES OTC DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR LA FEDERACIÓN DE RUSIA³⁵

No se registraron barreras.

³⁴ Las notificaciones OTC de la Federación de Rusia equivalen a 0,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

³⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

FILIPINAS

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Filipinas registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 8%, totalizando en el último año US\$223 millones, equivalentes a 0,3% de lo exportado por Chile al mundo.

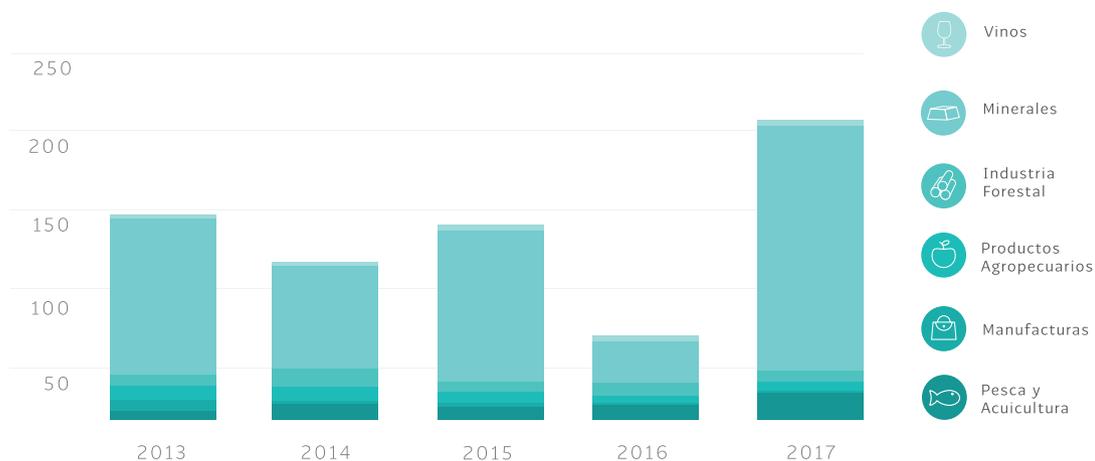
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$182 millones (82% de participación), seguido de productos de la pesca y

acuicultura con US\$20 millones (9%), y de la industria forestal con US\$9 millones (4%). El 6% restante se distribuyó entre productos agropecuarios, vinos y manufacturas (Gráfico 107).

Filipinas fue el destino N°34 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 91 productos, 31 más que el año anterior.

GRÁFICO 107

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A FILIPINAS POR MACROSECTOR 2013- 2017
(EN MILLONES DE US\$)



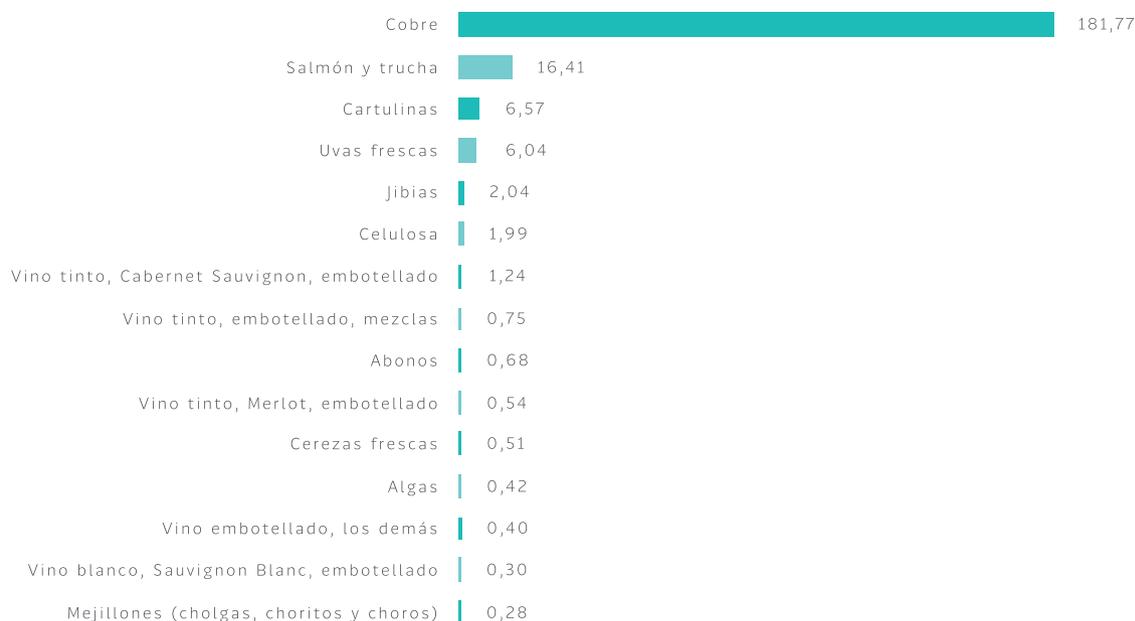
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 enviaron sus productos a este mercado 145 empresas chilenas, 16 más que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Filipinas en 2017 fue el cobre (Gráfico 108).

GRÁFICO 108

EXPORTACIONES CHILENAS A FILIPINAS - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA³⁶

En Filipinas, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³⁷ para 25 productos agrícolas, dos productos en la categoría de material de propagación vegetal, tres de la industria forestal y

dos pecuarios (Anexos 1 al 4).

No existen requisitos especiales comunicados ni restricciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

³⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para arándanos frescos.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne de aves y cerdos.

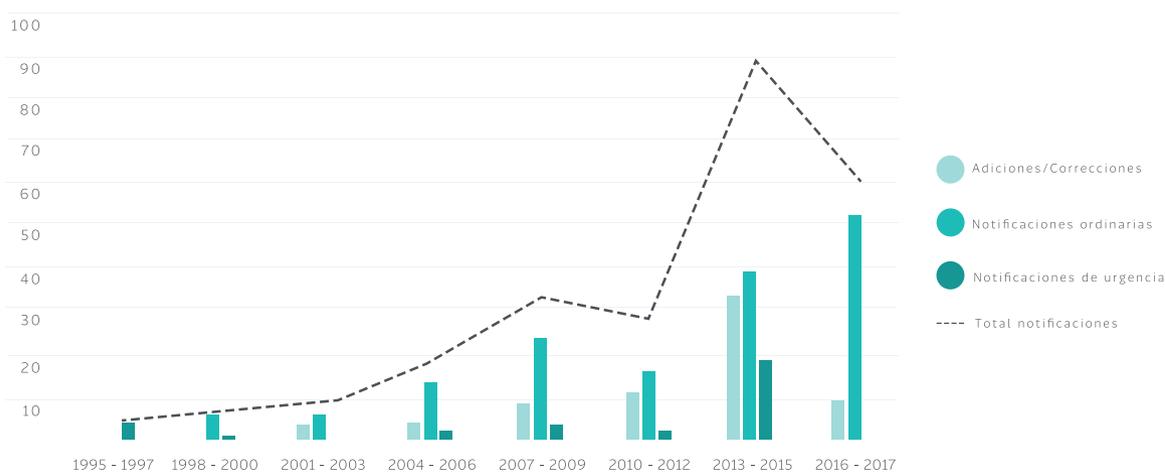
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³⁸

Filipinas ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 109– ha presentado 253 notificaciones MSF: 159 notificaciones ordinarias, 68 adiciones/correcciones y 26 de urgencia. Lo anterior ubica a Filipinas como el mercado N°14 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³⁹.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Filipinas: 39 ordinarias, 33 adiciones/correcciones y 18 de urgencia. En 2017 presentó 31, de las cuales 27 son ordinarias y cuatro adiciones/correcciones. De las 31 señaladas, siete regulan productos pecuarios y sanidad animal; cinco alimentos en general; cuatro frutas, hortalizas, y

GRÁFICO 109

NOTIFICACIONES MSF DE FILIPINAS DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³⁹ Las notificaciones MSF de Filipinas equivalen a 1,56% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

productos de la pesca y acuicultura; dos azúcar y maíz; y una a alimentos congelados, organismos genéticamente modificados (OGM), permisos de

importación de productos de origen vegetal y animal, y sanidad vegetal. Además, tres informan el retiro de medidas anteriormente notificadas.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

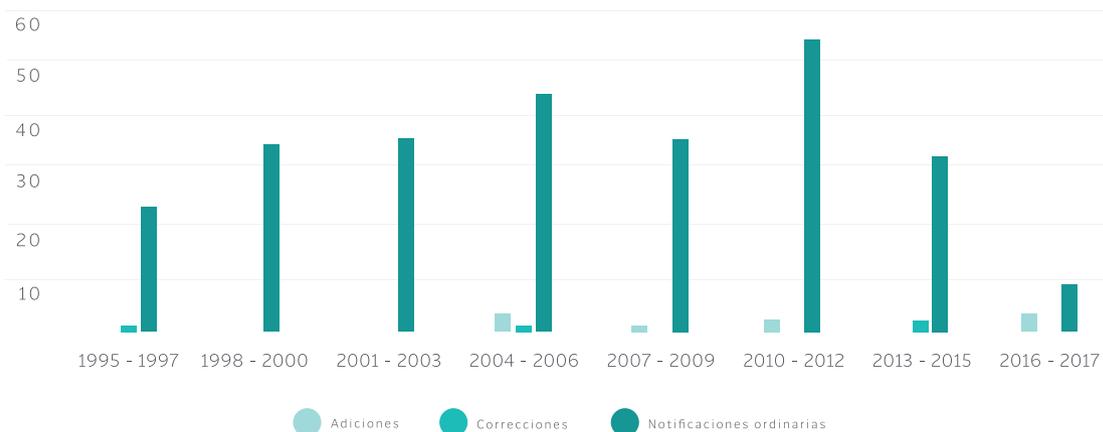
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Filipinas ha presentado 269 desde su ingreso a la OMC: 256 notificaciones ordinarias, nueve de adición y cuatro de corrección (Gráfico 110). Lo anterior

ubica a Filipinas como el mercado N°20 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴⁰.

En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Filipinas: 52 ordinarias y dos

GRÁFICO 110

NOTIFICACIONES OTC DE FILIPINAS DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁴⁰ Las notificaciones OTC de Filipinas equivalen a 1,22% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

adiciones. En 2017 presentó ocho, cinco de las cuales son ordinarias y tres adiciones. De las ocho señaladas, tres regulan al cemento; dos a alimentos;

y una la certificación de seguridad de productos, ensayos para agricultura y pesca, y productos orgánicos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR FILIPINAS⁴¹

No se registraron barreras.

⁴¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

HONG KONG⁴²

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Hong Kong registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 14,8%, totalizando en el último año US\$105 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

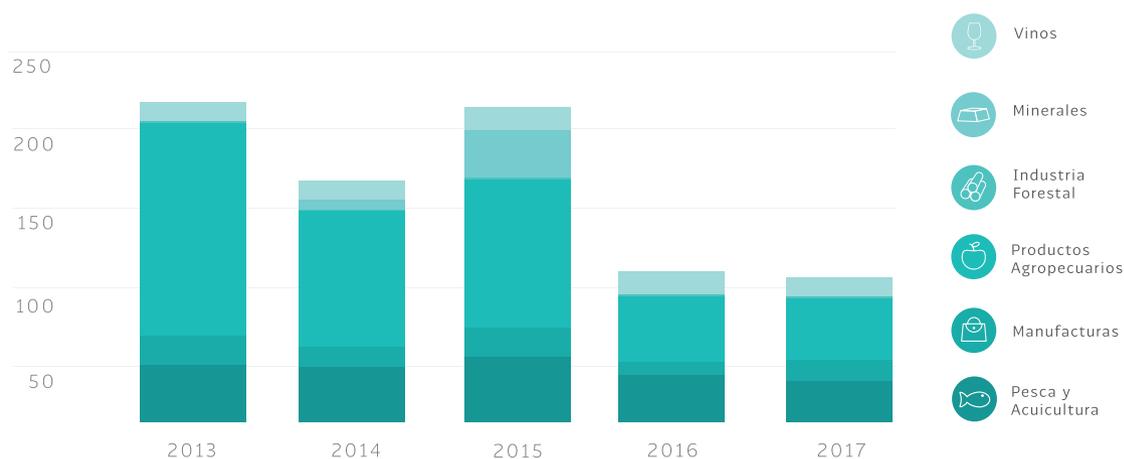
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$45,53 millones (43% de participación), seguido de pesca y

acuicultura con US\$30,96 millones (29%), y vinos con US\$13,73 millones (13%). El 14% restante se distribuyó entre manufacturas, minerales y productos de la industria forestal (Gráfico 111).

Hong Kong fue el destino N°41 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 295 productos, 22 más que el año anterior.

GRÁFICO 111

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS DESTINADAS A HONG KONG POR MACROSECTOR 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

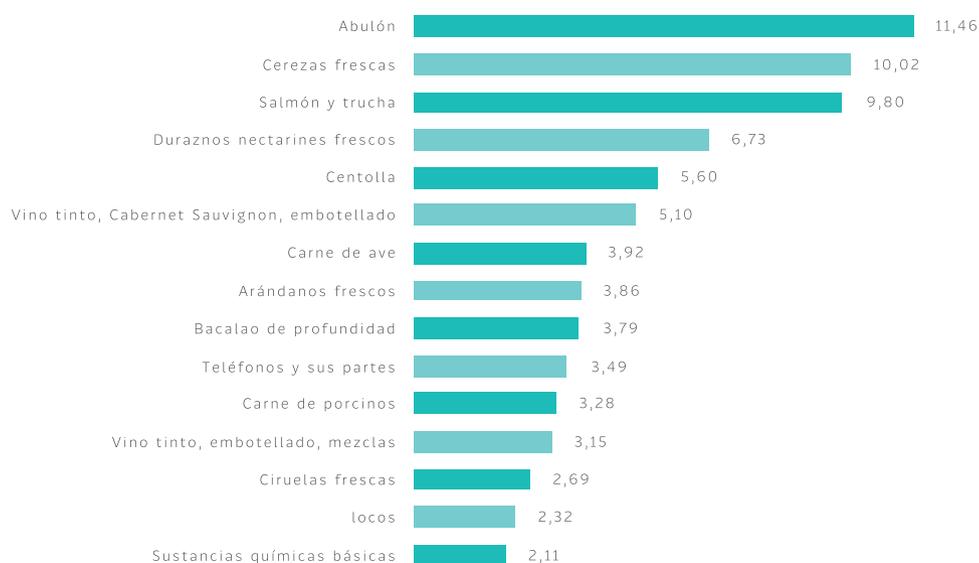
⁴ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Hong Kong entró en vigencia el 9 de octubre de 2014.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 354 empresas chilenas, 28 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Hong Kong en 2017 fueron abulones, cerezas frescas, y salmones y truchas (Gráfico 112).

GRÁFICO 112

EXPORTACIONES CHILENAS A HONG KONG - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor, 2018).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁴³

En Hong Kong, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁴⁴ para 93 productos agrícolas, siete productos en la categoría de material de propagación vegetal, 23 productos de la industria

forestal y 10 productos pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Además, tres

⁴³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁴⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

productos requieren el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes de apertura en curso para la exportación de nuevos productos de origen vegetal. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en

proceso la apertura para la leche, y para trutros de pavo importados desde Brasil y ahumados en Chile.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴⁵

Hong Kong ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 33 notificaciones MSF: 21 notificaciones ordinarias, 11 adiciones/correcciones y una notificación de urgencia. Lo anterior ubica a Hong Kong como el mercado N°38 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁴⁶.

En 2008 se registró el mayor número de notificaciones de Hong Kong: una ordinaria, tres adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó dos, una notificación ordinaria que regula los alimentos y una adición para la importación de equinos vivos.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Hong Kong ha presentado 92 desde su ingreso a la OMC: 79 notificaciones ordinarias, 12 de adición y una corrección (Gráfico 113). Lo anterior ubica a Hong Kong como el mercado N°48 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁴⁷.

En el trienio 1995-1997 se registró el mayor número de notificaciones de Hong Kong: 17 ordinarias y dos adiciones. En 2017 Hong Kong presentó dos, una notificación ordinaria que regula eficiencia energética en aparatos y una adición de alimentos para lactantes.

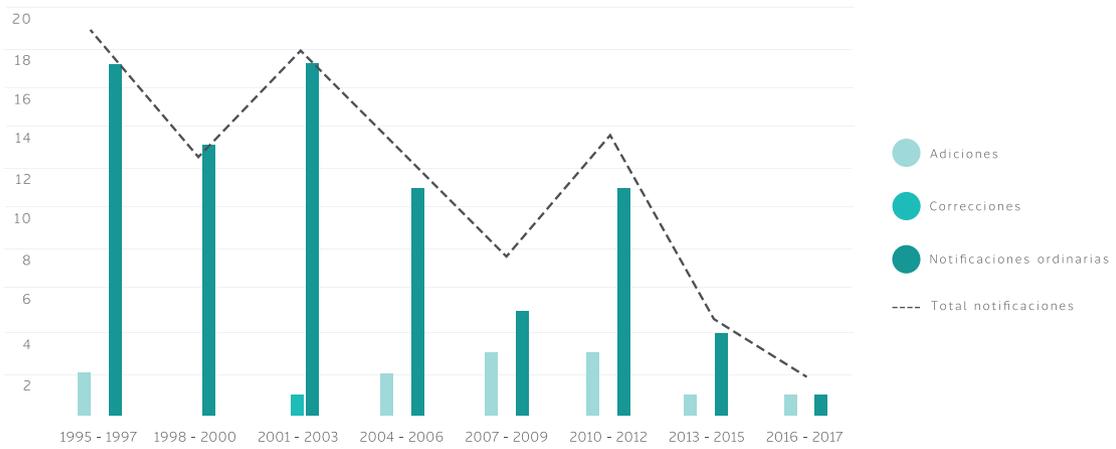
⁴⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁴⁶ Las notificaciones MSF de Hong Kong equivalen a 0,2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁴⁷ Las notificaciones OTC de Hong Kong equivalen a 0,42% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 113

NOTIFICACIONES OTC DE HONG KONG DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR HONG KONG⁴⁸

No se registraron barreras.

⁴⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

INDIA⁴⁹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a India registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 3,6%, totalizando en el último año US\$2.118 millones, equivalentes a 3,1% de lo exportado por Chile al mundo.

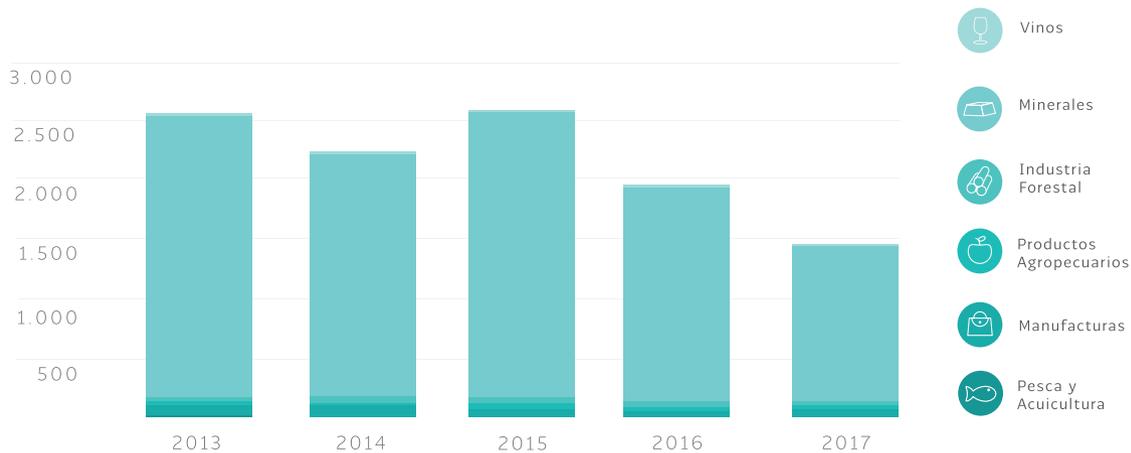
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$1.299,4 millones (90% de participación), seguido de productos de la industria

forestal con US\$42,6 millones (3%) y agropecuarios con US\$34,6 millones (2%). El 5% restante se distribuyó entre manufacturas, productos de la pesca y acuicultura, y vinos (Gráfico 114).

India fue el destino N°6 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 199 productos, 27 más que el año anterior.

GRÁFICO 114

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A INDIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

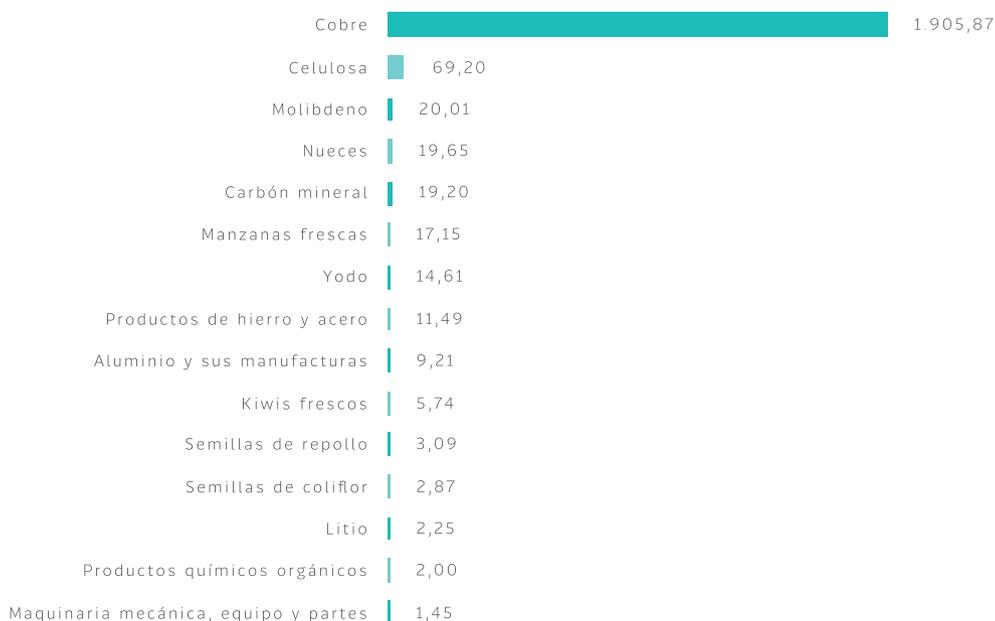
⁴⁹ El Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India entró en vigencia el 17 de agosto de 2007.

Durante 2017 enviaron sus productos a este mercado 279 empresas chilenas, 42 más que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a India en 2017 fue el cobre (Gráfico 115).

GRÁFICO 115

EXPORTACIONES CHILENAS A INDIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁵⁰

En India, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁵¹ para 42 productos agrícolas, 20 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 24 de la industria forestal y dos

pecuarios (Anexos 1 al 4).

Cuatro grupos de productos chilenos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano, deben contar con la certificación sanitaria emitida por

⁵⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁵¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

Sernapesca. Además, uno tiene prohibición de entrada a India (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para arándanos, paltas y ciruelas deshidratadas.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne y subproductos ovinos.

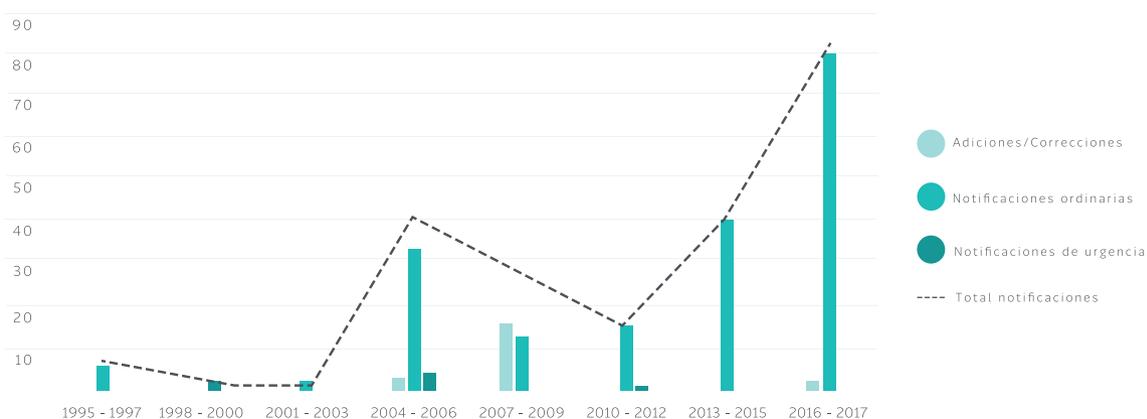
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵²

India ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 116– ha presentado 220 notificaciones MSF: 192 notificaciones ordinarias, 21 adiciones/correcciones y siete de urgencia. Lo anterior ubica a India como el

mercado N°16 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵³. En el bienio 2016-2017 se registró el mayor número de notificaciones de India: 81 ordinarias y dos adiciones/correcciones. En 2017 presentó 38, de las

GRÁFICO 116

NOTIFICACIONES MSF DE INDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁵² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵³ Las notificaciones MSF de India equivalen a 1,36% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

cuales 37 son ordinarias y una adición. De las 38 señaladas, 14 regulan alimentos; nueve a productos vegetales; siete a sanidad vegetal y plaguicidas; dos

a la sal; y una al agua, envases para alimentos, leche, productos de la apicultura, productos de la pesca y acuicultura, y sanidad animal.

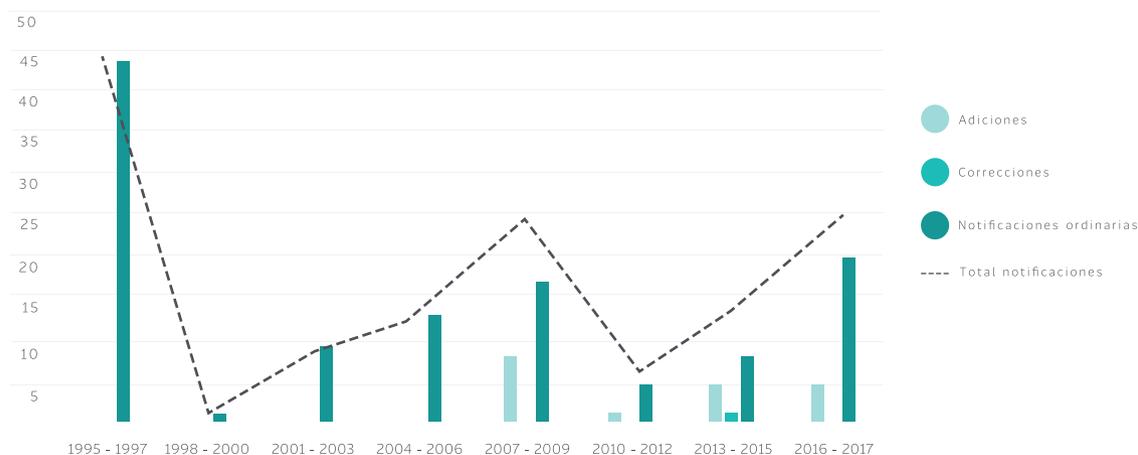
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, India ha presentado 137 desde su ingreso a la OMC: 117 corresponden notificaciones ordinarias, 18 notificaciones de adición y una corrección (Gráfico 117). Lo anterior ubica a India como el mercado N°28 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁵⁴.

En el trienio 1995-1997 se registró el mayor número de notificaciones de India: 44 ordinarias. En 2017 presentó 17, 16 ordinarias y una adición. De las 17 señaladas, seis regulan alimentos; dos alambres de acero y productos de fundición; y una aparatos eléctricos, artículos infantiles, bebidas, dispositivos fotovoltaicos, embalajes, productos preenvasados, sal, sustancias químicas y telecomunicaciones.

GRÁFICO 117

NOTIFICACIONES OTC DE INDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁵⁴ Las notificaciones OTC de India equivalen a 0,62% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR INDIA⁵⁵

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Ciruelas secas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Se exige la aplicación de bromuro de metilo en este producto, pero no se exige para otros productos frescos más riesgosos.

⁵⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

INDONESIA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Indonesia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 10,4%, totalizando en el último año US\$101,36 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

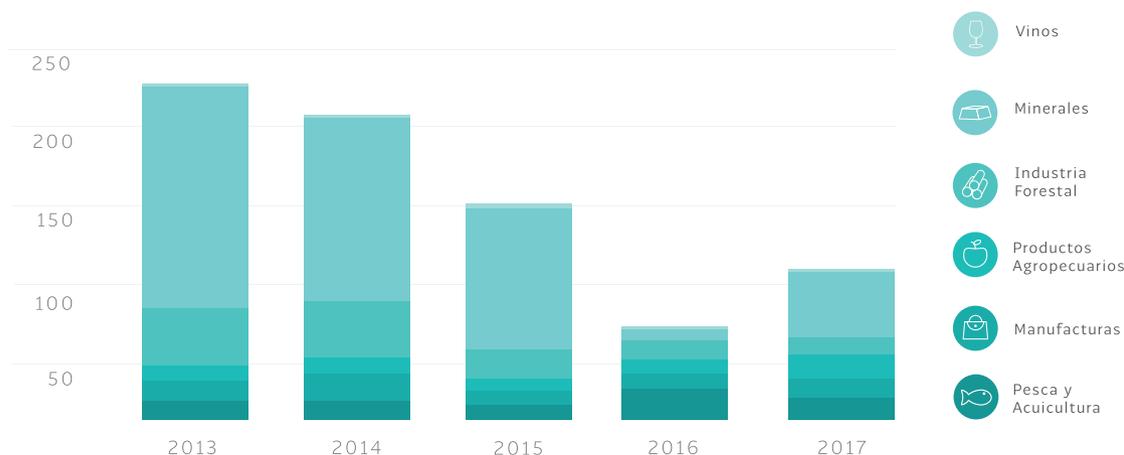
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$43,5 millones (43% de participación), seguido de productos de la pesca

y acuicultura con US\$16,75 millones (17%), y agropecuarios con US\$16,21 millones (16%). El 25% restante se distribuyó entre manufacturas, productos de la industria forestal y vinos (Gráfico 118).

Indonesia fue el destino N°44 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 100 productos, cuatro más que el año anterior.

GRÁFICO 118

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A INDONESIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 135 empresas chilenas, dos más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile

a Indonesia en 2017 fueron hierro y uvas frescas (Gráfico 119).

GRÁFICO 119
EXPORTACIONES CHILENAS A INDONESIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
 (EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁵⁶

En Indonesia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁵⁷ para 12 productos agrícolas, dos productos en la categoría de material de propagación vegetal y 10 de la industria forestal (Anexos 1 al 3). No existen aperturas para productos

pecuarios.

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

⁵⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁵⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para carne de cerdo.

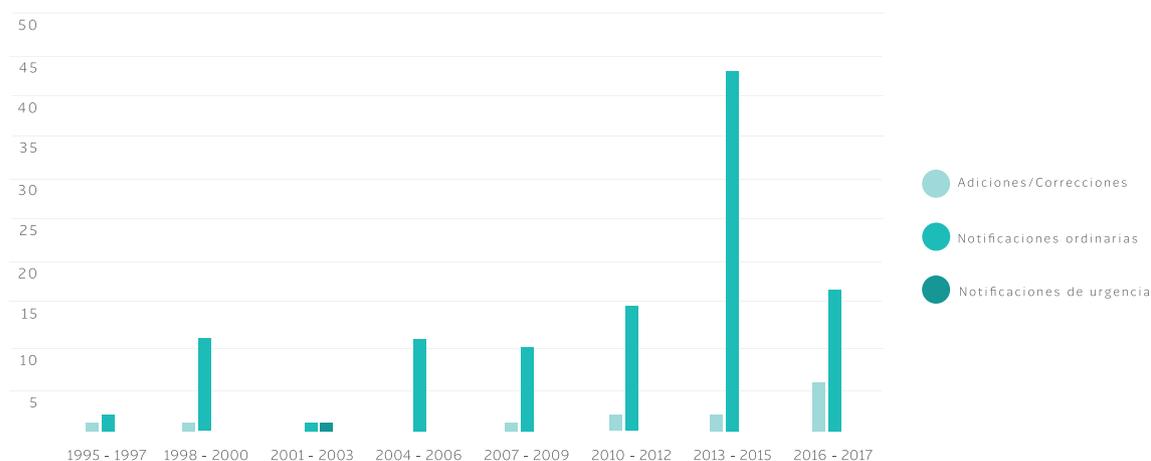
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵⁸

Indonesia ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 120– ha presentado 124 notificaciones MSF: 110 notificaciones ordinarias, 13 adiciones/correcciones y 11 de urgencia. Lo anterior ubica a Indonesia como el mercado N°21 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵⁹. En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número

de notificaciones de Indonesia: 43 ordinarias y dos adiciones/correcciones. En 2017 presentó 11, nueve ordinarias y dos adiciones/correcciones. De las 11 señaladas, cinco regulan productos pecuarios y sanidad animal; tres alimentos en general; dos productos vegetales y sanidad vegetal; y una a productos de la pesca y acuicultura.

GRÁFICO 120

NOTIFICACIONES MSF DE INDONESIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁵⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵⁹ Las notificaciones MSF de Indonesia equivalen a 0,77% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

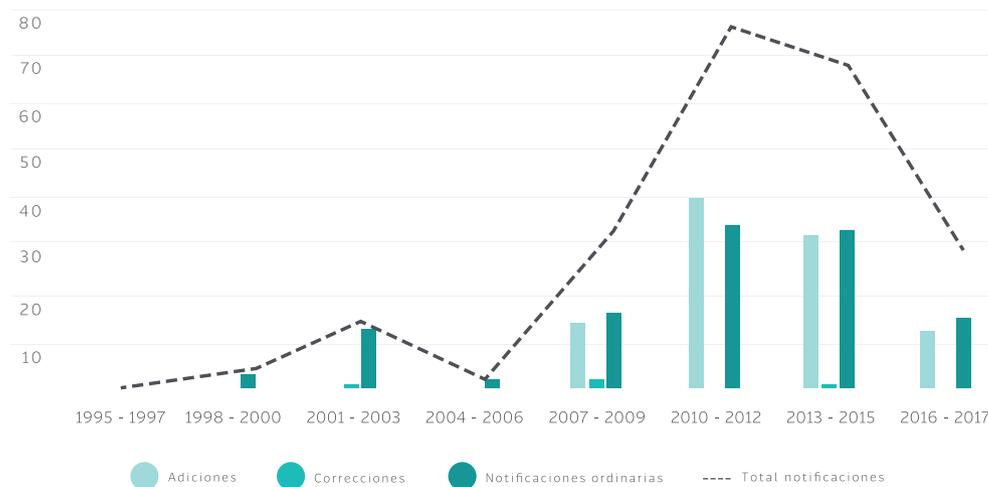
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Indonesia ha presentado 222 desde su ingreso a la OMC: 118 notificaciones ordinarias, 100 de adición y cuatro de corrección (Gráfico 121). Lo anterior ubica a Indonesia como el mercado N°24 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶⁰.

En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Indonesia: 35 ordinarias y 41 adiciones. En 2017 presentó 13, siete ordinarias y seis adiciones. De las 13 señaladas, cuatro regulan aparatos eléctricos; tres alimentos; dos materiales para construcción; y una a motores, neumáticos y productos de la pesca y acuicultura.

GRÁFICO 121

NOTIFICACIONES OTC DE INDONESIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁶⁰ Las notificaciones OTC de Indonesia equivalen a 1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR INDONESIA⁶¹

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Frutas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Se prohíbe el ingreso de frutas chilenas por el puerto de Yakarta.

⁶¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

JAPÓN⁶²

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Japón registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 5,3%, totalizando en el último año US\$6.330 millones, equivalentes a 9,3% de lo exportado por Chile al mundo.

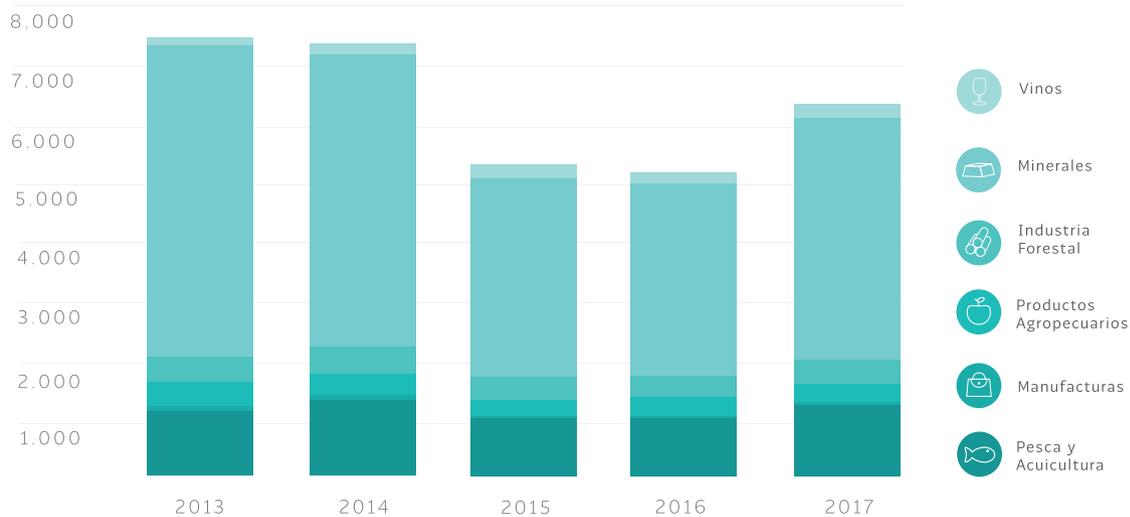
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$4.159 millones (66% de participación), seguido de productos de la pesca y

acuicultura con US\$1.196,56 millones (19%), y de la industria forestal con US\$390,25 millones (6%). El 9% restante se distribuyó entre productos agropecuarios, vinos y manufacturas (Gráfico 122).

Japón fue el destino N°3 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 486 productos, 35 menos que el año anterior.

GRÁFICO 122

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A JAPÓN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁶² El Acuerdo de Asociación Económica entre Chile y Japón entró en vigencia el 3 de septiembre de 2007.

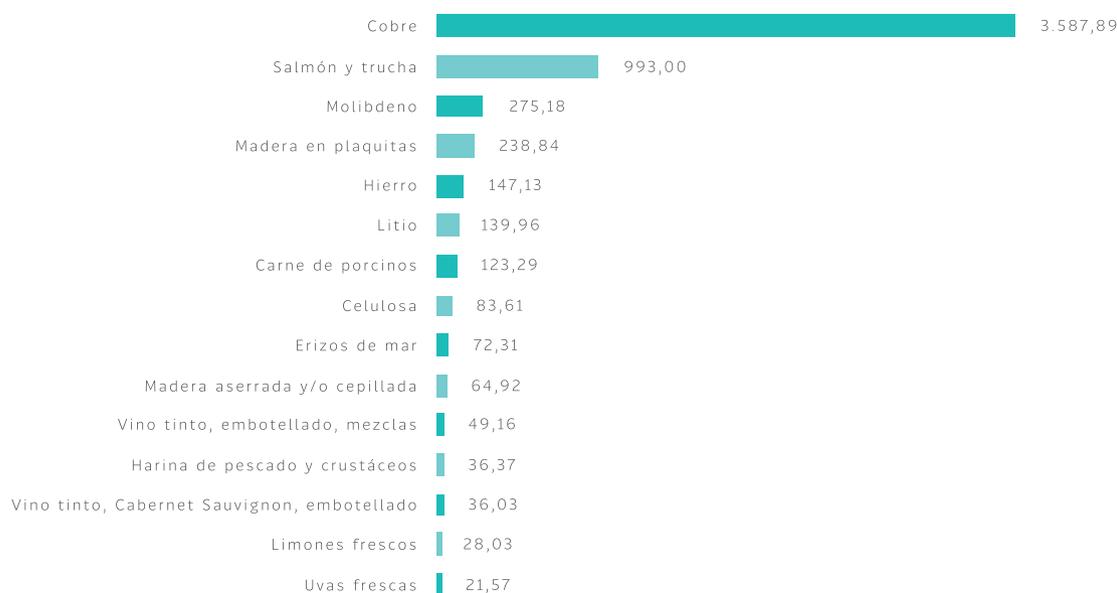
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 631 empresas chilenas, 17 más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile

a Japón en 2017 fueron cobre, y salmónes y truchas (Gráfico 123).

GRÁFICO 123

EXPORTACIONES CHILENAS A JAPÓN - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁶³

En Japón, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁶⁴ para 135 productos agrícolas, 112 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 34 de la industria forestal y 12 pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de

la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Además, un subgrupo de productos dentro de esta categoría requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

⁶³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁶⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

Respecto a los productos no destinados a consumo humano, dos deben contar con certificación sanitaria.

No se registran restricciones de importación para estos productos.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal. No obstante, se está acordando la facilitación de entrada para cerezas bajo system approach.

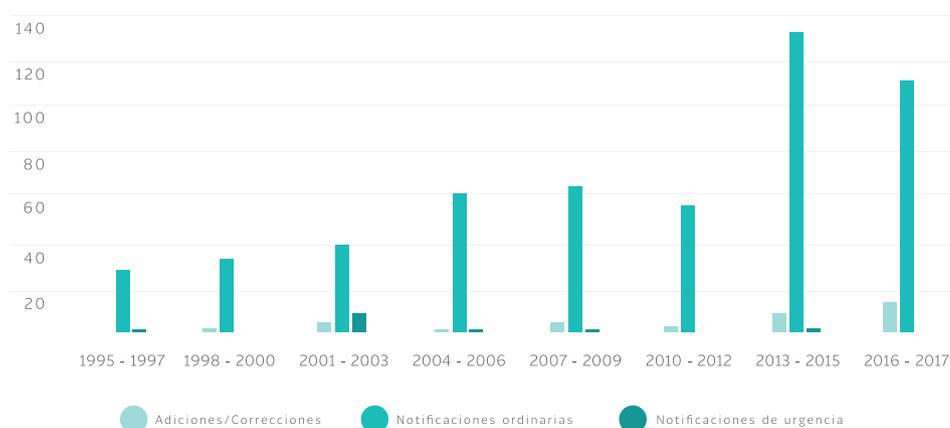
Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para bovinos vivos y productos lácteos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁶⁵

Japón ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 124– ha presentado 562 notificaciones MSF: 514 notificaciones ordinarias, 35 adiciones/correcciones

y 13 de urgencia. Lo anterior ubica a Japón como el mercado N°8 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁶⁶. En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número

GRÁFICO 124
NOTIFICACIONES MSF DE JAPÓN DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁶⁵ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁶⁶ Las notificaciones MSF de Japón equivalen a 3,5% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

de notificaciones de Japón: 130 ordinarias, ocho adiciones/correcciones y dos de urgencia. En 2017 presentó 56, de las cuales 47 son ordinarias y nueve adiciones/correcciones. De las 56 señaladas, 31

regulan alimentos; 11 sanidad vegetal y plaguicidas; ocho productos pecuarios y sanidad animal; cuatro alimentos para animales; y una al agua y bebidas.

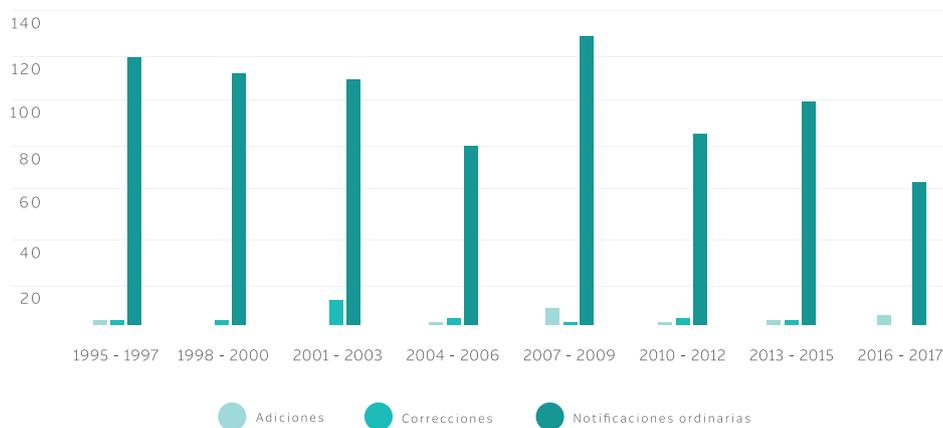
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Japón ha presentado 846 desde su ingreso a la OMC: 804 notificaciones ordinarias, 17 de adición y 25 de corrección (Gráfico 125). Lo anterior ubica a Japón como el mercado N°11 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶⁷.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Japón: 130 ordinarias, siete adiciones y una corrección. En 2017 presentó 36, de las cuales 33 son ordinarias y tres adiciones. De las 36 señaladas, nueve regulan productos farmacéuticos y dispositivos médicos; siete a otras sustancias químicas, tóxicas y biocidas; cinco a

GRÁFICO 125

NOTIFICACIONES OTC DE JAPÓN DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁶⁷ Las notificaciones OTC de Japón equivalen a 3,83 de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

vehículos; cuatro alimentos en general; tres radio y telecomunicaciones; dos fertilizantes, materiales y maquinaria para la construcción; y una equipo

de seguridad personal, lámparas, productos de la industria forestal y textiles.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR JAPÓN⁶⁸

No se registraron barreras.

⁶⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

KAZAJISTÁN

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Kazajistán registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 18,4%, totalizando en el último año US\$4,1 millones, equivalentes a 0,006% de lo exportado por Chile al mundo.

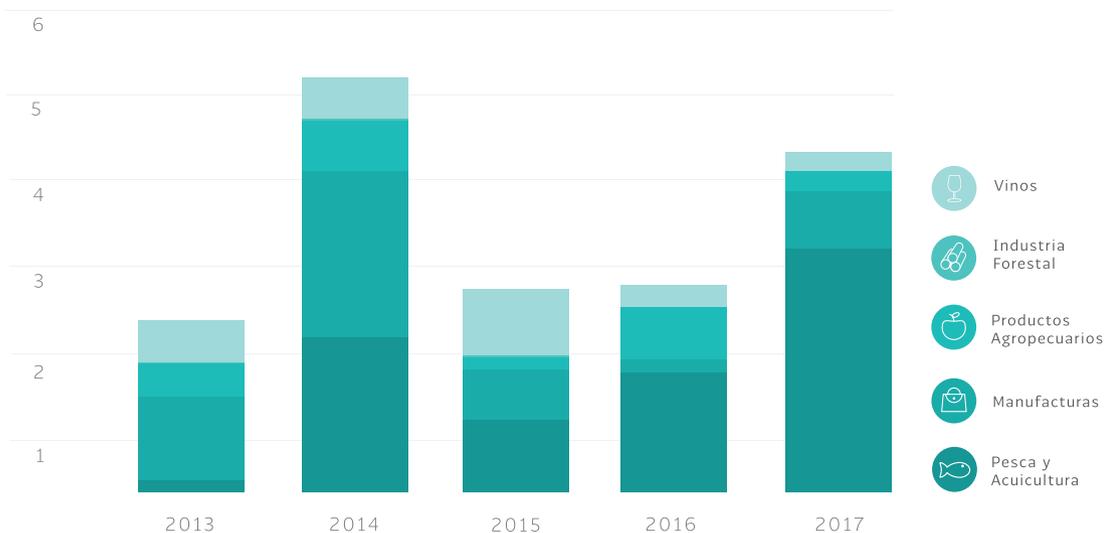
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$2,86 millones (70% de

participación), seguido de manufacturas con US\$0,67 millones (16%), productos agropecuarios con US\$0,33 millones (8%) y vinos con US\$0,23 millones (6%). (Gráfico 126)

Kazajistán fue el destino N°92 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 21 productos, tres menos que el año anterior.

GRÁFICO 126

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A KAZAJISTÁN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



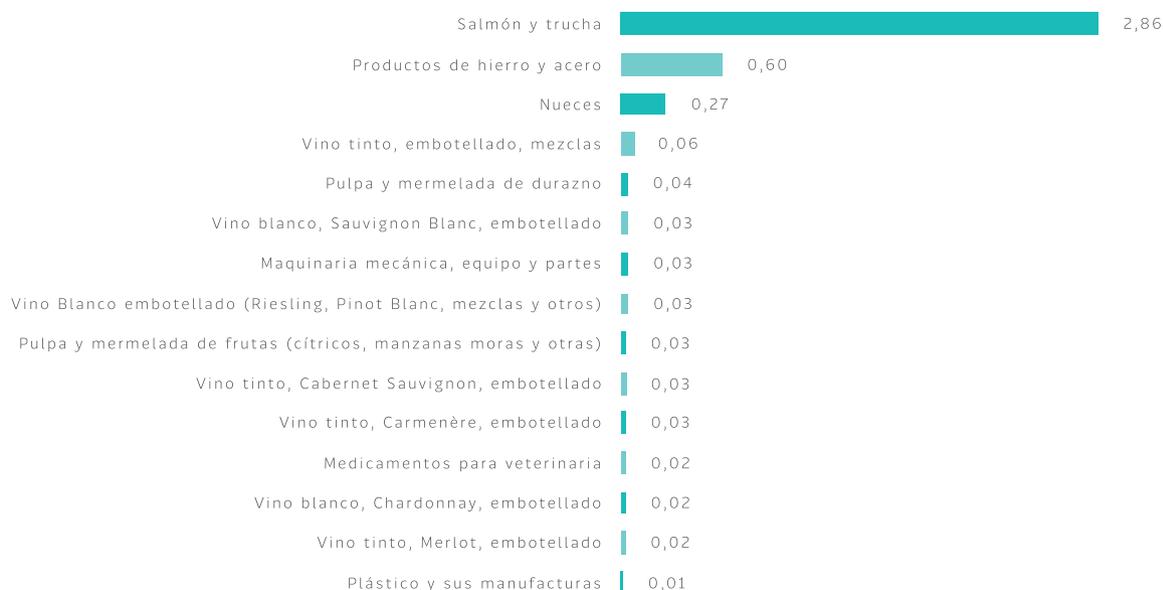
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 19 empresas chilenas, dos menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Kazajistán en 2017 fueron salmones y truchas, y productos de hierro y acero (Gráfico 127).

GRÁFICO 127

EXPORTACIONES CHILENAS A KAZAJISTÁN - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁶⁹

En Kazajistán, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁷⁰ para cuatro productos agrícolas y nueve pecuarios⁷¹ (Anexos 1 y 4). No existen aperturas para material de propagación

vegetal y productos de la industria forestal. Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y

⁶⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁷⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

⁷¹ Las aperturas para productos pecuarios en Kazajistán, se otorgan en el marco de la Unión Económica Euroasiática (UEE), compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán.

provenir de establecimientos habilitados. Además, todos requieren del cumplimiento de requisitos especiales. Tres subgrupos de productos tienen

restricción de entrada entrada (Anexo 5). En la categoría de productos de no consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal ni animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁷²

Kazajistán ingresó a la OMC el 30 de noviembre de 2015. Desde esa fecha ha presentado siete notificaciones MSF: cinco ordinarias y dos adiciones/correcciones. Lo anterior ubica a Kazajistán como el mercado N°47 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁷³.

En 2016 se registró el mayor número de notificaciones de Kazajistán: tres ordinarias y dos adiciones/correcciones. En 2017 presentó dos notificaciones ordinarias, que regulan aditivos alimentarios y productos sujetos a control veterinario.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Kazajistán ha presentado 21 desde su ingreso a la OMC: 19 notificaciones ordinarias y dos de adición. Lo anterior ubica a Kazajistán como el mercado N°46 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁷⁴.

En 2016 se registró el mayor número de notificaciones de Kazajistán: 10 ordinarias y dos adiciones. En 2017 presentó nueve, todas ordinarias. De las nueve señaladas, tres regulan ingeniería ferroviaria; dos productos para limpieza y desinfección; y una a equipos que funcionan a alta presión, productos lácteos, refrigerantes y vehículos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR KAZAJISTÁN⁷⁵

No se registraron barreras.

⁷² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁷³ Las notificaciones MSF de Kazajistán equivalen a 0,04% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁷⁴ Las notificaciones OTC de Kazajistán equivalen a 0,1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁷⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

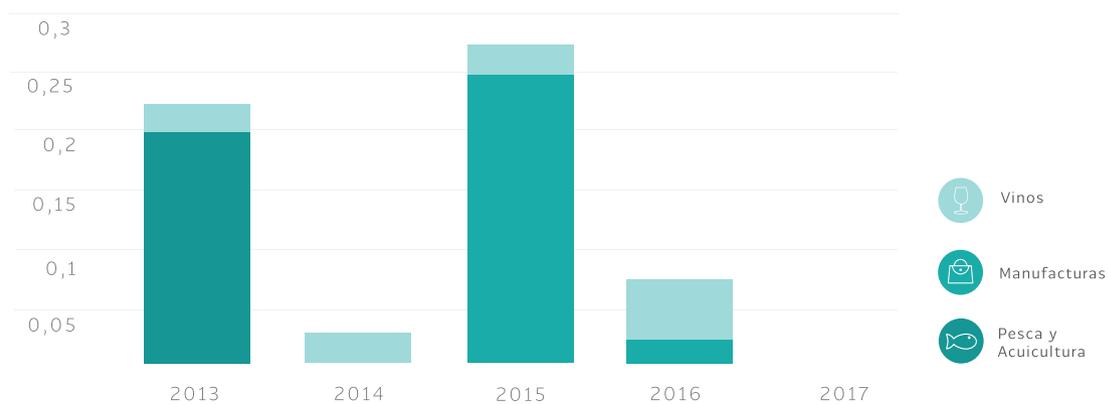
KIRGUISTÁN

Para el período 2013 y 2016, las exportaciones chilenas a Kirguistán registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 4%, totalizando en

el último año US\$0,07 millones. No se registraron exportaciones a ese mercado en 2017 (Gráfico 128).

GRÁFICO 128

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A KIRGUISTÁN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁷⁶

En Kirguistán, las exportaciones chilenas de productos pecuarios cuentan con nueve aperturas sanitarias⁷⁷ (Anexo 4). Los productos de origen vegetal no tienen aperturas. Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y

provenir de establecimientos habilitados. Todos ellos requieren cumplir requisitos especiales. Tres subgrupos de productos tienen restricción de entrada (Anexo 5). En la categoría de productos de no consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Kirguistán no forma parte de la OMC..

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Kirguistán no forma parte de la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR KIRGUISTÁN⁷⁸

No se registraron barreras.

⁷⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁷⁷ Las aperturas para productos pecuarios en Kirguistán, se otorgan en el marco de la Unión Económica Euroasiática (UEE), compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán.

⁷⁸ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

MALASIA⁷⁹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Malasia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 2,1%, totalizando en el último año US\$187,69 millones, equivalentes a 0,3% de lo exportado por Chile al mundo.

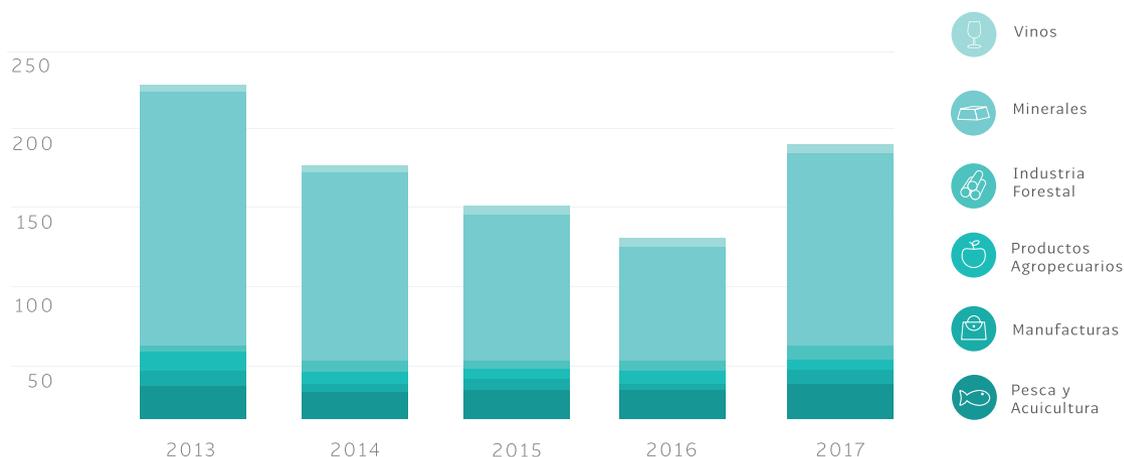
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$131,51 millones (70% de participación), seguido de productos de la pesca

y acuicultura con US\$23,72 millones (13%), y de la industria forestal con US\$9,81 millones (5%). El 12% restante se distribuyó entre manufacturas, productos agropecuarios y vinos (Gráfico 129).

Malasia fue el destino N°36 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 115 productos, 71 menos que el año anterior.

GRÁFICO 129

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A MALASIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

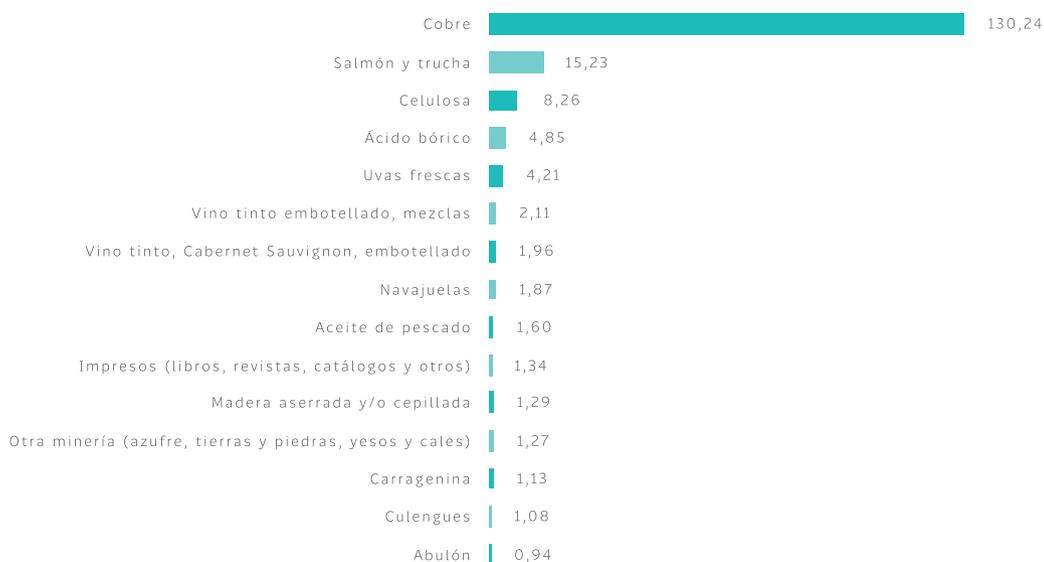
⁶² El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Malasia entró en vigencia el 25 de febrero de 2012.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 222 empresas chilenas, 22 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Malasia durante 2017 fueron cobre, salmón y trucha (Gráfico 130).

GRÁFICO 130

EXPORTACIONES CHILENAS A MALASIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁸⁰

En Malasia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁸¹ para 76 productos agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal y 13 de la industria forestal

(Anexos 1 al 3). No existen aperturas para productos pecuarios. No existen requisitos comunicados ni restricciones de importación para productos de la pesca y acuicultura.

⁸⁰ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁸¹ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para madera seca de eucaliptus regnans.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para equinos vivos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁸²

Malasia ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 39 notificaciones MSF: 27 notificaciones ordinarias, 10 adiciones/correcciones y dos de urgencia. Lo anterior ubica a Malasia como el mercado N°36 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos

zoo y fitosanitarios⁸³.

En 2009 y 2014 se registró el mayor número de notificaciones de Malasia: siete en cada año. En 2017 presentó tres, dos ordinarias y una de urgencia. De las tres señaladas, dos regulan productos de origen vegetal y una a productos de la pesca y acuicultura.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Malasia ha presentado 240 desde su ingreso a la OMC: 236 notificaciones ordinarias, dos de adición y dos de corrección (Gráfico 131). Lo anterior ubica a Malasia como el mercado N°22 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos técnicos⁸⁴.

En el trienio 1998-2000 se registró el mayor número de notificaciones de Malasia: 128 ordinarias. En 2017 Malasia presentó seis, todas ordinarias; tres regulan equipos de recepción y transmisión, dos aparatos eléctricos y una a los vidrios de seguridad para vehículos.

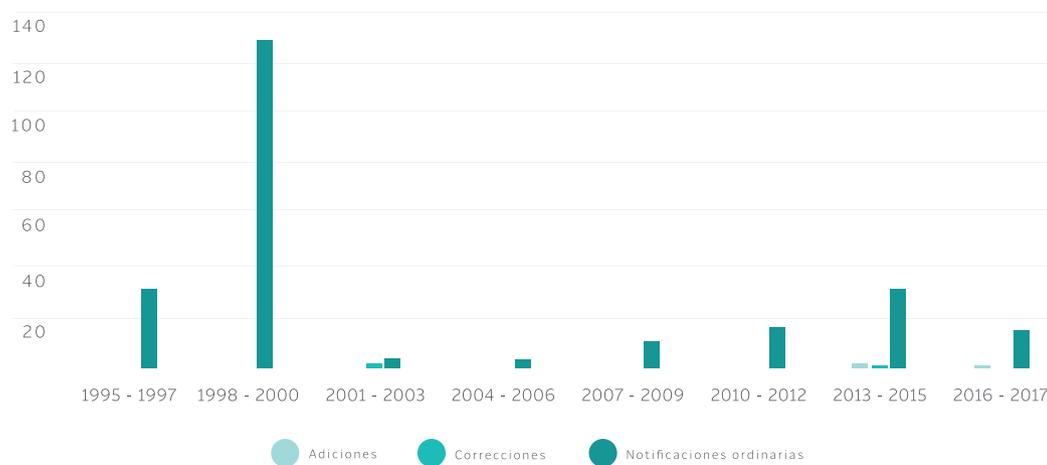
⁸² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁸³ Las notificaciones MSF de Malasia equivalen a 0,24% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁸⁴ Las notificaciones OTC de Malasia equivalen a 1,09% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 131

NOTIFICACIONES OTC DE MALASIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR MALASIA⁸⁵

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Productos cárnicos, aves de corral

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Bajo la normativa de Control de Sacrificios de 1975, las carnes y productos de ganado importados deben tener certificación halal y haber sido sacrificados en mataderos autorizados por el Departamento de Veterinaria (DVS) y la Fundación del Desarrollo Islámico de Malasia (Jakim).

⁸⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

PAKISTÁN

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Pakistán registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 6,4%, totalizando en el último año US\$22,99 millones, equivalentes a 0,03% de lo exportado por Chile al mundo.

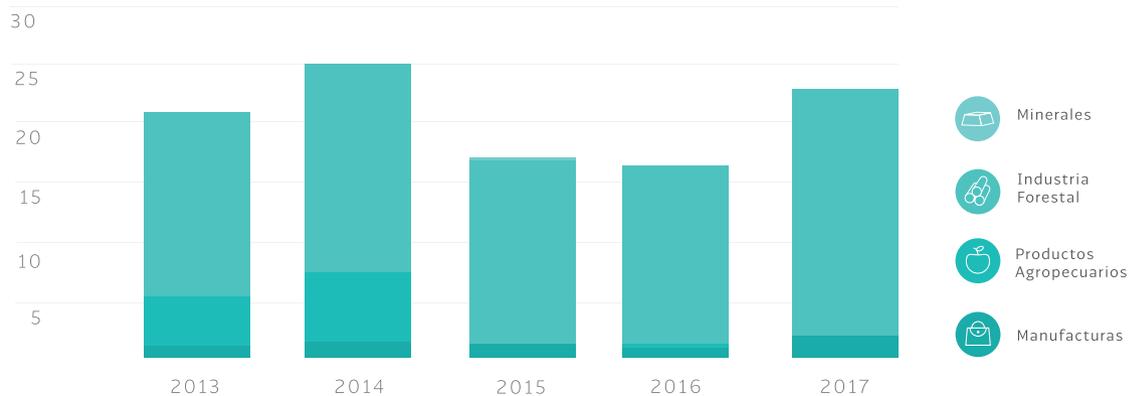
Productos de la industria forestal fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$21,08 millones (92% de participación), seguido de

manufacturas con US\$1,79 millones (8%). Además, se exportó un porcentaje marginal de productos agropecuarios y minerales por un monto aproximado de US\$0,12 millones (Gráfico 132).

Pakistán fue el destino N°68 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 20 productos, dos más que el año anterior.

GRÁFICO 132

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A PAKISTÁN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



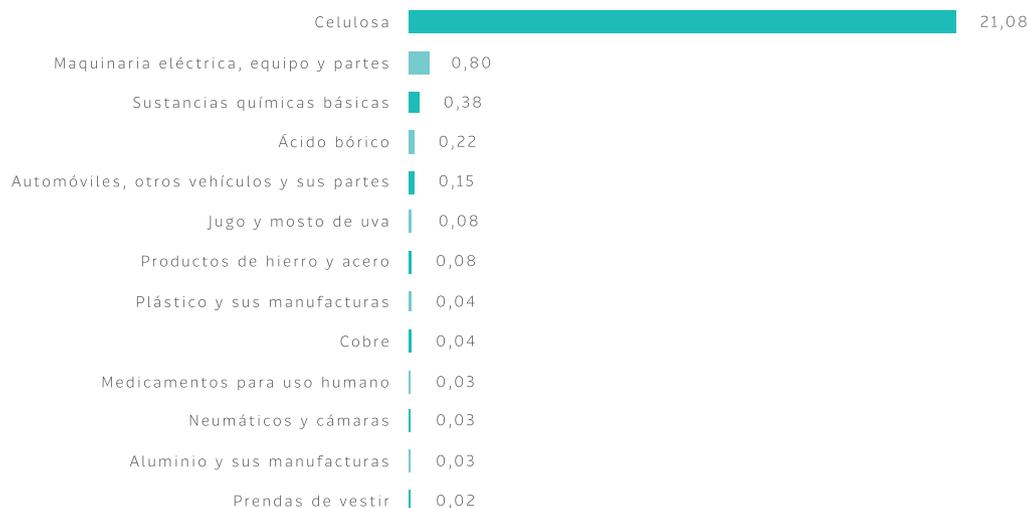
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 17 empresas chilenas, una menos que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Pakistán en 2017 fue la celulosa (Gráfico 133).

GRÁFICO 133

EXPORTACIONES CHILENAS A PAKISTÁN - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁸⁶

En Pakistán, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁸⁷ para dos productos en la categoría de material de propagación vegetal (Anexo 2). No existen aperturas para productos

agrícolas, de la industria forestal, ni pecuarios. Tampoco existen requisitos especiales comunicados o restricciones de importación para productos de la pesca y acuicultura.

⁸⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁸⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁸⁸

Pakistán ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha no ha notificado reglamentos o

normas de requisitos zoo y fitosanitarios.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Pakistán ha presentado 112 desde su ingreso a la OMC, todas ordinarias (Gráfico 134). Lo anterior ubica a Pakistán como el mercado N°34 que más

ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁸⁹.

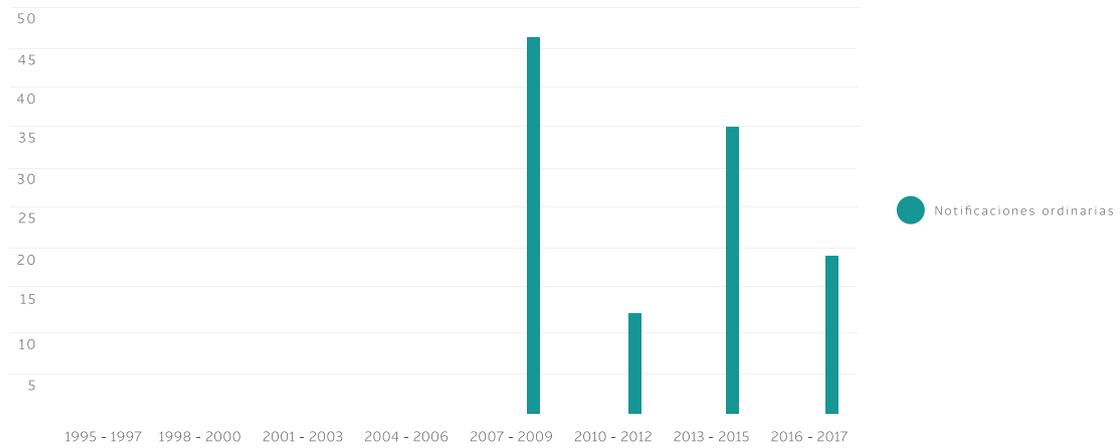
En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Pakistán: 46 ordinarias. En 2017 presentó una notificación que regula cosméticos.

⁸⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁸⁹ Las notificaciones OTC de Pakistán equivalen a 0,51% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 134

NOTIFICACIONES OTC DE PAKISTÁN DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR PAKISTÁN⁹⁰

No se registraron barreras.

⁹⁰ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

SINGAPUR⁹¹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Singapur registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 1,4%, totalizando en el último año US\$63,47 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

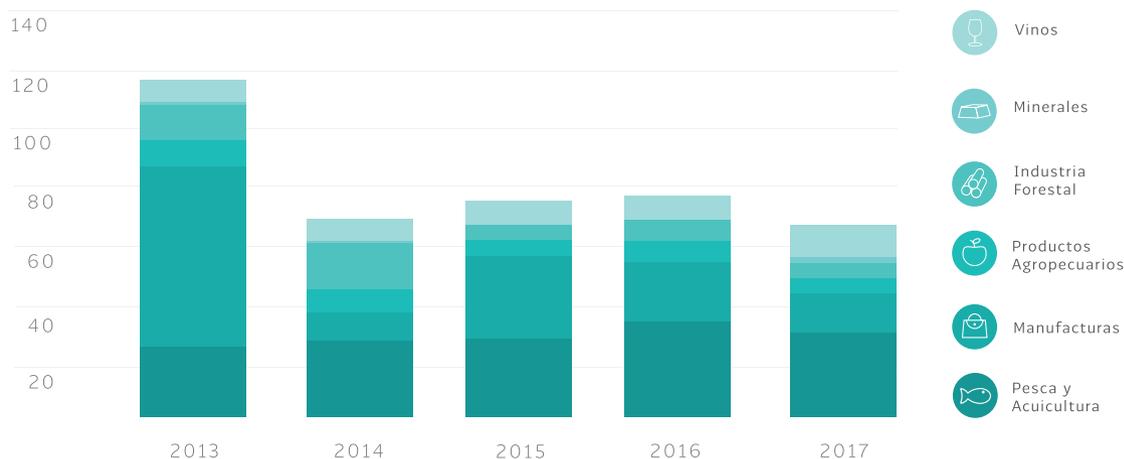
Productos de la pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$30,05 millones (47% de participación), seguido de

manufacturas con US\$14,04 millones (22%) y vinos con US\$10,46 millones (16%). El 14% restante se distribuyó entre productos agropecuarios, minerales y productos de la industria forestal (Gráfico 135).

Singapur fue el destino N°56 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 134 productos, 38 menos que el año anterior.

GRÁFICO 135

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A SINGAPUR POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁹¹ El Acuerdo de Asociación Económica Chile-P4, del que Chile, Singapur, Nueva Zelandia y Brunei Darussalam forman parte, entró en vigencia el 8 de noviembre de 2006.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 226 empresas chilenas, 14 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Singapur en 2017 fueron salmónes y truchas, y yodo (Gráfico 136).

GRÁFICO 136

EXPORTACIONES CHILENAS A SINGAPUR - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹²

En Singapur, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁹³ para 57 productos agrícolas, tres productos en la categoría de material

de propagación vegetal, seis de la industria forestal y siete pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a

⁹² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁹³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca; cuatro requieren el

cumplimiento de requisitos adicionales y uno tiene prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen procesos en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en proceso la apertura para carne ovina y bovina.

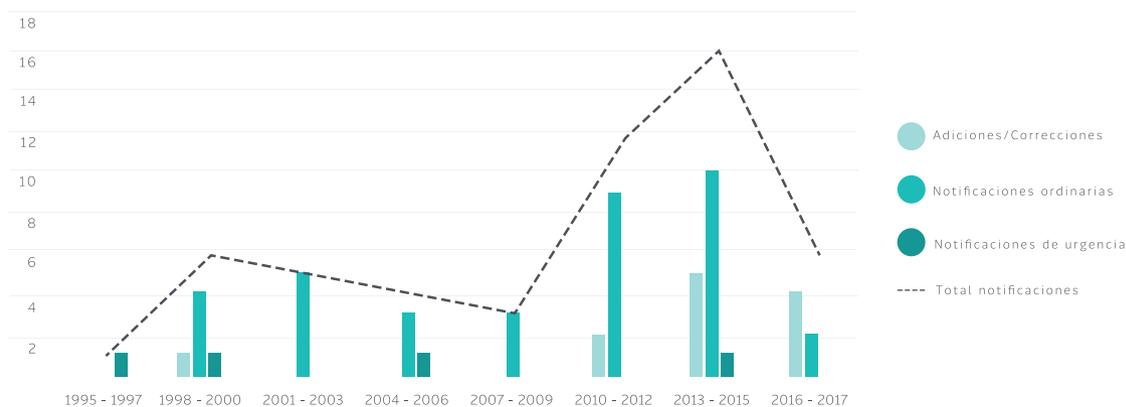
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁹⁴

Singapur ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 137– ha presentado 52 notificaciones MSF: 36 ordinarias, 12 adiciones/correcciones y cuatro de urgencia. Lo anterior ubica a Singapur como el mercado N°33 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁹⁵.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Singapur: 10 ordinarias, cinco adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó cinco, dos ordinarias y tres adiciones/correcciones. De las cinco señaladas, tres regulan alimentos y dos sanidad animal.

GRÁFICO 137

NOTIFICACIONES MSF DE SINGAPUR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁹⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁹⁵ Las notificaciones MSF de Singapur equivalen a 0,32% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

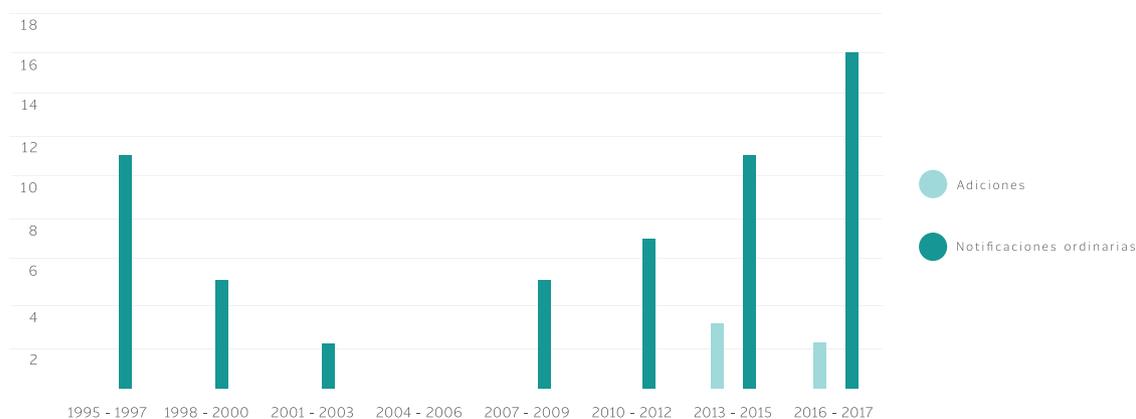
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Singapur ha presentado 62 desde su ingreso a la OMC: 57 ordinarias y cinco correcciones (Gráfico 138). Lo anterior ubica a Singapur como el mercado N°41 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos. En el trienio 2016-2017

se registró el mayor número de notificaciones de Singapur: 16 ordinarias y dos adiciones. En 2017 presentó 12, 10 ordinarias y dos adiciones. De las 12 señaladas, tres regulan alimentos, aparatos dosificadores de agua y lavavajillas; dos vehículos; y una a aparatos eléctricos, combustibles, motores y sustancias químicas.

GRÁFICO 138

NOTIFICACIONES OTC DE SINGAPUR DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR SINGAPUR⁹⁷

No se registraron barreras.

⁹⁷ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TAILANDIA⁹⁸

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Tailandia registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 1,4%, totalizando en el último año US\$336,63 millones, equivalentes a 0,5% de lo exportado por Chile al mundo.

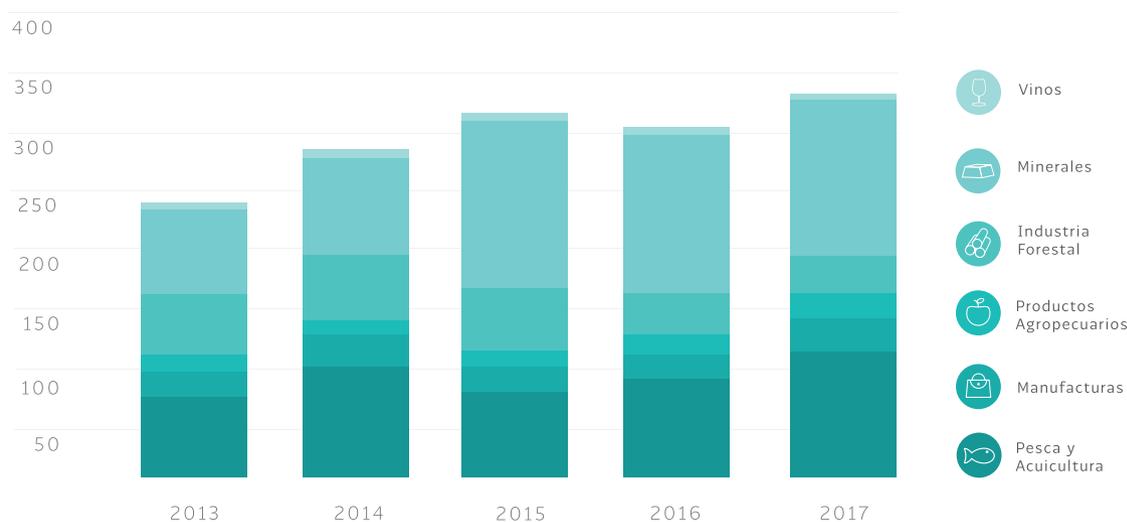
Productos minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$136,66 millones (41% de participación), seguido de productos

de la pesca y acuicultura con US\$112,56 millones (33%), y de la industria forestal con US\$31,97 millones (9%). El 16% restante se distribuyó entre manufacturas, productos agropecuarios y vinos (Gráfico 139).

Tailandia fue el destino N°26 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 168 productos, 20 más que el año anterior.

GRÁFICO 139

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A TAILANDIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

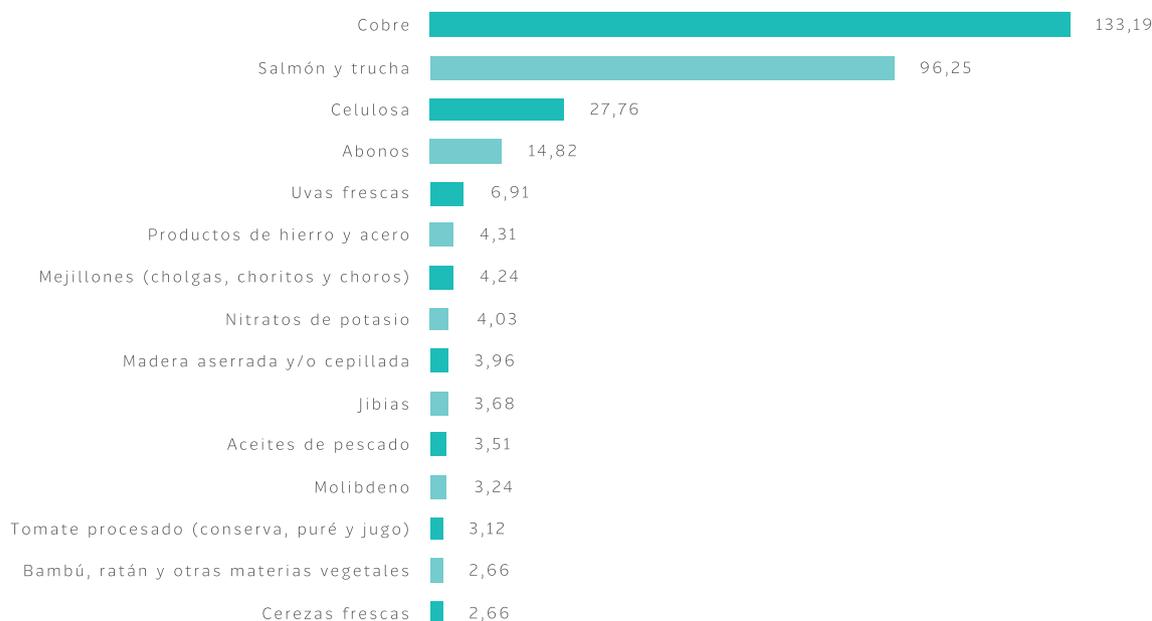
⁹⁸ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Tailandia entró en vigencia el 5 de noviembre de 2015.

Durante 2017 enviaron sus productos a este mercado 314 empresas chilenas, 14 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Tailandia en 2017 fueron cobre, salmón y trucha, y celulosa (Gráfico 140).

GRÁFICO 140

EXPORTACIONES CHILENAS A TAILANDIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹⁹

En Tailandia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰⁰ para 16 productos agrícolas, 12 productos en la categoría de material de propagación vegetal, siete de la industria forestal y

dos pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano que se destinen a su transformación en Tailandia para reexportarlos a la

⁹⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

Unión Europea (UE), deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y cumplir con los requisitos exigidos por la UE.

No existen restricciones comunicadas para estos productos.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para peras frescas, semillas de repollo y semillas de maíz para investigación. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para cueros salados de varias

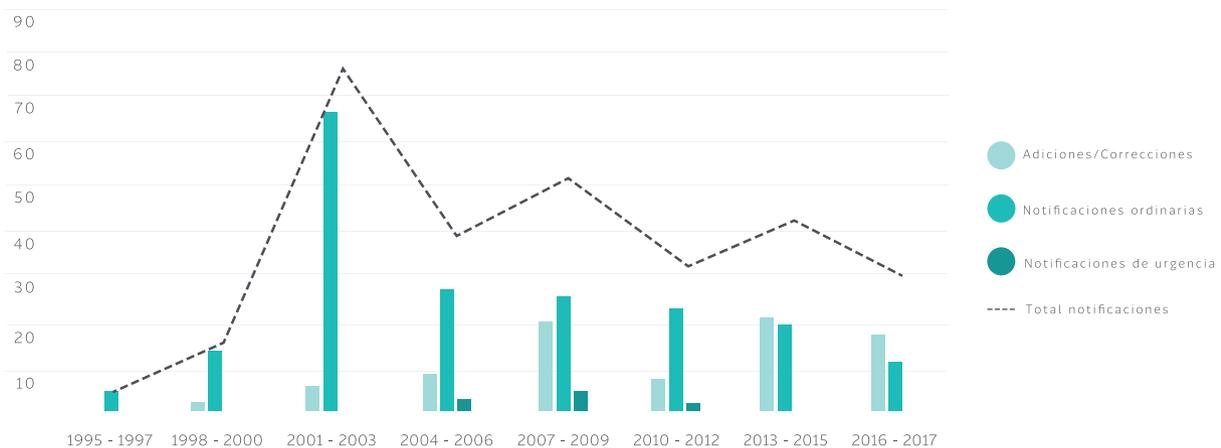
especies. Además, por las exigencias religiosas de este mercado, se está evaluando solicitar la apertura para la carne de cerdo, leche, productos lácteos, carne y subproductos de ovinos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁰¹

Tailandia ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 141– ha presentado 290 notificaciones MSF: 201 ordinarias, 82 adiciones/correcciones y siete

notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Tailandia como el mercado N°13 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁰².

GRÁFICO 141
NOTIFICACIONES MSF DE TAILANDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁰¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁰² Las notificaciones MSF de Tailandia equivalen a 1,8% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

En el trienio 2001-2003 se registró el mayor número de notificaciones de Tailandia: 72 ordinarias y cinco adiciones/correcciones. En 2017 presentó 12, cuatro ordinarias y ocho adiciones/correcciones. De las 12

señaladas, 11 regulan alimentos en general y sus prácticas de producción, y una comunica la entrada en vigor de una medida anteriormente notificada.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Tailandia ha presentado 702 desde su ingreso a la OMC: 609 ordinarias, 76 de adición y 17 notificaciones de corrección (Gráfico 142).

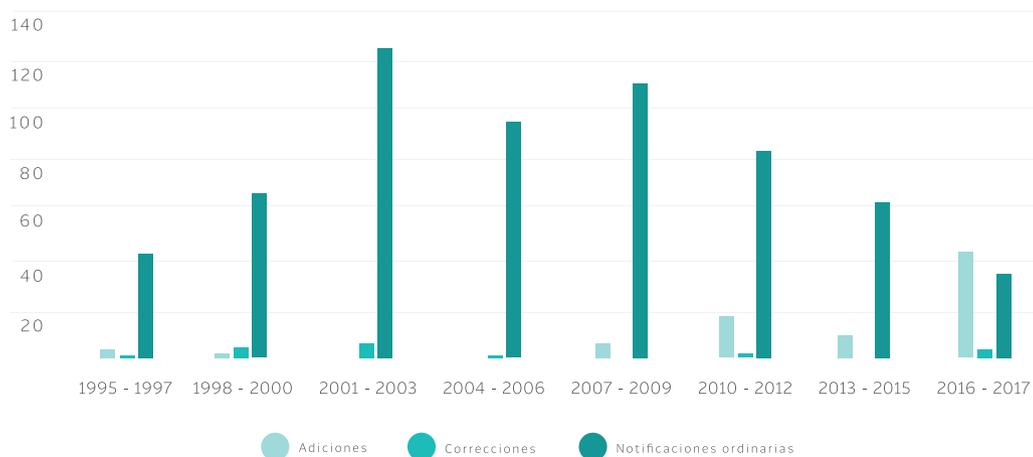
Lo anterior ubica a Tailandia como el mercado N°12 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹⁰³. En el trienio 2001-2003 se registró el mayor número de notificaciones de

Tailandia: 123 ordinarias y seis correcciones.

En 2017 presentó 31: 11 ordinarias, 19 adiciones y una corrección. De las 31 señaladas, siete regulan aparatos eléctricos y circuitos; cinco alimentos en general; cuatro acero y radiocomunicaciones; tres lámparas; dos vehículos y neumáticos; y una a artículos de grifería, baterías, frutas y hortalizas, leche, sustancias peligrosas y tabaco.

GRÁFICO 142

NOTIFICACIONES OTC DE TAILANDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹⁰³ Las notificaciones OTC de Tailandia equivalen a 3,2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR TAILANDIA¹⁰⁴

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Bebidas alcohólicas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

La ley de control de bebidas alcohólicas de Tailandia regula el texto e imágenes que forman parte del empaque y etiquetas de las bebidas alcohólicas.

Un comité ad hoc (Thai Alcohol Control Committee) valida e interviene en los diseños y mensajes expresados en las etiquetas.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de cerdo, ovino y bovino

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

El SAG presentó formalmente la solicitud de apertura comercial para las exportaciones chilenas de carne de cerdo, ovino y bovino entre 2013 y 2014. No obstante, a la fecha no ha habido avances por parte de la autoridad de Tailandia.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Peras y semillas de maíz

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

El SAG envió en junio de 2015 la información técnica solicitada por la autoridad sanitaria de Tailandia para la apertura de las peras chilenas. En abril de 2016 se supeditó el análisis para pera a avances en los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) para semillas de berenjena, tomate y ají.

El SAG informó a su contraparte en Tailandia que la prioridad es pera y que no tiene registro de solicitud para los demás productos mencionados. No obstante, Tailandia mantiene su posición.

Considerando que el no avance en pera no permite avanzar en los otros intereses nacionales, se incorporó semilla de maíz a las dificultades de exportación.

¹⁰⁴ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TAIPÉI CHINO

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Taipéi registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 7%, totalizando en el último año US\$1.261,80 millones, equivalentes a 1,8% de lo exportado por Chile al mundo.

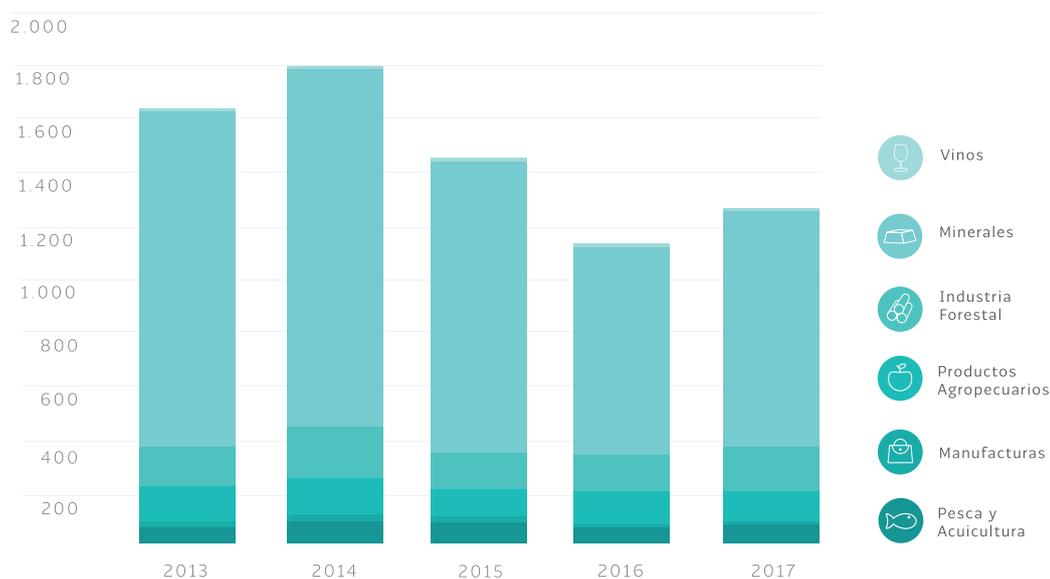
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$889,27 millones (70% de participación), seguido de productos de la

industria forestal con US\$159,39 millones (13%) y agropecuarios con US\$122,54 millones (10%). El 7% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, vinos y manufacturas (Gráfico 143).

Taipéi fue el destino N°11 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 219 productos, cinco más que el año anterior.

GRÁFICO 143

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A TAIPÉI CHINO POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

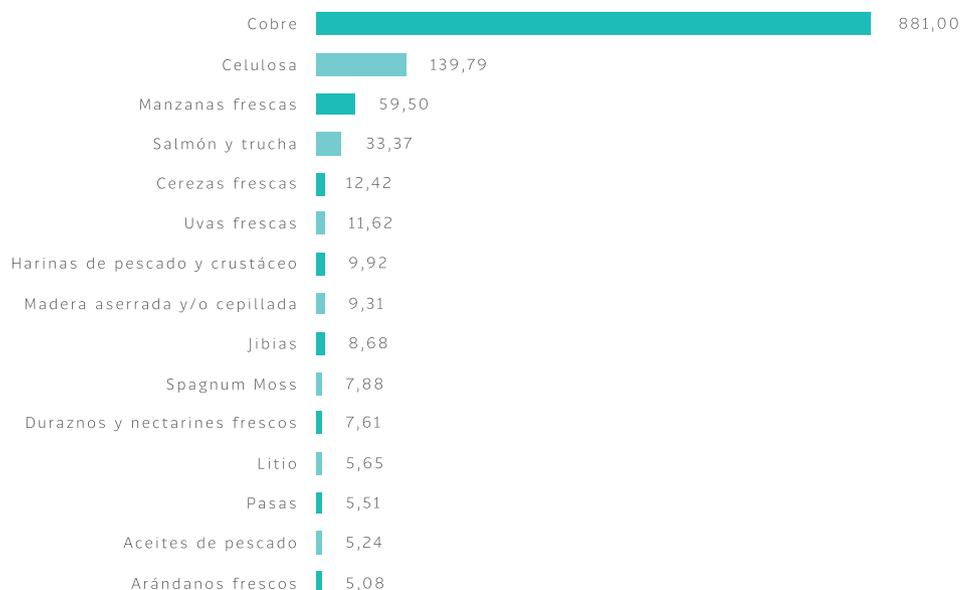
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 508 empresas chilenas, 30 menos que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile

a Taipéi durante 2017 fueron cobre y celulosa (Gráfico 144).

GRÁFICO 144

EXPORTACIONES CHILENAS A TAIPEÍ CHINO - PRINCIPALES SUBSECTORES EN 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁰⁵

En Taipéi, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰⁶ para 27 productos agrícolas, seis productos en la categoría de material de propagación vegetal, 22 de la industria forestal y dos pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de pesca y acuicultura para consumo humano que se destinen a su transformación en Taipéi para reexportarlos a la

Unión Europea (UE), deben contar con certificación sanitaria emitida por Sernapesca y cumplir con los requisitos exigidos por la UE. Además, un producto destinado a consumo interno en Taipéi requiere el cumplimiento de requisitos adicionales, mientras que tres subgrupos de productos tienen prohibición de entrada a ese mercado (Anexo 5).

¹⁰⁵ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para semillas de zanahoria y ajos frescos, incluyendo sus tallos.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne de aves, cerdos, bovinos y ovinos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁰⁷

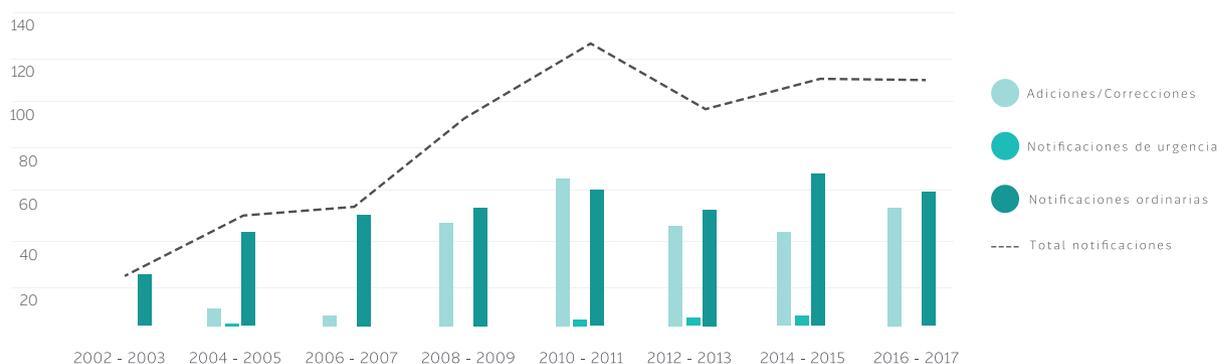
Taipéi ingresó a la OMC el 1 de enero de 2002. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 145– ha presentado 685 notificaciones MSF: 409 ordinarias, 265 adiciones/correcciones y 11 de urgencia. Lo anterior ubica a Taipéi como el mercado N°6 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁰⁸.

En el bienio 2010-2011 se registró el mayor número de notificaciones de Taipéi: 61 ordinarias,

66 adiciones/correcciones y tres de urgencia. En 2017 presentó 48, de las cuales 26 son ordinarias y 22 adiciones/correcciones. De las 48 señaladas, 13 regulan alimentos; nueve alimentos para animales, plaguicidas y sanidad vegetal, sanidad animal y productos pecuarios; cuatro productos de la pesca y acuicultura; y una productos de limpieza de alimentos y tierras tratadas. Además, dos informan la entrada en vigor de medidas anteriormente notificadas.

GRÁFICO 145

NOTIFICACIONES MSF DE TAIPEÍ CHINO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹⁰⁷Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁰⁸Las notificaciones MSF de Taipéi equivalen a 4,23% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

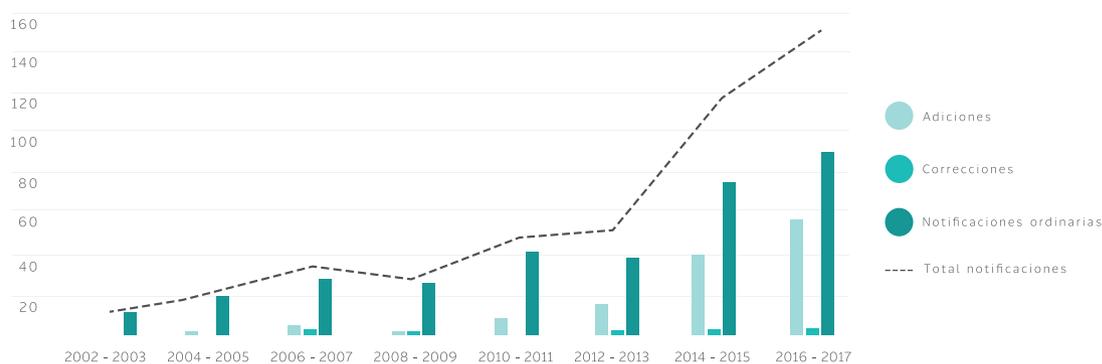
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Taipéi ha presentado 441 desde su ingreso a la OMC: 312 notificaciones ordinarias, 120 de adición y nueve de corrección (Gráfico 146). Lo anterior ubica a Taipéi como el mercado N°15 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹⁰⁹. En el bienio 2016-2017 se registró el mayor número de notificaciones de Taipéi: 87 ordinarias, cinco adiciones y tres correcciones. En 2017 Taipéi presentó 95, de las cuales 54 son ordinarias,

38 adiciones y tres correcciones. De las 95 señaladas, 17 regulan alimentos; 15 aparatos eléctricos; siete artículos infantiles, cosméticos y sustancias químicas; seis radio y telecomunicaciones, y surtidores de agua; cinco dispositivos médicos y productos farmacéuticos; dos baterías, cables, contenedores de combustibles, encendedores, instalaciones sanitarias, lámparas, neumáticos, ollas a presión, pinturas, plaguicidas, vehículos, bicicletas, tabaco y sus sucedáneos, y vestimentas.

GRÁFICO 146

NOTIFICACIONES OTC DE TAIPEI CHINO DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR TAIPEÍ CHINO¹¹⁰

No se registraron barreras.

¹⁰⁹ Las notificaciones OTC de Taipéi equivalen a 2% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹¹⁰ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

TURQUÍA¹¹¹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Turquía registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 8,4%, totalizando en el último año US\$298,22 millones, equivalentes a 0,4% de lo exportado por Chile al mundo.

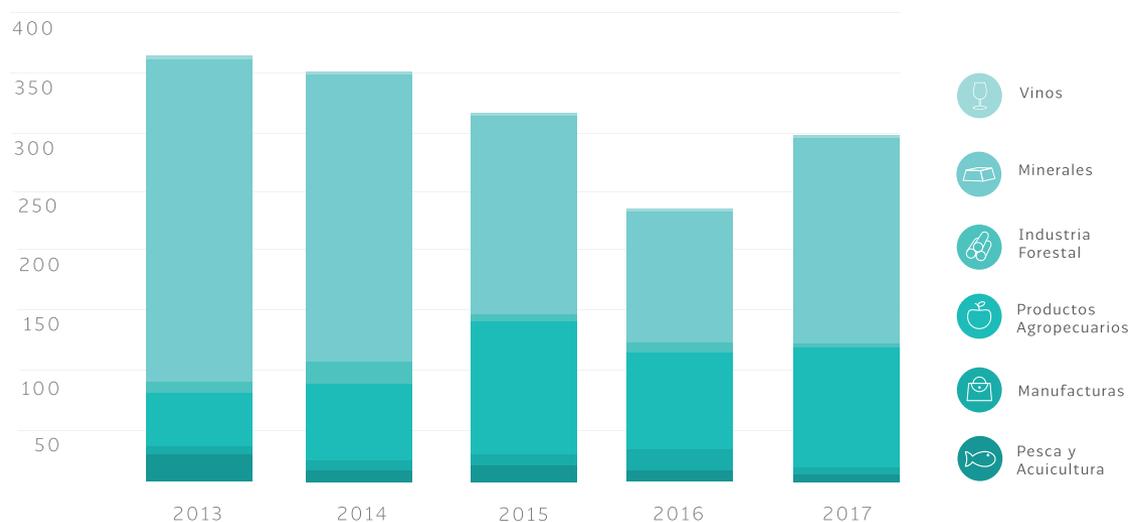
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$178,46 millones (60% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$102,70 millones (34%) y manufacturas con US\$6 millones (2%). El 4% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal, pesca y acuicultura, y vinos (Gráfico 147).

Turquía fue el destino N°27 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 117 productos, misma cantidad que el año anterior.

GRÁFICO 147

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A TURQUÍA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

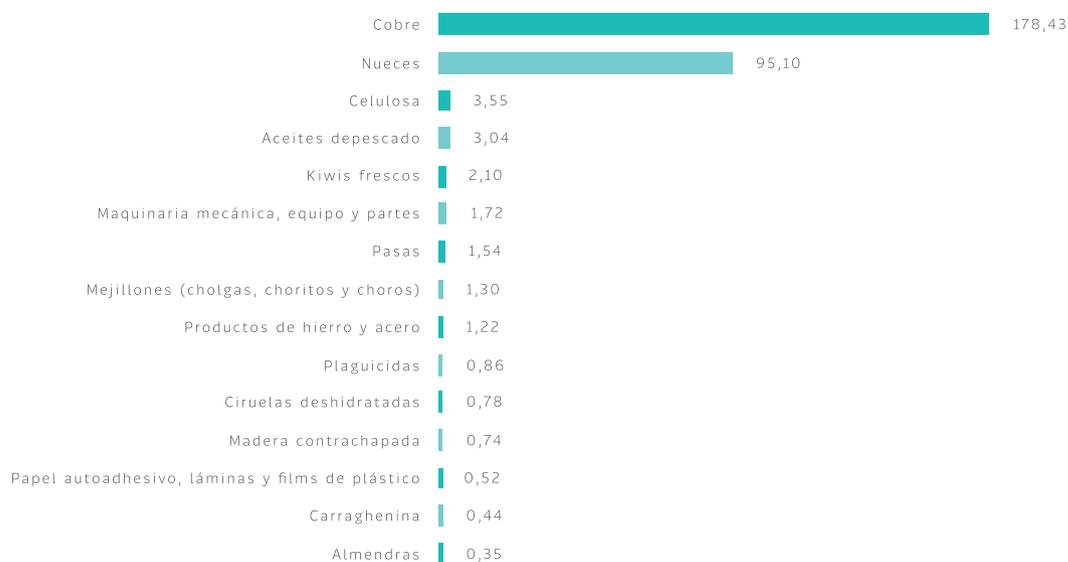
¹¹¹ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Turquía entró en vigencia el 1 de marzo de 2011.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 192 empresas chilenas, 27 más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a Turquía en 2017 fueron cobre y nueces (Gráfico 148).

GRÁFICO 148

EXPORTACIONES CHILENAS A TURQUÍA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor, 2018).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹¹²

En Turquía, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹¹³ para 74 productos agrícolas, siete productos en la categoría de material de propagación vegetal, 11 de la industria forestal y tres pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Además, de los productos no destinados a consumo humano, dos requieren certificación.

¹¹² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹¹³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para postes de pino impregnados con sales, semillas de melón y plantas de vid a raíz desnuda.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para miel, carnes y subproductos ovinos, porcinos y de aves, y tripas de ovino.

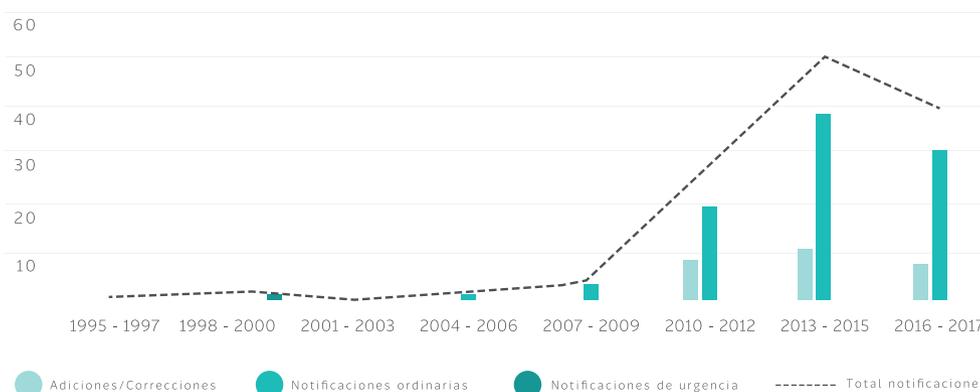
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹¹⁴

Turquía ingresó a la OMC el 26 de marzo de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 149– ha presentado 119 notificaciones MSF: 93 ordinarias, 25 adiciones/correcciones y una de urgencia. Lo anterior ubica a Turquía como el mercado N°23 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹¹⁵.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Turquía: 39 ordinarias y 10 adiciones/correcciones. En 2017 presentó 18, 15 ordinarias y tres adiciones/correcciones. De las 18 señaladas, 12 regulan alimentos; cinco productos pecuarios y una a vinos.

GRÁFICO 149

NOTIFICACIONES MSF DE TURQUÍA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹¹⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹¹⁵ Las notificaciones MSF de Turquía equivalen a 0,73% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

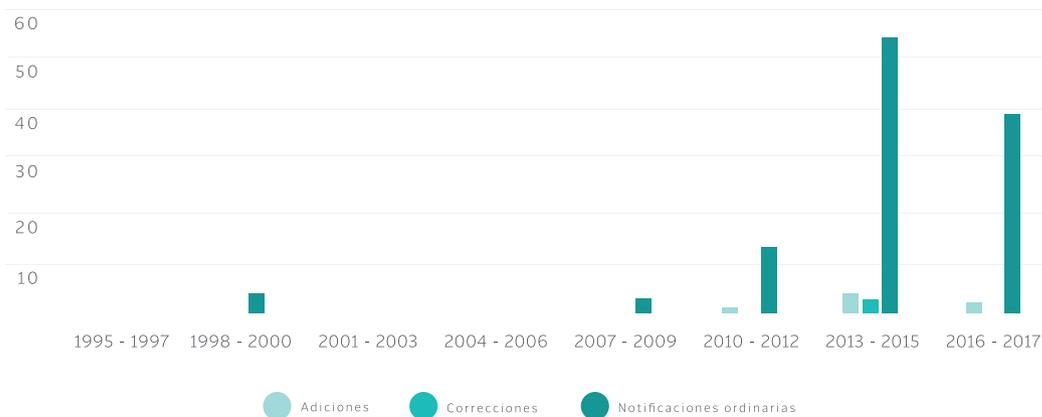
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Turquía ha presentado 123 desde su ingreso a la OMC: 113 notificaciones ordinarias, siete de adición y tres de corrección (Gráfico 150). Lo anterior ubica a Turquía como el mercado N°31 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹¹⁶. En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número

de notificaciones de Turquía: 54 ordinarias, cuatro adiciones y tres correcciones. En 2017 Turquía presentó 24, de las cuales 23 son ordinarias y una adición. De las 24 señaladas, 10 regulan alimentos; seis artículos para la construcción y grifería; y una a artículos para la fundición, baterías, detergentes, eficiencia energética, embalajes, productos orgánicos, productos pecuarios y vinos.

GRÁFICO 150

NOTIFICACIONES OTC DE TURQUÍA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR TURQUÍA¹¹⁷

No se registraron barreras.

¹¹⁶ Las notificaciones OTC de Turquía equivalen a 0,56% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹¹⁷ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

VIETNAM¹¹⁸

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Vietnam registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 5,6%, totalizando en el último año US\$277,65 millones, equivalentes a 0,4% de lo exportado por Chile al mundo.

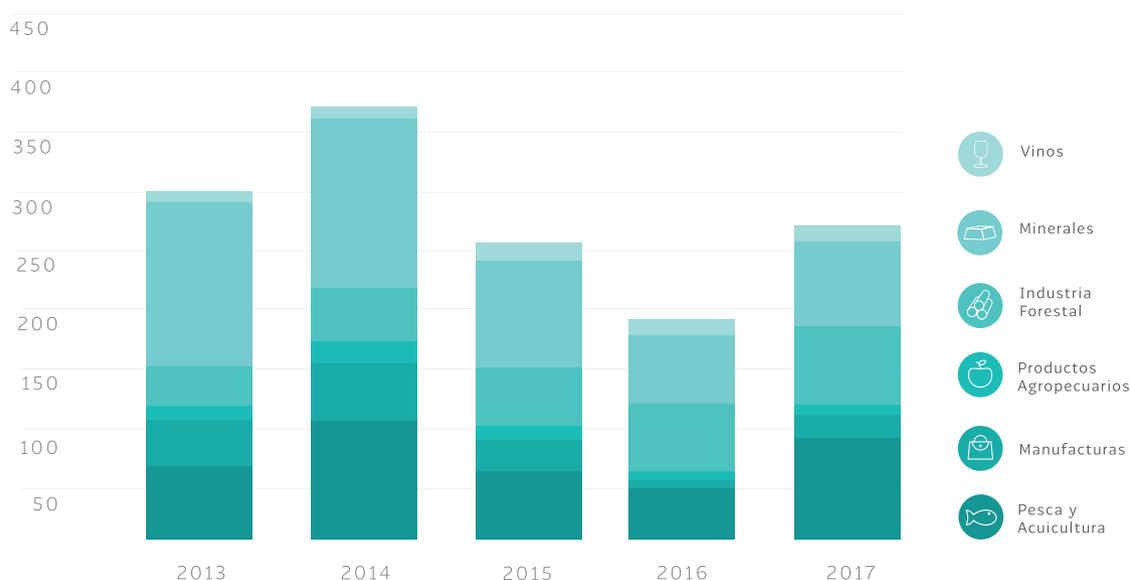
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$92,49 millones (33% de participación), seguido de minerales con US\$73,80

millones (27%) y productos de la industria forestal con US\$67,96 millones (24%). El 16% restante se distribuyó entre manufacturas, vinos y productos agropecuarios (Gráfico 151).

Vietnam fue el destino N°28 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 175 productos, 26 más que el año anterior.

GRÁFICO 151

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES CHILENAS A VIETNAM POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

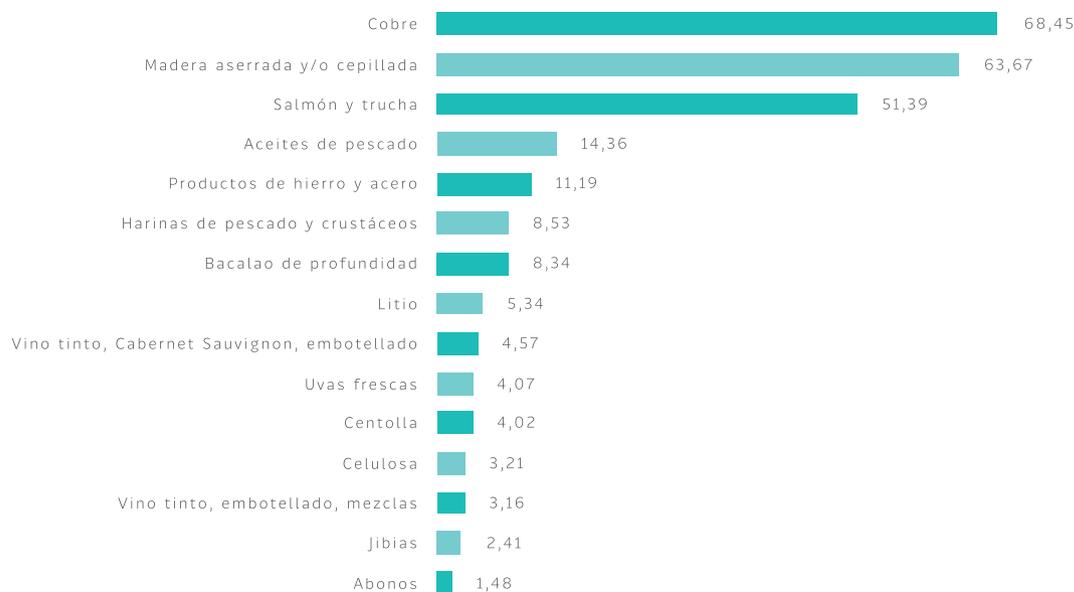
¹¹⁸ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Vietnam entró en vigencia el 1 de enero de 2014.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 298 empresas chilenas, 31 más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Vietnam en 2017 fueron cobre, madera aserrada y/o cepillada, y salmónes y truchas (Gráfico 152).

GRÁFICO 152

EXPORTACIONES CHILENAS A VIETNAM - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹¹⁹

En Vietnam, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹²⁰ para 12 productos agrícolas, tres productos en la categoría de material de propagación vegetal, 12 de la industria forestal

y uno pecuario (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano, deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y la habilitación

¹¹⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹²⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

del establecimiento otorgada por la autoridad sanitaria vietnamita. En la categoría de productos

no destinados a consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para manzanas, kiwis, cerezas y bulbos de liliom. Respecto a productos pecuarios, se

encuentra en curso la apertura para lácteos, carnes y subproductos de aves, cerdos, bovinos y ovinos, y productos para alimentación animal.

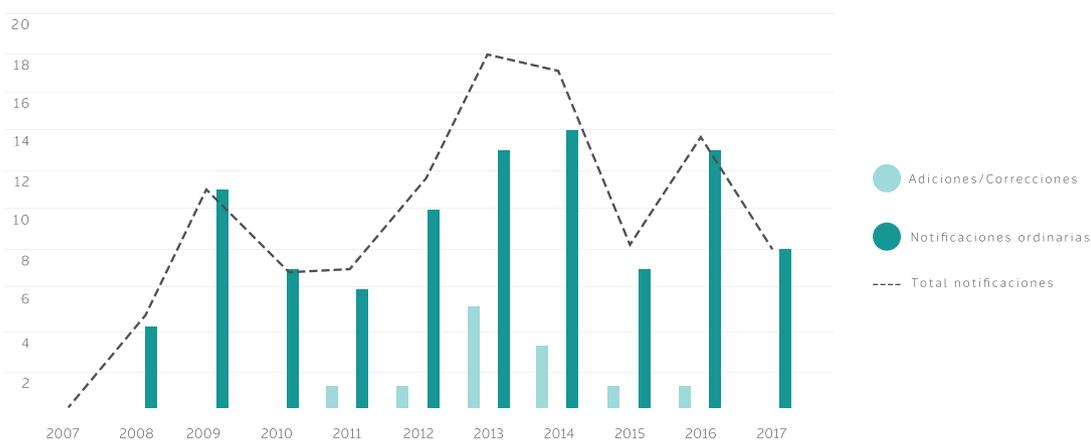
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹²¹

Vietnam ingresó a la OMC el 11 de enero de 2007. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 153– ha presentado 105 notificaciones MSF: 93 ordinarias y 12 adiciones/correcciones. Lo anterior ubica a Vietnam como el mercado N°24 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹²².

En 2013 se registró el mayor número de notificaciones de Vietnam: 13 ordinarias y cinco adiciones/correcciones. En 2017 presentó ocho, todas ordinarias; dos de éstas regulan productos de la pesca y acuicultura, y productos vegetales; y una a abonos, alimentos, embalajes y piensos.

GRÁFICO 153

NOTIFICACIONES MSF DE VIETNAM DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹²¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹²² Las notificaciones MSF de Vietnam equivalen a 0,65% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

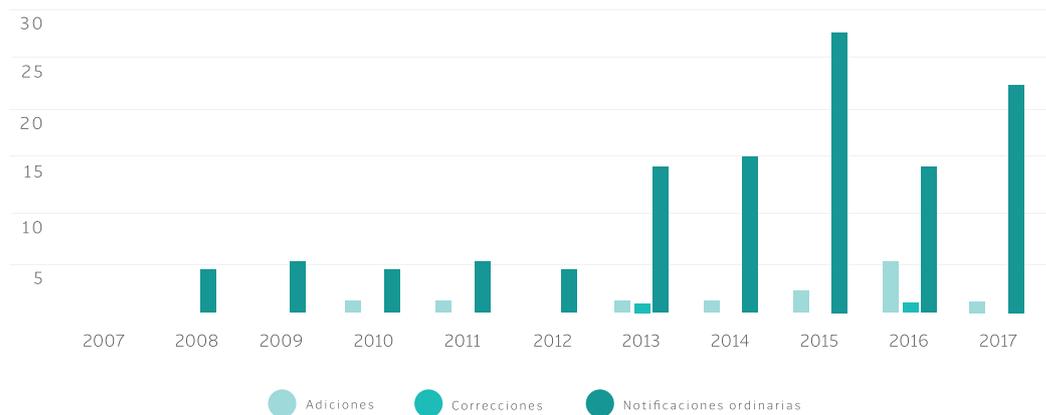
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Vietnam ha presentado 128 desde su ingreso a la OMC: 114 notificaciones ordinarias, 12 de adición y dos de corrección (Gráfico 154). Lo anterior ubica a Vietnam como el mercado N°30 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹²³. En 2015 se registró el mayor número de notificaciones de Vietnam: 27 ordinarias y dos

adiciones. En 2017 presentó 23, de las cuales 22 son ordinarias y una adición. De las 23 señaladas, cuatro regulan lubricantes y combustibles; tres equipos de seguridad personal y materiales de construcción; dos sustancias químicas y vehículos; y una adhesivos, aparatos eléctricos, artículos infantiles, equipo médico, equipos para ocio, etiquetado para productos, productos de desinfección, sal y textiles.

GRÁFICO 154

NOTIFICACIONES OTC DE VIETNAM DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹²³ Las notificaciones OTC de Vietnam equivalen a 0,58% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR VIETNAM¹²⁴

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Frutas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Durante 2017 no se otorgaron licencias a exportadores chilenos.

¹²⁴ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.



CAPITULO 6: MEDIO ORIENTE

ARABIA SAUDITA - EMIRATOS ÁRABES UNIDOS - IRÁN - ISRAEL - JORDANIA

ARABIA SAUDITA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Arabia Saudita registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 9,5%, totalizando en el último año US\$102,69 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

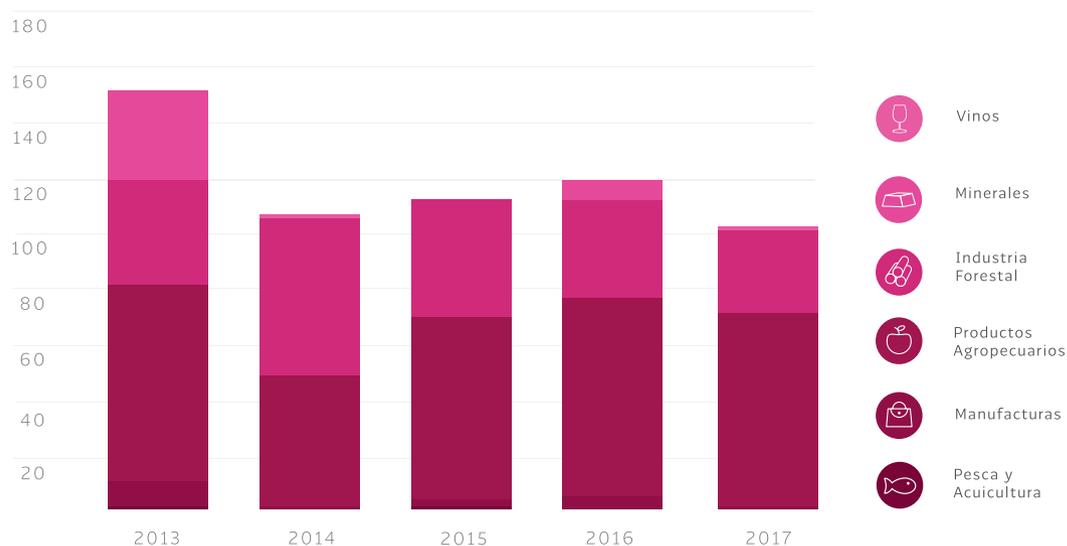
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$71,6 millones (70% de participación), seguido de productos de la

industria forestal con US\$29,41 millones (29%) y manufacturas con US\$1,7 millones (2%). El porcentaje restante se distribuyó en exportación marginal de productos de la pesca y acuicultura, vinos y minerales (Gráfico 155).

Arabia Saudita fue el destino N°43 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 58 productos, 18 menos que el año anterior.

GRÁFICO 155

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ARABIA SAUDITA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

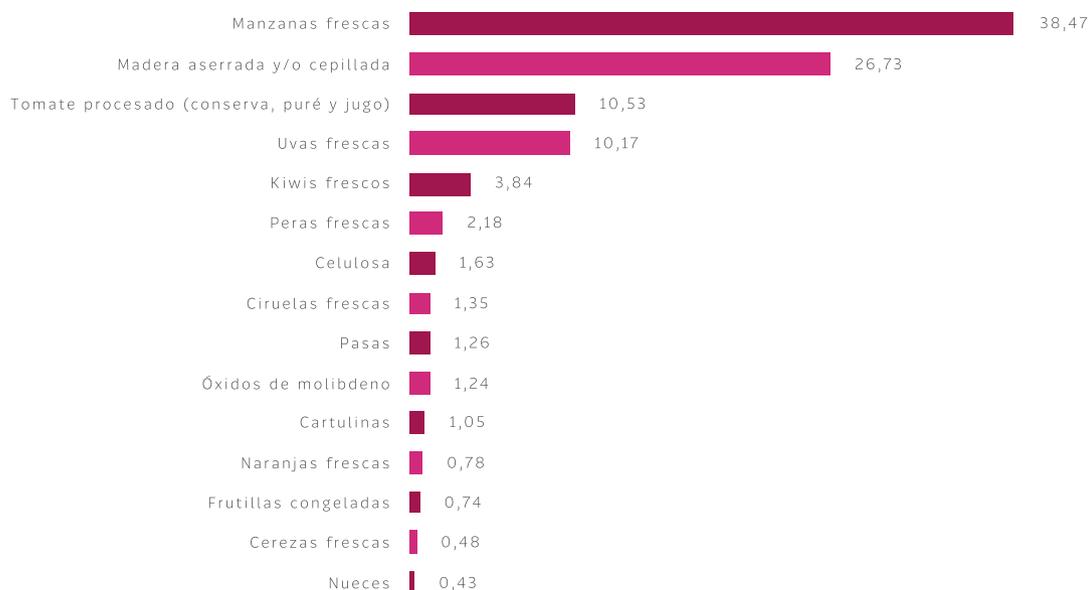
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 103 empresas chilenas, siete más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile

a Arabia Saudita en 2017 fueron manzanas frescas, y madera aserrada y/o cepillada (Gráfico 156).

GRÁFICO 156

EXPORTACIONES CHILENAS A ARABIA SAUDITA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹

En Arabia Saudita, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos² para 76 productos agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal y siete de la industria forestal

(Anexos 1 al 3). No existen aperturas para productos pecuarios. No existen requisitos comunicados ni restricciones de entrada para exportaciones de productos de la pesca y acuicultura.

¹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

² El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en proceso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal. Respecto a productos pecuarios, se encuentra

en curso la apertura para ovinos y bovinos para faena y engorda, equinos vivos y miel.

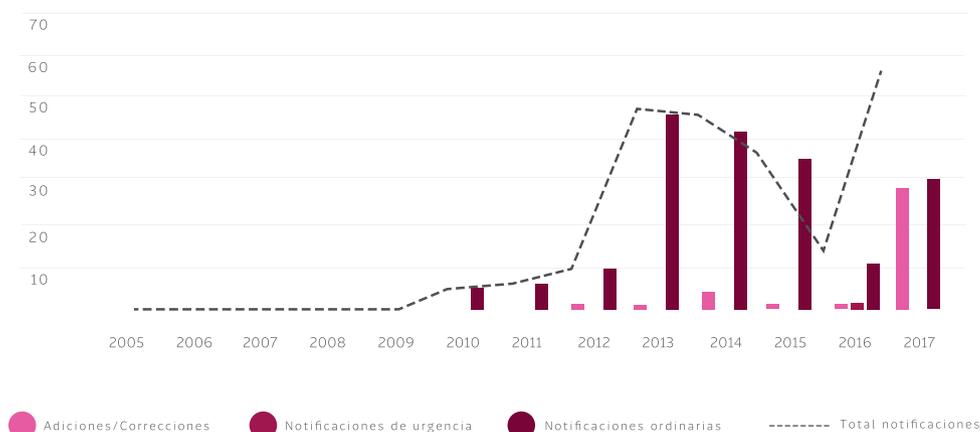
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³

Arabia Saudita ingresó a la OMC el 11 de diciembre de 2005. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 157– ha presentado 228 notificaciones MSF: 189 ordinarias, 37 adiciones/correcciones y dos de urgencia. Lo anterior ubica a Arabia Saudita como el mercado N°15 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁴. En 2017 se registró el mayor número de notificaciones

de Arabia Saudita: 31 ordinarias y 29 adiciones/correcciones. De las 60 señaladas, 13 regulan alimentos en general; ocho productos de la pesca y acuicultura; cinco alimentos para animales; cuatro sanidad animal; dos bebidas, frutas y hortalizas; y una hielo para consumo humano y plaguicidas. Además, 23 comunican el retiro y una la entrada en vigencia, de medidas anteriormente notificadas.

GRÁFICO 157

NOTIFICACIONES MSF DE ARABIA SAUDITA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁴ Las notificaciones MSF de Arabia Saudita equivalen a 1,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Arabia Saudita ha presentado 1.046 desde su ingreso a la OMC: 1.036 notificaciones ordinarias y 10 de corrección (Gráfico 158). Lo anterior ubica a Arabia Saudita como el mercado N°6 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁵.

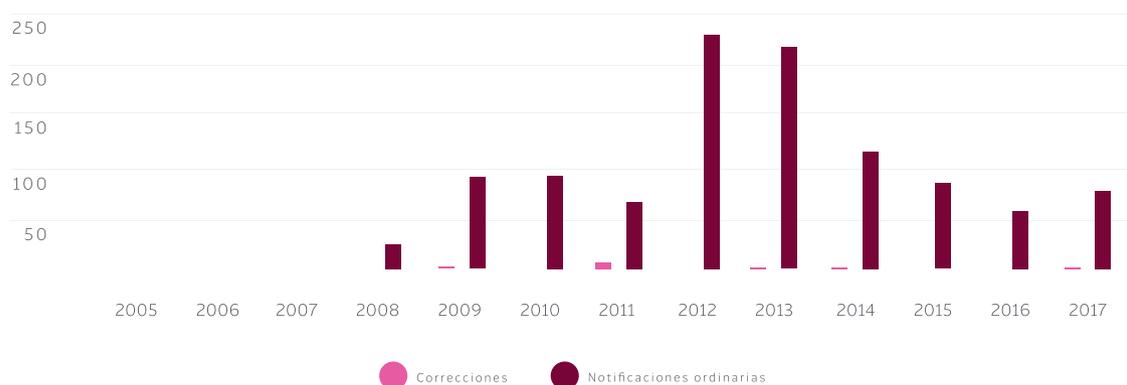
En 2012 se registró el mayor número de notificaciones de Arabia Saudita: 226 ordinarias.

En 2017 presentó 76, de las cuales 75 son ordinarias

y una es corrección. De las 76 señaladas, 16 regulan alimentos en general; 11 frutas y hortalizas; ocho productos pecuarios y vehículos y partes; seis aparatos eléctricos; cuatro especias; tres bebidas y productos de la pesca y acuicultura; dos lubricantes y combustibles, envases, materiales de construcción, tabaco y textiles; y una a acondicionadores de aire, cosméticos, detergentes, lámparas, pinturas, plaguicidas y tomacorrientes.

GRÁFICO 158

NOTIFICACIONES OTC DE ARABIA SAUDITA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ARABIA SAUDITA⁶

No se registraron barreras.

⁵ Las notificaciones OTC de Arabia Saudita equivalen a 4,74% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

⁶ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Emiratos Árabes Unidos (EAU) registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,1%, totalizando en el último año US\$142,57 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

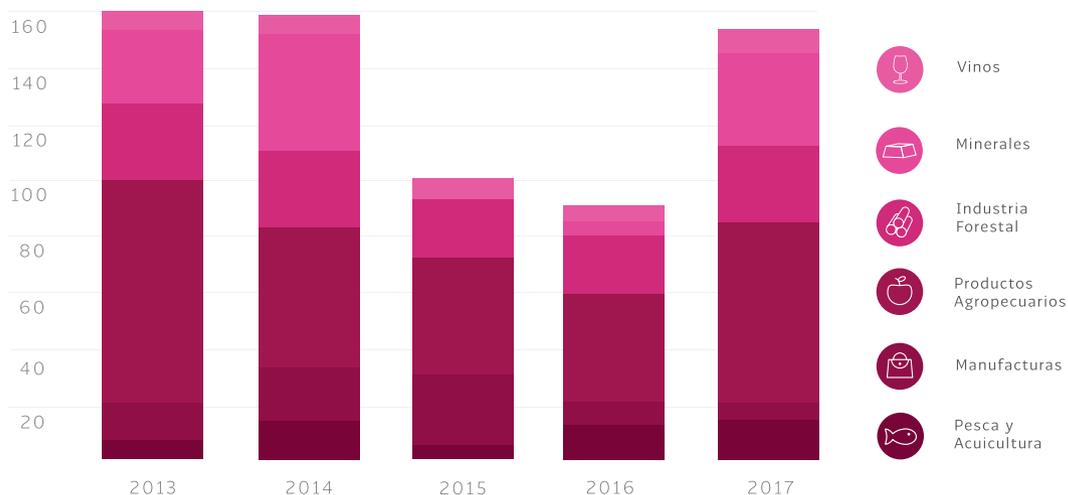
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$59,65 millones (42% de participación), seguido de minerales

US\$30,28 millones (21%) y productos de la industria forestal con US\$25,27 millones (18%). El 19% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, vinos y manufacturas (Gráfico 159).

EAU fue el destino N°37 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 181 productos, 27 menos que el año anterior.

GRÁFICO 159

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A EAU POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

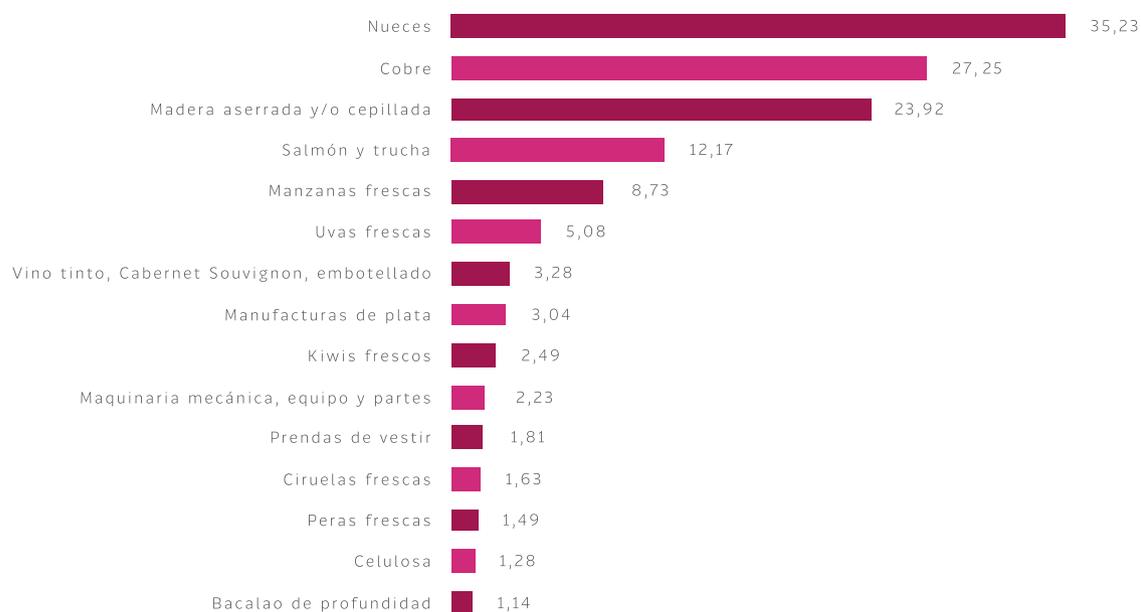
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 232 empresas chilenas, 36 más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a

EAU en 2017 fueron nueces, cobre, y madera aserrada y/o cepillada (Gráfico 160).

GRÁFICO 160

EXPORTACIONES CHILENAS A EAU - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁷

En EAU, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁸ para 37 productos agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal, siete de la industria forestal y dos pecuarios (Anexos 1 al 4).

Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano deben contar con la certificación sanitaria de Sernapesca. No existen restricciones para las exportaciones de estos productos.

⁷ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁸ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en proceso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁹

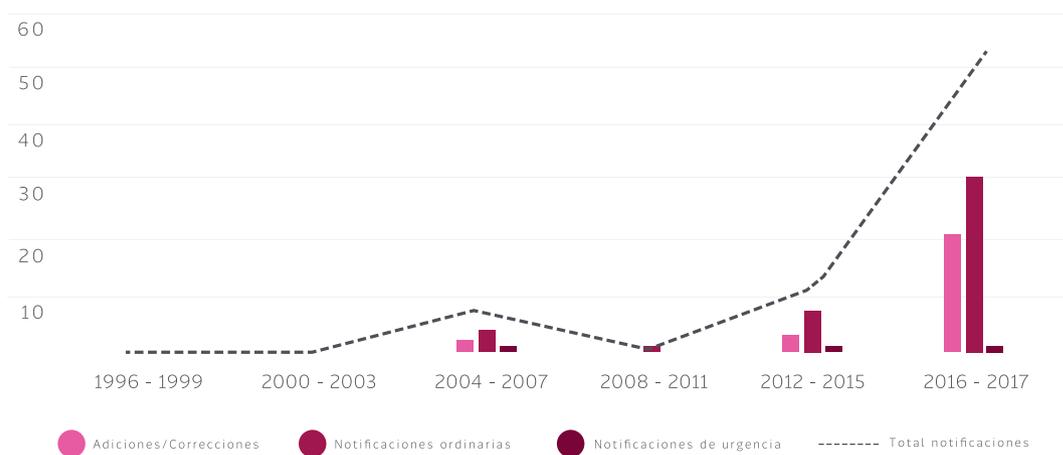
EAU ingresó a la OMC el 10 de abril 1996. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 161– ha presentado 70 notificaciones MSF: 42 ordinarias, 25 adiciones/correcciones y tres notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a EAU como el mercado N°28 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁰.

En el bienio 2016-2017 se registró el mayor número

de notificaciones de EAU: 30 ordinarias, 20 adiciones/correcciones y una de urgencia. En 2017 presentó 37: 19 ordinarias y 18 adiciones/correcciones. De las 37 señaladas, 14 regulan alimentos; tres sanidad animal; dos a bebidas, frutas y hortalizas; y una a plaguicidas y productos pecuarios no aptos para consumo humano. Además, 14 informan el retiro de medidas anteriormente notificadas.

GRÁFICO 161

NOTIFICACIONES MSF DE EAU DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁰ Las notificaciones MSF de EAU equivalen a 0,43% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

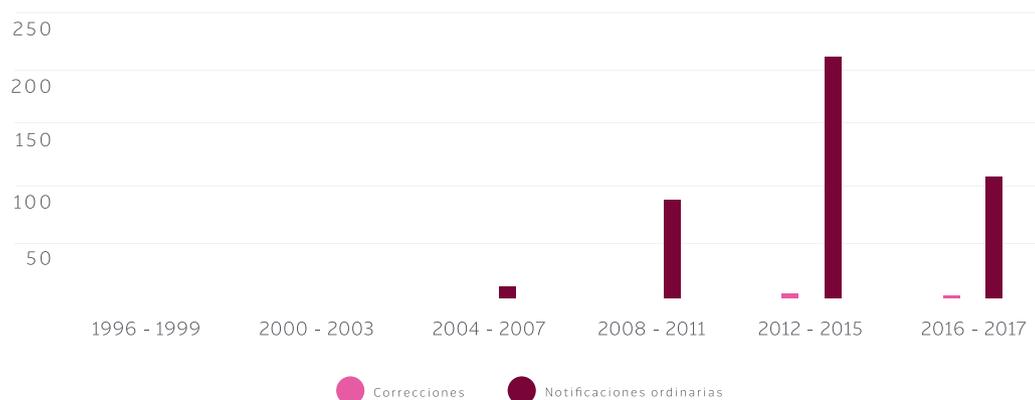
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, EAU ha presentado 405 desde su ingreso a la OMC: 401 notificaciones ordinarias y cuatro de corrección (Gráfico 162). Lo anterior ubica a EAU como el mercado N°16 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹¹.

En el cuatrienio 2012-2015 se registró el mayor número de notificaciones de EAU: 204 ordinarias

y tres correcciones. En 2017 presentó 57, de las cuales 56 son ordinarias y una es corrección. De las 57 señaladas, 16 regulan alimentos en general; 11 frutas y hortalizas; siete productos pecuarios; cuatro especias; tres bebidas, productos de la pesca y acuicultura, y tabaco; dos envases para alimentos, lubricantes, combustibles, y vehículos; y una a cosméticos, detergentes, plaguicidas y productos reacondicionados.

GRÁFICO 162

NOTIFICACIONES OTC DE EAU DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹¹ Las notificaciones OTC de EAU equivalen a 1,84% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR EAU¹²

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Pescados de acuicultura

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Por requisito halal, todos los pescados de cultivo exportados a Emiratos Árabes Unidos deben ir acompañados de un certificado que indique que no han sido alimentados con proteína de cerdo, ni otro tipo de proteína animal que no sea de origen marino.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne bovina, ovina y de aves de corral

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Exigencia de certificación halal. A la fecha no existe en Chile un certificador de alimentos halal, por lo que no puede exportar estos productos a EAU.

¹² De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

IRÁN

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Irán registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 33,1%, totalizando en el último año US\$12,72 millones, equivalentes a 0,02% de lo exportado por Chile al mundo.

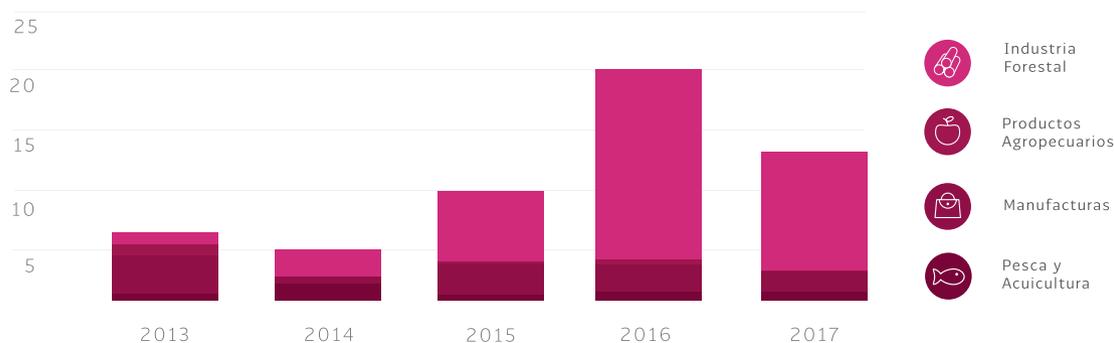
Productos de la industria forestal fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$10,16 millones (80% de participación), seguido de

manufacturas con US\$1,93 millones (15%). El 5% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, y agropecuarios (Gráfico 163).

Irán fue el destino N°76 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 11 productos, dos menos que el año anterior.

GRÁFICO 163

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A IRÁN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



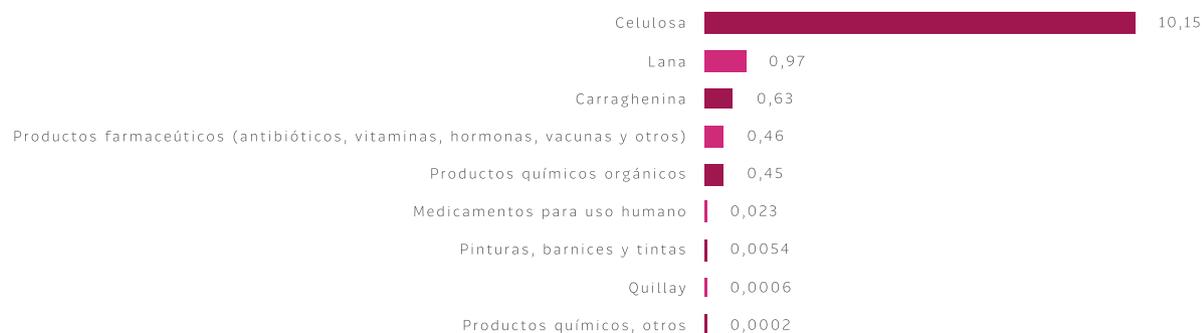
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado siete empresas chilenas, cuatro menos que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Irán en 2017 fue la celulosa (Gráfico 164).

GRÁFICO 164

EXPORTACIONES CHILENAS A IRÁN - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹³

En Irán, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁴ para nueve productos agrícolas y un producto en la categoría de material de propagación vegetal (Anexos 1 y 2). No existen

aperturas para productos de la industria forestal ni pecuarios. No existen requisitos comunicados o restricciones de entrada para exportaciones de productos de la pesca

¹³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁴ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para bulbos de liliium y nueces con cáscara.

Respecto a productos pecuarios se encuentra en curso la apertura para carne, subproductos y preparados cárnicos de aves, bovinos y ovinos.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁵⁸

Irán no forma parte de la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Irán no forma parte de la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR IRÁN¹⁵

No se registraron barreras.

¹⁵ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

ISRAEL

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Israel registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 11,6%, totalizando en el último año US\$103,64 millones, equivalentes a 0,2% de lo exportado por Chile al mundo.

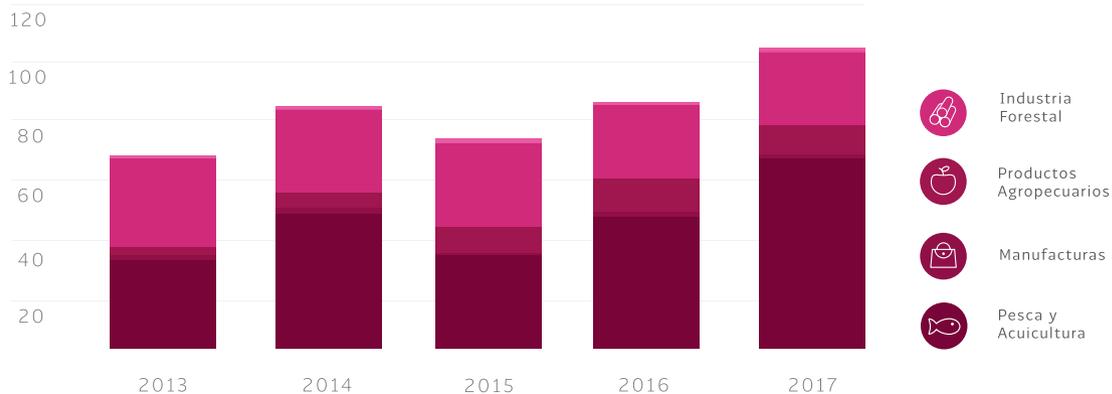
Pesca y acuicultura fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$66,14 millones (64% de participación), seguido de productos de la industria

forestal con US\$24,69 millones (24%) y agropecuarios con US\$10,34 millones (10%). El 2% restante se distribuyó entre manufacturas, vinos y minerales (Gráfico 165).

Israel fue el destino N°42 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 94 productos, 21 menos que el año anterior.

GRÁFICO 165

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ISRAEL POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



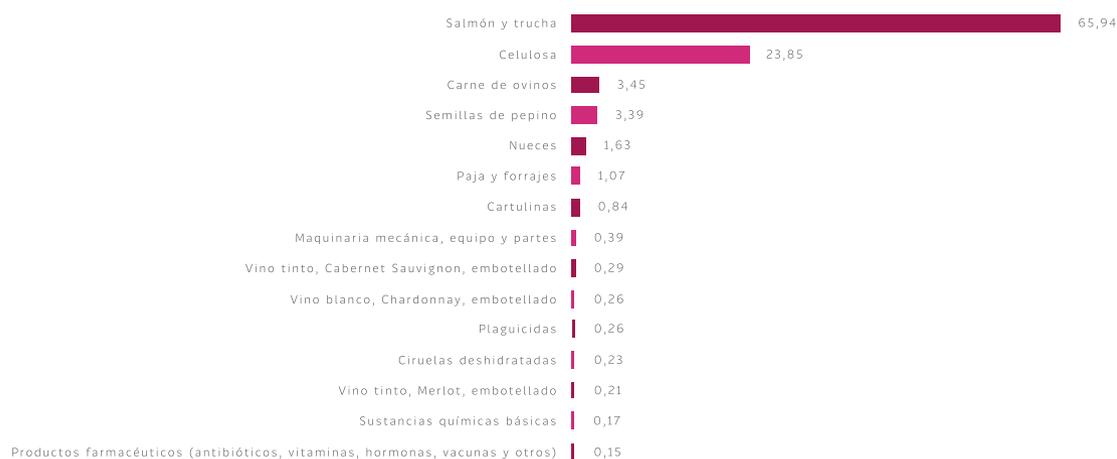
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 97 empresas chilenas, nueve menos que en 2016. Los principales productos exportados por Chile a

Israel en 2017 fueron salmón y trucha, y celulosa (Gráfico 166).

GRÁFICO 166

EXPORTACIONES CHILENAS A ISRAEL - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁶

En Israel, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁷ para nueve productos agrícolas, 14 productos en la categoría de material de propagación vegetal, tres de la industria forestal y dos pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo

humano deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca; uno tiene prohibición de entrada.

En la categoría de productos de no consumo humano, dos productos requieren el cumplimiento de requisitos especiales.

¹⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para tejido de limonium y semillas de sandía.

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁸

Israel ingresó a la OMC el 21 de abril del 1995. Desde esa fecha ha presentado 11 notificaciones MSF: siete ordinarias, tres adiciones/correcciones y una notificación de urgencia. Lo anterior ubica

a Israel como el mercado N°44 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹⁹. En 2017 Israel no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Israel ha presentado 1.187 desde su ingreso a la OMC: 1.051 notificaciones ordinarias, 103 de adición y 33 de corrección (Gráfico 167). Lo anterior ubica a Israel como el mercado N°5 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁰. En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Israel, 258 ordinarias, 50 adiciones y 18 correcciones. En 2017 presentó 74, de las cuales 56 son ordinarias y 18 adiciones.

De las 74 señaladas, 16 regulan aparatos eléctricos; nueve alimentos y lámparas; siete materiales de construcción; cinco artículos infantiles; cuatro equipos médicos, lubricantes y combustibles; dos antenas, bebidas, equipos de ocio, joyería y productos de la pesca y acuicultura; y una acondicionadores de aire, artículos de grifería, cables, cosméticos, envases, equipamiento vial, productos pecuarios, sistemas de tratamiento de agua, textiles y vehículos.

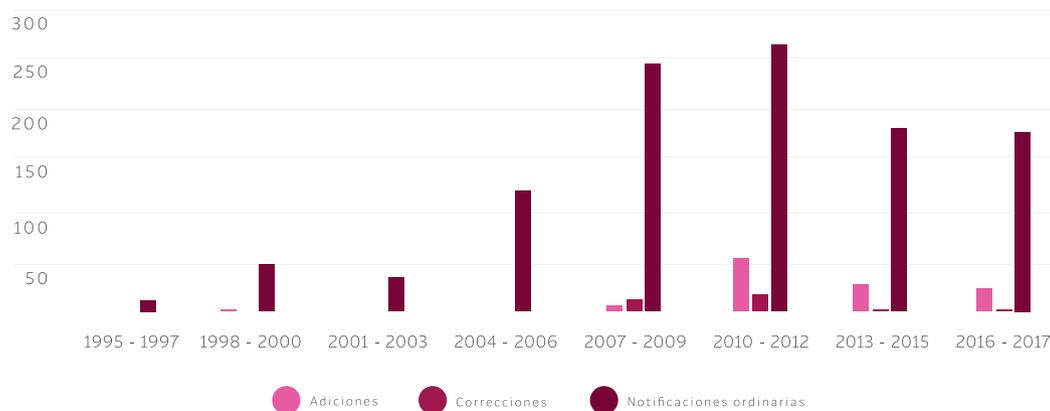
¹⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹⁹ Las notificaciones MSF de Israel equivalen a 0,07% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁰ Las notificaciones OTC de Israel equivalen a 5,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

GRÁFICO 167

NOTIFICACIONES OTC DE ISRAEL DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ISRAEL ²¹

No se registraron barreras.

²¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

JORDANIA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Jordania registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 7,6%, totalizando en el último año US\$6,1 millones, equivalentes a 0,009% de lo exportado por Chile al mundo.

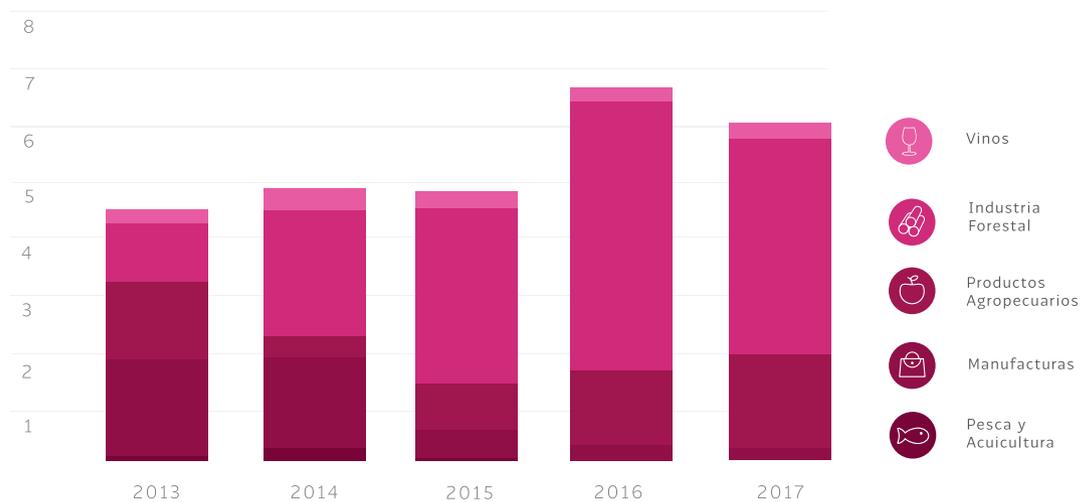
Industria forestal fue el macrosector más relevante, con un total exportado de US\$3,91 millones (64% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$1,67 millones (27%) y vinos por US\$0,31 millones (5%). El 4% restante se distribuyó entre manufacturas y productos de la pesca y acuicultura (Gráfico 168).

Jordania fue el destino N°88 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 33 productos, siete menos que el año anterior.

GRÁFICO 168

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A JORDANIA POR MACROSECTOR PERÍODO 2013-2017 (EN MILLONES DE US\$)

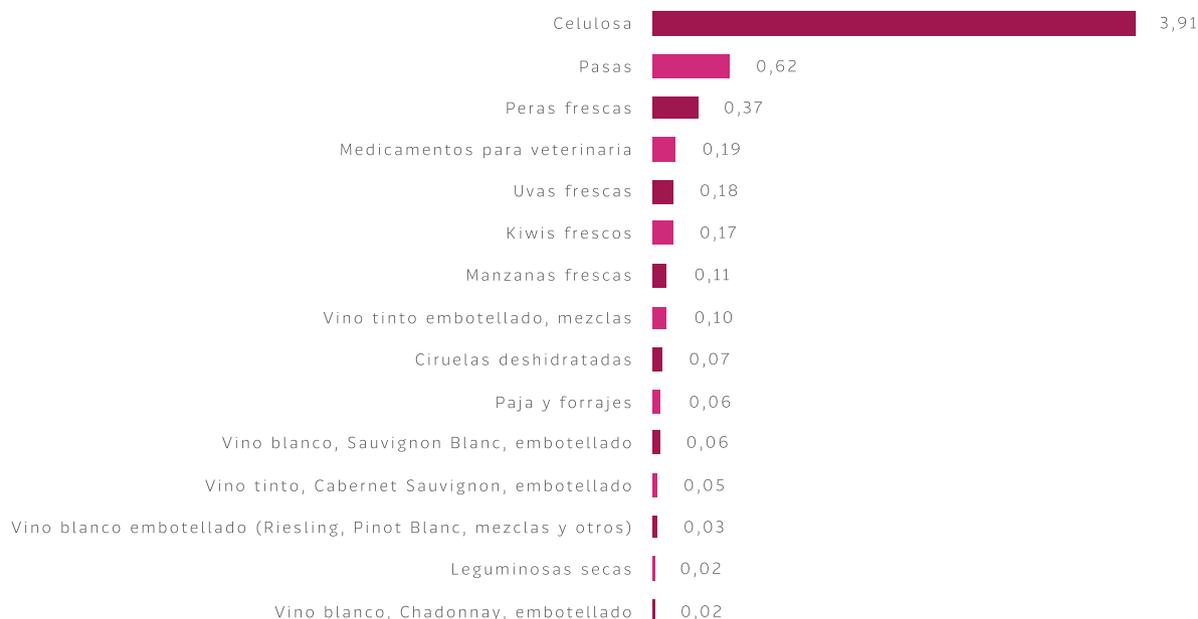


Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 29 empresas chilenas, igual número que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Jordania en 2017 fue la celulosa (Gráfico 169).

GRÁFICO 169
EXPORTACIONES CHILENAS A JORDANIA - PRINCIPALES SUBSECTORES EN 2017
 (EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²²

En Jordania, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²³ para 11 productos agrícolas, un producto en la categoría de material de propagación vegetal y cuatro productos de la industria forestal (Anexos 1 al 3).

No se registran aperturas para productos pecuarios. No existen comunicaciones de requisitos especiales exigidos o restricciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

²² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para ciruelas frescas. Respecto a productos pecuarios, se encuentra en

curso la apertura para carne y subproductos ovinos, carne y subproductos bovinos, leche y productos lácteos, y carne y subproductos avícolas.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁴

Jordania ingresó a la OMC el 11 de abril del 2000. Desde esa fecha ha presentado 13 notificaciones MSF: siete ordinarias, tres adiciones/correcciones y tres de urgencia. Lo anterior ubica a Jordania como el mercado N°43 que más ha formulado reglamentos y

normas de requisitos zoo y fitosanitarios²⁵. En 2006 se registró el mayor número de notificaciones de Jordania: una ordinaria y dos de urgencia. En 2017 presentó una notificación ordinaria que regula sanidad animal.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Jordania ha presentado 48 desde su ingreso a la OMC: 47 notificaciones ordinarias y una adición. Lo anterior ubica a Jordania como el mercado N°42 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos técnicos²⁶. En 2012 se registró el mayor número de notificaciones de Jordania: 37 ordinarias y una adición. En 2017 este mercado no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR JORDANIA²⁷

No se registraron barreras.

²⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁵ Las notificaciones MSF de Jordania equivalen a 0,08% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁶ Las notificaciones OTC de Jordania equivalen a 0,22% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁷ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.



CAPITULO 7: OCEANÍA



AUSTRALIA - NUEVA ZELANDIA

AUSTRALIA¹

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Australia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 28,8%, totalizando en el último año US\$226,22 millones, equivalentes a 0,3% de lo exportado por Chile al mundo.

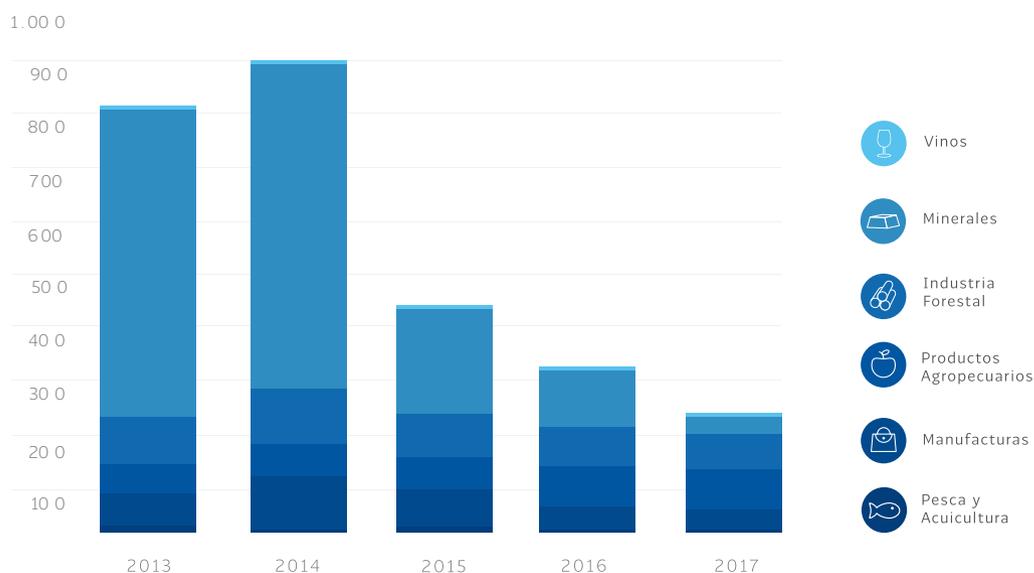
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$75,15 millones (33% de participación), seguido de productos

de la industria forestal con US\$68,6 millones (30%) y manufacturas por US\$36,6 millones (16%). El 20% restante se distribuyó entre minerales, productos de la pesca y acuicultura, y vinos (Gráfico 170).

Australia fue el destino N°33 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 488 productos, cinco menos que el año anterior.

GRÁFICO 170

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A AUSTRALIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

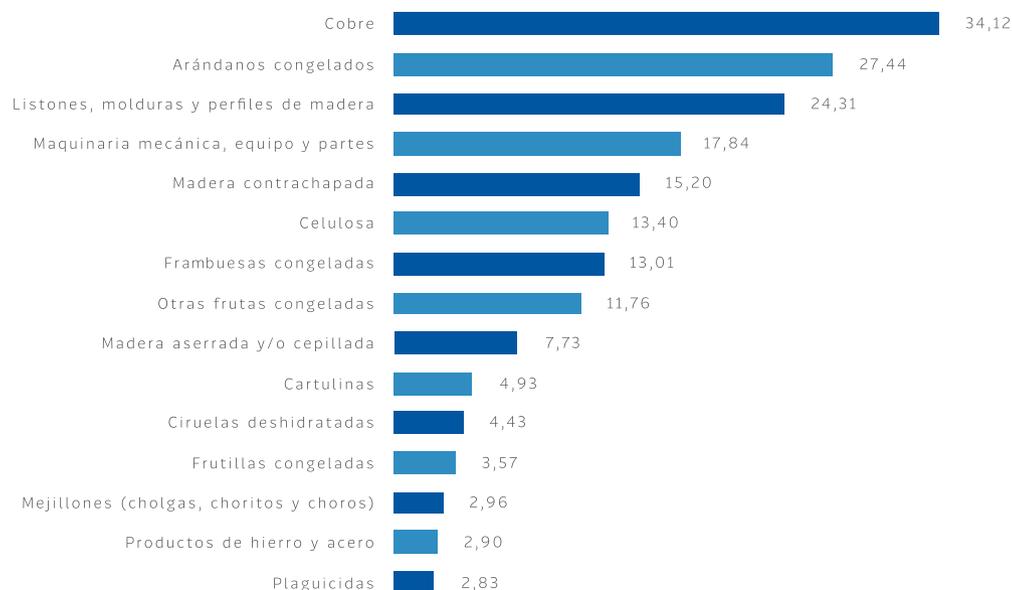
¹ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Australia entró en vigencia el 6 de marzo de 2009.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 301 empresas chilenas, siete más que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Australia en 2017 fueron cobre, arándanos congelados, y listones, molduras y perfiles de madera (Gráfico 171).

GRÁFICO 171

EXPORTACIONES CHILENAS A AUSTRALIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²

En Australia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos³ para 47 productos agrícolas, 28 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 22 de la industria forestal y

nueve pecuarios (Anexos 1 al 4).

Los subsectores de pescado que no califiquen como listos para consumo deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. Además, dos tienen

² Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

³ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

restricción de entrada. En la categoría de productos de no consumo humano, tres subgrupos requieren el

cumplimiento de requisitos especiales y dos tienen prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para paltas y plantas de vid a raíz desnuda.

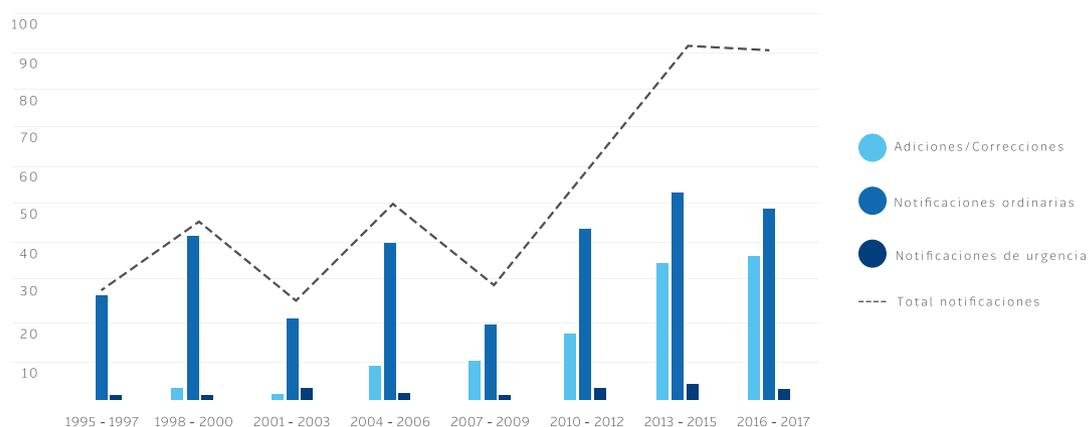
Respecto a productos pecuarios, se encuentra en curso la apertura para carne de aves, fibras de guanaco y miel de abejas.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁴

Australia ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 172– ha presentado 426 notificaciones MSF: 295 ordinarias, 113 adiciones/correcciones y 18 de urgencia. Lo anterior ubica a Australia como el mercado N°9 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁵.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de Australia: 53 ordinarias, 35 adiciones/correcciones y cuatro de urgencia. En 2017 presentó 48, de las cuales 24 son ordinarias, 22 adiciones/correcciones y dos de urgencia. De las 48 señaladas, 14 regulan alimentos; 13 productos de la pesca y acuicultura; siete sanidad vegetal; dos a la

GRÁFICO 172
NOTIFICACIONES MSF DE AUSTRALIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁵ Las notificaciones MSF de Australia equivalen a 2,63% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

importación de mercancías en general y productos pecuarios; y una a flores, frutas, organismos genéticamente modificados (OGM), productos de origen vegetal y sanidad animal. Además,

cuatro informan la entrada en vigencia de normas anteriormente notificadas; y una, la modificación de la fecha límite para presentar observaciones.

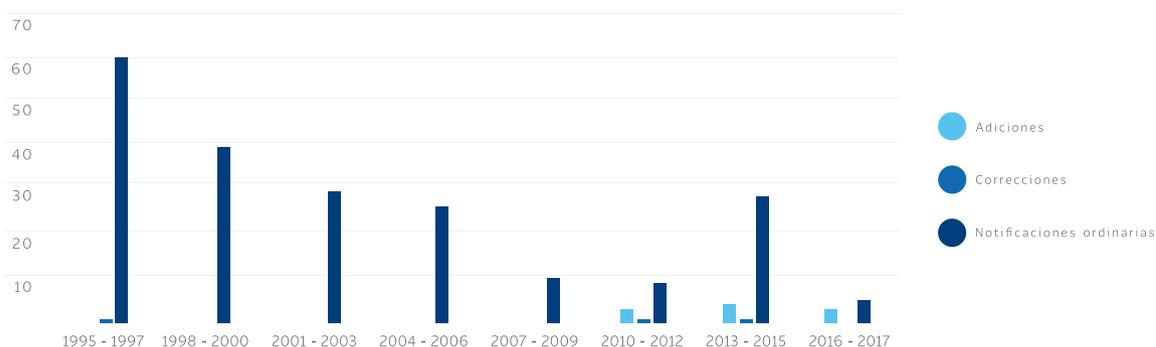
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Australia ha presentado 218 desde su ingreso a la OMC: 205 ordinarias, 10 de adición y tres de corrección (Gráfico 173). Lo anterior ubica a Australia como el mercado N°25 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos⁶.

En el trienio 1995-1997 se registró el mayor número de notificaciones de Australia: 59 ordinarias y una corrección. En 2017 Australia presentó cuatro, dos ordinarias y dos adiciones. De las cuatro señaladas, dos regulan cosméticos; y una a alimentos en general y acondicionadores de aire.

GRÁFICO 173

NOTIFICACIONES OTC DE AUSTRALIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

⁶ Las notificaciones OTC de Australia equivalen a 1% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR AUSTRALIA⁷

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de pollo, paltas y salmones

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Demora excesiva en el Análisis de Riesgo de Importación (IRA) que permite la apertura comercial para las importaciones de alimentos.

⁷ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

NUEVA ZELANDIA⁸

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Nueva Zelandia registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 12,1%, totalizando en el último año US\$67,91 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

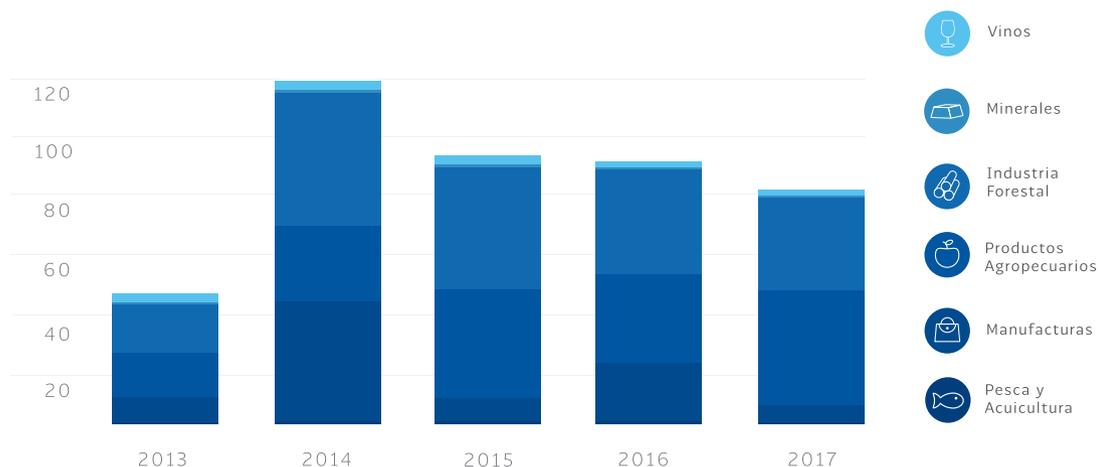
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$34,3 millones (50% de participación), seguido de productos de la

industria forestal con US\$26,77 millones (39%) y manufacturas por US\$4 millones (6%). El 4% restante se distribuyó entre vinos, productos de la pesca y acuicultura, y minerales (Gráfico 174).

Nueva Zelandia fue el destino N°52 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 180 productos, 78 menos que el año anterior.

GRÁFICO 174

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A NUEVA ZELANDIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

⁸ El Acuerdo de Asociación Económica Chile-P4, del que Chile, Singapur, Nueva Zelandia y Brunei Darussalam forman parte, entró en vigencia el 8 de noviembre de 2006.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 136 empresas chilenas, igual número que en 2016. Los principales subsectores exportados por

Chile a Nueva Zelanda en 2017 fueron madera contrachapada, celulosa y alimentos para animales (Gráfico 175).

GRÁFICO 175

EXPORTACIONES CHILENAS A NUEVA ZELANDIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁹

En Nueva Zelanda, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁰ para siete productos agrícolas, 18 productos en la categoría de material de propagación vegetal, 22 de la industria forestal y tres

pecuarios (Anexos 1 al 4).

Tres productos de la pesca y acuicultura requieren el cumplimiento de requisitos especiales y cuatro tienen prohibición de entrada (Anexo 7).

⁹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁰ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

En la categoría de productos de origen vegetal está en proceso la apertura para paltas.

Respecto a productos pecuarios, se encuentra en

curso la apertura para carne de cerdos, bovinos y aves, tripas de bovino y cerdo, cueros salados de ovino y embriones de ciervo.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹¹

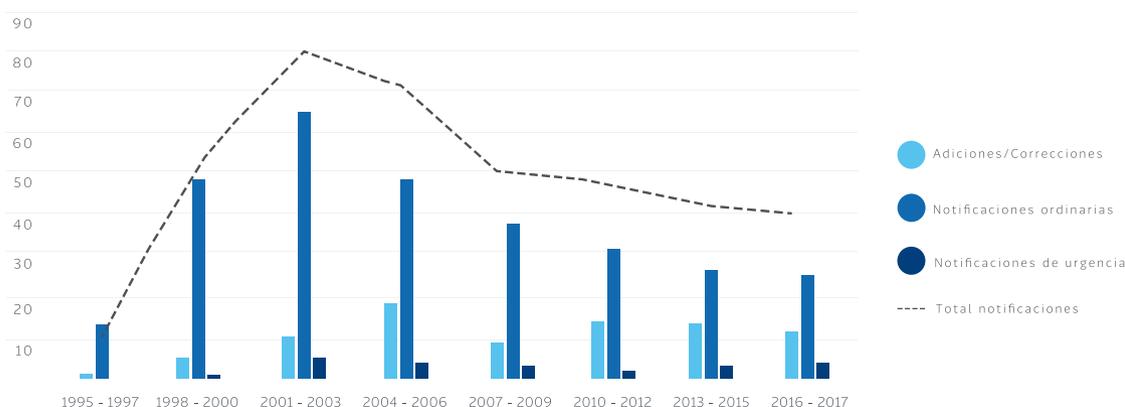
Nueva Zelanda ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 176– ha presentado 395 notificaciones MSF: 292 ordinarias, 81 adiciones/correcciones y 22 de urgencia. Lo anterior ubica a Nueva Zelanda como el mercado N°10 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios¹².

En el trienio 2001-2003 se registró el mayor número de notificaciones de Nueva Zelanda: 64 ordinarias,

10 adiciones/correcciones y cinco de urgencia. En 2017 presentó 17: siete ordinarias, siete adiciones/correcciones y tres de urgencia. De las 17 señaladas, nueve regulan sanidad vegetal; tres sanidad animal; y una alimentos, biocorrosión en embarcaciones, plaguicidas y vehículos. Además, una notificación comunicó la entrada en vigencia de una medida anteriormente notificada.

GRÁFICO 176

NOTIFICACIONES MSF DE NUEVA ZELANDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

¹¹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

¹² Las notificaciones MSF de Nueva Zelanda equivalen a 2,44% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

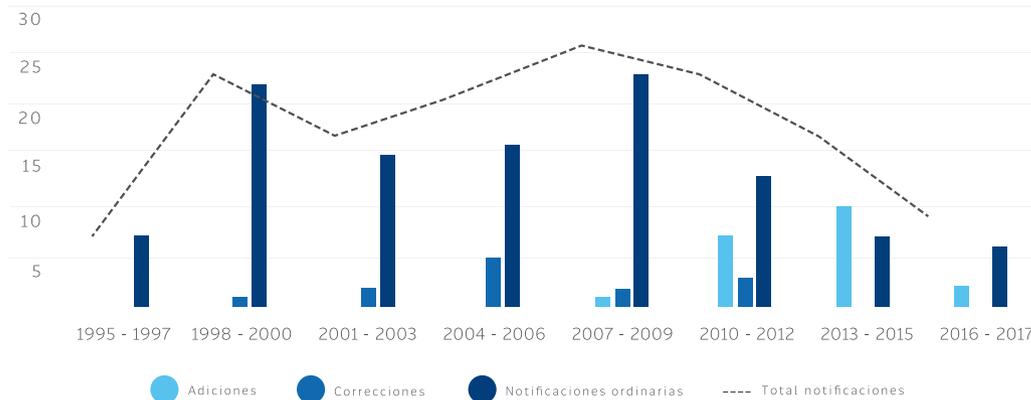
Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Nueva Zelandia ha presentado 142 desde su ingreso a la OMC: 109 notificaciones ordinarias, 20 de adición y 13 de corrección (Gráfico 177). Lo anterior ubica a Nueva Zelandia como el mercado N°27 que más ha formulado reglamentos y normas de

requisitos técnicos¹³.

En el trienio 2007-2009 se registró el mayor número de notificaciones de Nueva Zelandia: 23 ordinarias, una adición y dos correcciones. En 2017 Nueva Zelandia presentó tres: dos ordinarias y una adición. De las tres señaladas, dos regulan cosméticos y una a acondicionadores de aire.

GRÁFICO 177

NOTIFICACIONES OTC DE NUEVA ZELANDIA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

¹²⁴ Las notificaciones OTC de Vietnam equivalen a 0,58% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR NUEVA ZELANDIA¹⁴

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Carne de cerdos, bovinos y aves

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

Demora excesiva por parte de la autoridad sanitaria de Nueva Zelanda para avanzar en los procesos de apertura.

¹⁴ De acuerdo con información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.





CAPITULO 8: EUROPA

BIELORRUSIA - ISLANDIA - LIECHTENSTEIN -
NORUEGA - SUIZA - UNIÓN EUROPEA

BIELORRUSIA

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Bielorrusia registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 25,7%, totalizando en el último año US\$3,9 millones, equivalentes a 0,005% de lo exportado por Chile al mundo.

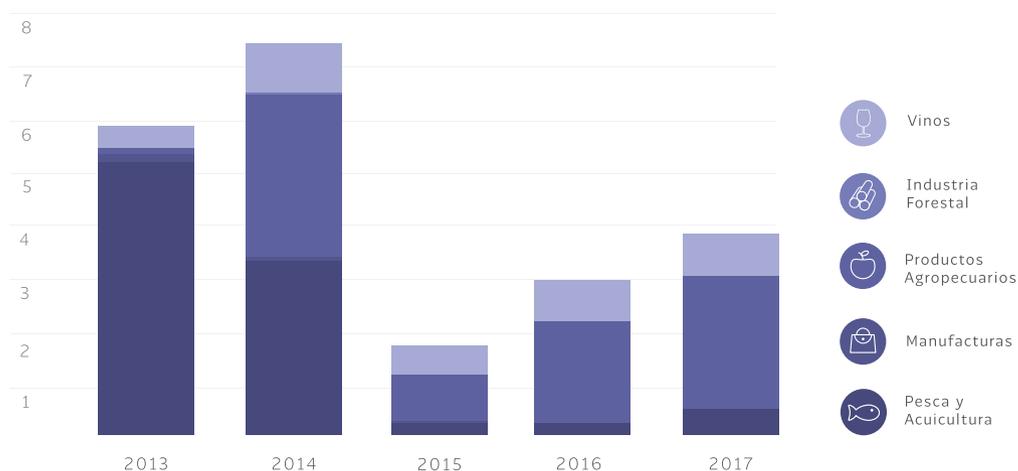
Productos agropecuarios fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$2,6 millones

(67% de participación), seguido de vinos con US\$0,76 millones (20%) y productos de la pesca y acuicultura por US\$0,52 millones (14%). (Gráfico 178)

Bielorrusia fue el destino N°94 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 23 productos, seis menos que el año anterior.

GRÁFICO 178

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A BIELORRUSIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



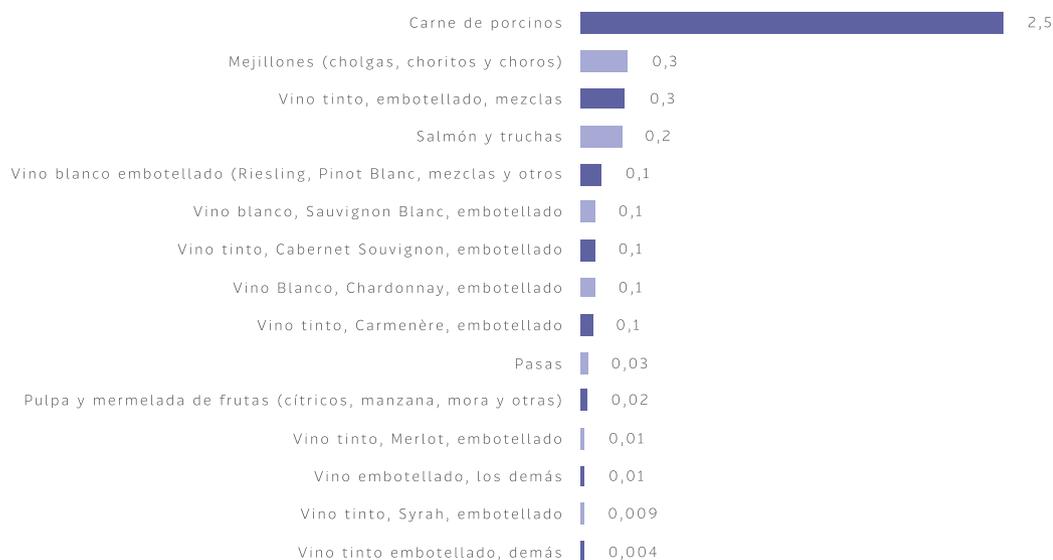
Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 19 empresas chilenas, dos menos que en 2016.

El principal subsector exportado por Chile a Bielorrusia en 2017 fue la carne de porcino (Gráfico 179).

GRÁFICO 179

EXPORTACIONES CHILENAS A BIELORRUSIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹

En Bielorrusia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos² para dos productos agrícolas y nueve pecuarios³ (Anexos 1 y 4). No existen aperturas para material de propagación vegetal ni productos de la industria forestal. Todos los productos de la pesca y acuicultura destinados a consumo humano

deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca y provenir de establecimientos habilitados, además del cumplimiento de requisitos especiales. Tres productos tienen restricción de entrada (Anexo 5). En la categoría de productos de no consumo humano, uno requiere el cumplimiento de requisitos especiales.

¹ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

² El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

³ Las aperturas para productos pecuarios en Bielorrusia se otorgan en el marco de la Unión Económica Euroasiática (UEE), compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Bielorrusia no forma parte de la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Bielorrusia no forma parte de la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR BIELORRUSIA⁴

No se registraron barreras.

⁴De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

ISLANDIA⁵

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Islandia registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 40,3%, totalizando en el último año US\$3,27 millones, equivalentes a 0,004% de lo exportado por Chile al mundo.

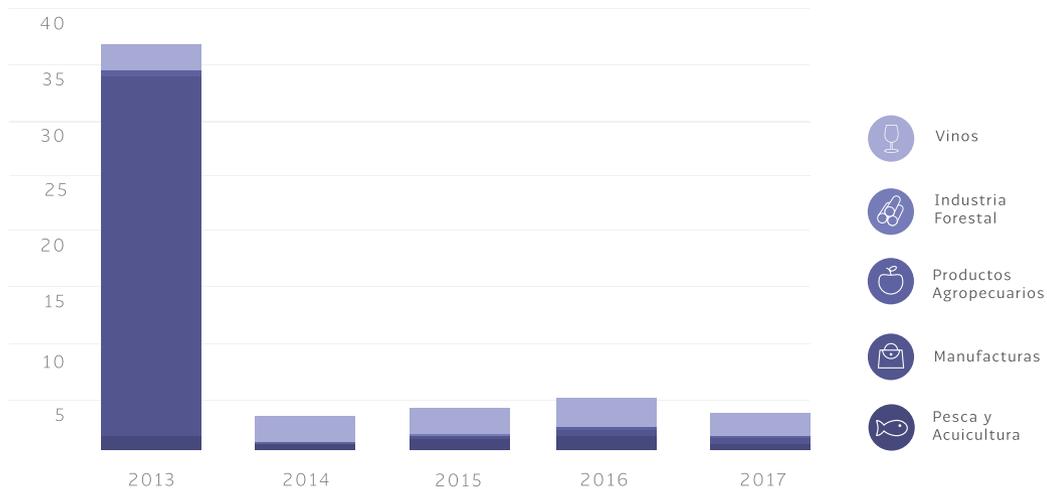
Vinos fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$2,1 millones (64% de participación), seguido de productos de la pesca y acuicultura con

US\$0,6 millones (18%), y manufacturas con US\$0,36 millones (11%). El 7% restante se distribuyó entre productos de la industria forestal y agropecuaria (Gráfico 180).

Islandia fue el destino N°96 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 36 productos, 10 menos que el año anterior.

GRÁFICO 180

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A ISLANDIA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

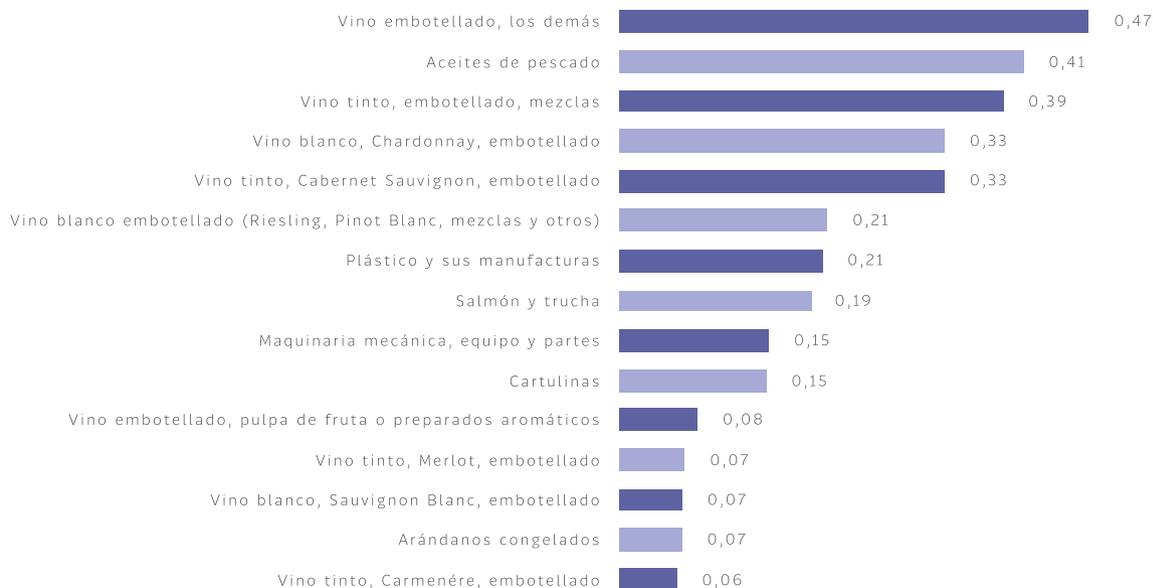
⁵ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), compuesta por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, entró en vigencia el 1 de diciembre de 2004.

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 23 empresas chilenas, tres menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile

a Islandia en 2017 fueron vinos y aceite de pescado (Gráfico 181).

GRÁFICO 181

EXPORTACIONES CHILENAS A ISLANDIA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA⁶

En Islandia, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos⁷ para cuatro productos agrícolas y tres de la industria forestal (Anexos 1 y 3). No existen aperturas para material de propagación

vegetal ni productos pecuarios.

Tampoco existen comunicaciones de requisitos o restricciones para productos de la pesca y acuicultura.

⁶ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

⁷ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS⁸

Islandia ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado tres notificaciones, todas ordinarias. Lo anterior ubica a Islandia como el mercado N°48 que más ha formulado reglamentos y

normas de requisitos zoo y fitosanitarios⁹. En 2017 Islandia no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Islandia ha presentado dos desde su ingreso a la OMC, ambas ordinarias. Lo anterior ubica a Islandia

como el mercado N°50 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos¹⁰. En 2017 Islandia no comunicó proyectos de reglamentos a la OMC.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR ISLANDIA¹¹

No se registraron barreras.

⁸ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

⁹ Las notificaciones MSF de Islandia equivalen a 0,02% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹⁰ Las notificaciones OTC de Islandia equivalen a 0,01% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

¹¹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

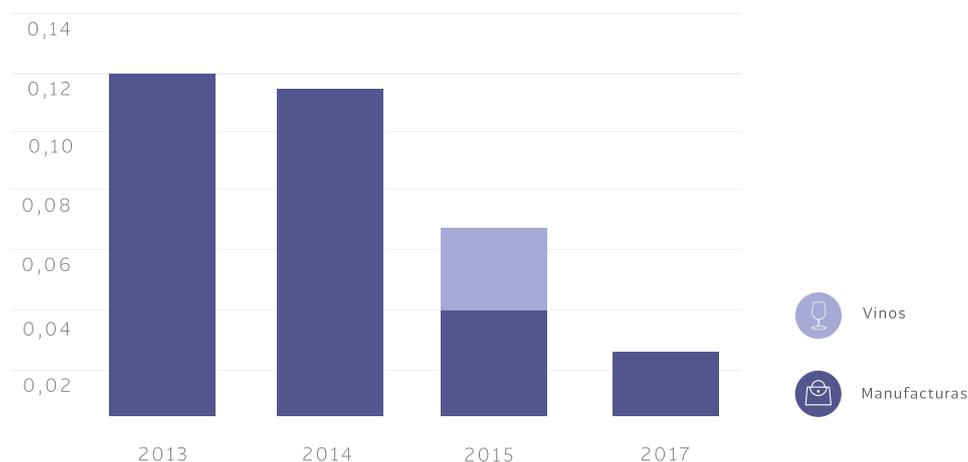
LIECHTENSTEIN¹²

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Liechtenstein registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 28%, totalizando en el último año US\$0,02 millones, equivalente a 0,00003% de lo exportado por Chile al mundo. En 2017 Chile exportó

sólo manufacturas a ese mercado (Gráfico 182). Liechtenstein fue el destino N°185 de las exportaciones de Chile en 2017, al que se exportaron seis productos. En 2016 no se registraron exportaciones a dicho mercado.

GRÁFICO 182

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A LIECHTENSTEIN POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

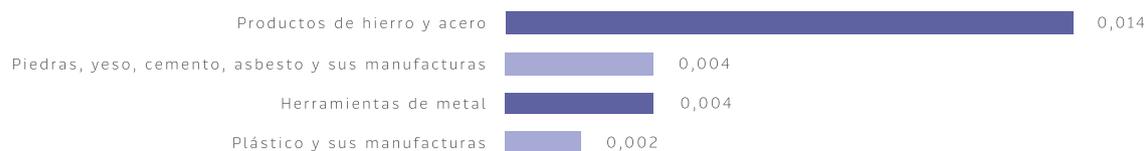
Durante 2017 solo dos empresas chilenas exportaron bienes a ese mercado. Los principales subsectores

exportados por Chile a Liechtenstein en 2017 fueron productos de hierro y acero (Gráfico 183).

¹ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), compuesta por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, entró en vigencia el 1 de diciembre de 2004.

GRÁFICO 183

EXPORTACIONES CHILENAS A LIECHTENSTEIN - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹³

En Liechtenstein, las exportaciones chilenas de productos silvoagropecuarios no cuentan con apertura sanitaria. Tampoco existen comunicaciones de

requisitos o restricciones de entrada para productos de la pesca y acuicultura.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁴

Liechtenstein ingresó a la OMC el 1 de septiembre de 1995. Desde esa fecha no ha presentado notificaciones.

¹³ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁴ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Liechtenstein no ha notificado Reglamentos Técnicos ni Procedimientos de Evaluación de la Conformidad.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR LIECHTENSTEIN¹⁵

No se registraron barreras.

¹⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

NORUEGA¹⁶

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Noruega registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,8%, totalizando en el último año US\$41,9 millones, equivalentes a 0,1% de lo exportado por Chile al mundo.

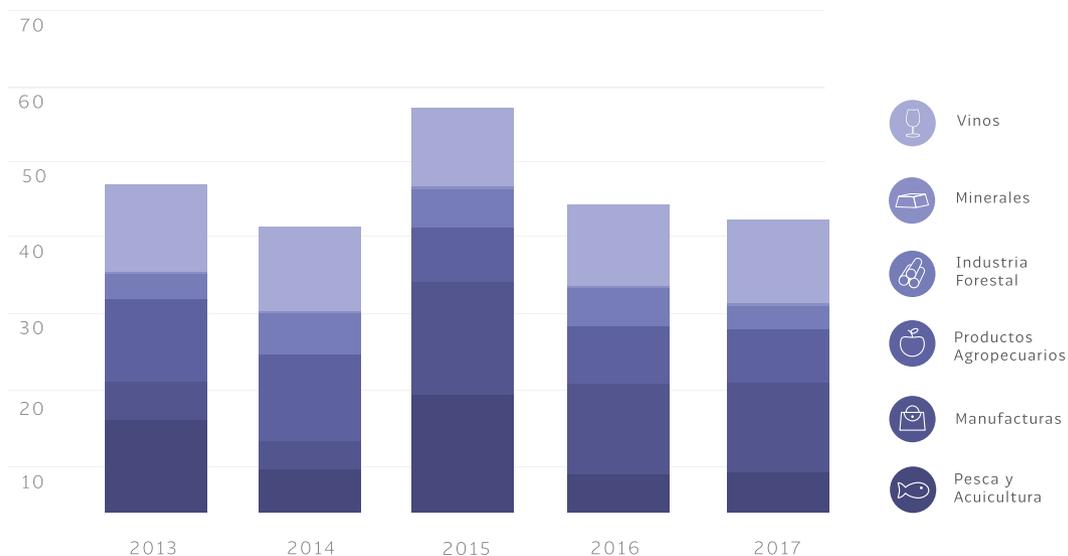
Manufacturas fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$13 millones (31% de participación), seguido de vinos con US\$11,9 millones

(28%) y productos agropecuarios con US\$8,06 millones (19%). El 21% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, de la industria forestal y minerales (Gráfico 184).

Noruega fue el destino N°59 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 77 productos, 25 menos que el año anterior.

GRÁFICO 184

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A NORUEGA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

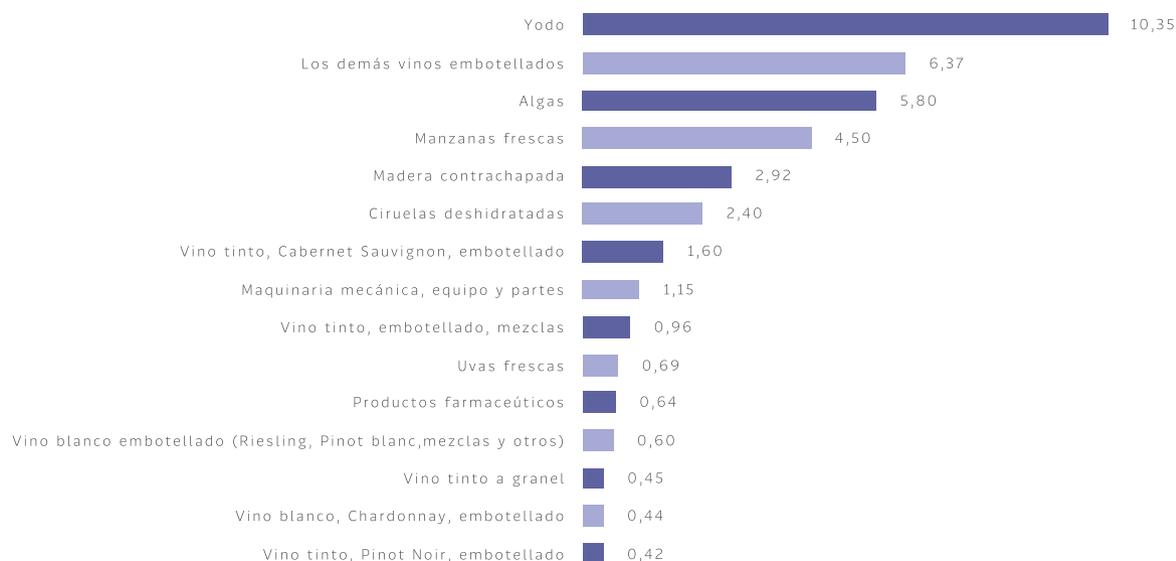
¹⁶ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), compuesta por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, entró

Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 86 empresas chilenas, 16 menos que en 2016. Los principales subsectores exportados por Chile a

Noruega en 2017 fueron yodo, vino embotellado y algas (Gráfico 185).

GRÁFICO 185

EXPORTACIONES CHILENAS A NORUEGA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA¹⁷

En Noruega, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos¹⁸ para 98 productos agrícolas, cuatro en la categoría de material de propagación vegetal y cuatro de la industria forestal (Anexos 1 al 3).

No existen aperturas para productos pecuarios. Todos los productos de la pesca y acuicultura deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca.

¹⁷ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

¹⁸ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS¹⁹

Noruega ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha ha presentado 35 notificaciones: 23 ordinarias, ocho adiciones/correcciones y cuatro notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Noruega como el mercado N°37 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo

y fitosanitarios²⁰.

En 2006 se registró el mayor número de notificaciones de Noruega: cinco ordinarias. En 2017 presentó tres: dos ordinarias y una adición, que regulan maderas, abonos orgánicos y la protección de la diversidad ecológica.

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Noruega ha presentado 88 desde su ingreso a la OMC: 81 notificaciones ordinarias, seis de adición y una corrección. Lo anterior ubica a Noruega como el

mercado N°39 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²¹.

En 1996 se registró el mayor número de notificaciones de Noruega: 25 ordinarias. En 2017 presentó una notificación ordinaria que regula abonos orgánicos.

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR NORUEGA²²

No se registraron barreras.

¹⁹ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁰ Las notificaciones MSF de Noruega equivalen a 0,22% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²¹ Las notificaciones OTC de Noruega equivalen a 0,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²² De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

SUIZA²³

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a Suiza registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 17,9%, totalizando en el último año US\$402,5 millones, equivalentes a 0,6% de lo exportado por Chile al mundo.

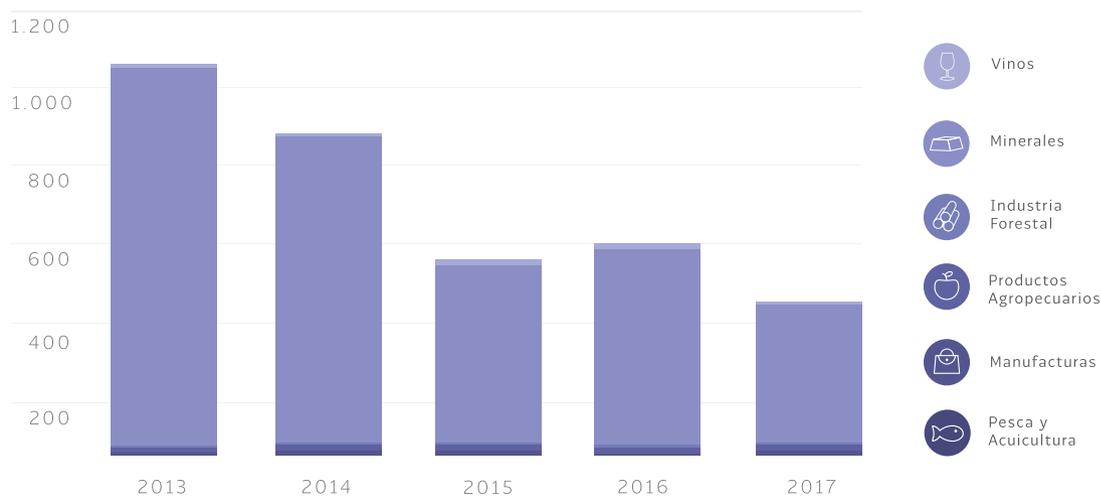
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$366,83 millones (91% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$16 millones (4%) y vinos con US\$11,1 millones (3%). El 2% restante se distribuyó entre manufacturas, productos de la pesca y acuicultura, y productos de la industria forestal (Gráfico 186).

Suiza fue el destino N°25 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 137 productos, 55 menos que el año anterior.

GRÁFICO 186

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A SUIZA POR MACROSECTOR 2013-2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

²³ El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), compuesta por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, entró en vigencia el 1 de diciembre de 2004.

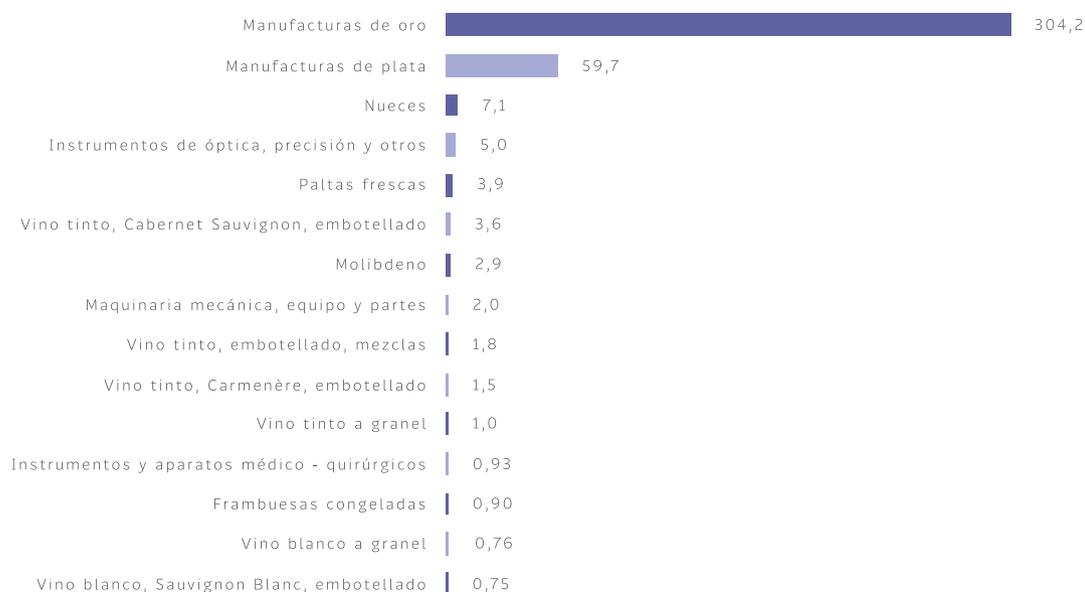
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 188 empresas chilenas, 13 más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile

a Suiza en 2017 fueron manufacturas de oro y plata (Gráfico 187).

GRÁFICO 187

EXPORTACIONES CHILENAS A SUIZA - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA²⁴

En Suiza, las exportaciones de Chile cuentan con requisitos establecidos²⁵ para 42 productos agrícolas, 178 productos en la categoría de material de propagación vegetal, un producto de la industria

forestal y tres pecuarios (Anexos 1 al 4). Todos los productos de la pesca y acuicultura deben contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca. No obstante, dos en la categoría de

²⁴ Los productos silvoagropecuarios requieren de apertura comercial para poder exportarse. En cambio, se asume que todos los productos de la pesca y acuicultura pueden exportarse, a menos que la autoridad sanitaria del país importador haya comunicado requisitos especiales a cumplir o restricciones.

²⁵ El establecimiento de requisitos constituye las obligaciones exigidas por la autoridad sanitaria del país importador, que de cumplirlos permite la entrada y comercialización de los productos importados.

productos de consumo humano tienen prohibición de entrada (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en curso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

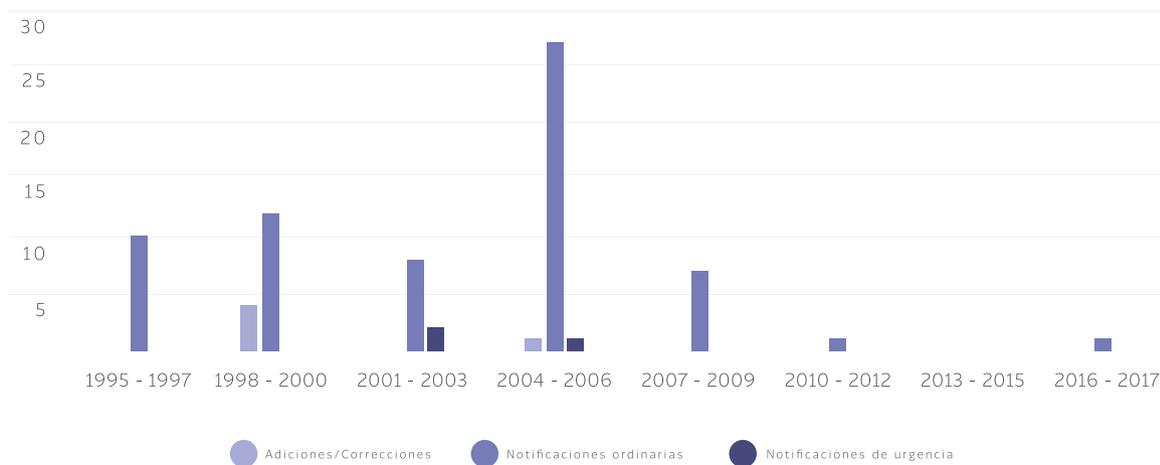
NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS²⁶

Suiza ingresó a la OMC el 1 de julio de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 188– ha presentado 74 notificaciones: 66 ordinarias, cinco adiciones/correcciones y tres notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a Suiza como el mercado N°27 que más ha formulado reglamentos y normas

de requisitos zoo y fitosanitarios²⁷.

En el trienio 2004-2006 se registró el mayor número de notificaciones de Suiza: 27 ordinarias, una adición y una de urgencia. En 2017 presentó una notificación ordinaria que regula alimentos.

GRÁFICO 188
NOTIFICACIONES MSF DE SUIZA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

²⁶ Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

²⁷ Las notificaciones MSF de Suiza equivalen a 0,46% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

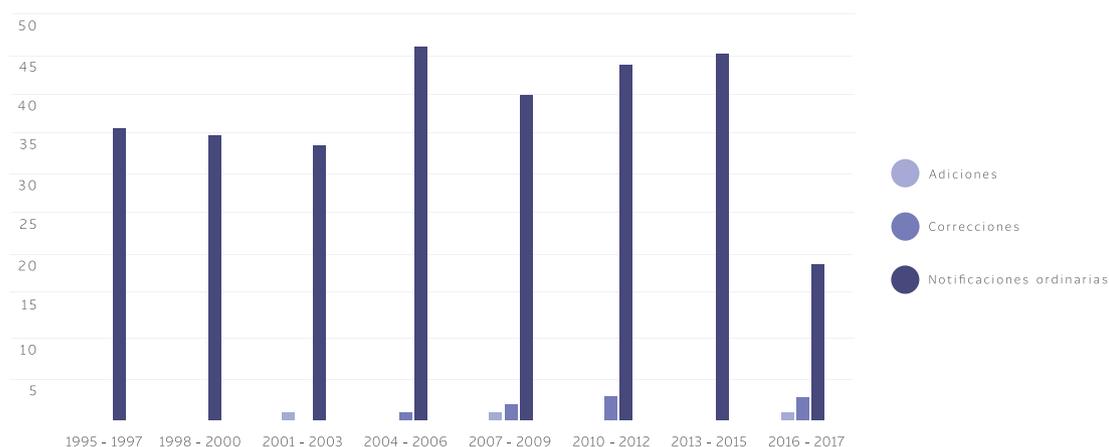
NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, Suiza ha presentado 311 desde su ingreso a la OMC: 299 notificaciones ordinarias, tres de adición y nueve correcciones (Gráfico 189). Lo anterior ubica a Suiza como el mercado N°18 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos²⁸. En los trienios 2004-2006 y 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de Suiza: 47 en

cada uno. En 2017 presentó 21, de las cuales 17 son ordinarias, una adición y tres correcciones. De las 21 señaladas, cuatro regulan productos farmacéuticos; dos aparatos para combustibles gaseosos, equipos de telecomunicaciones, mercurio y productos pecuarios; y una alimentos, artículos eléctricos, equipo de protección individual, ingeniería ferroviaria, organismos genéticamente modificados (OGM), plaguicidas, productos orgánicos, tabaco y vehículos.

GRÁFICO 189

NOTIFICACIONES OTC DE SUIZA DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR SUIZA²⁹

No se registraron barreras.

²⁸ Las notificaciones OTC de Suiza equivalen a 1,4% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

²⁹ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

UNIÓN EUROPEA³⁰

En el período 2013-2017, las exportaciones chilenas a la Unión Europea (UE) registraron una tasa de decrecimiento promedio anual de 6,1%, totalizando en el último año US\$8.658,64 millones, equivalentes a 13% de lo exportado por Chile al mundo.

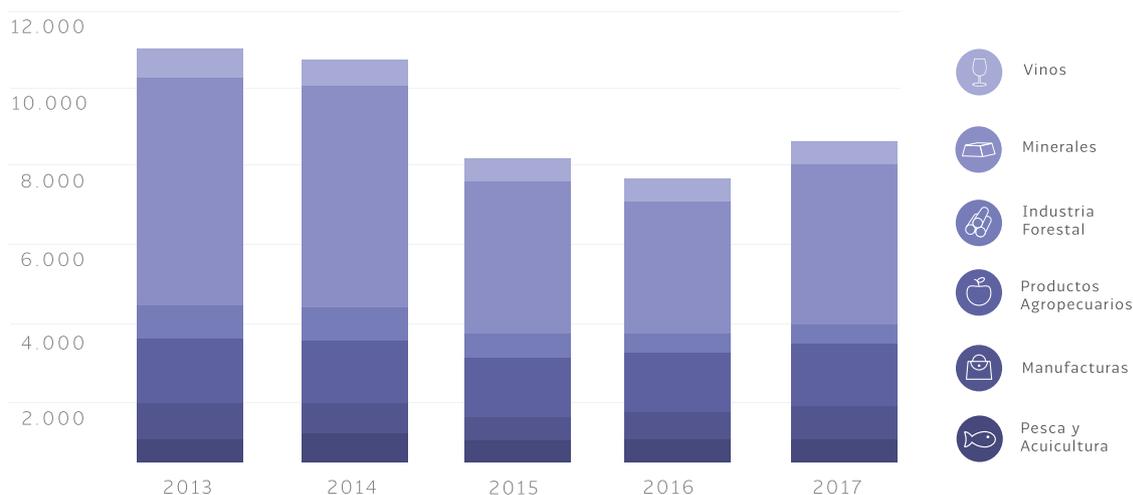
Minerales fue el macrosector más relevante con un total exportado de US\$4.375,7 millones (51% de participación), seguido de productos agropecuarios

con US\$1.658,15 millones (19%) y manufacturas con US\$867,94 millones (10%). El 20% restante se distribuyó entre productos de la pesca y acuicultura, vinos y productos de la industria forestal (Gráfico 190).

La UE fue el destino N°3 de las exportaciones de Chile en 2017. Se exportaron 2.031 productos, 294 menos que el año anterior.

GRÁFICO 190

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES CHILENAS A LA UE POR MACROSECTOR 2013- 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

³⁰ Bloque compuesto por Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia. El Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea entró en vigencia el 1 de febrero de 2003.

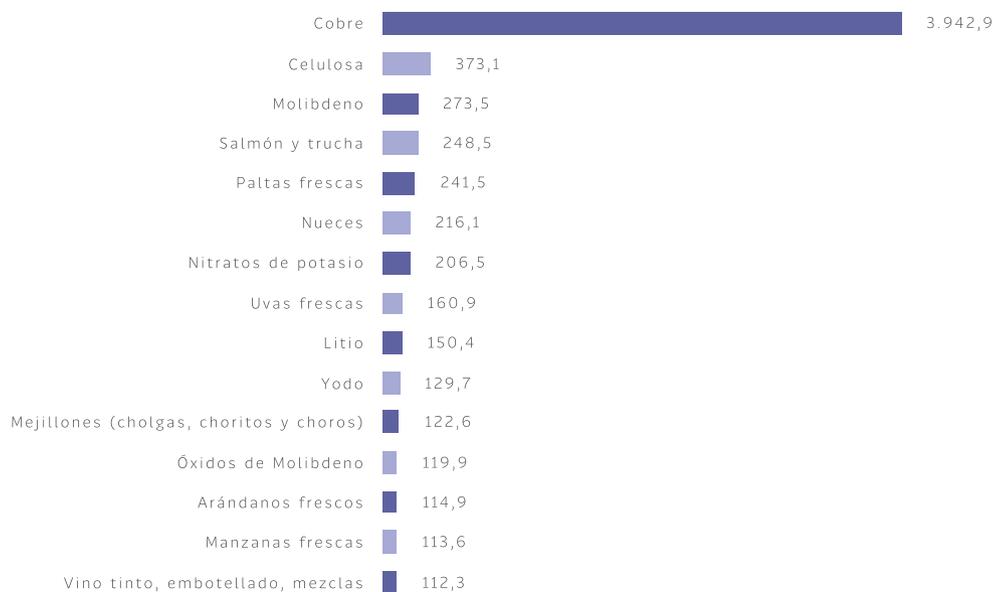
Durante 2017 exportaron bienes a ese mercado 2.450 empresas chilenas, 16 más que en 2016.

Los principales subsectores exportados por Chile a

la UE en 2017 fueron, cobre, celulosa y molibdeno (Gráfico 191).

GRÁFICO 191

EXPORTACIONES CHILENAS A LA UE - PRINCIPALES SUBSECTORES DURANTE 2017
(EN MILLONES DE US\$)



Fuente: Información Comercial, Departamento de Estudios DIRECON-ProChile, con cifras del Banco Central de Chile (sujetas a corrección del valor).

APERTURAS SANITARIAS PARA EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS Y RESTRICCIONES PARA PRODUCTOS DEL MAR Y ACUICULTURA

La UE gestiona las importaciones de productos de origen vegetal, mediante lo que denomina “sistema abierto”, pudiendo exportarse cualquier producto a sus Estados Miembros, con excepción de aquellos que se indiquen como prohibidos en el Anexo III, parte a

y b, de la Directiva 2000/29/EC³¹. En la mencionada Directiva se registra prohibición de importación para 664 géneros (Anexo 6).

Para los productos de origen animal, la UE tiene diferentes reglamentos y directivas. Unas establecen

³¹ Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1528468163781&uri=CELEX:02000L0029-20180401>

los requisitos sanitarios que se deben cumplir para cierto tipo de productos y otras señalan los procesos de implementación, los certificados sanitarios requeridos para cada caso e indican productos con autorización para importar.

El proceso de apertura es similar al acostumbrado con el resto de los países. Existe apertura comercial para 32 productos pecuarios chilenos en ese mercado.

Todos los productos de la pesca y acuicultura deben

contar con la certificación sanitaria emitida por Sernapesca, y con la habilitación de establecimientos otorgada por la autoridad sanitaria europea. Además, seis subgrupos de productos para consumo humano requieren el cumplimiento de requisitos especiales y dos tienen restricción de entrada.

En la categoría de productos de no consumo humano, dos requieren el cumplimiento de requisitos especiales (Anexo 5).

PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS CHILENOS EN PROCESO DE APERTURA SANITARIA

No existen solicitudes en proceso para la apertura de nuevos productos de origen vegetal y animal.

NOTIFICACIONES DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS³²

La UE ingresó a la OMC el 1 de enero de 1995. Desde esa fecha –como se observa en el Gráfico 192– ha presentado 1.026 notificaciones: 528 ordinarias, 467 adiciones/correcciones y 31 notificaciones de urgencia. Lo anterior ubica a la UE como el mercado N°5 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos zoo y fitosanitarios³³.

En el trienio 2013-2015 se registró el mayor número de notificaciones de la UE: 93 ordinarias, 90 adiciones/correcciones y siete de urgencia.

En 2017 presentó 78: 50 son ordinarias, 27 adiciones/correcciones y una de urgencia. De las 78 señaladas, 32 regulan alimentos para animales; 16 alimentos para consumo humano en general; nueve plaguicidas; cinco productos pecuarios, sanidad animal y vegetal;

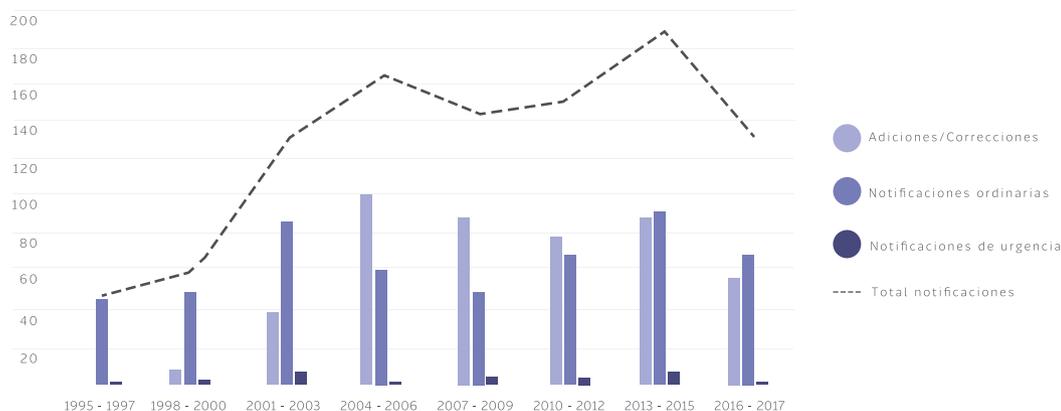
cuatro a envases y embalajes; y dos a productos de la pesca y acuicultura, y de origen vegetal. Además, cuatro informan la entrada en vigencia de reglamentos anteriormente notificados.

Además de las notificaciones anteriores presentadas por la UE como bloque, los Estados Miembros han presentado de manera individual proyectos de regulaciones sanitarias y fitosanitarias.

Como se observa en el Cuadro 1, Países Bajos es el que más ha notificado individualmente (24%), seguido de Letonia (10,8%), Bulgaria (8,1%), Rumania (7,1%), Eslovenia (6,4%), Polonia (6,1%), Alemania (5,7%), Francia (5,7%), República Checa (5,7%), Hungría (5,4%) y Eslovaquia (5,1%). El 9,9% restante se distribuye entre los otros 16 países.

GRÁFICO 192

NOTIFICACIONES MSF DE LA UE DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

³² Incluye notificaciones dirigidas a Chile y/o a todos los miembros de la OMC.

³³ Las notificaciones MSF de la UE equivalen a 6,33% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

CUADRO 1

NOTIFICACIONES MSF PRESENTADAS INDIVIDUALMENTE POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE 1995-2017

	1995 - 1997	1998 - 2000	2001 - 2003	2004 - 2006	2007 - 2009	2010 - 2012	2013 - 2015	2016 - 2017	TOTAL	%
PAÍSES BAJOS	19	36	8	3	4	1			71	24,0
LETONIA		32							32	10,8
BULGARIA	3	3	12	6					24	8,1
RUMANIA	1		1	19					21	7,1
ESLOVENIA	1	2	15				1		19	6,4
POLONIA	1	17					1	1	18	6,1
ALEMANIA	4	3	5	2	1		4	3	17	5,7
FRANCIA	2		6	1		1			17	5,7
REPÚBLICA CHECA	13	4							17	5,7
HUNGRÍA		10	6						16	5,4
ESLOVAQUIA	9	5	1						15	5,1
BÉLGICA	3	2	5	1					11	3,7
CHIPRE	6	1		2					9	3,0
DINAMARCA	2		1						3	1,0
ESPAÑA				2					2	0,7
CROACIA			1						1	0,3
FINLANDIA								1	1	0,3
ITALIA			1						1	0,3
REINO UNIDO	1								1	0,3
AUSTRIA									0	0,0
ESTONIA									0	0,0
GRECIA									0	0,0
IRLANDA									0	0,0
LITUANIA									0	0,0
LUXEMBURGO									0	0,0
MALTA									0	0,0
PORTUGAL									0	0,0
SUECIA									0	0,0
TOTAL ANUAL	65	115	62	36	5	2	6	5	296	

*Estas notificaciones no se incluyen en Gráfico 192

**En color, los años en que el país no presentó notificaciones

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

NOTIFICACIONES DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Respecto a notificaciones de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, la UE ha presentado 1.457 desde su ingreso a la OMC: 1.140 ordinarias, 279 de adición y 38 de corrección (Gráfico 193). Lo anterior ubica a la UE como el mercado N°3 que más ha formulado reglamentos y normas de requisitos técnicos³⁴. En el trienio 2010-2012 se registró el mayor número de notificaciones de la UE: 191 ordinarias, 146 adiciones y dos correcciones. En 2017 la UE presentó 101 notificaciones, 94 ordinarias, cinco adiciones y dos correcciones. De las 101 señaladas, 29 regulan biocidas; 15 plaguicidas; nueve residuos; ocho cosméticos; siete alimentos y sustancias químicas; cuatro artículos para la construcción; tres aparatos eléctricos, bebidas alcohólicas, productos sanitarios y tabaco; dos productos farmacéuticos y vehículos;

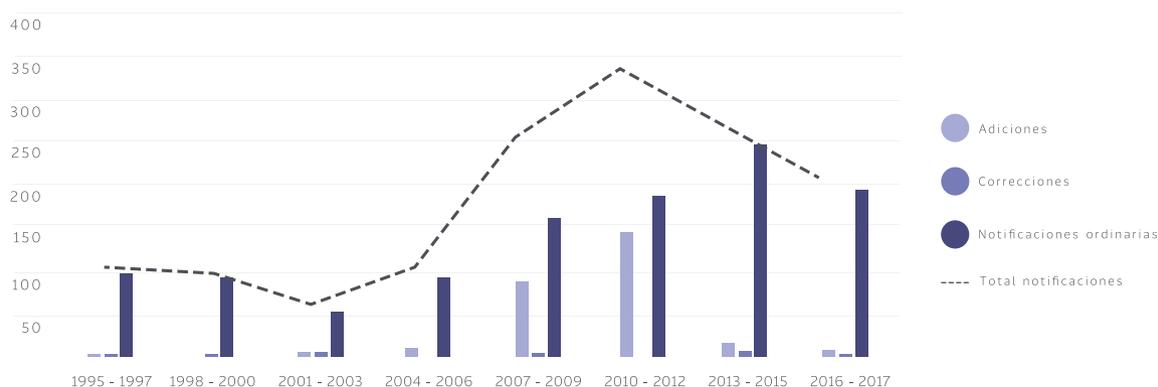
y una a artículos infantiles, equipo marino, ingeniería ferroviaria, productos del mar y acuicultura, y radio y telecomunicaciones. Además, una notificación informa la nulidad de otra anterior.

Además de las notificaciones anteriores presentadas por la UE como bloque, los Estados Miembros han presentado de manera individual proyectos de reglamentos técnicos.

Como se observa en el Cuadro 2, Países Bajos es el que más ha notificado individualmente (23,7%), seguido de República Checa (14,6%), Dinamarca (9,6%), Francia (9,4%), Suecia (8,7%), Bélgica (7,9%), Eslovenia (4,3%), Rumania (3,6%), Finlandia (2,9%), España (2,8%), Eslovaquia (2%) y Reino Unido (1,9%). El 8,6% restante se distribuye entre los otros 16 países.

GRÁFICO 193

NOTIFICACIONES OTC DE LA UE DESDE QUE INGRESÓ A LA OMC



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS de la OMC (2018).

³⁴ Las notificaciones OTC de la UE equivalen a 6,6% de las comunicadas por los mercados considerados en este Catastro.

CUADRO 2

NOTIFICACIONES OTC PRESENTADAS INDIVIDUALMENTE POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE 1995-2017

	1995 - 1997	1998 - 2000	2001 - 2003	2004 - 2006	2007 - 2009	2010 - 2012	2013 - 2015	2016 - 2017	TOTAL	%
PAÍSES BAJOS	358	180	59	13	12	2	1		625	23,7
REPÚBLICA CHECA	48	92	89	29	16	30	52	30	386	14,6
DINAMARCA	63	91	29	33	17	12	6	1	252	9,6
FRANCIA	18	47	30	29	47	35	24	18	248	9,4
SUECIA	60	37	34	42	24	21	9	3	230	8,7
BÉLGICA	76	90	39	2	1				208	7,9
ESLOVENIA		10	16	37	36	4	1	8	112	4,3
RUMANIA				19	75				94	3,6
FINLANDIA	13	10	8	7	23	10		4	77	2,9
ESPAÑA	16	25	22	4	2			4	73	2,8
ESLOVAQUIA	32	5	7	4	5	1			54	2,0
REINO UNIDO	3	16	11	5	7	2	5	1	50	1,9
CROACIA			38				1		39	1,5
HUNGRÍA		1	18	3	3	4	4	2	35	1,3
LITUANIA			5	3	8	4	10	4	34	1,3
ITALIA			3	5	3	15	1	5	32	1,2
LETONIA		16	14				1		31	1,2
ALEMANIA	5	3		2	9	3		2	24	0,9
ESTONIA		1		2	3	4	1	2	13	0,5
POLONIA		3	2	1		1			7	0,3
IRLANDA							2	3	5	0,2
AUSTRIA	2								4	0,2
CHIPRE	1								1	0,0
PORTUGAL						1			1	0,0
BULGARIA									0	0,0
GRECIA									0	0,0
LUXEMBURGO									0	0,0
MALTA									0	0,0
TOTAL ANUAL	695	629	424	240	291	149	120	87	2635	

*Estas notificaciones no se incluyen en Gráfico 193

**En color, los años en que el país no presentó notificaciones

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS de la OMC (2018).

BARRERAS COMERCIALES RELATIVAS A MSF Y OTC APLICADAS POR LA UE³⁵

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Vinos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

En la UE, los vinos de baja graduación alcohólica o still wine deben ser presentados en 100 ml, 187 ml, 250 ml, 375 ml, 500 ml, 750 ml, 1.000 ml y 1.500 ml. Los espumantes o sparkling wine en 125 ml, 200 ml, 365 ml, 750 ml y 1.500 ml. Los vinos aromatizados en 100 ml, 200 ml, 375 ml, 500 ml, 750 ml, 1.000 ml y 1.500 ml.

TIPO DE MEDIDA:

OTC

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Bebidas espirituosas

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

En la UE, las bebidas espirituosas deben ser presentadas en 100 ml, 200 ml, 350 ml, 500 ml, 700 ml, 1.000 ml, 1.500 ml, 1.750 ml y 2.000³⁶ ml. Por ejemplo, una botella de 750 ml (la capacidad más común en las botellas de pisco chileno) es considerada ilegal.

TIPO DE MEDIDA:

OTC, medidas que afectan a la competencia

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Todos

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

En Finlandia, los productos de fabricación nacional llevan como logotipo la bandera del país para diferenciarlos de los importados.

³⁵ De acuerdo a información de gremios, embajadas, oficinas comerciales, oficinas regionales y servicios.

³⁶ Botellas con más de 2.000 ml o menos de 100 ml pueden presentarse en cualquier tamaño.

TIPO DE MEDIDA:

MSF

SECTOR INFORMANTE:

Sector Público

PRODUCTOS AFECTADOS:

Maqui, murta, nalca, melí, hongos (changle, gargal, loyo, digueño, morchella, callampa de pino)

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA:

En la UE se prohíbe el ingreso de productos considerados como novel food.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

Con el objetivo de detectar barreras comerciales que afecten al libre comercio de bienes, el Departamento Regulatorio de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), elabora cada año el “Catastro de Barreras No Arancelarias que Afectan a las Exportaciones Chilenas”, principal herramienta nacional de monitoreo del comercio internacional. La edición N°18 entrega información sobre 59 mercados¹ en cuanto a evolución de exportaciones; principales productos exportados en 2017; productos silvoagropecuarios con apertura sanitaria² y aquellos en proceso de obtenerla; productos de la pesca y acuicultura que requieren cumplir requisitos especiales o tienen prohibición de entrada; evolución de notificaciones a la Organización Mundial de Comercio (OMC), de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC); productos afectados por notificaciones en 2017; y barreras que afectan a las exportaciones nacionales.

Si bien la principal exportación de Chile sigue siendo el cobre, en las últimas décadas se ha potenciado la generación de nuevos sectores productivos para diversificar la canasta exportadora. Dentro de éstos, se encuentra el sector silvoagropecuario, que durante el 2017 representó el 20,4% de las exportaciones nacionales y que debe cumplir con el mayor número de requisitos sanitarios y técnicos. El incumplimiento de estos requisitos, podría ocasionar un rechazo en frontera o retiro del producto del mercado, resultando en un perjuicio económico para el exportador e imagen país.

En general, los productos silvoagropecuarios requieren de una apertura sanitaria para ser exportados, la cual conlleva la evaluación del riesgo del producto por el mercado importador, con el objetivo de determinar el tratamiento que minimice el riesgo de propagación de plagas y enfermedades.

El proceso para obtener una apertura sanitaria y consecuentemente, acceder a un mercado con un nuevo producto silvoagropecuario, comienza con la solicitud formal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a la autoridad sanitaria del país importador.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en cuanto a aperturas de productos silvoagropecuarios, notificaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), y barreras que afectaron a las exportaciones chilenas en 2017.

¹La versión 2018 incorpora 15 mercados más que la anterior.

²Esta edición presenta por primera vez las aperturas sanitarias alcanzadas para productos pecuarios.

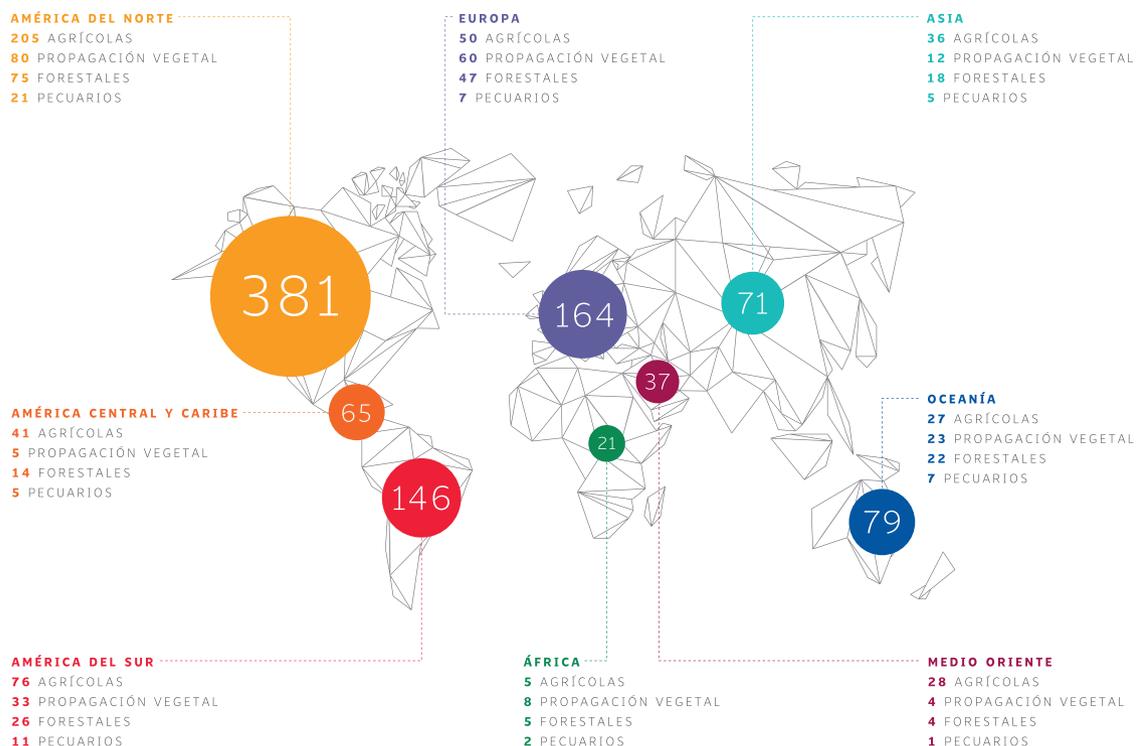
APERTURAS SANITARIAS

La región que más aperturas sanitarias ha otorgado a las exportaciones chilenas de productos silvoagropecuarios, es América del Norte con 381 productos en promedio, seguido de Europa (164) y América del Sur (146), (Gráfico 194).

Considerando la especial relación comercial entre Chile y los países de estas regiones, con los cuales mantiene acuerdos comerciales vigentes, se requiere identificar espacios para fortalecer aún más el acceso a esos mercados.

GRÁFICO 194

APERTURAS SANITARIAS OTORGADAS EN PROMEDIO POR PAÍS EN CADA REGIÓN



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SAG (2018)

Asia -el mercado con un mayor número de consumidores-, representa la quinta región que más aperturas sanitarias ha otorgado a Chile. En ese mercado, el establecimiento de requisitos sanitarios para las exportaciones chilenas ha sido complejo de acordar, principalmente por las trabas impuestas por esos países que ralentizan los procesos de comunicación entre las autoridades en Chile y las contrapartes asiáticas.

Medio Oriente y África registran el menor número de aperturas sanitarias. Sin embargo, específicamente en relación con África, se estima que en los próximos años será una de las regiones de mayor crecimiento económico en el mundo, lo que generará un potencial de demanda que podría representar una oportunidad comercial para la industria nacional.

Por lo anterior, es necesario prospectar esos mercados y fortalecer las estrategias tendientes a incrementar las aperturas comerciales, facilitar el acceso para productos chilenos, e incorporar crecientemente a las pequeñas y medianas empresas en el proceso de internacionalización.

APERTURAS SANITARIAS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Al 31 de diciembre de 2017, 636 productos agrícolas chilenos tenían al menos una apertura sanitaria en alguno de los mercados considerados. La uva fresca registra el mayor número de aperturas: puede exportarse a 49 de los 59 mercados analizados; seguido de manzanas frescas (44), kiwis frescos (42), nueces secas sin cáscara (42), cerezas dulces frescas (39), ciruelas frescas (37), peras frescas (37), nectarines frescos (36) y arándanos frescos (35).

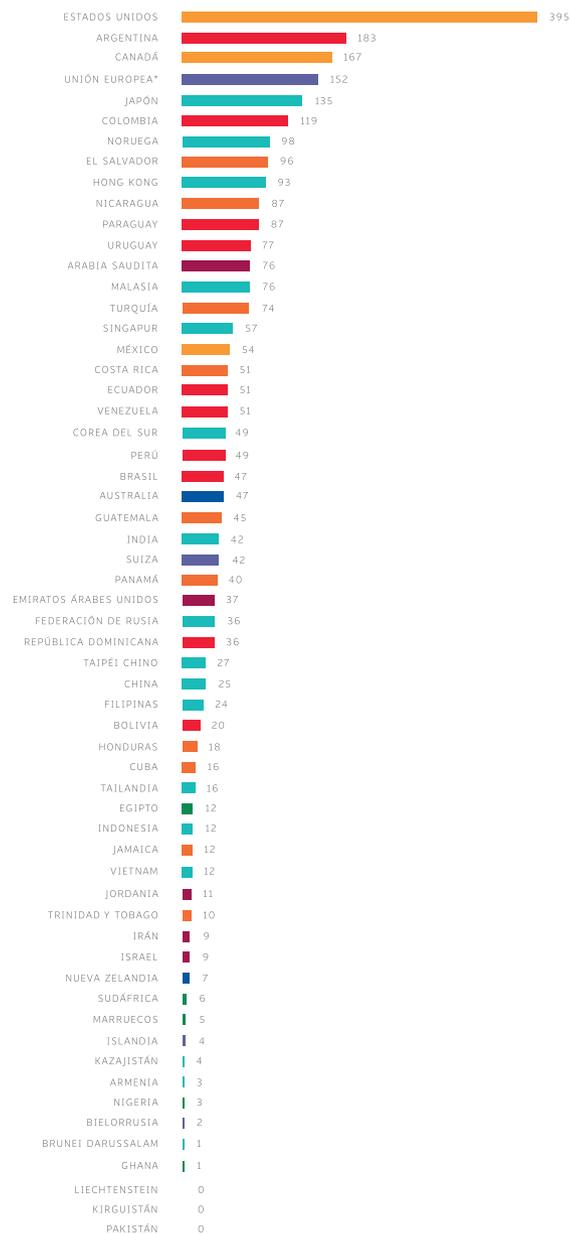
Estados Unidos (EE.UU.) es el país que más aperturas sanitarias ha otorgado a productos agrícolas nacionales: pueden ingresar 395 de los 636 productos indicados; seguido de Argentina (183), Canadá (167) y Japón (135). Por lo anterior, EE.UU. es el mercado al cual la canasta exportadora de productos silvoagropecuarios chilenos tiene el mayor acceso. (Gráfico 195)

La Unión Europea (UE) establece un mecanismo regulatorio especial, denominado “sistema abierto”: puede ingresar cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 de este Catastro, y los alimentos nuevos (novel food). Por lo tanto, no requieren el envío de una solicitud de apertura sanitaria, sino sólo el cumplimiento de los requisitos exigidos. Chile ha exportado a ese mercado 152 de los productos con aperturas.

Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes, con los 10 principales mercados que más aperturas sanitarias han otorgados a productos chilenos, del total de países analizados en esta publicación. Materia que refuerza la efectiva estrategia de su política de inserción y desarrollo comercial.

GRÁFICO 195

NÚMERO DE APERTURAS SANITARIAS ALCANZADAS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS CHILENOS HASTA DICIEMBRE DE 2017



* La UE es un caso excepcional, puede exportarse cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 del Catastro. El número indicado en el Gráfico 195, corresponde a los productos que a la fecha han registrado exportación a alguno de los Estados Miembros de ese bloque.

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos del SAG (2018).

APERTURAS SANITARIAS PARA PRODUCTOS DESTINADOS A PROPAGACIÓN VEGETAL

Al 31 de diciembre de 2017, 492 productos chilenos destinados a propagación vegetal, tenían al menos una apertura sanitaria para ser exportados a alguno de los mercados considerados en esta publicación.

El producto con más aperturas es el bulbo de *Lilium spp.* que puede exportarse a 29 de los 59 mercados en estudio, seguido de semillas de maíz (26), de girasol (21), de pimentón (21), de tomate (21), de brócoli (19), de coliflor (19), de melón (18), de pepino (18) y de repollo (18).

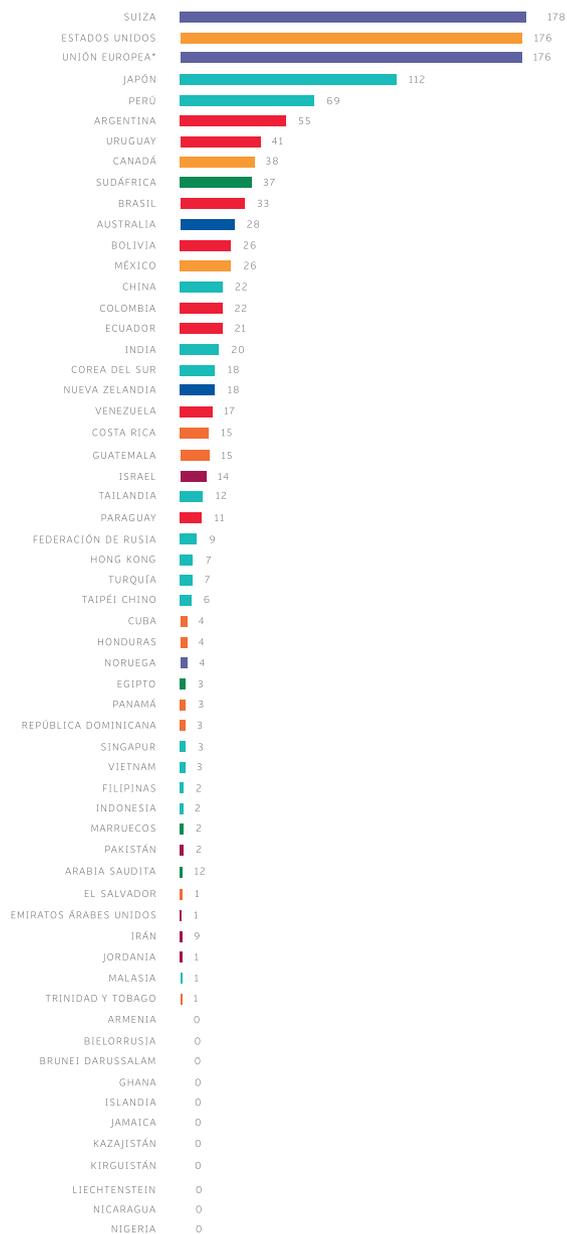
Suiza es el mercado que más aperturas sanitarias ha otorgado: pueden exportarse 178 de los 492 productos indicados; seguido de EE.UU. (176), Japón (112) y Perú (69). (Gráfico 196)

La Unión Europea (UE) establece un mecanismo regulatorio especial, denominado “sistema abierto”: puede ingresar cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 de este Catastro, y los alimentos nuevos (novel food). Por lo tanto, no requieren el envío de una solicitud de apertura sanitaria, sino sólo el cumplimiento de los requisitos exigidos. Chile ha exportado a ese mercado 176 de los productos con aperturas.

Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes, con nueve de los 10 principales mercados que más aperturas sanitarias han otorgados a productos chilenos, del total de países analizados en esta publicación.

GRÁFICO 196

NÚMERO DE APERTURAS SANITARIAS ALCANZADAS PARA PRODUCTOS CHILENOS DESTINADOS A PROPAGACIÓN VEGETAL HASTA DICIEMBRE DE 2017



* La UE es un caso excepcional, puede exportarse cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 del Catastro. El número indicado en el Gráfico 196, corresponde a los productos que a la fecha han registrado exportación a alguno de los Estados Miembros de ese bloque.

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos del SAG (2018).

APERTURAS SANITARIAS PARA PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA FORESTAL

Al 31 de diciembre de 2017, 410 productos chilenos de la industria forestal tenían al menos una apertura sanitaria, pudiendo exportarse a alguno de los mercados considerados en este Catastro. El producto con más aperturas es la madera aserrada seca de *Pinus radiata*, que puede exportarse a 43 de los 59 mercados analizados, seguido de tableros contrachapados de *Pinus radiata* con 32 aperturas, tableros de fibra de *Pinus radiata* (31), tableros de partículas de *Pinus radiata* (30), madera aserrada seca de lenga (26), madera aserrada verde de *Pinus radiata* sometida a tratamiento térmico (18), postes impregnados con sales CCA de *Pinus radiata* (18), chapas de *Pinus radiata* (17) y molduras secas de *Pinus radiata* (17).

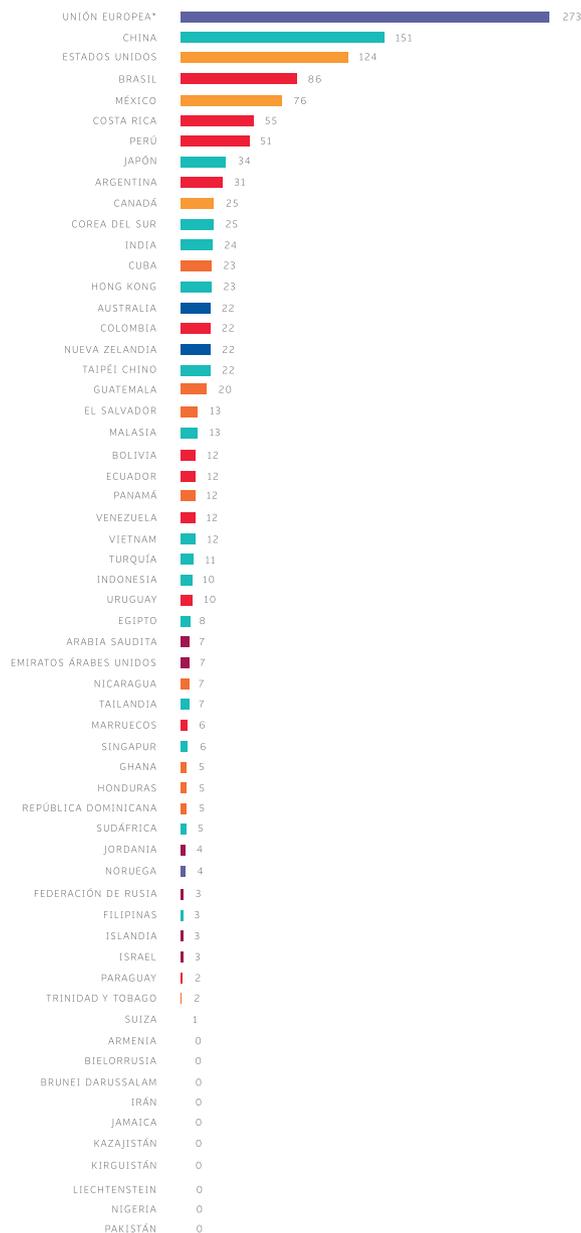
La Unión Europea (UE) establece un mecanismo regulatorio especial, denominado “sistema abierto”: puede ingresar cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 de este Catastro, y los alimentos nuevos (novel food). Por lo tanto, no requieren el envío de una solicitud de apertura sanitaria, sino sólo el cumplimiento de los requisitos exigidos. Chile ha exportado a ese mercado 273 de los productos con aperturas.

Con respecto a los países que requieren de una solicitud oficial para obtener aperturas sanitarias, China es el mercado que más ha otorgado permisos de entrada a productos de la industria forestal, pudiendo ingresar a ese destino 151 de los 410 productos indicados; seguido de EE.UU. (124), Brasil (86) y México (76). (Gráfico 197)

Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes, con los 10 principales mercados que más aperturas sanitarias han otorgados a la industria forestal, del total de países analizados en esta publicación.

GRÁFICO 197

NÚMERO DE APERTURAS SANITARIAS ALCANZADAS PARA PRODUCTOS CHILENOS DE LA INDUSTRIA FORESTAL HASTA DICIEMBRE DE 2017



* La UE es un caso excepcional, puede exportarse cualquier producto de origen vegetal, excepto los indicados en el Anexo 6 del Catastro. El número indicado en el Gráfico 197, corresponde a los productos que a la fecha han registrado exportación a alguno de los Estados Miembros de ese bloque.

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos del SAG (2018).

APERTURAS SANITARIAS PARA PRODUCTOS PECUARIOS

Al 31 de diciembre de 2017, 66 productos pecuarios chilenos tenían al menos una apertura sanitaria para ser exportados a algunos de los mercados considerados en este Catastro. El producto con más aperturas es el cuero de bovinos, que puede exportarse a 22 de los 59 mercados analizados, seguido de carne refrigerada de porcinos (21), despojos de porcinos (19), productos lácteos (19), despojos de pollos y gallinas (18), carne refrigerada de pavos (17), carne refrigerada de ovinos (16), leche (15) y despojos de pavos (14).

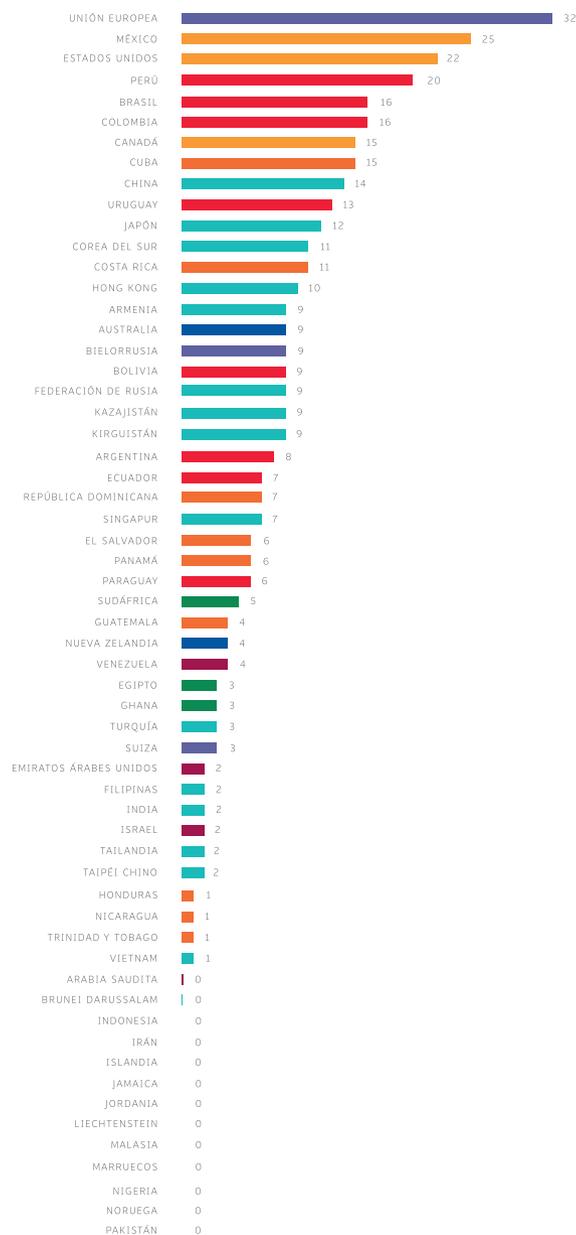
El país que más aperturas sanitarias ha otorgado a productos pecuarios chilenos es la UE³, permitiendo el ingreso a 32 de los 66 productos indicados, seguido de México (25), EE.UU. (22) y Perú (20). (Gráfico 198)

Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes, con los 10 principales mercados que más aperturas sanitarias han otorgados a los productos pecuarios, del total de países analizados en esta publicación.

³ El sistema abierto de la UE aplica sólo a los productos de origen vegetal, los pecuarios requieren de un proceso de apertura sanitaria.

GRÁFICO 198

NÚMERO DE APERTURAS SANITARIAS ALCANZADAS PARA PRODUCTOS PECUARIOS CHILENOS HASTA DICIEMBRE DE 2017



Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos del SAG (2018).

RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA

A diferencia de los productos silvoagropecuarios que requieren de apertura sanitaria, los productos de la pesca y acuicultura pueden ser exportados con un certificado simple emitido por Sernapesca⁴, salvo que la autoridad sanitaria del mercado importador comunique requisitos especiales o prohibición de entrada.

Los mercados que han comunicado prohibiciones de entrada para algunos productos chilenos de la pesca y acuicultura son: Australia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, EE.UU., India, Israel, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Suiza, Taipéi Chino, Unión Económica Euroasiática y UE. Los restantes 38 mercados considerados en este Catastro no han comunicado prohibiciones.

NOTIFICACIONES MSF Y OTC COMUNICADAS A LA OMC

NOTIFICACIONES MSF

Entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 2017, los mercados considerados en este Catastro informaron 16.206⁵ notificaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

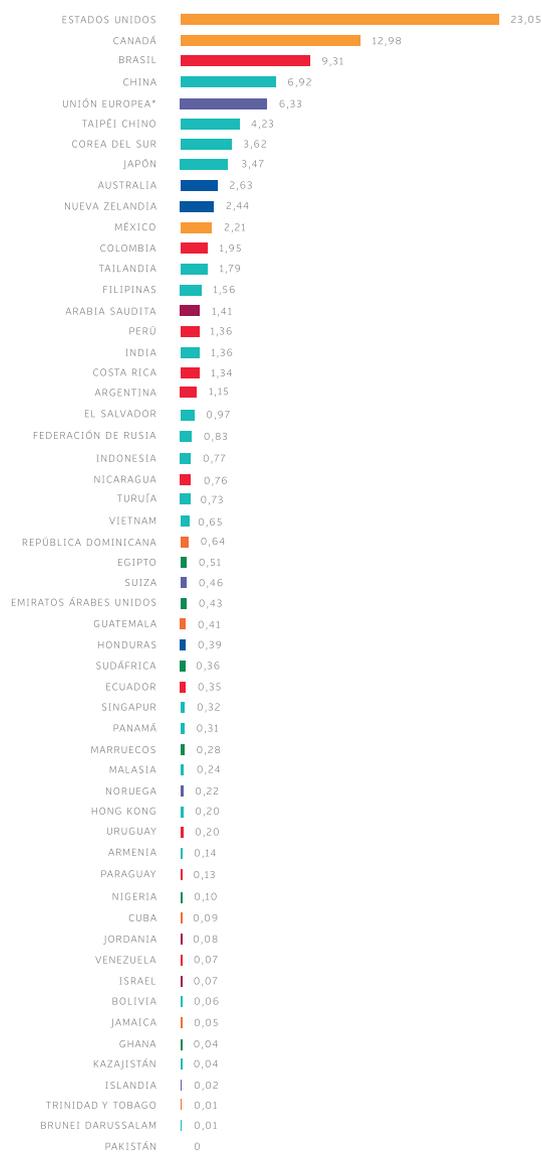
El mercado que más notificó MSF fue EE.UU. con el 23% de ese total, seguido de Canadá (13%), Brasil (9,3%), China (7%), UE (6,3%), Taipéi Chino (4,23%), Corea del Sur (3,6%), Japón (3,5%), Australia (2,6%) y Nueva Zelanda (2,4%). (Gráfico 199)

⁴ Más información en http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=1798&Itemid=1127

⁵ Incluye las notificaciones ordinarias, adiciones, correcciones y de urgencia, dirigidas a Chile y a todos los Estados Miembros de la OMC.

GRÁFICO 199

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN NOTIFICACIONES MSF (PERÍODO 1995-2017)



*UE: se consideran sólo las notificaciones presentadas a nivel de bloque.

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de SPS IMS (2018).

NOTIFICACIONES OTC

Entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 2017, los mercados considerados en este Catastro informaron 22.060⁶ notificaciones de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

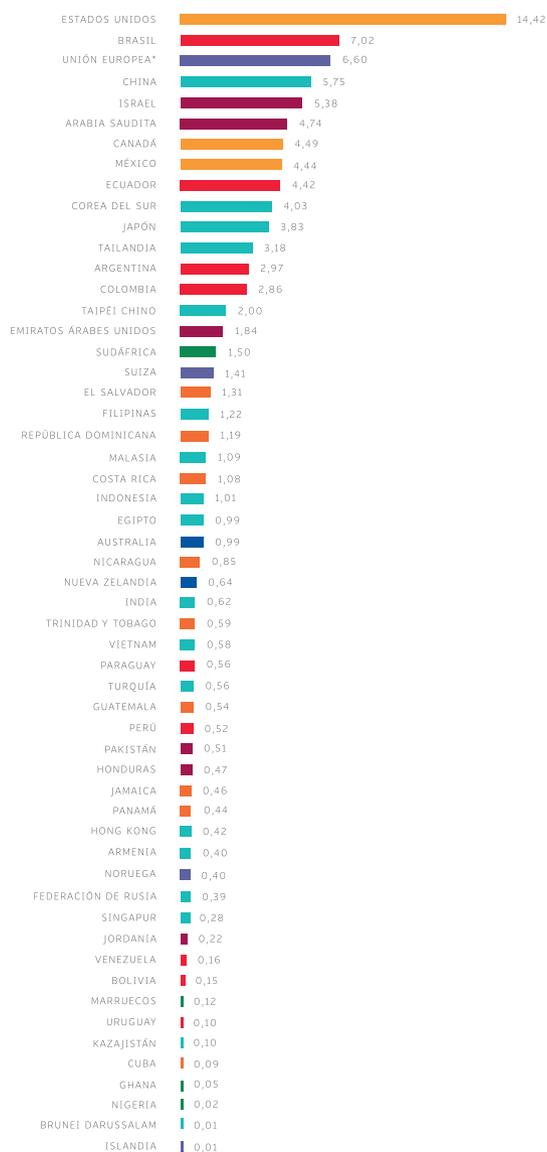
EE.UU. fue el país que más notificó, con el 14,4% de ese total, seguido de Brasil (7%), UE (6,6%), China (5,8%), Israel (5,3%), Arabia Saudita (4,7%), Canadá (4,5%), México (4,4%), Ecuador (4,4%) y Corea del Sur (4%). (Gráfico 200).

Los mercados que más han comunicado ambos tipos de notificaciones, son además los principales socios comerciales de Chile. Por lo anterior, es necesario mantener sistemas activos de monitoreo del comercio internacional, para que los exportadores nacionales estén informados de los nuevos requisitos exigidos por estos mercados para sus importaciones de bienes, y de los proyectos de regulación que podrían afectar su sistema productivo. Lo anterior, con el objetivo de que la industria se adapte oportunamente a las nuevas condiciones de producción, y no vean obstaculizadas sus actividades comerciales.

⁶ Más información en http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=1798&Itemid=1127

GRÁFICO 200

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN NOTIFICACIONES OTC (PERÍODO 1995-2017)



*UE: se consideran sólo las notificaciones presentadas a nivel de bloque.

Fuente: Departamento Regulatorio de DIRECON, con datos de TBT IMS (2018).

BARRERAS COMERCIALES IDENTIFICADAS, RELATIVAS A MSF Y OTC

En diciembre de 2017, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), envió un formulario para el levantamiento de la información contenida en este Catastro, a asociaciones empresariales, embajadas, oficinas comerciales de Chile en el exterior, oficinas regionales de ProChile y servicios públicos relacionados. Los resultados indicaron que en 2017 fueron aplicadas 47 barreras que afectaron a las exportaciones chilenas: 21 MSF y 26 OTC.

De los 59 mercados analizados, 21 presentaron al menos una barrera MSF u OTC a las exportaciones chilenas. De éstos, Argentina y Corea del Sur fueron los mercados que más barreras aplicaron (cinco cada uno); seguido de Brasil, Perú y UE (cuatro cada uno); Bolivia y Tailandia (tres cada uno). De acuerdo a la información recibida, los demás mercados analizados no aplicaron barreras. (Gráfico 201).

Podemos concluir que los 10 principales mercados que presentan el mayor número de barreras MSF u OTC, son aquellos con los cuales Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes. Lo anterior, entrega un marco institucional y las herramientas necesarias para la búsqueda de soluciones tendientes a facilitar el comercio.

La economía chilena se encuentra totalmente integrada a los mercados internacionales por medio de una extensa red de Acuerdos Comerciales Preferenciales, en particular en el comercio de bienes. En este contexto, este Catastro busca proveer a los usuarios del comercio internacional con información desagregada de cada mercado, con el objeto de tener una visión general de las medidas no arancelarias que afectan a las exportaciones chilenas.

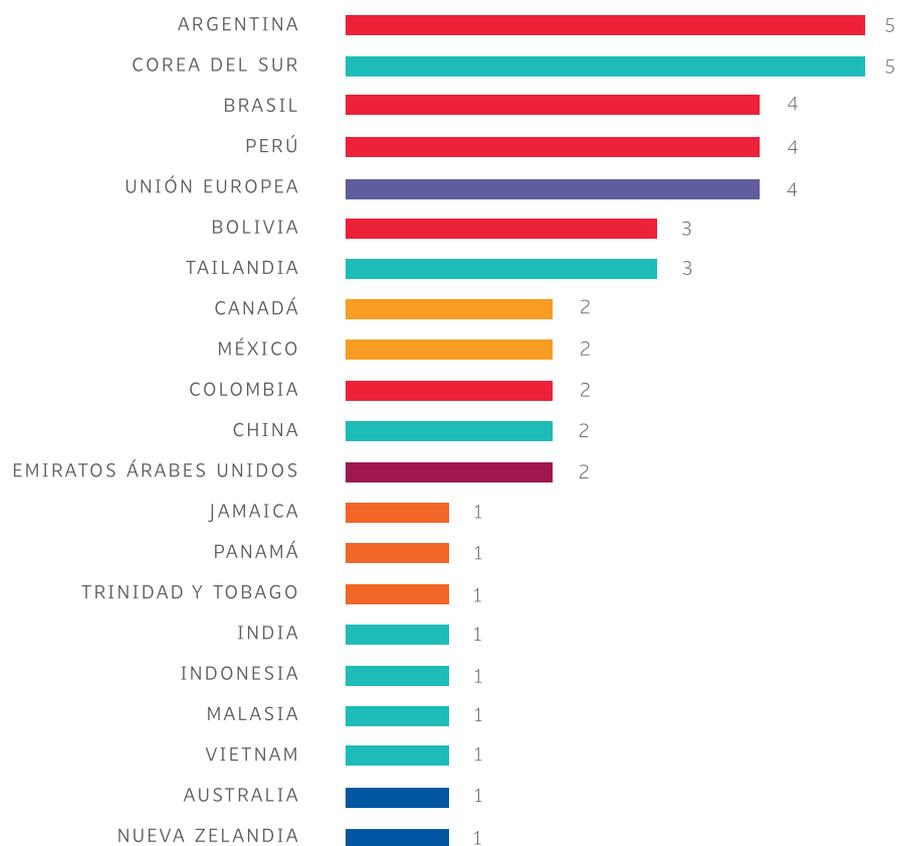
Esta edición informa el número de aperturas sanitarias del sector silvoagropecuario de 59 mercados, al 31 de diciembre de 2017, para que los exportadores actuales y potenciales, puedan identificar oportunidades comerciales.

Los resultados indican que, en materia de apertura sanitaria para los productos silvoagropecuarios, los principales destinos de las exportaciones corresponden a mercados con los cuales Chile mantiene acuerdos comerciales. Por otra parte, en relación con el cumplimiento en materia de transparencia, es decir notificar las propuestas de reglamentos MSF y OTC, nuevamente se observa que Chile tiene acuerdos comerciales con aquellos países que más notifican, situación que resalta el compromiso de los socios comerciales con el sistema multilateral de comercio.

DIRECON seguirá con su política de elaborar y difundir información útil, por medio de instrumentos que resulten pertinentes para informar a la industria nacional sobre las regulaciones y barreras comerciales, que podrían ser un obstáculo para sus proyectos de exportación.

GRÁFICO 201

NÚMERO DE BARRERAS APLICADAS POR PAÍS



Fuente: Departamento Regulatorio con datos de asociaciones empresarias, embajadas, oficinas comerciales de Chile en el exterior, oficinas regionales de ProChile y servicios con competencia en comercio exterior (2018)

Podemos concluir que los 10 principales mercados que presentan el mayor número de barreras MSF u OTC, son aquellos con los cuales Chile mantiene acuerdos comerciales vigentes. Lo anterior, entrega un marco institucional y las herramientas necesarias para la búsqueda de soluciones tendientes a facilitar el comercio.

La economía chilena se encuentra totalmente integrada a los mercados internacionales por medio de una extensa red de Acuerdos Comerciales Preferenciales, en particular en el comercio de bienes. En este contexto, este Catastro busca proveer a los usuarios del comercio internacional con información desagregada de cada mercado, con el objeto de tener una visión general de las medidas no arancelarias que afectan a las exportaciones chilenas.

Esta edición informa el número de aperturas sanitarias del sector silvoagropecuario de 59 mercados, al 31 de diciembre de 2017, para que los exportadores actuales y potenciales, puedan identificar oportunidades comerciales.

Los resultados indican que, en materia de apertura sanitaria para los productos silvoagropecuarios, los principales destinos de las exportaciones corresponden a mercados con los cuales Chile mantiene acuerdos comerciales. Por otra parte, en relación con el cumplimiento en materia de transparencia, es decir notificar las propuestas de reglamentos MSF y OTC, nuevamente se observa que Chile tiene acuerdos comerciales con aquellos países que más notifican, situación que resalta el compromiso de los socios comerciales con el sistema multilateral de comercio.

DIRECON seguirá con su política de elaborar y difundir información útil, por medio de instrumentos que resulten pertinentes para informar a la industria nacional sobre las regulaciones y barreras comerciales, que podrían ser un obstáculo para sus proyectos de exportación.

En la actualidad, existen fuertes tensiones comerciales en la denominada guerra comercial, por lo que disponer de instrumentos que permitan facilitar y prospectar nuevas oportunidades de negocio corresponde a una acción central de la política comercial de Chile, que busca profundizar las relaciones económicas con la región y el mundo.



ANEXOS



ANEXO 1¹

PRODUCTOS AGRÍCOLAS CON APERTURA SANITARIA Y MERCADOS A LOS QUE PUEDEN SER EXPORTADOS, EXCLUYENDO UNIÓN EUROPEA².

	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	MEDIO ORIENTE	OCEANÍA	EUROPA
ACANITO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ACELGA FRESCA		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
ACHICORIA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
AGAPANTHUS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
AGONIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
AJÍ DESHIDRATADO		México		Argentina Colombia	India		Australia	
AJÍ FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong India Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
AJÍ MOLIDO					India Japón			
AJÍ SECO		Canadá México						
AJÍ, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
AJO DESHIDRATADO				Argentina Colombia				
AJO FRESCO		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela	Hong Kong India Japón Malasia Turquía	Arabia Saudita	Australia	Noruega

¹ Información referencial sujeta a confirmación del SAG.

² La UE tienen un "sistema abierto", pudiendo exportarse cualquier producto, excepto los indicados en Anexo 6.

ÁLAMO BLANCO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ÁLAMO BLANCO, RAMAJE FRESCO					Japón			
ALBAHACA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina				
ALBUCA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ALCACHOFA FRESCA (Cynara Scolymus)		EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
ALCACHOFA FRESCA (Helianthus tuberosus)		EE.UU.						
ALCACHOFA FRESCA (variedad no definida)		Canadá						
ALCHEMILLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ALFALFA DESHIDRATADA			Guatemala	Uruguay Venezuela				
ALFALFA DESHIDRATADA CON AVENA EN CUBOS			Panamá Rep. Domin- icana	Venezuela		EAU		
ALFALFA DESHIDRATADA CON PAJA DE TRIGO EN CUBOS				Ecuador				
ALFALFA DESHIDRATADA EN CUBOS			Guatemala Panamá Rep. Domin- icana	Colombia Ecuador	Taipéi Chino	EAU		
ALFALFA DESHIDRATADA EN PELLET			Panamá Rep. Domin- icana	Ecuador				
ALFALFA DESHIDRATADA Y TRITURADA				Venezuela				
ALFALFA SECA			Panamá Rep. Domin- icana	Argentina Ecuador Venezuela	Corea del Sur Japón Taipei Chino	EAU		
ALFALFA, HARINA			Rep. Domin- icana					
ALLIUM, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
ALLIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ALMENDRA SECA CON CÁSCARA		Canadá EE.UU.	Costa Rica Guatemala Panamá	Argentina Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong India Singapur Turquía Vietnam	EAU		Noruega
ALMENDRA SECA SIN CÁSCARA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba Guatemala Jamaica Nicaragua Panamá T. y Tobago	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Corea del Sur Fed. de Rusia Hong Kong India Japón Malasia Singapur Tailandia Turquía	Arabia Saudita EAU	N. Zelandia	Noruega

ALOE, HOJAS FRESCAS		Canadá		Colombia				
ALSTROEMERIA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
AMAPOLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
AMARYLLIS, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
AMARYLLIS, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			
ANDRÓMEDA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ANÉMOMA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
ANÉMOMA, FLOR FRESCA		EE.UU.		Perú				
ANIGOZANTO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ANSTRANCIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ANTHROPODIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
APIO CONGELADO							Australia	
APIO DESHIDRATADO				Argentina Colombia				
APIO FRESCO		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
AQUILEA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ARALIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ARALIA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ARÁNDANO CONGELADO					China Indonesia		Australia	
ARÁNDANO DESHIDRATADO					Corea del Sur Japón	EAU	Australia	
ARÁNDANO FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	China Corea del Sur Fed. de Rusia Hong Kong India Indonesia Japón Kazajistán Malasia Singapur Tailandia Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Israel		Noruega Suiza
ARÁNDANO SECO				Argentina Ecuador				
ARÁNDANO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ARÁNDANO, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
ARÁNDANO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ÁRBOL DE TÉ, FLOR FRESCA		EE.UU.						

ARBOLITO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina				Suiza
ARMERIA MARÍTIMA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ÁRNICA, FLOR FRESCA		Canadá		Argentina				Suiza
AROMO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ARRAYÁN MACHO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ARROZ SECO				Argentina Uruguay	Turquía			
ARROZ SECO SIN CÁSCARA Y SIN PULIR				Perú				
ARVEJA DESHIDRATADA				Colombia Venezuela				
ARVEJA SECA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
ARVEJA, HARINA					Japón			
ASCLEPIAS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ASTER, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ASTILBE, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
ASTILBE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ATRIPLEX, FLOR FRESCA		EE.UU.						
AVE DEL PARAÍSO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
AVELLANA SECA CON CÁSCARA		Canadá EE.UU.		Argentina Brasil Colombia Ecuador Uruguay Venezuela	Hong Kong			
AVELLANA SECA SIN CÁSCARA		Canadá EE.UU.		Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela	Singapur			
AVELLANA SECA SIN CÁSCARA Y MOLIDA					Turquía			
AVELLANO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			Suiza
AVENA CONGELADA							Australia	
AVENA DESHIDRATADA				Colombia				
AVENA DESHIDRATADA, GRANO CORTADO			T. y Tobago	Ecuador				

AVENA DESHIDRATADA, HOJUELAS	Sudáfrica	México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana T. y Tobago	Ecuador Uruguay Venezuela	India Indonesia			
AVENA DESHIDRATADA, PELADA Y ESTABILIZADA	Sudáfrica		Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua Rep. Dominicana	Ecuador Perú Uruguay Venezuela	India			
AVENA DESHIDRATADA, PELADA, CORTADA Y ESTABILIZADA				Perú				
AVENA DESHIDRATADA, SALVADO			Costa Rica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Ecuador				
AVENA DESHIDRATADA, SIN CÁSCARA			Guatemala	Ecuador Venezuela				
AVENA SECA		Canadá México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Nicaragua Panamá Rep. Dominicana T. y Tobago	Argentina Colombia Ecuador Perú Uruguay Venezuela	Corea del Sur Filipinas India Japón			
AVENA SECA, CON CÁSCARA		EE.UU.		Venezuela				
AVENA SECA, PELADA			Guatemala Rep. Dominicana		Japón Taipei Chino			
AVENA, HARINA		México	Costa Rica Guatemala Nicaragua Rep. Dominicana	Colombia				
AZUCENA, FLOR FRESCA		Canadá		Argentina				
BÁBACO FRESCO		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong			
BABY KIWI FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU		Noruega Suiza
BALSAMINA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BAMBÚ, RAMAJE FRESCO					Japón			
BANKSIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BAYA DE NIEVE, FLOR FRESCA		EE.UU.						

BERENJENA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
BERRO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina				
BERZELIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BETARRAGA CONGELADA							Australia	
BETARRAGA FRESCA		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
BOLA DE NIEVE, FLOR FRESCA					Corea del Sur			
BOLDO, CORTEZA TRITURADA					Hong Kong			
BOLDO, RAMAS TRITURADAS					Hong Kong			
BORONIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BOYSENBERRY CONGELADO							Australia	
BRASSICA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BROCOLI DESHIDRATADO				Argentina Colombia				
BRÓCOLI FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
BROMELIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
BUPLERUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CALA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
CALA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	China Japón	EAU		Noruega
CALABAZA FRESCA		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
CALÉNDULA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CALLAMPAS FRESCAS		EE.UU.						
CALLICOMA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CALLISTEMO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CAMASSIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CAMOTE FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina				
CAMPANITA DE IRLANDA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CAMPANULA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CANELO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
CANELA SECA					India			
CANNONBALL FRESCO		EE.UU.						

CANOLA, SEMILLAS SECAS PARA CONSUMO ANIMAL				Colombia				
CANOLA, TORTA DESHIDRATADA				Colombia				
CAQUI DESHIDRATADO					Japón			
CAQUI FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua Panamá	Argentina Bolivia Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
CARDO DE CASTILLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CARMÍN DE COCHINILLA SECO				Argentina				
CARTAMO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CARTUCHO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CASTAÑA EUROPEA FRESCA		EE.UU.						
CASTAÑA EUROPEA SECA		EE.UU.						Noruega
CASTAÑA JAPONESA FRESCA		EE.UU.						
CASTAÑA JAPONESA SECA			El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong			
CASTAÑA SPP. SECA		Canadá						
CASTILLA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
CEBADA DESHIDRATADA			Cuba					
CEBADA MALTEADA			Guatemala	Colombia	Corea del Sur			
CEBADA PERLADA SECA			Nicaragua	Venezuela	Filipinas Japón			
CEBADA SECA		Canadá	El Salvador Guatemala Panamá	Argentina Colombia Perú Venezuela				
CEBADA, HARINA			Costa Rica Guatemala					
CEBOLLA DESHIDRATADA				Argentina Colombia Venezuela				
CEBOLLA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay	Hong Kong Japón Malasia Singapur Taipei Chino	Arabia Saudita EAU		Islandia Noruega
CEBOLLÍN FRESCO		Canadá EE.UU.	Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia	Arabia Saudita		Noruega
CENTAUREA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CENTENO SECO				Argentina				

CEDRÓN, HOJAS DESHIDRATADAS					Japón			
CERA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Singapur	EAU		
CERATOPETALUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CEREZA AGRIA FRESCA		EE.UU.						
CEREZA DULCE CONGELADA							Australia	
CEREZA DULCE DESHIDRATADA					China Corea del Sur Japón Tailandia			
CEREZA DULCE FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Corea del Sur Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Japón Kazajistán Malasia Singapur Tailandia Taipéi Chino Turquía	Arabia Saudita EAU		Islandia Noruega Suiza
CHALOTAS FRESCAS		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong India Malasia Singapur	Arabia Saudita		Noruega
CHAMPIÑONES DESHIDRATADOS			El Salvador					
CHAMPIÑONES FRESCOS		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay Uruguay	Hong Kong Singapur			Noruega
CHELONE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CHÍA SECA		Canadá		Uruguay				
CHÍCHARO SECO		Canadá		Uruguay				
CHIRIMOYA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita EAU		Noruega
CIBOULETTE FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina				Noruega
CILANTRO FRESCO		Canadá	El Salvador	Argentina				
CIRUELA DESHIDRATADA	Egipto		Cuba El Salvador Guatemala Jamaica Nicaragua Rep. Dominicana T. y Tobago	Argentina Colombia Ecuador Uruguay Venezuela	Armenia China Corea del Sur Fed. de Rusia India Japón Singapur Tailandia Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Irán Israel Jordania	Australia	Bielorrusia Noruega
CIRUELA DESHIDRATADA TIERNIZADA					China			

CIRUELA FRESCA	Egipto	Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Irán	N. Zelandia	Noruega Suiza
CIRUELA SECA	Marruecos Sudáfrica		Cuba Panamá	Brasil Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia India Japón Malasia Vietnam			
CLAVEL, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón	EAU		Noruega
CLEMENTINA CONGELADA SIN SEMILLA NI CÁSCARA							Australia	
CLEMENTINA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Japón Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU		Noruega
CLIVIA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
COCO DE PALMA FRESCO		EE.UU.						
COCO DE PALMA SECO		Canadá	El Salvador	Argentina Colombia	Hong Kong			Noruega
COICOPIHUE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
COIGUE, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
COL, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
COLA DE CABALLO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina				
COLIFLOR FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
CONOSPERMUN, FLOR FRESCA		EE.UU.						
COPIHUE, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			
COPO DE NIEVE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
COPO DE NIEVE, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
COPO DE NIEVE, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
COPROSMA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CORNO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CORONA IMPERIAL, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
CORNO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						

CRANBERRY CONGELADO					Corea del Sur		Australia	
CRANBERRY DESHIDRATADO					Corea del Sur		Australia	
CRANBERRY FRESCO		EE.UU.						
CRASPEDIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CRINUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CRISANTEMO, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
CROCUS, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
CROCOSMIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CYMBIDIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
CYPERUS FRESCO		EE.UU.						
DALIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
DAMASCO DESHIDRATADO				Argentina Colombia	Hong Kong Japón			
DAMASCO FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Malasia Singapur Taipéi Chino Turquía	Arabia Saudita	Noruega Suiza	
DAMASCO SECO				Ecuador				
DAMASCO, SEMILLAS SECAS	Marruecos							
DÁTIL DE PALMA DESHIDRATADO					Japón			
DELPHINIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
DIANELLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
DICTAMNUS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
DRYANDRA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
DURAZNO CONGELADO							Australia	
DURAZNO DESHIDRATADO				Colombia Paraguay Venezuela	Japón	EAU	Australia	
DURAZNO FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Malasia Singapur Taipéi Chino Turquía	Arabia Saudita Jordania	Noruega Suiza	
DURAZNO FRESCO, CORTADO Y ENVASADO		Canadá						
DURAZNO SECO				Argentina	Japón			

DURIAN FRESCO		EE.UU.						
ECHINACHEA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ECHINOPS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ENDIVIA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
EREMURUS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ERINGIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ERYNGIUM, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
ESPÁRRAGO CONGELADO					Tailandia			
ESPÁRRAGO DESHIDRATADO			Guatemala	Argentina				
ESPÁRRAGO FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Paraguay Uruguay Venezuela	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
ESPINACA CONGELADA							Australia	
ESPINACA FRESCA		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong			Noruega
ESPIREA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ESPIREA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ESTÁTICE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ESTENOCARPO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ESTRAGÓN FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina Colombia				Noruega
EUCALIPTUS, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
EUCALIPTUS, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			Suiza
EUCALIPTUS, HOJA PICADA Y SECA					China			
EUPATORIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
EUPHORBIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
EUSTOMA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
EXOCHORDO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
EXOCHORDO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
FALSO PIMIENTO, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina	Japón			Suiza
FALSO PIMIENTO, FOLLAJE SECO		EE.UU.			Corea del Sur			
FATSIA, FOLLAJE FRESCO					Japón			
FEATHER, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				Suiza

FEIJOA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
FILADELFO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
FILADELFO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
FORSYTHIA, FLOR DESHIDRATADA					Japón			
FORSYTHIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
FRAMBUESA CONGELADA							Australia	
FRAMBUESA DESHIDRATADA					Corea del Sur Japón		Australia	
FRAMBUESA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Nicaragua Panamá	Argentina Brasil Paraguay Uruguay	Hong Kong Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
FRAMBUESA, PURÉ CONGELADO					Corea del Sur			
FREJOL NEGRO SECO				Venezuela				
FREJOL SECO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú	Hong Kong			Noruega Suiza
FRESIA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
FRESIA, FLOR FRESCA		EE.UU.		Perú Uruguay				
FRITILLARIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
FRUTAS CONGELADAS		México		Brasil	Corea del Sur Hong Kong Japón Tailandia			
FRUTAS CONGELADAS (PULPA, SALSA Y PURÉ)					Japón			
FRUTAS DESHIDRATADAS	Egipto	Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	Filipinas Hong Kong Taipei Chino		N. Zelandia	Suiza
FRUTAS DESHIDRATADAS, MIX FRUTAS SECAS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Venezuela	Filipinas			Suiza
FRUTILLA CONGELADA					China Vietnam		Australia	
FRUTILLA DESHIDRATADA					Corea del Sur Japón		Australia	
FRUTILLA FRESCA		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Paraguay Perú Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega

GARBANZO SECO		Canadá	Costa Rica	Argentina Colombia Ecuador Paraguay Perú				
GENTIANA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Corea del Sur Japón			
GERBERA, FLOR DESHIDRATADA					Corea del Sur			
GERBERA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
GIRASOL, FLOR FRESCA		EE.UU.						
GLADIOLO, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
GLADIOLO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
GLORIOSA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
GODETIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
GRANADA FRESCA		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU		Noruega
GRANADA, ARILOS FRESCOS		Canadá EE.UU.		Colombia	Japón			
GRANOLA DESHIDRATADA				Venezuela				
GROSELLA FRESCA		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
GROSELLA NEGRA FRESCA		EE.UU.						
GROSELLA ROJA FRESCA		EE.UU.	Costa Rica					
GROSELLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
GROSELLA, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
GROSELLA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
GUINDA DESHIDRATADA					Corea del Sur			
GUINDA FRESCA		Canadá	Nicaragua	Colombia Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
HABAS FRESCAS		Canadá	El Salvador Nicaragua	Argentina Paraguay	Hong Kong India Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
HELECHO COSTILLA, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
HELECHO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			Suiza
HELIOTROPO, FLOR FRESCA		EE.UU.						

HELIPTERUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
HELLEBORUS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
HIERBA DE SAN JUAN SECA				Argentina Colombia Paraguay	Japón			
HIGO DESHIDRATADO					Japón			
HIGO FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica Nicaragua	Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur	Arabia Saudita		Noruega Suiza
					Turquía			
HIGO SECO				Argentina Brasil Ecuador Uruguay	Hong Kong Japón			
HONGOS DESHIDRATADOS				Argentina Colombia		Israel		
HONGOS SECOS		EE.UU.		Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong	Israel		
HORTALIZAS CONGELADAS		México		Brasil	Corea del Sur Japón			
HORTALIZAS DESHIDRATADAS	Egipto	Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	Filipinas Hong Kong Taipei Chino		N. Zelandia	
HORTALIZAS SECAS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica		Filipinas Japón			
HORTENSIA, FLOR FRESCA		EE.UU.			Corea del Sur Japón	EAU		
HUILLI, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
HUILLI, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
HYPERICUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
HYPERICUM, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
ILUSIÓN, FLOR FRESCA		EE.UU.						
INULINA, POLVO GRANULADO					Indonesia			
IRIS, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
IRIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
IXIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
JACINTO, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
JENGIBRE FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina Colombia				Noruega
JOJOBA, SEMILLAS SECAS		EE.UU.						

JUNCO REDONDO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
JUNCO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.			Japón			
KALE CONGELADA							Australia	
KIWANO FRESCO		EE.UU.						
KIWI CONGELADO							Australia	
KIWI DESHIDRATADO					Japón			
KIWI FRESCO	Egipto	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Corea del Sur Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Japón Malasia Singapur Tailandia Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Jordania		Noruega Suiza
KIWI, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
KIWI, PURÉ CONGELADO					Corea del Sur			
KIWI, RAMAJE FRESCO					Japón			
KNIPHOFIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LATIROS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LATIROS, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LAUREL, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LAUREL, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.			Corea del Sur Japón			
LECHUGA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
LENTEJA SECA		Canadá	Costa Rica	Argentina Colombia Venezuela	India			
LENOTIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LEUCADENDRON, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Corea del Sur Japón			
LEUCADENDRON, FOLLAJE FRESCO					Japón			
LIATRIS, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
LIATRIS, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
LILIUM, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
LILIUM, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina Bolivia Colombia Perú Uruguay	Corea del Sur Japón Singapur	EAU		Noruega

LIMA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Rep. Dominicana	Colombia Perú	Filipinas India Japón Malasia			
LIMÓN CONGELADO							Australia	
LIMÓN FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Paraguay Perú Uruguay	Corea del Sur Filipinas Hong Kong India Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita EAU Jordania		Noruega Suiza
LINGUE, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN (Cladonia spp.), FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN (Coenogonium interplexus), FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN (Pseudocyphellaria spp.), FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN (Ramalina cactacearum), FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN (Stereocaulon spp.), FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
LIQUEN CORAL SECO		EE.UU.			Japón			
LIQUEN TROMPETA SECO					Japón			
LIQUEN, FOLLAJE FRESCO (variedad no especificada)		EE.UU.						
LIRIO DEL VALLE, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
LIRIOS DE FUEGO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LISIANTHUS, FLOR FRESCA		EE.UU.			Corea del Sur			
LOGANBERRY FRESCO		EE.UU.						
LÚCUMA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
LUMA, RAMAJE FRESCO					Japón			
LUPINO SECO	Egipto Sudáfrica	Canadá EE.UU.		Argentina Uruguay Venezuela		Arabia Saudita EAU Irán Israel Jordania		
LUPINO, HARINA					Japón			
LYCHNIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
LYCOPODIUM, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina	Malasia			Suiza
MACADAMIA FRESCA		EE.UU.						
MAGUEY FRESCO		EE.UU.						
MAÍZ FRESCO		Canadá	El Salvador	Colombia	Hong Kong			Noruega

		EE.UU. México	Nicaragua	Ecuador Paraguay Perú				
MAÍZ PALOMERO SECO		México		Perú				
MAÍZ SECO		EE.UU.		Argentina Perú				
MAÍZ, CORONTA SECA					Japón			
MAIZ, HARINA DE CORONTA			Nicaragua		Japón			
MAIZ, HOJAS SECAS		EE.UU.						
MAIZ, SEMOLA DESHIDRATADA				Colombia Venezuela				
MANDARINA FRESCA		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
MANGO DESHIDRATADO					Japón			
MANGO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		
MANÍ FRESCO		EE.UU.						
MANÍ SECO		Canadá	El Salvador	Argentina Colombia				
MANÍ SIN CÁSCARA SECA				Ecuador				
MANZANA CONGELADA							Australia	
MANZANA DESHIDRATADA			Guatemala Rep. Dominicana	Argentina Colombia Venezuela	Corea del Sur Fed. de Rusia India Japón Malasia	Arabia Saudita Israel	Australia	Noruega
MANZANA FRESCA	Egipto Nigeria	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana T. y Tobago	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Malasia Singapur Tailandia Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Irán Jordania	N. Zelandia	Islandia Noruega Suiza
MANZANA SECA				Ecuador Paraguay				
MANZANILLA SECA				Perú				
MANZANILLA, FLOR SECA				Uruguay				
MAÑO CORTO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
MAÑO LARGO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
MAÑO, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				

		EE.UU.						
MAQUI CONGELADO				Colombia			Australia	
MAQUI DESHIDRATADO				Colombia	Corea del Sur		Australia	
MAQUI FRESCO		Canadá EE.UU.						
MAQUI, POLVO					Corea del Sur Indonesia			
MARACUYÁ FRESCA		EE.UU.						
MARAVILLA SECA				Argentina				
MATRICARIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MATTHIOLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MECONOPSIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MELI, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
MELISA, HOJAS SECAS				Argentina	China			
MELÓN CONGELADO, SIN CÁSCARA							Australia	
MEMBRILLO FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
MENTA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MENTA, HOJAS SECAS				Uruguay				
MEZCLA DE ARÁNDANO Y FRAMBUESA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE ARÁNDANO Y GROSELLA ROJA O NEGRA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE ARÁNDANO, MORA CULTIVADA Y FRAMBUESA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE ARÁNDANOS Y MORA CULTIVADA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE CAROZOS, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE CEREZA, ARÁNDANO Y FRAMBUESA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FLORES CORTADAS, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FOLLAJE Y FLORES CORTADAS, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FOLLAJE, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FRAMBUESA Y GROSELLA NEGRA O ROJA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FRAMBUESA, MORA, ARÁNDANO, GROSELLAS NEGRAS O ROJAS, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FRUTILLA Y ARÁNDANO, FRESCA		EE.UU.						

MEZCLA DE FRUTILLA Y FRAMBUESA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FRUTILLA Y GROSELLA NEGRA O ROJA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE FRUTILLA Y MORA CULTIVADA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE LECHUGA Y ENDIVIA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE LECHUGA Y RADICCHIO, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE MORA CULTIVADA Y FRAMBUESA, FRESCA		EE.UU.						
MEZCLA DE MORA CULTIVADA Y GROSELLA NEGRA O ROJA, FRESCA		EE.UU.						
MIMBRE, RAMAJE FRESCO					Japón			
MONARDA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MORA CONGELADA					China		Australia	
MORA CULTIVADA FRESCA		Canadá EE.UU.	Nicaragua	Argentina	Hong Kong Singapur			Noruega
MORA DESHIDRATADA					Corea del Sur Japón		Australia	
MORA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Paraguay Uruguay	Hong Kong Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
MORA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MORA, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
MORA, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
MOSTAZA FRESCA		Canadá	El Salvador	Argentina Colombia				
MUÉRDAGO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
MUÉRDAGO, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
MUÉRDAGO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
MURTA DESHIDRATADA					Corea del Sur			
MURTA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Japón Singapur			Noruega Suiza
MURTA, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
MURTA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
MUSGO (Breutelia spp.) FRESCO		EE.UU.			Japón			
MUSGO (Macromitrium spp.) FRESCO		EE.UU.			Japón			
MUSGO (Rigodium implexum) FRESCO					Japón			
MUSGO (Rigodium spp.), FRESCO		EE.UU.						
MUSGO (Sphagnum spp.), FRESCO		EE.UU.						

MUSGO AUSTRAL (<i>Dicranoloma</i> sp.) FRESCO					Japón			
MUSGO BLANCO (<i>Racomitrium</i> sp.) FRESCO					Japón			
MUSGO ESFANGINEO FRESCO					Corea del Sur Japón			
MUSGO ESFANGINEO SECO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica Guatemala Panamá	Colombia	Brunei China Corea del Sur Hong Kong Indonesia Japón Malasia Singapur Tailandia Taipei Chino Vietnam		Australia	Suiza
MUSGO ESTRELLA (<i>Breutelia</i> sp.) FRESCO					Japón			
MUSGO LANA (<i>Kindbergia</i> sp.) FRESCO					Japón			
MUSGO LICOPODIUM, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
MUSGO PARAGUA FRESCO					Japón			
MUSGO PINITO, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
MUSGO SECO			Rep. Dominicana	Argentina Paraguay				
MUSGO VERDE (<i>Weymouthia</i> sp.) FRESCO					Japón			
NALCA, FLOR FRESCA		EE.UU.			Corea del Sur Japón			
NALCA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
NARANJA FRESCA		Canadá EE.UU.	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	Corea del Sur Filipinas Hong Kong India Japón Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Jordania		Noruega Suiza
NARANJILLA CHINA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador	Colombia				
NARCISO, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
NARCISO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
NECTARÍN FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Irán Jordania		Noruega Suiza
NERINE, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
NERINE, FLOR FRESCA		EE.UU.						

NIGELLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
NÍSPERO FRESCO		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
NUEZ CON CÁSCARA, SECA	Egipto Marruecos	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba Guatemala Nicaragua Panamá	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia Hong Kong India Kazajistán Malasia Tailandia Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Israel		Noruega Suiza
NUEZ SIN CÁSCARA, SECA	Egipto Marruecos Nigeria	Canadá EE.UU.	Costa Rica Cuba Guatemala Nicaragua Panamá	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Armenia China Corea del Sur Fed. de Rusia Hong Kong India Japón Kazajistán Malasia Singapur Tailandia Taipei Chino Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Irán Israel	Australia N. Zelandia	Noruega Suiza
NOCHA, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				
OLIVO, ACEITE A GRANEL					China			
OLIVO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.			Japón			
OLIVO, RAMAJE FRESCO					Japón			
OLMO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
ORÉGANO DESHIDRATADO				Argentina Colombia Uruguay	Japón			
ORÉGANO FRESCO		EE.UU.						
ORÉGANO INDÍGENA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ORÉGANO SECO			El Salvador	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay	India Japón Turquía		Australia	Suiza
ORNITHOGALUM, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
ORNITHOGALUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ORQUÍDEA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.			Fed. de Rusia Japón			
OXALIS, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
PALMILLA, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			
PALMITO FRESCO		EE.UU.						
PALTA CONGELADA							Australia	

PALTA FRESCA	Sudáfrica	Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua Panamá	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	China Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita EAU		Noruega Suiza
PALTO, HOJAS SECAS PICADAS					China			
PAPA FRESCA			Rep. Dominicana	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		
PAPAYA CONGELADA, SIN SEMILLA NI CÁSCARA							Australia	
PAPAYA DESHIDRATADA					Japón			
PAPAYA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina Colombia	Singapur			Noruega Suiza
PAPIRO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PASAS DESHIDRATADAS	Marruecos	México	Cuba El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá T. y Tobago	Argentina Bolivia Colombia Ecuador Uruguay Venezuela	Armenia China Corea del Sur Fed. de Rusia Filipinas Japón Singapur Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Israel Jordania	Australia	Bielorrusia Noruega
PASAS SECAS	Egipto	México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Jamaica Panamá Rep. Dominicana T. y Tobago	Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Hong Kong India Japón Malasia Tailandia		Australia	Noruega
PENACHO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PENSTEMON, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PEONIA, FLOR FRESCA			Panamá	Perú	China	Arabia Saudita	Australia	
PEPINO DE ENSALADA FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
PEPINO DULCE FRESCO		Canadá México	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
PERA ASIÁTICA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Hong Kong India Indonesia Malasia Singapur Taipéi Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Irán		Noruega
PERA DESHIDRATADA				Argentina Colombia Venezuela	Japón		Australia	

PERA FRESCA	Egipto	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Malasia Singapur Taipei Chino Turquía	Arabia Saudita EAU Irán Jordania		Noruega
PEREJIL FRESCO		Canadá	Nicaragua	Argentina Colombia	Hong Kong			Noruega
PHOTINIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PHYSALIS DESHIDRATADO					Japón			
PHYSALIS FRESCO		Canadá		Argentina Colombia	Japón			
PHYSOSTEGIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PICHIROMERO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			
PICHIROMERO, RAMAJE DESHIDRATADO					India			
PIMENTÓN DESHIDRATADO		México		Argentina Colombia Uruguay Venezuela	Japón		Australia	Noruega
PIMENTÓN FRESCO		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
PIMENTÓN SECO					Japón			
PIMENTÓN, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
PIMIENTO, POLVO					Japón			
PINO DE DOUGLAS, RAMAJE FRESCO					Japón			
PINO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
PINO, RAMAJE FRESCO					Japón			
PIÑA FRESCA		EE.UU.						
PISTACHO SECO				Colombia Ecuador				
PITA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
PITA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
PITOSPORUM, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
PLÁTANO FRESCO		EE.UU.						
PLATYCODON, FLOR FRESCA		EE.UU.						

PLUMCOT FRESCO		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	Fed. de Rusia Hong Kong India Malasia Singapur Taipéi Chino Turquía	Arabia Saudita		Noruega
PLUOTS FRESCO		Canadá			Hong Kong Taipéi Chino			
POLEN FRESCO		México						
POMELO FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	Filipinas Hong Kong India Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega
POMPÓN, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			Suiza
POROTO SECO			Guatemala	Argentina				
POROTO VERDE FRESCO		Canadá	El Salvador	Argentina Colombia				Noruega
PROTEA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				Noruega
PUERRO DESHIDRATADO				Argentina Colombia Venezuela				
PUERRO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
QUILINEJA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
QUILLAY EN POLVO					Tailandia			
QUINOA SECA		Canadá EE.UU.		Argentina Colombia				
RÁBANO FRESCO		Canadá	El Salvador	Argentina Colombia				Noruega
RADAL, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
RADICCHIO CONGELADO					Japón			
RADICCHIO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Corea del Sur Hong Kong Japón Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
RANÚNCULO, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
RANÚNCULO, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina Perú				
RAPS, AFRECHO SECO					Japón			
RAPS, SEMILLAS SECAS					Japón			
RAPS, TORTA SECA					Tailandia			
REINA FABIOLA, FLOR FRESCA		EE.UU.						

REINA LUISA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
REMOLACHA DESHIDRATADA							Australia	
REMOLACHA FRESCA		Canadá						
REPOLLO DE BRUSELAS DESHIDRATADO					Japón			
REPOLLO DE BRUSELAS FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador	Argentina Colombia				Noruega
REPOLLO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
REPOLLOS CHINOS FRESCOS		Canadá		Argentina				
RETAMO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
RETAMO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
RODODENDRO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
ROMBUS, FOLLAJE FRESCO		Canadá		Argentina				Suiza
ROMERILLO, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			
ROSA MOSQUETA DESHIDRATADA				Argentina Colombia	Fed. de Rusia Japón Turquía			
ROSA MOSQUETA FRESCA		EE.UU.						
ROSA MOSQUETA SECA				Argentina Colombia				
ROSA MOSQUETA, CÁSCARA DESHIDRATADA					Corea del Sur India			
ROSA MOSQUETA, CÁSCARA SECA				Argentina				
ROSA MOSQUETA, EN POLVO					Corea del Sur			
ROSA MOSQUETA, FOLLAJE CON FRUTOS FRESCOS		EE.UU.						
ROSA MOSQUETA, FRUTO DESHIDRATADO					Corea del Sur			
ROSA MOSQUETA, ROSA CANINA SECA				Argentina				
ROSA PEONIA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
ROSA PEONIA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina	Corea del Sur Japón Singapur	EAU		
ROSA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				Noruega
ROSA, FOLLAJE FRESCO					Japón			
RUIBARBO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
RUIBARBO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
RUSCUS, FOLLAJE FRESCO		Canadá EE.UU.		Argentina	Japón			

SAFARI SUNSET, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
SANDERSONIA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
SANDERSONIA, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU.		Argentina				
SANDÍA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
SAUCE, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SAUCE, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
SCABIOSA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SEDO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SEDUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SENECIO, FOLLAJE FRESCO					Japón			
SKIMIA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SKIMIA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
SOLIDAGO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
SOYA, HOJAS FRESCAS		EE.UU.						
SOYA, HOJAS SECAS		EE.UU.						
SPARAXIS, FLOR FRESCA		EE.UU.						
STENOCARPUS, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
TABACO DESHIDRATADO	Sudáfrica	México	T. y Tobago	Venezuela	Singapur			
TABACO, HOJAS SECAS		México		Argentina Brasil				
TAMARINDO FRESCO		EE.UU.						
TANACETO, FLOR FRESCA		EE.UU.						
TANGELO FRESCO		Canadá	Costa Rica Guatemala	Colombia Ecuador Perú	Filipinas India Japón			
TANGERINA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Rep. Dominicana	Colombia Perú	Filipinas India Japón			
TECOPHILAEA, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
TEPA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
TEPU, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
TEPU, RAMAJE FRESCO					Japón			
THALICTRUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
TILO, FLOR DESHIDRATADA				Argentina				
TILO, FLOR FRESCA		Canadá		Argentina				
TILO, FLOR SECA				Argentina				
TILO, FLORES Y HOJAS SECAS				Perú				

TOMATE DESHIDRATADO				Argentina Colombia	Japón		Australia	Noruega
TOMATE FRESCO		Canadá EE.UU. México	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza
TRACHELIUM, FLOR FRESCA		EE.UU.						
TRIGO SECO				Perú				
TRITICALE SECO				Argentina				
TRUFA FRESCA		EE.UU.		Brasil				Noruega
TULIPÁN, BULBOS FRESCOS		EE.UU.						
TULIPÁN, FLOR FRESCA		Canadá EE.UU. México	El Salvador Guatemala Panamá	Argentina Bolivia Colombia Perú	Corea del Sur Japón	Arabia Saudita EAU		Noruega
TUNA FRESCA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica El Salvador Nicaragua	Argentina Bolivia Colombia Paraguay Uruguay Venezuela	Hong Kong Japón Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
TURBA				Perú Uruguay	Taipéi Chino			
UCHUVA FRESCA		EE.UU.						
UVA CONGELADA SIN SEMILLA							Australia	
UVA FRESCA	Egipto Ghana Nigeria	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Nicaragua Panamá Rep. Domin- icana T. y Tobago	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Corea del Sur Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Japón Malasia Singapur Tailandia Taipeí Chino Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Irán Jordania	Australia N. Zelandia	Islandia Noruega Suiza
UVA, ACEITE DE SEMILLAS A GRANEL					China			
VATRO, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						
VID, HOJAS FRESCAS		Canadá		Colombia	Fed. de Rusia			
VID, HOJAS SECAS, ENTERAS O MOLIDAS					Japón			
VID, ORUJO EXPRESADO					Japón			
VID, ORUJO SECO					Japón			
WATERCHESTNUT FRESCO		EE.UU.						
WATERNUT FRESCO		EE.UU.						
WEIGELA, FLOR FRESCA		EE.UU.						
YUCCA, FOLLAJE FRESCO		EE.UU.						

ZANAHORIA CONGELADA							Australia	
ZANAHORIA FRESCA		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay Uruguay	Hong Kong Japón Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
ZAPALLO CONGELADO							Australia	
ZAPALLO FRESCO		Canadá EE.UU.	Costa Rica El Salvador Nicaragua Rep. Dominicana	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Japón Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
ZAPALLO ITALIANO FRESCO		Canadá EE.UU.	El Salvador Nicaragua	Argentina Colombia Paraguay	Hong Kong Malasia Turquía	Arabia Saudita		Noruega
ZARZAPARRILLA DESHIDRATADA							Australia	
ZARZAPARRILLA FRESCA		Canadá México	El Salvador Nicaragua	Argentina Brasil Colombia Paraguay Uruguay	Fed. de Rusia Hong Kong Japón Malasia Singapur Turquía	Arabia Saudita		Noruega Suiza

ANEXO 2¹

PRODUCTOS PARA PROPAGACIÓN VEGETAL CON APERTURA SANITARIA Y MERCADOS A LOS QUE PUEDEN SER EXPORTADOS, EXCLUYENDO UNIÓN EUROPEA².

	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	MEDIO ORIENTE	OCEANÍA	EUROPA
ABUTILÓN (ABUTILON HYBRIDUM), SEMILLA								Suiza
ACHICORIA (CICHORIUM INTYBUS), SEMILLA				Brasil				
AGAPANTHUS (AGAPANTHUS SPP.), PLÁNTULAS IN VITRO								Suiza
AGAPANTHUS (AGAPANTHUS SPP.), RIZOMA								Suiza
AGAVE (AGAVE SALMIANA VAR. FEROX), PLANTA					Japón			
AGERATO (AGETARUM HOUSTONIANUM), SEMILLA								Suiza
AJÍ (CAPSICUM ANNUUM), SEMILLA		EE.UU.						
AJÍ (CAPSICUM FRUTESCENS), PLÁNTULA				Perú				
AJÍ (CAPSICUM FRUTESCENS), SEMILLA			Guatemala	Perú				Suiza
AJÍ (CAPSICUM SPP.), SEMILLA					India			
AJICILLO (ALONSOA MERIDIONALIS), PLANTA		EE.UU.						
AJO (ALLIUM SATIVUM), BULBO							Australia	
ÁLAMO (POPULUS SPP.), ESTACA				Argentina				Suiza
ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
ALCACHOFA (CYNARA SCOLYMUS), ESQUEJE		EE.UU.						
ALCACHOFA (CYNARA SCOLYMUS), PLANTA				Perú				
ALCACHOFA (CYNARA SCOLYMUS), SEMILLA		EE.UU.						
ALELI (MATTHIOLA INCANA), SEMILLA		EE.UU.			Japón			
ALFALFA (MEDICAGO SATIVA), SEMILLA		EE.UU.		Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay			Australia	Suiza
ALFALFA CHILOTA (LOTUS ULIGINOSUS), SEMILLA								Suiza
ALGARROBO (PROSOPIS CHILENSIS), PLANTA		EE.UU.			Japón			
ALGARROBO (PROSOPIS CHILENSIS), SEMILLA								Suiza
ALLIUM SPP., SEMILLA							Australia	
ALMENDRO (PRUNUS DULCIS), ESTACA				Perú				
ALMENDRO (PRUNUS DULCIS), PLANTA				Perú				
ALPISTE (PHALARIS SPP.), SEMILLA							Australia	
ALYSSUM (LOBULARIA MARITIMA), SEMILLA		EE.UU.						

¹ Información referencial sujeta a confirmación del SAG.

² La UE tienen un "sistema abierto", pudiendo exportarse cualquier producto, excepto los indicados en Anexo 6.

AMAPOLA (PAPAVER NUDICAULE), SEMILLA		EE.UU.					
AMARYLLIS (HIPPEASTRUM SPP.), BULBO				Perú			Suiza
AMARYLLIS (HIPPEASTRUM SPP.), PLANTAS IN VITRO		EE.UU.					
AMARYLLIS (HIPPEASTRUM SPP.), SEMILLA				Perú			
AÑAÑUCA (RHODOPHIALA ADVENA), PLANTA		EE.UU.					
AÑAÑUCA (RHODOPHIALA ADVENA), SEMILLA					Japón		
APIO (APIUM GRAVEOLENS), SEMILLA		EE.UU.		Argentina Brasil			Suiza
AQUILEGIA (AQUILEGIA CAERULEA), SEMILLA		EE.UU.					
ARABIS (ARABIS CAUCASICA), SEMILLA		EE.UU.					
ARÁNDANO (VACCINIUM SPP.), ESQUEJE		EE.UU.					
ARÁNDANO (VACCINIUM SPP.), PLANTA	Marruecos Sudáfrica	EE.UU. México	Cuba	Argentina Colombia Perú Uruguay	Hong Kong India Japón		Suiza
ARÁNDANO (VACCINIUM SPP.), PLANTA IN VITRO	Sudáfrica	EE.UU. México		Bolivia Colombia Ecuador Perú Uruguay	China		
ARÁNDANO (VACCINIUM SPP.), PLÁNTULAS IN VITRO					Corea del Sur Hong Kong		
ARAUCARIA (ARAUCARIA ARAUCANA), SEMILLA					Corea del Sur		Suiza
ARAUCARIA (ARAUCARIA SPP.), PLANTA					Corea del Sur		Suiza
ARAUCARIA (ARAUCARIA SPP.), PLANTA A RAÍZ DESNUDA							Suiza
ARMERIA (ARMERIA MARITIMA), SEMILLA		EE.UU.					Suiza
ARRAYÁN (LUMA APICULATA), PLANTA					Japón		Suiza
ARROZ (ORYZA SATIVA), SEMILLA			Costa Rica				Suiza
ARVEJA (PISUM SATIVUM), SEMILLA		Canadá EE.UU.		Uruguay			Suiza
ASCLEPIAS (ASCLEPIAS CURASSAVICA), SEMILLA		EE.UU.					
ASTER (CALLISTEPHUS CHINENSIS), SEMILLA		EE.UU.					
ATUTEMO (LLAGUNOA GLANDULOSA), PLANTA		EE.UU.					
AVELLANO (CORYLUS AVELLANA), ESTACA ENRAIZADA	Sudáfrica						
AVELLANO (CORYLUS AVELLANA), PLANTA				Perú Uruguay			Suiza
AVELLANO (CORYLUS AVELLANA), POLEN	Sudáfrica						
AVENA (AVENA SATIVA), SEMILLA		Canadá México		Argentina Bolivia Brasil Uruguay			Suiza
AVENA (AVENA SPP), SEMILLA	Sudáfrica						Australia
AVENA (AVENA STRIGOSA), SEMILLA		EE.UU.		Argentina Uruguay	Japón		Suiza
AVENA FORRAJERA (AVENA SPP.), SEMILLA				Perú			
AZUCENA (LILIUM LONGIFLORUM), BULBO			Costa Rica				
BARRACO (ESCALLONIA ILLINATA), PLANTA		EE.UU.					
BEGONIA (BEGONIA SPP.), ESQUEJE							Suiza
BEGONIA (BEGONIA SPP.), PLANTA		EE.UU.					
BELLIS (BELLIS PERENNIS), SEMILLA		EE.UU.					Suiza
BELLOTO DEL NORTE (BEILSCHMEDIA MIRSII), PLANTA		EE.UU.			Japón		
BELLOTO DEL NORTE (BEILSCHMEDIA MIRSII), SEMILLA					Japón		
BERENJENA (SOLANUM MELONGENA), SEMILLA		EE.UU.		Uruguay			Suiza
BETARRAGA (BETA VULGARIS), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.		Brasil			N. Zelandia

BOLDO (PEUMUS BOLDUS), PLANTA		EE.UU.			Japón			
BOLDO (PEUMUS BOLDUS), SEMILLA					Japón			
BOLLÉN (KAGENECKIA OBLONGA), PLANTA		EE.UU.						
BORRAJA (BORAGO OFFICINALIS), SEMILLA		Canadá						
BRÓCOLI (BRASSICA OLERACEA VAR. ITALICA),	Sudáfrica	EE.UU.		Argentina	Corea del Sur		Australia	Suiza
SEMILLA				Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Venezuela	Hong Kong India Japón Taipei Chino		N. Zelandia	
BUNCHING (ALLIUM FISTULOSUM), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.		Bolivia	China Corea del Sur Fed. de Rusia India Japón Taipei Chino			Suiza
BUTIA (BUTIA CAPITATA), PLANTA					Singapur			Suiza
CALA (ZANTEDESCHIA AETHIOPICA), BULBO			Cuba					
CALA (ZANTEDESCHIA SPP.), PLANTAS IN VITRO		EE.UU.		Ecuador				Suiza
CALA (ZANTEDESCHIA SPP.), PLÁNTULAS EX VITRO SIN SUSTRATO								Suiza
CALA (ZANTEDESCHIA SPP.), RIZOMA	Sudáfrica			Ecuador	India Japón			Suiza
CALABACÍN (CUCURBITA PEPO), SEMILLA		México		Colombia Venezuela				
CALABAZA (CUCURBITA MOSCHATA), SEMILLA		EE.UU.		Brasil Uruguay Venezuela	China Japón Tailandia		Australia N. Zelandia	
CALABAZA DEL PEREGRINO (LAGENARIA SICERARIA), SEMILLA				Perú	Tailandia			
CALAFATE (BERBERIS MICROPHYLLA), PLANTA					Corea del Sur			
CALENDULA (CALENDULA OFFICINALIS), SEMILLA					Japón			
CALOCEPHALUS (CALOCEPHALUS BROWNII), SEMILLA								Suiza
CAMPANILLA DE IRLANDA (MOLUCCELLA LAEVIS), SEMILLA		EE.UU.						
CAMPANULA (CAMPANULA CARPATICA), SEMILLA		EE.UU.						
CAMPANULA (CAMPANULA MEDIUM), SEMILLA		EE.UU.						
CANELO (DRIMYS WINTERI), PLANTA					Japón			
CANELO (DRIMYS WINTERI), SEMILLA					Japón			
CANOLA (BRASSICA NAPUS), SEMILLA		Canadá		Brasil Paraguay	China Japón			
CAPSICUM (CAPSICUM SPP.), SEMILLA							Australia N. Zelandia	
CAPUCHINA (TROPAEOLUM MAJUS), SEMILLA		EE.UU.						
CARINATA (BRASSICA CARINATA), SEMILLA		Canadá EE.UU.						
CARTAMO (CARTHAMUS TINCTORIUS), SEMILLA		Canadá EE.UU.		Argentina				
CARTUCHO (ZANTEDESCHIA SPP.), PLANTA IN VITRO				Ecuador Perú				
CEBADA (HORDEUM VULGARE), SEMILLA		EE.UU.		Uruguay				Suiza
CEBADA (HORDEUM VULGARE), SEMILLA EN ESPIGA								Suiza
CEBADILLA (BROMUS STAMINEUS), SEMILLA				Uruguay				
CEBADILLA PERENNE (BROMUS SITCHENSIS), SEMILLA				Uruguay				
CEBOLLA (ALLIUM CEPA), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.	Costa Rica Honduras	Argentina Brasil Ecuador Perú Venezuela	Japón			Suiza

CEBOLLÍN (ALLIUM FISTULOSUM), SEMILLA				Argentina	Japón			
CEBOLLITA CHINA (ALLIUM TUBEROSUM), SEMILLA					Japón			
CELOSIA (CELOSIA SPP.), SEMILLA		EE.UU.		Bolivia				
CENTRANTHUS (CENTRANTHUS RUBER), SEMILLA								Suiza
CEREZO				Perú				
(PRUNUS AVIUM X PRUNUS PSEUDOCERASUS),								
ESTACA ENRAIZADA CEREZO				Perú				
(PRUNUS AVIUM X PRUNUS PSEUDOCERASUS), PLANTA INJERTADA								
CEREZO (PRUNUS AVIUM), PLANTA				Perú				
CEREZO (PRUNUS AVIUM), PLÁNTULA		México						
CEREZO (PRUNUS AVIUM), VARAS YEMERAS				Perú				
CEREZO (PRUNUS AVIUM, PRUNUS CERASUS), PLANTA INJERTADA CEREZO				Perú Argentina				
(PRUNUS CERASUS X PRUNUS CANESCENS), PLANTA								
CEREZO (PRUNUS CERASUS), ESTACA ENRAIZADA				Perú				
CEREZO (PRUNUS MAHALEB X PRUNUS AVIUM), ESTACA ENRAIZADA				Perú				
CHAGUAL (PUYA SPP.), PLANTA		EE.UU.			Japón			Suiza
CHAGUAL (PUYA SPP.), SEMILLA					Japón			
CHAMIZA (BAHIA AMBROSIODES), PLANTA		EE.UU.						
CHEQUEN (LUMA CHEQUEN), PLANTA					Japón			
CHIA (SALVIA HISPANICA), SEMILLA								Suiza
CHILCO (FUCHSIA MAGELLANICA), PLANTA					Japón			
CHILE (CAPSICUM ANNUUM), SEMILLA		México	Guatemala		Tailandia			
CHIRIMOYA (ANNONA SPP.), PLANTA		México						
CHUPÓN (GREIGIA SPHACELATECA), PLANTA								Suiza
CILANTRO (CORIANDRUM SATIVUM), SEMILLA							Australia N. Zelandia	
CIPRÉS DE LA CORDILLERA, PLANTA								Suiza
CITRUS RETICULATA X TANGELO, YEMAS CITRUS SPP., ESQUEJE	Sudáfrica			Uruguay				
CITRUS SPP., VARAS YEMERAS								Suiza
CLAVEL (DIANTHUS SPP.), ESQUEJE								Suiza
CLAVEL DEL AIRE (TILLANDSIA AERANTHOS), PLANTA					Japón			
COL FORRAJERA (BRASSICA OLERACEA), SEMILLA		EE.UU.			Corea del Sur Japón		Australia	
COLEUS (SOLENOSTEMON SCUTELLARIOIDES), SEMILLA		EE.UU.						
COLIFLOR (BRASSICA OLERACEA VAR. BOTRYTIS), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.		Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Venezuela	Corea del Sur India Indonesia Japón Taipei Chino		Australia N. Zelandia	Suiza
COLLIGUAY (COLLIGUAJA ODORIFERA), PLANTA		EE.UU.			Japón			
COLLIGUAY (COLLIGUAJA ODORIFERA), SEMILLA					Japón			
COPIHUE (LAPAGERIA ROSEA), PLANTA								Suiza
CORCOLÉN (AZARA DENTATA), PLANTA					Japón			
COREOPSIS (COREOPSIS GRANDIFLORA), SEMILLA		EE.UU.						

COSMOS (COSMOS BIPINNATUS), SEMILLA		EE.UU.						
COSTILLA DE VACA (BLECHNUM CHILENSE), PLANTA								Suiza
COSTILLA DE VACA DEL SUR (BLECHNUM MAGELLANICUM), PLANTA								Suiza
CRUCERO (COLLETIA ULICINA), PLANTA		EE.UU.						
CUCURBITA SPP., SEMILLA	Sudáfrica							
CUERNO DE CABRA (HAPPLOPAPUS FOLIOSUS), PLANTA		EE.UU.						
DALIA (DAHLIA VARIABILIS), SEMILLA		EE.UU.						
DELPHINIUM (DELPHINIUM SPP.), SEMILLA		EE.UU.			Japón			Suiza
DIANTHUS (DIANTHUS CHINENSIS), SEMILLA								Suiza
DIANTHUS (DIANTHUS SPP), PLANTA IN VITRO								Suiza
DIANTHUS (DIANTHUS SPP), SEMILLA					Japón			
DRAGONARIA (ANTIRRHINUM MAJUS), SEMILLA					Japón			Suiza
DRAGONCITOS (ANTIRRHINUM MAJUS), SEMILLA		EE.UU.						
DURAZNERO (PRUNUS PERSICA), ESTACA	Sudáfrica							
DURAZNERO (PRUNUS PERSICA), RAMILLAS				Perú				
ECHEVERIA (ECHEVERIA SPP.), PLANTA					Corea del Sur			
ECHINACEA (ECHINACEA PURPUREA), SEMILLA		EE.UU.						
ELEUSINE (ELEUSINE TRISTACHYA), SEMILLA								Suiza
ENCINO (QUERCUS ILEX), PLANTA				Uruguay				
ENDIVIA (CICHORIUM ENDIVIA), SEMILLA		EE.UU.		Brasil				Suiza
ENELDO (ANETHUM GRAVEOLENS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
ESCABIOSA (SCABIOSA ATROPURPUREA), SEMILLA		EE.UU.						
ESPÁRRAGO (ASPARAGUS OFFICINALIS), SEMILLA		EE.UU. México		Perú				Suiza
ESPINACA (SPINACIA OLERACEA), SEMILLA				Argentina Colombia Perú	China Japón Turquía			
ESPINO (ACACIA CAVEN), PLANTA					Japón			
ESPINO (ACACIA CAVEN), SEMILLA					Japón			
EUCALIPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS), SEMILLA				Ecuador Uruguay				
EUCALIPTO (EUCALYPTUS NITENS), POLEN				Brasil				
EUCALIPTO (EUCALYPTUS NITENS), SEMILLA				Ecuador				
EUCALIPTO (EUCALYPTUS SPP.), POLEN	Sudáfrica							
EUCALIPTO (EUCALYPTUS SPP.), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU. México		Perú				Suiza
EUSTOMA (EUSTOMA SPP.), POLEN					Japón			
FASCICULARIA (FASCICULARIA SPP.), PLANTA					Japón			
FESTUCA VALESIAICA (FESTUCA VALESIAICA), SEMILLA								Suiza
FLOR DE LA PLUMILLA, SEMILLA					Japón			
FLOR DEL GALLO (ALSTROEMERIA LIGTU SSP. SIMSII), PLANTA		EE.UU.						
FLOX (PHLOX DRUMMONDII), SEMILLA		EE.UU.						
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), ESQUEJE				Perú				
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), ESQUEJE ENRAIZADO		México						
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), PLANTA				Perú	Japón			
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), PLANTA A RAÍZ DESNUDA				Argentina				Suiza

FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), PLANTA CON SUSTRATO				Argentina				Suiza
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), PLÁNTULAS IN VITRO				Perú				
FRAMBUESO (RUBUS IDAEUS), RAÍZ		México						
FRANGEL (KAGENECKIA ANGUSTIFOLIA), PLANTA		EE.UU.						
FREJOL (PHASEOLUS VULGARIS), SEMILLA	Sudáfrica	Canadá EE.UU. México	Guatemala	Argentina Colombia Perú Uruguay	Fed. de Rusia India Tailandia			Suiza
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA ANANASSA), ESQUEJE			Guatemala					
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA ANANASSA), ESQUEJE ENRAIZADO			Costa Rica					
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA ANANASSA), ESTOLONES				Colombia Venezuela				
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA ANANASSA), PLANTA		Canadá	Panamá	Argentina Brasil Ecuador Perú Uruguay				Suiza
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA ANANASSA), PLANTINES				Bolivia				
FRUTILLA O FRESA (FRAGARIA SPP.), PLANTA		México	El Salvador Rep. Dominicana					
GAILLARDIA (GAILLARDIA ARISTATA), SEMILLA		EE.UU.						
GAILLARDIA (GAILLARDIA PULCHELLA), SEMILLA								Suiza
GAILLARDIA (GAILLARDIA SPP.), ESQUEJE NO ENRAIZADO			Costa Rica					
GARBANZO (CICER ARIETINUM), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
GAZANIA (GAZANIA RIGENS), ESQUEJE NO ENRAIZADO			Costa Rica					
GAZANIA (GAZANIA RIGENS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
GAZANIA (GAZANIA SPP.), ESQUEJE		EE.UU.	Guatemala					
GERANIO (GERANIUM SANGUINEUM), SEMILLA								Suiza
GERBERA (GERBERA JAMESONII), PLÁNTULA			Cuba					
GERBERA (GERBERA SPP.), PLANTA			Costa Rica	Argentina Perú				
GERBERA (GERBERA SPP.), PLANTINES				Bolivia				
GERBERA (GERBERA SPP.), PLÁNTULAS IN VITRO								Suiza
GIRASOL (HELIANTHUS ANNUUS), POLEN								Suiza
GIRASOL (HELIANTHUS ANNUUS), SEMILLA	Egipto Sudáfrica	Canadá EE.UU.		Argentina Bolivia Brasil Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia India Japón Pakistán Turquía	Israel	N. Zelandia	Suiza
GOMPHRENA GLOBOSA, SEMILLA		EE.UU.						
GRANADO (PUNICA GRANATUM), PLANTA				Perú				
GUAYACÁN (POURLIERA CHILENSIS), PLANTA		EE.UU.						
HABA (VICIA FABA), SEMILLA		EE.UU.		Perú	Japón			Suiza
HIERBA BUENA (MENTHA SPICATA), SEMILLA								Suiza
HIERBA DEL CANÓNICO (VALERIANELLA LOCUSTA), SEMILLA								Suiza
HINOJO (FOENICULUM VULGARE), SEMILLA		EE.UU.		Argentina		Israel		Suiza
HORDEUM (HORDEUM SPP.), SEMILLA								Suiza
HORTENSIA (HYDRANGEA MACROPHYLLA), PLANTA								Suiza
HUELLA (CORYNABUTILON CERATOCARPUM), PLANTA		EE.UU.			Japón			

HUILLI (LEUCOCORYNE SPP.), PLANTA		EE.UU.						
HUILMO (SISYRINCHIUM GRAMINIFOLIUM), SEMILLA					Japón			
IBERIS (IBERIS SEMPERVIRENS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
ILUSIONES (GYPSOPHILA REPENS), SEMILLA								Suiza
INCIENSO (FLOURENCIA THURIFERA), PLANTA		EE.UU.						
JACINTO (HYACINTHUS SPP.), BULBO								Suiza
JARRILLA (LARREA NITIDA), PLANTA		EE.UU.						
JOJOBA (SIMMONDSIA CHINENSIS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
JUNCO (JUNCUS TENUIS), SEMILLA		EE.UU.						
KIWI (ACTINIDIA CHINENSIS), PLANTA A RAÍZ DESNUDA								Suiza
KIWI (ACTINIDIA CHINENSIS), POLEN					Corea del Sur Japón			
KIWI (ACTINIDIA SPP.), VARAS YEMERAS							Australia	
KIWI (ACTINIDIA SPP.), YEMAS	Sudáfrica							Suiza
KOHLRABI (BRASSICA OLERACEA), SEMILLA	Sudáfrica				Japón		Australia	Suiza
LAUREL CHILENO (LAURELIA SEMPERVIRENS), PLANTA					Japón			Suiza
LAUREL CHILENO (LAURELIA SEMPERVIRENS), SEMILLA					Japón			
LAVANDA (LAVANDULA ANGUSTIFOLIA), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
LAVANDA (LAVANDULA STOECHAS), SEMILLA		EE.UU.						
LECHÓN (ADENOPELTIS SERRATA), PLANTA		EE.UU.						
LECHUGA (LACTUCA SATIVA), SEMILLA		EE.UU.	Costa Rica	Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela	China Japón Tailandia		Australia	Suiza
LENTEJA (LENS CULINARIS SSP. CULINARIS), SEMILLA		EE.UU.						
LEUCOCORYNE, BULBO	Sudáfrica							
LEWISIA (LEWISIA COTYLEDON), SEMILLA								Suiza
LIATRIS (LIATRIS SPP.), CORMO		México						
LILIUM (LILIUM SPECIOSUM), BULBO			Cuba					
LILIUM (LILIUM SPP.), BULBO	Egipto Sudáfrica	Canadá México	Costa Rica Guatemala	Argentina Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay	China Corea del Sur Fed. de Rusia Filipinas Hong Kong India Indonesia Japón Taipei Chino Turquía Vietnam	Arabia Saudita EAU Irán	Australia	Noruega Suiza
LILIUM (LILIUM SPP.), ESCAMAS								Suiza
LILIUM (LILIUM SPP.), PLÁNTULAS IN VITRO								Suiza
LILIUM (LILIUM SPP.), POLEN								Suiza
LILIUM (LILIUM SPP.), RAÍZ								Suiza
LILIUM (LILIUM SPP.) PLANTA IN VITRO				Brasil				
LIMONIUM, CULTIVO DE TEJIDO						Israel		
LINARIA (LINARIA VULGARIS), SEMILLA								Suiza
LINAZA (LINUM USITATISSIMUM), SEMILLA								Suiza
LINGUE (PERSEA LINGUE), PLANTA					Japón			
LINO (LINUM SPP.), SEMILLA		Canadá						Suiza
LIRIO DEL CAMPO (ALSTROEMERIA LIGTU SSP. INCARNATA), PLANTA		EE.UU.						

LISIANTHUS (EUSTOMA GRANDIFLORUM), SEMILLA		EE.UU.			Japón			
LITRE (LITHRAEA CAUSTICA), PLANTA		EE.UU.						
LLEUQUE (PRUMNOPITYS ANDINA), PLANTA								Suiza
LOBELIA (LOBELIA ERINUS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
LOBELIA (LOBELIA SPECIOSA), SEMILLA		EE.UU.						
LOLIUM BOUCHEANUM, SEMILLA				Perú				
LUCUMILLO (MYRCIANTHES COQUIMBENSIS), PLANTA		EE.UU.						
LUCUMO CHILENO (POUTERIA SPLENDENS), SEMILLA					Japón			
LUPINO (LUPINUS SPP.), SEMILLA	Sudáfrica			Argentina				
LUPINO AZUL (LUPINUS ANGUSTIFOLIUS), SEMILLA				Uruguay				Suiza
LUPINO BLANCO (LUPINUS ALBUS), SEMILLA				Uruguay				Suiza
LUPINO PERENNE (LUPINUS POLYPHYLLUS), SEMILLA				Uruguay				Suiza
MADERA DURA (SOPHORA FERNANDEZIANA), PLANTA					Japón			
MADERA DURA (SOPHORA FERNANDEZIANA), SEMILLA					Japón			
MAITÉN (MAYTENUS BOARIA), PLANTA		EE.UU.			Japón			
MAÍZ (ZEA MAYS), SEMILLA	Egipto Sudáfrica	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Guatemala	Argentina Bolivia Ecuador Perú Uruguay	China Corea del Sur Fed. de Rusia India Japón Malasia Pakistán Turquía	Israel	Australia N. Zelandia	Noruega Suiza
MAÍZ (ZEA MAYS), SEMILLA EN MAZORCA		EE.UU.						Suiza
MAÍZ DULCE (ZEA MAYS VAR. SACCHARATA), SEMILLA		EE.UU.	T. y Tobago		India			
MANDARINA (CITRUS RETICULATA), VARAS YEMERAS				Perú				
MANZANO (MALUS DOMESTICA), YEMAS				Uruguay				
MAÑO DE HOJAS LARGAS (PODOCARPUS SALIGNA), PLANTA								Suiza
MAÑO HEMBRA (SAXEGETHEA CONSPICUA), PLANTA								Suiza
MAÑO MACHO (PODOCARPUS NUBIGENA), PLANTA								Suiza
MAQUI (ARISTOTELIA CHILENSIS), PLANTA					Corea del Sur			Suiza
MAQUI (ARISTOTELIA CHILENSIS), PLANTA IN VITRO								Suiza
MAQUI (ARISTOTELIA CHILENSIS), SEMILLA					Corea del Sur			
MARGARITA COMÚN (BELLIS PERENNIS), SEMILLA		EE.UU.						
MARIGOLD (TAGETES ERECTA), SEMILLA		EE.UU.						
MARIGOLD (TAGETES PATULA), SEMILLA		EE.UU.						
MARIGOLD (TAGETES SPP.), SEMILLA					India			
MARIPOSA DEL CAMPO, PLANTA		EE.UU.						
MEDICAGO (MEDICAGO ARBOREA), SEMILLA								Suiza
MELÓN (CUCUMIS MELO), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.	Costa Rica Guatemala	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Venezuela	India Japón Tailandia	Israel	Australia	Suiza
MEMBRILLERO (CYDONIA SPP.), ESTACA	Sudáfrica							
MENTA PIPERITA (MENTHA PIPERITA), SEMILLA								Suiza
MEZCLA FORRAJERA (TRIFOLIUM), SEMILLA							Australia	

MEZCLA PRADO (FESTUCA ARUNDINACEA, LOLIUM PERENNE, POA SPP. Y CYNODON DACTYLON), SEMILLA				Perú				
MIJO PERLA (PENNISETUM GLAUCUM), SEMILLA		EE.UU.						
MIOSOTIS (MYOSOTIS SYLVATICA), SEMILLA		EE.UU.						
MITIQUE (PODANTHUS MITIQUI), PLANTA		EE.UU.						
MITSUBA (CRYPTOTAENIA JAPONICA), SEMILLA					Japón			
MOLLE (SCHINUS LATIFOLIUS), PLANTA		EE.UU.			Japón			
MOLLE (SCHINUS LATIFOLIUS), SEMILLA					Japón			
MOLUCELA (MOLUCELLA LAEVIS), SEMILLA								Suiza
MORA (RUBUS URSINUS), PLANTA A RAÍZ DESNUDA				Argentina				
MORA (RUBUS URSINUS), PLANTA CON SUSTRATO				Argentina				
MORA HÍBRIDA (RUBUS SPP.), PLANTA		México						
MOSTAZA (BRASSICA JUNCEA), SEMILLA								Suiza
MOSTAZA DE ABISINIA (BRASSICA CARINATA), SEMILLA				Uruguay				
MOSTAZA INDIA (BRASSICA JUNCEA), SEMILLA		Canadá EE.UU.					Australia	
MUCHI (SCHINUS MONTANUS), PLANTA		EE.UU.						
MURTA (UGNI MOLINAE), PLANTA					Corea del Sur			Suiza
NABO (BRASSICA RAPA), SEMILLA					Japón			
NALCA (GUNNERA TINCTORIA), PLANTA					Japón			
NALCA (GUNNERA TINCTORIA), SEMILLA					Japón			
NARANJILLO (CITRONELLA MUCRONATA), PLANTA					Japón			
NARANJO (CITRUS SINENSIS), ESTACA			Honduras					
NARANJO (CITRUS SINENSIS), VARAS YEMERAS				Perú				
NARCISO (NARCISSUS SPP.), BULBO								Suiza
NARCISO (NARCISSUS SPP.), PLANTAS IN VITRO		EE.UU.						
NECTARIN (PRUNUS PERSICA VAR. NUCIPERSICA), ESTACA	Sudáfrica							
NEMESIA (NEMESIA STRUMOSA), SEMILLA		EE.UU.						
NERINE (NERINE SPP.), BULBO								Suiza
NOGAL (JUGLANS HINDSII X JUGLANS REGIA), PLANTA				Perú				
NOGAL (JUGLANS REGIA), PLANTA A RAÍZ DESNUDA								Suiza
NOGAL (JUGLANS REGIA), PLANTA CON SUSTRATO								Suiza
NOGAL (JUGLANS REGIA), PLANTINES				Bolivia Argentina Perú				
NOGAL (JUGLANS SPP.), PLANTA								
ÑUÑO (SISYRINCHIUM CUSPIDATUM), SEMILLA					Japón			
OCHAGAVIA (OCHAGAVIA LITORALIS), PLANTA					Japón			
OLIVILLO (AEXTOXICON PUNCTATUM), PLANTA		EE.UU.						
OLIVO (OLEA EUROPAEA), ESQUEJE ENRAIZADO				Perú				
OLIVO (OLEA EUROPAEA), PLANTA				Argentina Bolivia Brasil Uruguay		Jordania		Suiza
ONAGRA (OENOTHERA MACROCARPA), SEMILLA		EE.UU.						
ONAGRA (OENOTHERA MISSOURIENSIS), SEMILLA		EE.UU.						
OREGANILLO (SATUREJA GILLIESII), PLANTA		EE.UU.						
OREGANILLO (TEUCRIUM BICOLOR), PLANTA		EE.UU.						

ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE), SEMILLA		EE.UU.						
OREJA DE OSO (PRIMULA VULGARIS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
ORNITHOGALUM, BULBO						Israel		Suiza
OSTEOSPERMUM (OSTEOSPERMUM SPP.), ESQUEJE			Guatemala					
OSTEOSPERMUM (OSTEOSPERMUM SPP.), SEMILLA					Japón			
OSTEOSPERMUM (OSTEOSPERMUM SPP.), ESQUEJE NO ENRAIZADO			Costa Rica					
OSTEOSPERMUM (OSTEOSPERMUM SPP.), SEMILLA		EE.UU.						
PAK CHOI (BRASSICA CHINENSIS), SEMILLA					Japón			
PALMA ABANICO CHINA (TRACHYCARPUS FORTUNEI), PLANTA								Suiza
PALMA AUSTRALIANA (ARCHONTOPHOENIX ALEXANDRAE), SEMILLA								Suiza
PALMA AZUL (BRAHEA ARMATA), PLANTA								Suiza
PALMA CHILENA (JUBAEA CHILENSIS), PLANTA		EE.UU.			Japón Singapur			Suiza
PALMA CHILENA (JUBAEA CHILENSIS), SEMILLA					Hong Kong			
PALMA CHONTA (JUANIA AUSTRALIS), PLANTA								Suiza
PALMILLA (LOPHOSORIA QUADRIPINNATA), PLANTA					Japón			Suiza
PALTO (PERSEA AMERICANA), ESQUEJE				Argentina Bolivia				
PALTO (PERSEA AMERICANA), ESTACA								Suiza
PALTO (PERSEA AMERICANA), PLÁNTULA				Argentina				
PALTO (PERSEA AMERICANA), SEMILLA				Perú				Suiza
PALTO (PERSEA AMERICANA), YEMAS				Perú				
PAPA (SOLANUM TUBEROSUM), PLANTAS IN VITRO				Brasil				
PAPA (SOLANUM TUBEROSUM), SEMILLA-TUBÉRCULO			Guatemala Panamá Rep. Dominicana	Argentina Brasil				
PAPITA DEL CAMPO, CORMO					Japón			
PAPITA DEL CAMPO, PLANTA					Japón			
PASTINACA (PASTINACA SATIVA), SEMILLA		EE.UU.					Australia N. Zelandia	
PATA DE GUANACO (CISTANTHE GRANDIFLORA), ESQUEJE					Japón			
PENSAMIENTO (VIOLA WITTRÖCKIANA), SEMILLA		EE.UU.						
PENSTEMON (PENSTEMON HARTWEGII), SEMILLA		EE.UU.						
PEONIA (PAEONIA SPP.), RIZOMA								Suiza
PEPEROMIA (PEPEROMIA DOELLII), ESQUEJE					Japón			
PEPINO (CUCUMIS SATIVUS), SEMILLA		EE.UU.	Guatemala	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay Venezuela	China Fed. de Rusia India Tailandia Taipéi Chino		Australia	Suiza
PEPINO, SEMILLA PARA REEXPORTAR DESDE PAÍS DE DESTINO						Israel		
PERAL (PYRUS COMMUNIS), POLEN					Japón			
PEREJIL (PETROSELINUM CRISPUM), SEMILLA					Japón			
PEREJIL JAPONES (CRYPTOTAENIA JAPONICA), SEMILLA					Japón			
PERILLA (PERILLA FRUTESCENS), SEMILLA					Japón			
PETRILLO (MYRCEUGENIA CORREIFOLIA), PLANTA		EE.UU.						
PETUNIA (PETUNIA SPP.), SEMILLA					Japón			

PEUMO (CRYPTOCARYA ALBA), PLANTA					Japón			
PEUMO (CRYPTOCARYA ALBA), SEMILLA					Japón			
PICHI (FABIANA IMBRICATA), PLANTA		EE.UU.						
PIMENTÓN (CAPSICUM ANNUUM), POLEN								Suiza
PIMENTÓN (CAPSICUM ANNUUM), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU. México	Honduras	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Paraguay Perú Venezuela	China Fed. de Rusia India Japón Tailandia Turquía	Israel		Suiza
PINO (PINUS SPP.), SEMILLA				Perú				
PINO OREGÓN (PSEUDOTSUGA MENZIESII), SEMILLA		México						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), CULTIVO TEJIDO EMBRIONARIO							N. Zelandia	
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLEN	Sudáfrica							
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), SEMILLA		México		Ecuador Perú				
PINO TAEDA (PINUS TAEDA), PLANTA IN VITRO				Argentina				
PISTACHO (PISTACIA VERA), PLANTA				Bolivia				
PLATYCERIUM (PLATYCERIUM ANDINUM), PLANTA					Japón			
POROTO LUPINES (LUPINUS ALBUS), SEMILLA				Uruguay				
PORTULACA (PORTULACA SPP.), SEMILLA		EE.UU.		Bolivia				
PRÍMULA (PRIMULA SPP.), SEMILLA				Argentina	Japón		Australia	
(PRUNUS BESSEYI X PRUNUS CERASIFERA), PLANTA								
PRUNUS HÍBRIDO (PRUNUS MAHALEB X PRUNUS MERCIER), PLANTA				Argentina				
PRUNUS SPP., PLANTA					Hong Kong			
PRUNUS SPP., PLANTAS IN VITRO					Hong Kong			
PUERRO (ALLIUM AMPELOPRASUM), SEMILLA								Suiza
PUERRO (ALLIUM PORRUM), SEMILLA		EE.UU.		Venezuela			N. Zelandia	
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), PLANTA					Japón			
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), SEMILLA					Japón			
QUINOA (CHENOPODIUM QUINOA), SEMILLA		Canadá EE.UU.		Argentina Uruguay	China		Australia N. Zelandia	Suiza
QUINOA (CHENOPODIUM RETICULATUM), SEMILLA				Argentina				
RÁBANO (RAPHANUS SATIVUS), SEMILLA					Japón			Suiza
RADAL (LOMATIA HIRSUTA), PLANTA		EE.UU.						
RADICCHIO (CICHORIUM INTYBUS VAR. FOLIOSUM), SEMILLA								Suiza
RANUNCULO (RANUNCULUS ASIATICUS), SEMILLA					Japón			Suiza
RAPS (BRASSICA NAPUS), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.		Argentina Uruguay			Australia	Suiza
RARÁN (MYRCEUGENIA OBTUSA), PLANTA		EE.UU.						
REPOLLO (BRASSICA OLERACEA VAR. CAPITATA), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.	Honduras Rep. Dominicana	Argentina Brasil Ecuador Perú Venezuela	China Corea del Sur India Japón Taipéi Chino Vietnam		Australia	Suiza
REPOLLO CHINO (BRASSICA CAMPESTRIS SUBSP. CHINENSIS), SEMILLA					Japón			
REPOLLO CRESPO (BRASSICA OLERACEA CONVAR. ACEPHALA VAR. SABELLICA), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
REPOLLO DE BRUSELAS (BRASSICA OLERACEA VAR. GEMMIFERA), SEMILLA		EE.UU.		Ecuador	Japón		Australia	Suiza

REPOLLO DE MILAN (BRASSICA OLERACEA VAR. SABAUDA), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
REPOLLO MORADO, SEMILLA		EE.UU.						
REPOLLO ORNAMENTAL (BRASSICA OLERACEA VAR. ACEPHALA), SEMILLA					Japón			Suiza
REPOLLO VERDIBLANCO LISO (BRASSICA OLERACEA VAR. CAPITATA SUBVAR. ALBA), SEMILLA		EE.UU.			Corea del Sur			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), PLANTA		EE.UU.						
ROBLE (QUERCUS ROBUR), PLANTA				Uruguay				
ROMERO (ROSMARINUS OFFICINALIS), SEMILLA		EE.UU.						
ROSA (ROSA SPP.), PLANTA				Argentina				
ROSA DE NAVIDAD (HELLEBORUS SPP.), SEMILLA								Suiza
ROSA MOSQUETA (ROSA RUBIGINOSA), SEMILLA		EE.UU.						
RÚCULA (ERUCA VESICARIA), SEMILLA								Suiza
RUDBECKIA (RUDBECKIA FULGIDA), SEMILLA		EE.UU.						
RYE GRASS (LOLIUM X HYBRIDUM), SEMILLA				Perú				
RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE), SEMILLA				Perú				
RYE GRASS ITALIANO (LOLIUM MULTIFLORUM), SEMILLA				Perú				
SABAL ENANO (SABAL MINOR), PLANTA								Suiza
SALVIA (SALVIA FARINACEA), SEMILLA								Suiza
SALVIA (SALVIA SPLENDENS), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
SALVIA BLANCA (SPHACELE SALVIAE), PLANTA		EE.UU.						
SANDÍA (CITRULLUS LANATUS), SEMILLA		EE.UU.	Costa Rica Guatemala	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay Venezuela	India Japón Tailandia Turquía			Suiza
SANDÍA (CITRULLUS LANATUS), SEMILLA CON TRATAMIENTO				Colombia				
SANDÍA, SEMILLA PARA REEXPORTAR DESDE PAÍS DE DESTINO						Israel		
SENECIO (SENECIO CANDIDANS), ESQUEJE					Japón			
SENECIO (SENECIO CINERARIA), SEMILLA		EE.UU.						
SENECIO (SENECIO SPP.), PLANTA					Japón			
SÉSAMO (SESAMUM INDICUM), SEMILLA		EE.UU.						
SIEMPREVIVAS (HELICHRYSUM BRACTEATUM), SEMILLA		EE.UU.						
SOLANUM (SOLANUM SPP.), SEMILLA								Suiza
SORGO (SORGHUM SPP.), SEMILLA		EE.UU.						Suiza
SORGO COMÚN (SORGHUM BICOLOR SUBSP. BICOLOR), SEMILLA				Argentina				
SORGO FORRAJERO (SORGHUM VULGARE), SEMILLA				Argentina				
SOYA (GLYCINE MAX), SEMILLA		Canadá EE.UU.		Argentina	China			Suiza
STEVIA (STEVIA SPP.), PLANTA					Japón			
TABACO (NICOTIANA TABACUM), SEMILLA		EE.UU.						
TAGETE (TAGETES ERECTA), SEMILLA		EE.UU.		Bolivia				Suiza
TARA (CAESALPINIA SPINOSA), PLANTA					Japón			
TARA (CAESALPINIA SPINOSA), SEMILLA					Japón			
TARASA ARBUSTIVA (TARASA UMBELLATA), PLANTA					Japón			
TEVO (TREVIA TRINERVIS), PLANTA		EE.UU.						
TOMATE (LYCOPERSICON LYCOPERSICUM), POLEN								Suiza

TOMATE (SOLANUM LYCOPERSICUM), PLÁNTULA				Perú				
TOMATE, SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU. México	Costa Rica Guatemala	Argentina Brasil Colombia Paraguay Perú Venezuela	Fed. de Rusia India Japón Singapur Tailandia Turquía	Israel	N. Zelandia	Suiza
TORENIA (TORENIA FOURNIERI), SEMILLA		EE.UU.						
TOROMIRO (SOPHORA TOROMIRO), PLANTA					Japón			
TOROMIRO (SOPHORA TOROMIRO), SEMILLA								Suiza
TRÉBOL (TRIFOLIUM GLOMERATUM), SEMILLA	Sudáfrica							
TRÉBOL (TRIFOLIUM SPP.), SEMILLA		Canadá						Suiza
TRÉBOL ENCARNADO (TRIFOLIUM INCARNATUM), SEMILLA				Uruguay				
TRÉBOL ROSADO (TRIFOLIUM PRATENSE), SEMILLA	Sudáfrica	EE.UU.		Argentina Colombia Perú Uruguay			N. Zelandia	
TRIGO (TRITICUM AESTIVUM), SEMILLA		Canadá		Argentina Paraguay Uruguay				Noruega Suiza
TRIGO (TRITICUM SPP.), SEMILLA EN ESPIGA								Suiza
TRIGO CANDEAL (TRITICUM DURUM), SEMILLA		Canadá		Perú				Suiza
TRIQUE (LIBERTIA SESSILIFLORA), PLANTA		EE.UU.			Japón			
TRIQUE (LIBERTIA SESSILIFLORA), SEMILLA					Japón			
TRITICALE (X TRITICOSECALE), SEMILLA				Uruguay				Suiza
TULIPÁN (TULIPA SPP.), BULBO	Sudáfrica	Canadá México	Costa Rica	Brasil Uruguay	China Fed. de Rusia			Noruega Suiza
TUNBERGIA (THUNBERGIA ALATA), SEMILLA		EE.UU.						
VERBENA (VERBENA HYBRIDS), SEMILLA		EE.UU.						
VERBENA (VERBENA OFFICINALIS), SEMILLA		EE.UU.						
VERBENA (VERBENA SPP.), ESQUEJE NO ENRAIZADO		EE.UU.						
VERBENA CHILENA (GLANDULARIA BERTERII), PLANTA		EE.UU.						
VICIA (VICIA BENGHALENSIS), SEMILLA								Suiza
VICIA (VICIA SPP.), SEMILLA				Colombia Perú				
VID (VITIS SPP.), ESTACA	Marruecos Sudáfrica			Argentina	India			
VID (VITIS SPP.), ESTACA ENRAIZADA				Bolivia Perú				
VID (VITIS SPP.), ESTACA NO ENRAIZADA				Bolivia Perú				
VID (VITIS SPP.), PLANTA				Argentina Bolivia				
VID (VITIS SPP.), PLANTAS IN VITRO	Sudáfrica							
VID (VITIS VINIFERA), PLANTA A RAÍZ DESNUDA				Ecuador				
VID (VITIS VINIFERA), PLÁNTULAS IN VITRO		México						
VINCA (CATHARANTHUS HYBRIDS), SEMILLA		EE.UU.						
VINCA ROSA (CATHARANTHUS ROSEUS), SEMILLA		EE.UU.						
VIOLA (VIOLA SPP.), ESQUEJES IN VITRO			Guatemala					
VIOLA (VIOLA SPP.), SEMILLA					Japón	Israel		Suiza
VIOLETA (CALYDOREA XIPHIOIDES), SEMILLA					Japón			
ZANAHORIA (DAUCUS CAROTA SSP. SATIVUS), SEMILLA		EE.UU.						

ANEXO 3¹

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA FORESTAL CON APERTURA SANITARIA Y MERCADOS A LOS QUE PUEDEN SER EXPORTADOS, EXCLUYENDO UNIÓN EUROPEA².

	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	MEDIO ORIENTE	OCEANÍA	EUROPA
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), ARTESANÍAS					China			
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), KITS PALLETS (TRAT. TÉRMICO NIMF 15)				Perú				
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MADERA ASERRADA SECA		México						
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		México						
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		México						
ÁLAMO BLANCO (POPULUS ALBA), MOLDURAS SECAS ÁLAMO NEGRO, ARTESANÍAS		México		Perú	China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), MADERA ASERRADA SECA					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), ROLLIZOS (B. DE METILO)					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
AROMO (ACACIA MELANOXYLON), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			

¹ Información referencial sujeta a confirmación del SAG.

² La UE tienen un "sistema abierto", pudiendo exportarse cualquier producto, excepto los indicados en Anexo 6.

BAMBÚ (GUADUA ANGUSTIFOLIA), VARAS SECAS				Perú				
BOLDO (PEUMUS BOLDUS), CORTEZA SECA		México						
BOLDO (PEUMUS BOLDUS), CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil				
BOLDO (PEUMUS BOLDUS), HOJAS SECAS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Argentina Brasil Perú	Japón			
CACTUS (ECHINOPSIS CHILOENSIS), PALOS DE AGUA		EE.UU.			China			
CACTUS (EULYCHNIA ACIDA), PALOS DE AGUA		EE.UU.			China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), MADERA ASERRADA SECA		EE.UU.			China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), MUEBLES SECOS		EE.UU.						
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
CASTAÑO (CASTANEA SATIVA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), ASERRÍN SECO (LIBRE DE CORTEZA)					China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), CHAPAS				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), INSTRUMENTOS MUSICALES				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA SECA		EE.UU. México		Argentina Brasil	China Japón			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA VERDE					Japón			

COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU. México		Brasil	China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina	China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México		Brasil	China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), MUEBLES SECOS		EE.UU.		Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POLINES SECOS				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POLINES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POLINES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POSTES SECOS				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POSTES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), POSTES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), ROLLIZOS					Japón			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.		Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.		Brasil				
COIGÜE (NOTHOFAGUS DOMBEYI), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.		Brasil				
COLIGUE (CHUSQUEA CULEOU), VARAS COCIDAS (HIDROTÉRMICO)		México		Argentina				
COLIGUE (CHUSQUEA CULEOU), VARAS SECAS		EE.UU.		Argentina Perú				
COLIGUE (CHUSQUEA CULEOU), VARAS VERDES				Argentina				
COLIGUE (CHUSQUEA CULEOU), VARAS VERDES (B. DE METILO)		México		Perú				
COLIGUE (CHUSQUEA CULEOU), VARAS VERDES (FOSFINA)		México		Perú				
COLIGUE (CHUSQUEA CUMINGII), VARAS SECAS				Perú				
EUCALIPTO GLOBULUS, ASTILLAS SECAS		EE.UU.		Brasil	China Japón			
EUCALIPTO GLOBULUS, ASTILLAS VERDES		EE.UU.			Corea del Sur			
EUCALIPTO GLOBULUS, ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)				Brasil	China			
EUCALIPTO GLOBULUS, ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China Japón			
EUCALIPTO GLOBULUS, ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)				Brasil	China			
EUCALIPTO GLOBULUS, CHAPAS			Costa Rica	Brasil Perú				

EUCALIPTO GLOBULUS, CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, HOJAS SECAS		México			China			
EUCALIPTO GLOBULUS, INSTRUMENTOS MUSICALES				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA SECA		EE.UU. México		Brasil Perú	China Corea del Sur			
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA VERDE					Corea del Sur			
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU. México		Perú	China			
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA VERDE (FÓSFINA)				Perú				
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil	China			
EUCALIPTO GLOBULUS, MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México			China			
EUCALIPTO GLOBULUS, MUEBLES SECOS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, POLINES SECOS				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, POLINES VERDES (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, POSTES SECOS				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, POSTES VERDES (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, ROLLIZOS					Corea del Sur Japón			
EUCALIPTO GLOBULUS, ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
EUCALIPTO GLOBULUS, ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO GLOBULUS, ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
EUCALIPTO GLOBULUS, TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO GLOBULUS, TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO GRANDIS, ASTILLAS SECAS				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, ASTILLAS SECAS		Canadá EE.UU.		Brasil	China Japón			
EUCALIPTO NITENS, ASTILLAS VERDES		EE.UU.			Corea del Sur			
EUCALIPTO NITENS, ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)				Brasil	China			
EUCALIPTO NITENS, ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China Japón			
EUCALIPTO NITENS, ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)				Brasil	China			
EUCALIPTO NITENS, CHAPAS				Brasil Perú				

EUCALIPTO NITENS, CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, HOJAS SECAS		México						
EUCALIPTO NITENS, INSTRUMENTOS MUSICALES				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA SECA		Canadá EE.UU. México		Brasil Perú	China Corea del Sur			
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA VERDE					Corea del Sur			
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU. México		Brasil Perú	China			
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA VERDE (FOSFINA)				Perú				
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO NITENS, MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México		Brasil	China			
EUCALIPTO NITENS, MUEBLES SECOS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POLINES SECOS				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POLINES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POLINES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POSTES SECOS				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POSTES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, POSTES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
EUCALIPTO NITENS, ROLLIZOS					Corea del Sur Japón			
EUCALIPTO NITENS, ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
EUCALIPTO NITENS, ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO NITENS, ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
EUCALIPTO NITENS, TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO NITENS, TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO NITENS, TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.		Brasil				
EUCALIPTO REGNANS, ASTILLAS SECAS		EE.UU.			China			
EUCALIPTO REGNANS, ASTILLAS VERDES		EE.UU.						
EUCALIPTO REGNANS, ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)					China			
EUCALIPTO REGNANS, ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO REGNANS, ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)					China			

EUCALIPTO REGNANS, CHAPAS				Perú				
EUCALIPTO REGNANS, HOJAS SECAS		México		Perú				
EUCALIPTO REGNANS, LÁMINA DE MADERA					China			
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA SECA		EE.UU. México		Perú	China Corea del Sur			
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA VERDE					Corea del Sur			
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU. México		Perú	China			
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA VERDE (FOSFINA)				Perú				
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO REGNANS, MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México			China			
EUCALIPTO REGNANS, MUEBLES SECOS		EE.UU.						
EUCALIPTO REGNANS, ROLLIZOS					Corea del Sur			
EUCALIPTO REGNANS, ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
EUCALIPTO REGNANS, ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
EUCALIPTO REGNANS, ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
EUCALIPTO REGNANS, TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
EUCALIPTO REGNANS, TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
EUCALIPTO REGNANS, TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), ARTESANÍAS				Argentina				
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), MADERA ASERRADA SECA		EE.UU.			China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), MUEBLES SECOS		EE.UU.						
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil	China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						

LAUREL (LAURELIA SEMPERVIRENS), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), CHAPAS				Perú	China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), DURMIENTES SECOS			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO),			Costa Rica					
DURMIENTES VERDES (B. DE METILO) LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), DURMIENTES VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA SECA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	China Corea del Sur			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		Canadá EE.UU. México	Costa Rica		China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA VERDE (FOSFINA)			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina	China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		Canadá EE.UU. México			China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MOLDURAS SECAS			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), MUEBLES SECOS		EE.UU.						
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), PALLETS (SECADO EN HORNO)			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), PALLETS VERDES (B. DE METILO)			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), PALLETS VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.	Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.	Costa Rica					
LENGA (NOTHOFAGUS PUMILIO), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.	Costa Rica					
LINGUE, ARTESANÍAS MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA),					China			
MADERA ASERRADA SECA		EE.UU.		Brasil	China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)					China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil	China			

MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), MUEBLES SECOS		EE.UU.						
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), ROLLIZOS (B. DE METILO)					China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), ROLLIZOS (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
MAÑO (PODOCARPUS SALIGNA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), ARTESANÍAS SECAS				Perú				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), MUEBLES BARNIZADOS				Argentina				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), MUEBLES LACADOS				Argentina				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), MUEBLES PINTADOS				Argentina				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), MUEBLES SECOS		EE.UU.		Argentina				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), VARAS COCIDAS (HIDROTÉRMICO)		México		Argentina				
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), VARAS SECAS				Argentina Perú	Japón			
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), VARAS VERDES				Argentina	Japón			
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), VARAS VERDES (B. DE METILO)		México						
MIMBRE (SALIX VIMINALIS), VARAS VERDES (FOSFINA)		México						
PIMIENTO (SCHINUS MOLLE), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.						
PINO OREGÓN, CHAPAS				Perú				
PINO OREGÓN, DURMIENTES SECOS			Costa Rica					
PINO OREGÓN, DURMIENTES VERDES (B. DE METILO)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, DURMIENTES VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, KITS CASAS PREFABRICADAS					Corea del Sur			
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA SECA		EE.UU. México	Costa Rica	Argentina Perú				
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		México	Costa Rica					
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA VERDE (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina				
PINO OREGÓN, MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México						
PINO OREGÓN, MOLDURAS SECAS			Costa Rica	Argentina				

PINO OREGÓN, MUEBLES SECOS		EE.UU.						
PINO OREGÓN, PALLETS (SECADO EN HORNO)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, PALLETS VERDES (B. DE METILO)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, PALLETS VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO OREGÓN, ROLLIZOS (TRAT. HT)		EE.UU.						
PINO OREGÓN, TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.	Costa Rica					
PINO OREGÓN, TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.	Costa Rica					
PINO OREGÓN, TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.	Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS SECAS		EE.UU.		Brasil	China Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS VERDES					Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), BINS (EMBALAJE)				Argentina				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), CHAPAS		Canadá EE.UU. México		Brasil Perú	China Corea del Sur Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), CORTEZA VERDE					Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), DURMIENTES SECOS			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), DURMIENTES VERDES (B. DE METILO)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), DURMIENTES VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), INSTRUMENTOS MUSICALES				Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), JUGUETES DE MADERA		Canadá						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS CASAS PREFABRICADAS					Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS DE CAJAS CONTRACHAPADAS (NIMF 15)				Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS PALLETS (B. DE METILO)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS PALLETS (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS PALLETS (SECADO EN HORNO)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), KITS PALLETS (TRAT. HT)			Costa Rica	Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						

PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA SECA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Argentina Brasil Perú	China Corea del Sur Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA SECA (PARA ARMADO DE PALLETS)				Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		Canadá México	Costa Rica	Brasil Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (BAÑO QUÍMICO)					Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (FOSFINA)			Costa Rica	Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina	China Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (METALAXYL-M)					Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (PARA ARMADO DE PALLETS)				Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil	China Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA FINGER JOINT		Canadá						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA IMPREGNADA (CCA)			Costa Rica	Argentina Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MADERA IMPREGNADA (CCB)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MARCOS SECOS		Canadá	Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MOLDURAS SECAS		Canadá México	Costa Rica	Perú	China Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), MUEBLES SECOS		Canadá EE.UU.		Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS (EMBALAJE)				Argentina				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS (SECADO EN HORNO)		México	Costa Rica	Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS (TRAT. TÉRMICO NIMF 15)				Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS HÚMEDOS (B. DE METILO)		México						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS HÚMEDOS (TRAT. HT)		México						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS VERDES (B. DE METILO)		México	Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PALLETS VERDES (TRAT. HT)		México						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PARTES Y PIEZAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES IMPREGNADOS		EE.UU.						

PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES IMPREGNADOS (CCA)		EE.UU.	Costa Rica	Argentina Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES IMPREGNADOS (CCB)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES SECOS		México		Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POLINES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES IMPREGNADOS		EE.UU.						
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES IMPREGNADOS (CCA)		EE.UU.	Costa Rica	Argentina Brasil Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES IMPREGNADOS (CCB)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES SECOS		EE.UU. México	Costa Rica	Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES VERDES (B. DE METILO)			Costa Rica	Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES VERDES (FOSFINA)			Costa Rica					
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), POSTES VERDES (TRAT. HT)		EE.UU.		Brasil				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), PUERTAS SECAS		Canadá		Perú				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.		Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ROLLIZOS (FOSFINA)				Perú	China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), ROLLIZOS (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	China Corea del Sur Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), TABLEROS DE FIBRA		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	China Corea del Sur Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), TABLEROS DE MADERA ASERRADA SECA		México	Costa Rica	Perú	Corea del Sur			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Brasil Perú	China Corea del Sur Japón			
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), TOTE BINS (EMBALAJE)				Argentina				
PINO RADIATA (PINUS RADIATA), VENTANAS SECAS		Canadá						
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), ASTILLAS SECAS		México						
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), CORTEZA SECA		EE.UU.		Argentina	Japón			
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), CORTEZA SECA (B. DE METILO)					China			
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), CORTEZA VERDE		EE.UU.						

QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), CORTEZA VERDE (B. DE METILO)				Brasil	China			
QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.						
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ARTESANÍAS				Argentina	China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ASERRÍN VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA SECA		Canadá EE.UU. México		Argentina	China Japón			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		Canadá EE.UU. México			China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina	China Japón			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		Canadá EE.UU. México			China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MUEBLES SECOS		EE.UU.		Brasil				
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MUEBLES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), MUEBLES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ROLLIZOS					Japón			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
RAULÍ (NOTHOFAGUS ALPINA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ARTESANÍAS					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), CHAPAS				Perú				
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), DURMIENTES VERDES					Japón			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (B. DE METILO)		México						

ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA HÚMEDA (TRAT. HT)		México						
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA SECA		EE.UU. México	Costa Rica	Perú	China Japón			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA VERDE					Corea del Sur			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU. México			China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China Japón			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU. México			China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MUEBLES SECOS		EE.UU.		Brasil				
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MUEBLES VERDES (B. DE METILO)				Brasil				
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), MUEBLES VERDES (TRAT. HT)				Brasil				
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), POSTES VERDES (LIBRE DE CORTEZA)				Argentina				
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ROLLIZOS					Japón			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ROLLIZOS (B. DE METILO)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
ROBLE (NOTHOFAGUS OBLIQUA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
SEQUOIA, ROLLIZOS (B. DE METILO)					China			
SEQUOIA, ROLLIZOS (FOSFINA)					China			
SEQUOIA, ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
SEQUOIA, ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), CHAPAS				Perú				
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), MADERA ASERRADA SECA				Perú	China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		Canadá			China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		Canadá			China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), ROLLIZOS (B. DE METILO)					China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)					China			
TEPA (LAURELIOPSIS PHILIPPIANA), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), MADERA ASERRADA SECA		EE.UU.			China			

TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), MADERA ASERRADA VERDE (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), MADERA ASERRADA VERDE (TRAT. HT)		EE.UU.			China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), MUEBLES SECOS		EE.UU.						
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), ROLLIZOS					Japón			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), ROLLIZOS (B. DE METILO)		EE.UU.			China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), ROLLIZOS (LIBRE DE CORTEZA)				Brasil	China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), ROLLIZOS (TRAT. HT)					China			
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), TABLEROS CONTRACHAPADOS		EE.UU.						
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), TABLEROS DE FIBRA		EE.UU.						
TINEO (WEINMANNIA TRICHOSPERMA), TABLEROS DE PARTÍCULAS		EE.UU.						
ULMO, ASTILLAS VERDES (B. DE METILO)					China			
ULMO, ASTILLAS VERDES (LIBRE DE CORTEZA)					China			
ULMO, ASTILLAS VERDES (TRAT. HT)					China			
ULMO, MADERA ASERRADA SECA					Japón			
ULMO, MADERA ASERRADA VERDE (LIBRE DE CORTEZA)					Japón			
ULMO, ROLLIZOS					Japón			

ANEXO 4¹

PRODUCTOS PECUARIOS CON APERTURA SANITARIA Y MERCADOS A LOS QUE PUEDEN SER EXPORTADOS.

	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	MEDIO ORIENTE	OCEANÍA	EUROPA
ABEJAS VIVAS		Canadá México		Perú				UE
ABEJAS, MIEL		EE.UU.		Colombia	Hong Kong Japón Taipei Chino	EAU		Suiza UE
ALIMENTO PARA MASCOTAS			Costa Rica El Salvador Panamá Rep. Dominicana	Argentina Colombia Paraguay Perú Uruguay			N. Zelandia	UE
AVES VIVAS								UE
AVES, BILIS				Brasil				
BOVINOS VIVOS	Egipto	México		Ecuador Paraguay Perú	Armenia China Fed. de Rusia Kazajistán Kirguistán Turquía			Bielorrusia
BOVINOS, BILIS				Brasil				
BOVINOS, CARNE CONGELADA		México	Costa Rica Cuba	Colombia Perú	Hong Kong Japón			UE
BOVINOS, CARNE REFRIGERADA		Canadá EE.UU.	Cuba Panamá	Brasil Colombia Perú	China			Suiza UE
BOVINOS, CUERO	Sudáfrica	EE.UU. México	El Salvador	Argentina Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay	China Corea del Sur India Japón Singapur Tailandia Taipei Chino Vietnam		Australia N. Zelandia	UE
BOVINOS, DESPOJOS		Canadá EE.UU. México		Perú	Corea del Sur Hong Kong Japón			
BOVINOS, HARINA				Brasil	Corea del Sur			
BOVINOS, PEZUÑAS Y CASCOS		EE.UU.						
BOVINOS, PRODUCTOS CÁRNICOS		México	Cuba					
BOVINOS, SUERO LÁCTEO					Armenia Fed. de Rusia Filipinas Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia
BOVINOS, TRIPAS	Egipto	Canadá EE.UU.					Australia	
BÚFALOS, CUERO					Tailandia			UE
CAMÉLIDOS VIVOS					China			UE
CAMÉLIDOS, CARNE REFRIGERADA								UE

¹ Información referencial sujeta a confirmación del SAG.

CAMÉLIDOS, DESPOJOS								UE
CAPRINOS, CARNE REFRIGERADA		México						
CAPRINOS, CUERO				Perú				
CAPRINOS, DESPOJOS		México						
CÉRVIDOS, TROFEOS DE CAZA		EE.UU.						
CONEJOS, CARNE REFRIGERADA								UE
CONEJOS, DESPOJOS								UE
DERIVADOS LÁCTEOS			Costa Rica					
EQUINOS VIVOS		EE.UU.		Argentina Bolivia Perú Uruguay		EAU		UE
EQUINOS, CUERO								UE
JABALÍES, CARNE REFRIGERADA					Armenia Fed. de Rusia Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia
LANA		México		Argentina Perú Uruguay	China		Australia	
LECHE			Costa Rica Cuba Guatemala Honduras Nicaragua Panamá T. y Tobago	Bolivia Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela	Singapur			UE
LIEBRES, CARNE REFRIGERADA								UE
LIEBRES, DESPOJOS								UE
MANTEQUILLA	Egipto		Cuba Guatemala Panamá	Colombia				
OVINOS VIVOS				Argentina Ecuador				
OVINOS, BILIS				Brasil				
OVINOS, CARNE CONGELADA	Ghana			Perú				
OVINOS, CARNE REFRIGERADA		Canadá EE.UU. México	Panamá Rep. Dominicana	Brasil Colombia	Armenia China Fed. de Rusia Kazajistán Kirguistán	Israel		Bielorrusia Suiza UE
OVINOS, CUERO				Argentina Perú Uruguay	China Corea del Sur Filipinas Turquía			UE
OVINOS, DESPOJOS		Canadá EE.UU. México		Colombia	Hong Kong	Israel		UE
OVINOS, TRIPAS		Canadá EE.UU.					Australia	
PAVOS, CARNE CONGELADA		México	Cuba	Bolivia Perú				
PAVOS, CARNE REFRIGERADA	Sudáfrica	Canadá EE.UU.	Costa Rica Rep. Dominicana	Brasil Colombia	Armenia China Fed. de Rusia Hong Kong Japón Kazajistán Kirguistán Singapur			Bielorrusia UE
PAVOS, DESPOJOS	Sudáfrica	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba	Brasil Colombia Perú	Corea del Sur Hong Kong Japón Singapur			UE
PAVOS, PRODUCTOS CÁRNICOS		México	Cuba					
POLLOS Y GALLINAS, CARNE CONGELADA	Ghana	México	El Salvador	Bolivia Perú				

POLLOS Y GALLINAS, CARNE DESHIDRATADA			Rep. Dominicana					
POLLOS Y GALLINAS, CARNE REFRIGERADA	Sudáfrica	Canadá EE.UU.	Costa Rica Cuba	Brasil Colombia	China Hong Kong Japón Singapur			UE
POLLOS Y GALLINAS, DESPOJOS	Ghana Sudáfrica	Canadá EE.UU. México	Costa Rica Cuba El Salvador	Bolivia Brasil Colombia Perú Uruguay	Corea del Sur Hong Kong Japón Singapur			UE
POLLOS Y GALLINAS,		México						
HUEVOS FÉRTILES Y POLLITOS DE UN DÍA								
POLLOS Y GALLINAS,			Cuba					
PRODUCTOS CÁRNICOS								
PORCINOS VIVOS				Ecuador Venezuela				
PORCINOS, BILIS				Brasil				
PORCINOS, CARNE CONGELADA			Costa Rica Cuba		Singapur			
PORCINOS, CARNE REFRIGERADA		Canadá EE.UU. México	Cuba Rep. Dominicana	Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay	Armenia China Corea del Sur Fed. de Rusia India Japón Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia UE
PORCINOS, CUERO				Perú	Corea del Sur			
PORCINOS, DESPOJOS		Canadá EE.UU. México	Costa Rica	Bolivia Brasil Colombia Ecuador Perú Uruguay	Armenia China Corea del Sur Fed. de Rusia Japón Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia UE
PORCINOS, GRASA		México		Brasil Uruguay	Armenia Fed. de Rusia Hong Kong Japón Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia UE
PORCINOS, PRODUCTOS CÁRNICOS		Canadá México	Cuba					
PORCINOS, TRIPAS		Canadá EE.UU.	Costa Rica		China		Australia	
PRODUCTOS LÁCTEOS		EE.UU. México	Cuba El Salvador Guatemala Panamá Rep. Dominicana	Argentina Bolivia Brasil Paraguay Perú Venezuela	China Corea del Sur Pakistán		Australia N. Zelandia	UE
QUESO			Guatemala	Paraguay Uruguay Venezuela	Armenia Fed. de Rusia Japón Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia
TRIPAS DE CAPRINOS							Australia	
VARIAS ESPECIES, CUERO			Rep. Dominicana		Hong Kong			
VARIAS ESPECIES, TROFEOS DE CAZA SIN MONTAR		México						

ANEXO 5¹

PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA CON RESTRICCIÓN DE ENTRADA, Y MERCADOS QUE APLICAN LA MEDIDA

	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	MEDIO ORIENTE	OCEANÍA	EUROPA
ABALONES CON VÍSCERAS Y CONCHA								Suiza
ABALONES CRUDOS					Corea del Sur India			
ABALONES VIVOS					China			
CAMARONES CON CAPARAZÓN				Brasil				
CARNADA SUCEPTIBLES DE CIERTAS ENFERMEDADES				Perú				
COCHAYUYO								UE
DECÁPODOS CRUDOS								Suiza
GASTERÓPODOS CRUDOS		Canadá						
MOLUSCOS BIVALVOS		Canadá						
MOLUSCOS BIVALVOS CRUDOS		EE.UU.						
MOLUSCOS BIVALVOS VIVOS							N. Zelandia	
MOLUSCOS BIVALVOS REFRIGERADOS							N. Zelandia	
MOLUSCOS BIVALVOS, REEXPORTACIÓN							N. Zelandia	
OSTIONES CON CORAL		EE.UU.						
OSTRAS CHILENAS VIVAS					China			
OSTRAS JAPONESAS VIVAS					China			
OSTRAS REFRIGERADAS					Singapur			
OVAS					Taipéi Chino			
PESCADO CON ALTERACIONES ORGANOLÉPTICAS						Israel		
PESCADOS DE ACUICULTURA CON VÍSCERAS			Costa Rica	Colombia	China Taipeí Chino			UE
PESCADOS DE AGUAS NO CHILENAS, HARINA PARA NO CONSUMO HUMANO					China			
PESCADOS, ACEITE					China			
PESCADOS, CABEZAS DE ESPECIES DISTINTAS A MERLUZA AUSTRAL, ATÚN, BACALAO ATLÁNTICO, BACALAO DE GROENLANDIA, BACALAO DEL PACÍFICO, BACALAO DE PROFUNDIDAD Y BACALAO ANTÁRTICO					Corea del Sur			
PESCADOS, DERIVADOS DE ÓRGANOS					Taipéi Chino			
PRODUCTOS ELABORADOS CON MATERIA PRIMA IMPORTADA					Armenia Fed. De Rusia Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia

¹ Información referencial sujeta a confirmación de Sernapesca.

SALMÓNIDOS CON LESIONES				Brasil	Armenia Fed. De Rusia Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia
SALMÓNIDOS CON VISCERAS				Brasil	Armenia Fed. De Rusia Kazajistán Kirguistán			Bielorrusia
SALMÓNIDOS CONGELADOS							Australia N. Zelanda	
SALMÓNIDOS REFRIGERADOS							Australia N. Zelanda	
SALMÓNIDOS VIVOS				Brasil	China			
SALMÓNIDOS, ACEITE PARA NO CONSUMO HUMANO							Australia	
SALMÓNIDOS, HARINA PARA NO CONSUMO HUMANO							Australia	

ANEXO 6¹

PRODUCTOS PROHIBIDOS POR LA UNIÓN EUROPEA Y SUS EXCEPCIONES.

PRODUCTOS PROHIBIDOS	EXCEPCIONES
ABIES MILL	FRUTOS Y SEMILLAS
CASTANEA MILL	FRUTOS Y SEMILLAS
CEDRUS TREWE	FRUTOS Y SEMILLAS
CHAENOMELES LIDL. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
CHAMAECYPARIS SPACH	FRUTOS Y SEMILLAS
CITRUS L. Y SUS HÍBRIDOS	FRUTOS Y SEMILLAS
CORTEZA AISLADA DE CASTANEA MILL.	-
CORTEZA AISLADA DE POPULUS L.	-
CRATEAGUS L. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
CYDONIA MILL. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
FORTUNELLA SWINGLE Y SUS HÍBRIDOS	FRUTOS Y SEMILLAS
FRAGARIA L. DESTINADOS A LA PLANTACIÓN	SEMILLAS
GRAMINEAE, DISTINTOS DE PLANTAS HERBÁCEAS PERENNES DESTINADAS A USOS ORNAMENTALES	SEMILLAS
JUNIPERUS L.	FRUTOS Y SEMILLAS
LARIXMILL.	FRUTOS Y SEMILLAS
MALUS MILL. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
PICEA A. DIETR.	FRUTOS Y SEMILLAS
PINUS L.	FRUTOS Y SEMILLAS
PONCIRUS RAF. Y SUS HÍBRIDOS	FRUTOS Y SEMILLAS
PRUNUSL. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
PSEUDOTSUGA CARR.	FRUTOS Y SEMILLAS
PYRUS L. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
QUERCUS L.	FRUTOS Y SEMILLAS
ROSA L. DESTINADO A PROPAGACIÓN	VEGETALES EN REPOSO DESPROVISTOS DE HOJAS, FLORES Y FRUTOS
SOLANACEAE DESTINADO A PROPAGACIÓN	SEMILLAS
TSUGA CARR.	FRUTOS Y SEMILLAS
TUBÉRCULOS Y PLANTAS DE SOLANUM TUBEROSUM L. Y SUS HÍBRIDOS DESTINADO A PROPAGACIÓN	-

¹ Información referencial sujeta a confirmación del SAG.



WWW.DIRECON.GOB.CL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES